

Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo

Buenos Aires 1810-1852
Vol. 2

Autor:

Ratto, Silvia

Tutor:

Gelman, Jorge

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

CONFLICTOS Y ALIANZAS EN EL ESPACIO PAN ARAUCANO

Esta parte estará dedicada a los otros actores de esta historia, los indígenas, y se inserta en los avances recientes que se están realizando en torno a las modificaciones que experimentaron los pueblos nativos del área pan araucana ante la presencia cada vez más amenazante de poderes estatales a ambos lados de la cordillera. El objetivo de esta parte es estudiar los modos de hacer política en los grupos indígenas del área pampeana y las formas que asumió el liderazgo en la época.

Para ello debemos comenzar con una descripción de las características de los pueblos nativos a comienzos del período en estudio. El espacio pan araucano se hallaba poblado hacia fines del siglo XVIII por una cantidad de grupos indígenas que compartían ciertas características socio económicas producto de profundos cambios que se remontaban al siglo anterior. Uno de ellos fue la llamada araucanización de las pampas que consistió, en una primera etapa que puede ubicarse en el siglo XVII, en la difusión de elementos culturales típicos de los grupos indígenas ubicados al otro lado de la cordillera (tejido, metalurgia y cultivo unidos a ciertos rituales y creencias) que impactaron primero en la zona cordillerana para bajar lentamente hacia las pampas¹.

Coincidiendo con la primera etapa de araucanización, comenzaron a hacerse evidentes los signos del contacto con la sociedad colonial que provocaron modificaciones en la economía de los grupos indígenas de pampa y patagonia, tradicionalmente cazadores y recolectores. En relación con estos cambios, desde el siglo XVIII se intensificaron rutas comerciales de largo alcance en las cuales el ganado, tanto caballar como vacuno, fuertemente adoptado por las poblaciones del área pan araucana se convirtió en el motor de circuitos comerciales que unían todo el territorio a uno y otro lado de la cordillera. Por estos circuitos se movían asimismo otros bienes europeos como la yerba mate, bebidas alcohólicas, instrumentos de hierro, incentivándose cada vez más el contacto en función de la dependencia que se había creado hacia esos bienes.

La disminución del ganado cimarrón en el siglo XVIII coincidió con un incremento de la demanda de ganado por parte de mercado colonial chileno y derivó en una modificación en las

¹ Palermo, M.A. "La compleja integración ..."; Raúl Mandrini, "Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (1600-1820)", en Mandrini y Reguera (eds), *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil, IEHS/UNCPBA, 1993.

formas de apropiación del mismo. Las primeras expediciones de caza pasaron a convertirse en malones que tenían como objetivo las estancias ganaderas de las fronteras del Virreinato del Río de la Plata. El malón tomó el carácter de una empresa económica colectiva que llevaba a la concertación de alianzas entre distintas parcialidades. Generalmente estas uniones eran fugaces y convocadas con el único objetivo de obtener ganado de los establecimientos fronterizos de manera que, producido el malón, los grupos se separaban.

El constante intercambio y circulación de bienes y personas implicó, asimismo, la necesidad de concertar acuerdos con las parcialidades que habitaban o controlaban los territorios de paso. Estas negociaciones podían derivar en matrimonios interétnicos, en alianzas coyunturales de tipo político y, en casos extremos, en la formación de grupos étnicamente mixtos. Esta última estrategia, iniciada como una alianza para un fin específico (guerra, arreo de ganado), podía dar origen a confederaciones de relativa estabilidad. La diversidad de opciones que pusieron en juego los jefes étnicos se relaciona con el tipo de estructura política de estas agrupaciones, caracterizada por liderazgos competitivos que mantenían un delicado equilibrio entre ellos. En estos grupos era la sociedad la que “creaba a sus jefes” los que debían su lugar al reconocimiento de sus seguidores en virtud de su desempeño en el cargo y de sus habilidades guerreras y diplomáticas².

Centrándonos específicamente en la región de la Araucanía, recientes trabajos han planteado que la nueva economía basada en la producción de excedentes que permitieran obtener no solamente artículos necesarios para la subsistencia sino también bienes de prestigio, produjo modificaciones de importancia en esa estructura sociopolítica. Al nivel de la dinámica política interna se produjo una transformación de los caciques “de gran hombre” que debía su autoridad a sus capacidades guerreras y su habilidad oratoria, a “una especie de jefe” que debía su lugar a la acumulación de capital económico (producto de las ~~matocas~~ ^{matocas} y el comercio), capital político (adquirido en los parlamentos) y capital informacional (a través de la constitución de alianzas políticas, económicas y matrimoniales con otros grupos indígenas)³. El cacique se convirtió en un hombre verdaderamente rico y como tal, obligado a la función de redistribuir las riquezas para legitimar y reforzar su posición. En este contexto, la empresa guerrera que hasta entonces había sido la fuente principal de la autoridad del cacique, pasó a ser un medio más de obtención de bienes para redistribuir que se complementaba con el comercio y con los obsequios de las autoridades

² Ver trabajos ya citados de Bechis, M. “Los lideratos pampeanos...” y Palermo “La compleja integración...”.

³ Boccara, G. “Etnogénesis mapuche...”.

coloniales. Por lo que, al nivel de la comunidad, el respeto hacia el líder comenzó a asentarse más en su habilidad diplomática que en sus destrezas guerreras.

Los nuevos jefes intentarían consolidar su poder buscando los modos de transmitir el mando para que éste no se perdiera a su muerte. Los hispano criollos fomentarian esta estabilización del poder y utilizarían asimismo a los hijos de los principales caciques como nexos de comunicación. Esta modificación política interna se vio complementada por la conformación de una jerarquía política alentada por el poder colonial que creó la figura de "caciques gobernadores". Estas autoridades representaban en los encuentros diplomáticos a los diferentes butalmapus en que se dividía la Araucanía.

Este nuevo poder no se erigiría sin enfrentar conflictos internos. En efecto, la consolidación y cristalización del poder en una sociedad en donde había regido una tendencia al equilibrio de poder entre los diferentes cacicazgos, produjo reacciones negativas en el resto de la sociedad mapuche y derivó en luchas faccionales. En las décadas de 1770 y 1780, se produjo en Araucanía un ciclo de conflictos inter-tribales promovidos por una nueva generación de líderes embarcados en disputas por la hegemonía. Estos líderes apelarían al tradicional ethos guerrero incitando a una posición de enfrentamiento hacia el poder colonial y atacando la política contemporizadora de los caciques gobernadores reconocidos y "mimados" por las autoridades españolas⁴.

Esta no sería la única vía por la cual se intentaría disputar o, al menos, sustraerse del poder de los nuevos líderes. Para Villar y Jiménez existió la posibilidad de migrar hacia el este de la cordillera, precisamente a la región de Mamil Mapu, donde algunos guerreros a los que denominan "corsarios", se harían de suculentos botines en ganado y cautivos a través de incursiones de caza. Esos bienes les permitiría crear una base propia de poder, alejada de los caciques gobernadores de Araucanía, con los que conformarían su propia base de poder⁵.

Los movimientos revolucionarios que a inicios del siglo XIX conmocionaron la vida a ambos lados de la cordillera agregarían nuevos elementos a este contexto profundizando los conflictos intertribales e interétnicos. Por un lado, el accionar de realistas e independentistas en

⁴ León Solís, L. "Guerra y lucha faccional en Araucanía (1764-1777)", en *Proposiciones* N.º 24. Santiago de Chile, 1994.

Chile, que perseguían la incorporación de indígenas a sus respectivas fuerzas derivó en una extensión de la “guerra a muerte” en las pampas. La presión ejercida por las tropas revolucionarias lograron concentrar la resistencia realista al sur del territorio y esta presión decidió a algunos grupos a cruzar la cordillera buscando refugio en las pampas⁶. Esta etapa, que se considera historiográficamente como la segunda etapa de la araucanización, se caracterizó por el hecho de que estos movimientos de población derivaron en el asentamiento de grupos indígenas extracordilleranos en la región pampeana. Por otro lado, el fracaso en establecer un poder nacional en el territorio del ex virreinato del Río de la Plata, derivó en el surgimiento de las administraciones autónomas provinciales de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza quienes con frecuencia se enfrentaron políticamente entre sí y ofrecieron a los grupos indígenas un abanico de posibilidades para negociar y construir diferentes redes de relaciones..

La hipótesis que desarrollaremos en esta parte, siguiendo el planteo formulado por Villar y Jimenez para la segunda mitad del siglo XVIII, es que al inicio del período que nos interesa existía un contexto de gran tensión y conflicto entre diversas agrupaciones que vivían en la zona pampeana contándose entre ellos algunos grupos locales que podían demostrar una larga territorialidad en ese espacio y otros que se habían establecido recientemente. Esa tensión llevaría a un incremento de la actividad guerrera derivada de la pugna de los distintos protagonistas indígenas por alcanzar posiciones que les permitieran controlar espacios estratégicos de los circuitos económicos que unían el territorio a ambos lados de la cordillera. Esta situación conflictiva se vio acrecentada por la cada vez más agresiva presencia estatal procedente del este que apelando a una poco clara política que combinaba negociaciones con incursiones militares, intentaba usurpar ricas tierras de pastoreo.

Los elementos anteriormente señalados nos permiten hablar de la existencia de una zona tribal en el espacio pampeano dentro de la cual los jefes indígenas pondrían en juego una diversidad de estrategias tanto para relacionarse con los poderes estatales como para dirimir conflictos internos. Como señalan Whitehead y Ferguson, serían tres las soluciones básicas que se presentaban a los caciques: el acuerdo, el enfrentamiento y el abandono del espacio. Todas ellas se verificaron en este espacio en el período que nos ocupa. Un elemento clave en la constitución del

⁵ Villar, D. Y Jimenez, J.F. “Un Argel disimulado. Aucan y poder entre los corsarios de Mamil Mapu (segunda mitad del siglo XIX)”, en E-review (CNRS-CERMA), 2003.

⁶ Jorge Pinto Rodríguez señala que, de 26 caciques que existían en la Araucanía, 17 se plegaron al movimiento realista, 5 a los patriotas y 4 se mantuvieron neutrales. (*De la inclusión ...*, p. 50). Sobre los móviles y características de la adhesión indígena a la Guerra a Muerte, ver capítulo 1, p.

liderazgo indígena se hallaría en el tipo de relación que los diversos caciques entablaran con el gobierno provincial. Desde el período rosista, el contacto pacífico significaría la percepción regular de una cantidad nada desdeñable de bienes sobre la cual el cacique, en su carácter de jefe redistribuidor, podía construir un nuevo poder. Dependería de su habilidad por legitimar al interior del grupo el nuevo rol diplomático por sobre el guerrero lo que llevaría al éxito o fracaso de su estrategia.

Las fuentes principales utilizadas para el período 1810-1828 fueron los parlamentos y encuentros diplomáticos que se llevaron a cabo en esta etapa⁷. Para el tema que desarrollamos en esta parte nos centramos fundamentalmente en la evolución que experimentaron los reclamos y exigencias que los caciques plantearían ante la realización de cada encuentro diplomático. La permanencia e insistencia en mantener algunos y de manera inversa, el abandono de otros junto a la aparición de nuevos requerimientos se presentaron como caminos ricos para explorar los fundamentos de la relación interétnica así como los motivos que llevaron a algunos jefes indígenas a producir cambios en sus estrategias políticas. A pesar de las limitaciones de esta documentación, que ya hemos señalado, los parlamentos son fuentes claves para indagar sobre la distribución del poder dentro de las agrupaciones ya que la participación en los mismos demuestra el lugar de prestigio que ocupaba el interviniente en su grupo. Como expresa León Solís, *“Solo ellos [los indígenas presitigiosos] gozaban del privilegio de hacer uso de la palabra frente al resto de la sociedad. Durante el parlamento, los caciques gobernadores, lonkos y ulmenes que habían llegado a la cúspide del poder tribal, a través de la aclamación demostraba públicamente su reconocimiento a los jefes...”*⁸.

Durante el período rosista esta fuente es prácticamente inexistente ya que, como señalamos más arriba, no se produjeron acuerdos escritos con los indígenas. La documentación usada para esa etapa fue la fluida y voluminosa correspondencia que provenía de los principales grupos aliados / amigos y era dirigida a distintas autoridades provinciales incluido el gobernador⁹. Estas misivas que partían de las tolderías y arrojaban por lo tanto una información directa sobre los acontecimientos que se vivía en ellas provienen de diversas fuentes: los escribientes de los caciques, lenguaraces que se hallaban cumpliendo algún tipo de misión y oficiales criollos asimismo

⁷ Pedro Andrés García. *Diario de un viaje a Salinas Grandes...*; Pedro Andrés García, “Diario de la expedición de 1822 ...”; Rodríguez, M. *Diario de la expedición al desierto...*; “Diario de Mateo Dupin”, en Villar, Jimenez y Ratto, *Conflicto, poder y justicia...*

⁸ Leonardo León Solís, “El parlamento de Tapihue...”.

⁹ AGN, sala X, Secretaría de Rosas (varios legajos correspondientes al período 1832-1852).

afectados a algún servicio de vigilancia o espionaje. En el primer caso las cartas eran firmadas por los caciques y se supone que reflejarían con bastante aproximación el discurso de los jefes indígenas¹⁰. En los otros dos casos se trataba de personas ajenas a la comunidad no obstante lo cual su presencia en las tolderías significaba la existencia de lazos personales con integrantes de éstas que les habría permitido obtener información fidedigna.

¹⁰ Sobre el tema ver “Cuando los regalos no llegan, los jefes se ponen verdes: política y regalo entre caciques de las pampas en una Junta General de 1830 descrita por participantes”, en *Cuadernos del Sur*. No. 29, UNSur, 2000

CAPITULO 1

HACIA UNA NUEVA FORMA DE LIDEREZGO ETNICO

En este capítulo nos proponemos analizar el período 1810-1828 recordando que durante esta etapa, dos grandes procesos incidieron en la vida de las comunidades indígenas que habitaban en Pampa y Patagonia: la cada vez más decidida expansión territorial del gobierno bonaerense y las migraciones indígenas del otro lado de la cordillera que durante el período cambiarían su carácter de expediciones de caza para derivar en el asentamiento permanente de nuevos grupos en dicho territorio. Estos acontecimientos provocaron la toma de importantes decisiones de los líderes indígenas de pampa-patagonia en torno a las estrategias a poner en práctica para hacer frente a ambas presiones.

Hemos ya señalado las características más generales que relacionaban a los distintos grupos que conformaban el mundo indígena del área pan araucano. Nos centraremos ahora específicamente en el espacio pampeano para hacer un recorrido por el “corazón” de territorio indígena mencionando dónde se hallaban ubicadas las tolderías y de manera estimativa, cuál era la población que habitaba la zona a inicios del período que nos interesa.

Los grupos indígenas al sur del Salado

Hemos señalado que el espacio pan araucano se hallaba poblado hacia fines del siglo XVIII por una cantidad de grupos indígenas que compartían ciertas características básicas producto de profundos cambios que se remontaban al siglo anterior. Más allá de estas transformaciones que, a nivel macro, se vinculaban específicamente al ciclo del comercio de ganado a gran escala, la vida cotidiana de las comunidades también había experimentado modificaciones. Si la adopción del caballo había permitido un mayor y más rápido desplazamiento por el territorio posibilitando pasar de pequeñas partidas de caza a grandes expediciones de cacería también modificó los hábitos alimenticios de estas poblaciones ya que la carne de yegua pasó a ser una de las comidas preferidas para los indígenas; el cuero, asimismo, se convirtió en materia prima para actividades artesanales y para la construcción de sus viviendas, las tolderías¹¹.

¹¹ Miguel Angel Palermo, “Reflexiones sobre el llamado ‘complejo ecuestre’...” y “La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos”, en *Anuario IEHS*. No 4. Tandil, 1988.

La toldería era la unidad socioeconómica esencial del mundo indígena. Reunía una cantidad variable de toldos, en cada uno de los cuales vivía una familia ampliada, las que se hallaban relacionadas entre sí por lazos familiares. Por encima de la autoridad que ejercía cada cabeza de familia en su respectivo toldo se encontraba la del cacique de la toldería. Además de aquellos habitantes que reconocían una relación de parentesco con el jefe de toldería, se hallaban incorporados a ésta, refugiados y cautivos. El rol y la función de estos personajes en el mundo indígena variaba, en el caso de los cautivos, en función del sexo y edad y, entre los refugiados, por los conocimientos particulares que pudieran resultar de valor para los indígenas. Los cautivos y, fundamentalmente si se trataba de mujeres, representaron una incorporación de mano de obra para el cuidado de ganado, la realización de tareas domésticas y, coyunturalmente, cumplieron la función de mantener o aumentar el nivel poblacional en períodos de conflictividad intertribal e interétnica, especialmente a partir de la década de 1820. En el caso de los refugiados, el lugar que ocupaban dentro de las tolderías se encontraba fuertemente relacionado con el tipo de habilidades o conocimientos que pudieran aportar, por ejemplo, el manejo de la lengua indígena, la capacidad de lecto-escritura; el conocimiento de terrenos y recursos en puestos fronterizos; los contactos con hispanocriollos en zonas fuera del territorio bajo control indígena; la experiencia con armas de fuego, etc.¹²

En las tolderías se realizaban una serie de actividades artesanales que producían bienes tanto para el consumo interno del grupo como para el intercambio. Artesanías de madera, cuero, piel y tejidos salían de los rudimentarios talleres de las pampas para encontrar destino en los diversos puntos de intercambio tanto con otros grupos indígenas como con poblaciones criollas. En las cercanías de los toldos pastaban los rebaños que brindaban la materia prima para las actividades artesanales y para la alimentación de la población¹³. La ubicación de los toldos no era fija sino que variaba en función de la disponibilidad de recursos, buscando siempre asentarse en la cercanía de aguadas y campos de pastoreo¹⁴.

¹² Para un estado de la cuestión sobre los trabajos que tratan el tema del cautiverio y la función de los refugiados ver Claudia Salomón Tarquini, "Refugiados y cautivos entre los ranqueles: sus funciones sociopolíticas a mediados del siglo XIX". Ponencia presentada en VIII Jornadas inter-escuelas departamentos de historia, Salta, 19 a 22 de septiembre de 2001.

¹³ R. Mandrini y S. Ortelli, *Volver al país de los araucanos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

¹⁴ Lidia Nacuzzi realiza una interesante caracterización sobre el nomadismo de las agrupaciones de pampa y patagonia para el siglo XVIII señalando diferentes tipos de asentamiento en función de dos variables: la cantidad de toldos que se agrupaban y el tiempo que permanecían en él, lo que dependía a su vez de la finalidad de los movimientos: búsqueda de caza, lugares de intercambio, encuentros políticos. Nacuzzi, L. *Identidades ...* p. 203-204.

El incremento de la circulación e intercambio de bienes a ambos lados de la cordillera había derivado, en algunos casos, en procesos de especialización regional, por los que algunas comunidades se concentraron en la producción de algunos de los bienes requeridos. Así, por ejemplo, grupos pehuenches se dedicaron a la extracción y comercialización de sal, otros pehuenches de los valles cordilleranos a la adquisición y engorde de ganado para su venta al otro lado de la cordillera¹⁵. Dentro de este proceso y en un espacio más cercano a nuestro interés, se desarrolló una economía pastoril especializada en el área existente entre las sierras de Tandilia y Ventania que proveía de ganado para el circuito a larga distancia. Este núcleo, inicialmente dedicado al pastoreo de ganado equino fue integrando, con el tiempo, vacunos y ovinos en función de las demandas de los mercados. Vinculada a esta actividad se desarrolló una incipiente tecnología pecuaria a través de la construcción de corrales y potreros de piedra que se hallaban cercanos a las rutas de comercio indígena¹⁶.

Para que esta especialización pudiera desarrollarse fue necesario una relación muy estrecha con otros núcleos productivos y de comercialización que proveyeran a los indígenas de los bienes que éstos no producían. Ya hacia fines del período colonial, el comercio interétnico había adquirido una dimensión importante y se verificaba en diversos lugares como las chacras y establecimientos de la campaña bonaerense, en las pulperías rurales y en la misma ciudad de Buenos Aires. Excediendo estos lugares específicos de intercambio, las prácticas comerciales comenzaron a formar parte de las entradas que el gobierno realizaba, por diversos motivos, al territorio indígena. Por ejemplo, en las expediciones anuales a Salinas Grandes, viajaban comerciantes blancos que aprovechaban el acompañamiento de una comitiva armada para hacer sus negocios en las mismas tolderías¹⁷.

De manera que, a inicios del siglo XIX, las agrupaciones indígenas pampeano-patagónicas compartían un sistema económico que tenía un fundamento muy importante en el comercio de ganado a gran escala lo que había derivado en un proceso de especialización regional de algunos grupos. La relación con la sociedad hispano-criolla se basaba en la mutua dependencia comercial, en un contexto general de conflictividad o fricción interétnica, representada por agresiones mutuas que de acuerdo a las épocas era más o menos frecuente. Una

¹⁵ Varela, G y Manara, C, "Particularidades...".

¹⁶ Raúl Mandrini. "Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (siglos XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense", en *Boletín Americanista*, año XXXII, No. 41. Barcelona, 1991.

¹⁷ Ibidem.

característica fundamental en este esquema de relación es que se daba en un marco de autonomía política y territorial de los indígenas.

Algunos de estos rasgos serían fuertemente impactados por la doble presión que experimentaron aquellos grupos ubicados fundamentalmente en el área interserrana. El más inmediato se produjo con el avance poblacional de la provincia de Buenos Aires, y fue la desarticulación del núcleo de especialización ganadera; los grupos que habitaban la región debieron abandonar sus tierras de pastoreo y reconstituir su economía. Sin embargo, el efecto más disruptivo de todos fue la pérdida de la autonomía territorial y política que lentamente, comenzaron a experimentar los grupos que optaron por un mayor acercamiento a las autoridades provinciales aun cuando eran conscientes de los riesgos que acarrearía esa opción.

Localización espacial y estimación de la población indígena en la década de 1820

El ciclo de marcada conflictividad que se produjo en la primera mitad de la década de 1820, se describe comúnmente y en virtud de una mirada etnocéntrica que prima en el análisis, como un período de despoblamiento criollo de la campaña más avanzada, de desprotección de la frontera y de amenaza constante de los establecimientos que se hallaban cruzando el Salado. Pero, por otro lado, también se plantea que las demostraciones de fuerza realizadas durante la primera expedición de Rodríguez (1820-1821) habrían derivado en un movimiento de repliegue similar de algunos grupos indígenas. Esta situación estaría mostrando un proceso en espejo de las poblaciones criollas e indígenas en torno al límite oficial, que refuerza la idea de la frontera como un lugar de confrontación y de hostilidad. Idea fuertemente vinculada a aquella otra que caracteriza la relación interétnica en una rígida división de momentos de guerra y de paz. Ninguna de estas imágenes se corresponde con los datos que brinda la documentación que analizaremos.

La ocupación del espacio entre el río Salado y las sierras del sur de la provincia en el período 1820-1825 presenta aspectos mucho más complejos y en ese sentido el diario de viaje a la sierra de la Ventana de Pedro Andrés García, realizado en 1822 es un documento riquísimo para dar cuenta de ello (ver Mapa 4)¹⁸. En el mismo se puede ver claramente que ninguno de estos pretendidos abandonos territoriales fue tan profundo y que los contactos pacíficos (al

¹⁸ García, P "Diario de la expedición de 1822 ...".

menos en lo que atañe a las prácticas comerciales) se mantuvieron fuertemente a pesar de la conflictividad latente¹⁹.

En su diario de viaje resulta evidente el interés de García por mostrar un escenario de penuria entre las poblaciones criollas al describir explícitamente el abandono de algunos asentamientos. En efecto, al cruzar el río Salado por el partido de Monte, García señalaba que

*“Al acercarnos a ellos [los antiguos establecimientos] no encontramos sino vestigios de que un día existieron. Los bárbaros, en sus últimas y sangrientas incursiones, asolaron todos los situados en esta y la otra parte del río, en este partido [de la guardia del Monte]. Al aproximarnos descubrimos las ruinas de aquellas poblaciones de los labradores que un día servían de abrigo a su indigencia y que el fuego devorador había consumido: solo existían tristes y ensangrentados restos de algunos árboles: rastros, destruidos o pequeñas sementeras quemadas, que servían de sustento a las familias de un labrador honrado que allí moraba”*²⁰.

Sin embargo, y a pesar de este oscuro panorama, el abandono del espacio no había sido permanente ni generalizado ya que realizado el cruce de dicho curso de agua, el comisionado señalaba que se presentaba a su vista

*“un horizonte, hermoso y nivelado ... lleno de pequeños establecimientos de labranza, que nuevamente se habían repoblado, confiados en la próxima paz que debía efectuarse con los infieles: algunas sementeras que comenzaban a trabajarse y preparativos para una siembra considerable se hacían por algunos labradores de fondos”*²¹.

La situación de los grupos indígenas ante el avance o, al menos, los intentos de avance provincial guardaba similitudes con respecto a sus vecinos criollos. Para García, la expedición de Rodríguez había logrado efectivamente el retiro de algunos grupos no encontrándose poblaciones hasta las sierras de Cairu y Volcán y daba el ejemplo de *“los celebres caciques Ancafilu”*²² y *Pichiloncoy [que] se retiraron a la vista de la segunda sierra de la Ventana*. Sin embargo, a pesar de esta presunción sobre los resultados de la expedición militar del año 1821, García

¹⁹ García mencionaba permanentemente el encuentro con partidas de comercio indígena que iban o volvían de la capital. Por ejemplo: *“El 19 de abril [el cacique Antiguan] estuvo de vuelta a la Guardia [de Lobos] a los diez y nueve días de haber salido de ella con catorce indios, parientes e inmediatos deudos de los caciques ... con otras varias partidas de comercio que pasaron a esta capital”*. Ibidem, p. 103. Por el intercambio constante que existía con la misma comisión podría pensarse que ésta era alcanzada por comerciantes criollos que aprovechaban la masiva presencia de indígenas para hacer sus tratos. Por ejemplo, en momentos en que se esta por verificar el segundo parlamento con los indios “ranqueles”, el comisionado expresaba que una toldería próximo a su campamento se había provisto de aguardiente por *“una pequeña partida que había arribado de esta ciudad”*. Ibidem, p. 156.

²⁰ Ibidem, p. 105.

²¹ Ibidem, p. 106. Negrita nuestra.

²² *“El cacique Ancafilu fue el primero que abandono la suya situado con su tribu en las margenes del arroyo Chapaleufu, cerca de las faldas del Tandil, cuando fue sorprendido y acuchillado en la expedición*

proseguía su relato mencionando que *“Las poblaciones las desampararon poco antes del paso de la Comisión por la sierra, pues se encontraban aun claros en donde habían existido”*²³.

De manera que, también en este caso, el abandono del territorio probablemente hubiera sido sólo momentáneo como respuesta a la presencia del ejército provincial, volviéndose a ocupar esos territorios una vez pasado el peligro. Esta estrategia sería señalada por el cacique Pety (o Pooti) cuando, pocos años después de la misión de García se realizara un nuevo parlamento con los caciques del sur²⁴. El jefe indígena mencionaba en esa ocasión que

*“quando el Sor Rodriguez nos invade, montamos a cavallo: si urge abandonamos los toldos y las ovejas: el anda todo el campo perdiendo cavallos y nosotros nos divertimos en veerlo caminar en balde. Quando cansado se retira matamos algunas yeguas con cuyos cueros hacemos nuevos toldos (que es casi lo unico que podemos perder) nuestros aliados nos mandan las ovejas que necesitamos mediante lo qual quedamos tan ricos como antes”*²⁵.

Esta estrategia se vinculaba asimismo, como ya hemos señalado, con el tipo de actividad económica realizada por estos grupos, basada fundamentalmente en la caza, recolección y pastoreo de ganado de manera que, como el mismo García podía observar, las poblaciones iban modificando su lugar de asentamiento en función de los recursos naturales y las aguadas necesarias para el apacentamiento de sus rodeos. De ahí que, algunas de las poblaciones halladas en el inicio de su viaje no fueran encontradas al retorno ya que:

*“Continuamente secan los lagos y sus habitantes tienen que cargar sus viviendas y arrear sus tropas de ganado hasta encontrar otro, en donde vuelven a domiciliarse: de modo que sus poblaciones no son constantes en un mismo punto. En la estacion del estio tienen que abandonar todas sus campañas y abrigarse en las faltas de la sierra de la Ventana en donde se hallan buenas aguadas; y en la siguiente se retornan a sus terrenos o posesiones”*²⁶.

Si el espacio existente entre el río Salado y la laguna Milla Lauquen podría considerarse de ocupación estacional, pasando dicha laguna se encontraba un territorio indígena más densamente ocupado. El “corazón” de este territorio estaba limitado por el río Sauce y la costa del mar hacia el sudoeste y por la Sierra de la Ventana hacia el oeste. Al noroeste de dicha sierra,

del año 20 hasta cerca de la Ventana adonde permanece al presente”, p. 117. Vale resaltar que el cacique Ancafilú no murió en dicho encuentro.

²³ Negrita nuestra, *ibidem*, p 117.

²⁴ Nos referimos al parlamento realizado por el vecino de Patagones Mateo Dupin en el año 1825, ver Capítulo 1, pág.

²⁵ “Diario de viaje de Mateo Dupin...”, negrita nuestra.

²⁶ Como ejemplo, se señala que al pasar nuevamente la comisión por la laguna donde había tenido lugar el primer parlamento y en la que se habían contado 4 toldos, existían en ese momento la cantidad de 22 porque “el cacique Ancaliguen había mudado su lugar de asentamiento al haberse secado su laguna”. *Ibidem*, p. 146.

la escasez de lagunas impedía el asentamiento de poblaciones, por lo que éstas desaparecían para volver a ubicarse a una distancia cercana al camino a Salinas. La riqueza ganadera de estas poblaciones producía el continuo asombro de García que no dejaba que anotar que los *"inmensos rodeos de ganado de toda especie, se multiplican mas allá de todo calculo"*²⁷. La riqueza de la campaña se veía complementada con diversidad de plantas y una variedad increíble de especies animales para la caza: gamos, ciervos, avestruces, liebres y mulitas.

Las tolderías se ubicaban en el espacio existente entre las serranías de Tandilia y Ventania, a orillas de las pequeñas lagunas que tachonaban el paisaje. Desde la última sierra partían hacia el noroeste rumbo al camino de Salinas, tres arroyos paralelos, el Quetroiqué, el Malloleufú y el Inglés Mahuida en cuyas orillas se concentraba un importante número de tolderías. Al sur de la Sierra de la Ventana²⁸, las poblaciones volvían a concentrarse a ambos lados de los cursos de agua que partían de sus estribaciones: el arroyo Naposta y el Sauce Grande, que desembocaban en la bahía blanca. Y, siguiendo rumbo al sur, en las márgenes del río Colorado otras poblaciones asentaban sus tolderías.

Si bien la territorialidad de estos grupos era estacional, había algunas zonas, como por ejemplo, el cruce de los ríos, sobre las que existía un control directo por parte de los jefes indígenas²⁹. Para cruzar el río Colorado, el comisionado Mateo Dupín debió pagar un derecho de peaje a los caciques Canilao y Churlaquin que consistió en dos mantas de paño, tres barriles de vino, 25 pesos de cuentas, dos arrobas de yerba y una de azúcar. Situación similar se presentó al pasar el río Sauce Chico donde debió pagar derecho de cacicazgo al jefe Chana.

Hemos resumido en el cuadro que se haya a continuación, los datos de la población indígena encontrada por los comisionados García y Dupin en los años 1822 y 1825.

²⁷ En otra oportunidad diría que "El tránsito por esta campiña lo hicimos apartando la inmensa cantidad de ganados que de todas clases se presentaban sobre la marcha" p. 139.

²⁸ Las poblaciones ubicadas al sur de Ventania se hallan descritas en el "Diario de viaje de Mateo Dupin" ya mencionado.

²⁹ Las características que asumía el control ejercido por parte de los caciques del área pan araucana de algunos territorios estratégicos son analizadas por Miguel Ángel Palermo para el período tardo colonial; "La compleja integración ..."

POBLACION INDÍGENA AL SUR DEL SALADO (1822-1825).

Cacique	Cantidad de toldos	Indios de pelea que Asisten a parlamento bajo el mando del cacique	Población total estimada
<i>Entre laguna Milla Lauquen y Sierra de la Ventana</i>			
Huilletrur	10		
Antiguan	4		
Llanqueleu	10	140	
Avoune	16/20	180	450
Ancaliguen	21	300	500
Anepan		260	
Lincon	25/30	200	500
Necul	28		560
Catrillan	5		
Catriel y Cachul		364	
Chañabilu		450	
<i>Sierra de la Ventana</i>			
Neclueque/ Salomon	59		1200
<i>Río Napostá</i>			
Negro	14	420	
<i>Río Sauce Chico</i>			
Quesné	Sin datos		
Chaná	Sin datos		
<i>Río Colorado</i>			
Pichiloncoy		296	
Catrepán y Enequile	Sin datos		
Churlaquin	12		
Canilao	7 toldos chicos		
Maciel	4 toldos agregados al anterior		

Fuentes: Diario de García a Sierra de la Ventana y Diario de Mateo Dupin.

Los datos del cuadro se refieren exclusivamente a la población indígena situada entre el río Salado y el río Colorado teniendo como centro la región interserrana de Tandilia y Ventania³⁰. Como puede verse, existieron dos criterios usados por los comisionados para consignar la población que encontraron en su viaje. Uno de ellos, utilizado exclusivamente por García, fue el de señalar la cantidad de toldos pertenecientes a cada cacique y estimar la población total que vivía en ellos (que refleja un promedio de 21 indios por toldo). El otro, usado por ambos comisionados, fue el de determinar el número de indios de pelea que acompañaron a cada jefe indígena a los parlamentos. Aún cuando la participación de estos conas no refleje la totalidad de

³⁰ Los comisionados que en la misma época trataron con grupos "ranqueles" ubicados al norte del arroyo de Las Flores y en la zona de Mamil Mapu no han dejado apreciaciones sobre la cantidad de habitantes en las tolderías en las que se hospedaron.

indios de pelea existentes en las tolderías, este dato nos permite realizar una estimación de mínima sobre la población total que se encontraría en la región interserrana a mediados de la década de 1820.

En los recuentos de población realizados en la Araucanía a fines del período colonial, se estimaba una relación de 5 a 6 personas por cada indio de pelea³¹. Valiéndonos de esas correlaciones podemos considerar una población de 9470 a 11.364 almas. Si agregamos a este número la población estimada por García en las tolderías ubicadas en la Sierra de la Ventana las cifras ascenderían a 10.670 ó 12.564 habitantes. Esta cifra es semejante a la población criolla existente en el año 1815 en los partidos del norte (10.773) y superaba ampliamente a la asentada en los partidos del sur y del nuevo sur (6.309)³².

Los encuentros diplomáticos en la primera mitad de la década de 1820

En el año 1810, la misión de García a Salinas Grandes fue el primer contacto que el gobierno revolucionario intentaría con agrupaciones indígenas de las pampas. En el desarrollo de la misma comenzaría a ser evidente para las autoridades centrales la creciente complejidad del escenario indígena debido al asentamiento de grupos transcordilleranos en la zona de Salinas Grandes, lo que provocaría conflictos intertribales en torno al control territorial del área. La misión no llegó a concretar ningún acuerdo específico de paces y las relaciones diplomáticas se interrumpieron por varios años.

Hacia fines de la década de 1810 se produjo un incremento de la conflictividad fronteriza. Entre los cambios que trajo esta nueva etapa se hallaría, por parte del gobierno provincial, una preocupación por reiniciar los contactos diplomáticos con los grupos indígenas de la pampa. Sin embargo esta premisa fue acompañada por empresas militares concretas tendientes a extender el espacio ocupado. Esta duplicidad de acciones produjeron en los grupos indígenas, una fuerte incertidumbre acerca de los objetivos del gobierno. Mientras los pedidos de los caciques mantenían una constante y se centraban invariablemente en los mismos reclamos, el gobierno no llegaba a garantizar ninguno ni tampoco tenía ofertas concretas para hacer. Los encuentros diplomáticos eran encabezados, del lado criollo, por personas de confianza de los principales caciques a quienes denominamos "introdutores".

³¹ Ver Villar y Jimenez, "*Saca de ganados mayores y menores para la tierra de Indios. Convites, consumo y política entre los Indígenas de Araucanía y las pampas (segunda mitad del siglo XVIII)*". Mimeo, 2003.

Las negociaciones en el sector norte de la provincia: entre "montoneros" y "chilenos".

El primer contacto diplomático con el que iniciamos el análisis fue el realizado en noviembre de 1819 con los "ranqueles" en Mamil Mapu³³. Como hemos visto, para esta época, los grupos indígenas cercanos a la frontera norte de la provincia intentaban ser seducidos por una diversidad de actores: caciques "chilenos", montoneros federales y el militar chileno José María Carrera³⁴. Conociendo el gobierno de Buenos Aires la situación potencialmente explosiva que existía en ese sector de la provincia, intentó captar la amistad de los principales jefes indígenas.

La misión diplomática encomendada por el gobierno al coronel Chiclana debe entenderse dentro de este panorama de inquietud ante posibles incursiones en la frontera norte. El vecino y hacendado de Salto, Juan Francisco de Ulloa actuaría en esta oportunidad como "introducción" al territorio indígena.

A fines de octubre, Chiclana partió con una reducida comitiva hacia territorio indígena. En dos días de marcha recorrieron la distancia que existía entre el río Salado y las tolderías del cacique Nicolás Quintana. Luego de las primeras presentaciones, comenzó la entrega de obsequios, momento en el cual el cacique solicitó a Chiclana que le entregara aguardiente³⁵. El comisionado le informó que la bebida había sido dejada en la Guardia de Luján para no estropear el curso de las negociaciones y que sería entregado una vez finalizadas éstas. La respuesta de Chiclana fue tomada como un condicionamiento y el cacique se negó terminantemente a que se prosiguiera con el curso de las negociaciones si el aguardiente no era entregado³⁶. La posición

³² A. Mascioli, S. Lanteri, V. Collia y N. Perea, "La temprana llanura aluvial..."

³³ "Diario del viaje al parlamento de indios ranqueles realizado por Chiclana y su segundo D. Santiago Lacasa", en *Revista de la Biblioteca Nacional*. Tomo XIII, No. 35 (1945). En adelante, señalaremos entre comillas las designaciones étnicas con que se nombran a los grupos indígenas en la documentación utilizada.

³⁴ Sobre la actuación de Carrera en el espacio pampeano, ver capítulo 1 de la Primera Parte.

³⁵ El consumo de bebidas alcohólicas en los parlamentos y el peso de este artículo dentro de los obsequios entregados a los participantes indígenas era verdaderamente notable. En un trabajo sobre los parlamentos de indios en Araucanía, Luz Mendez Beltrán mencionaba que en cada encuentro diplomático se llegaba a consumir un promedio de 10.000 litros de vino que repercutía en un incremento de la actividad viñatera del distrito de Penco. Mendez Beltrán, "La organización de los parlamentos ...".

³⁶ Ya hemos señalado la importancia simbólica que tenían los obsequios en los encuentros diplomáticos que los comisionados repartían entre los principales caciques y éstos luego distribuían a sus indios. Ver cap. 2 de la Primera parte. De manera similar, en su análisis sobre el contacto entre las culturas indias y la de los pobladores franceses en la zona de los Grandes Lagos entre mediados del siglo XVII e inicios del XIX, Richard White señala que la entrega de obsequios constituía un pilar fundamental de la alianza interétnica. La importancia de esta "base material" llegaba al punto de que, su ausencia o retaceo, podía poner en peligro al sostenimiento de la alianza. Ante el incumplimiento en la entrega de obsequios

del cacique fue apoyada por Ulloa³⁷: lo cual puso al comisionado en una clara situación de desventaja que lo llevó a enviar chasques a Lujan para que recogieran los obsequios.

Llegado el aguardiente se realizaron los regalos correspondientes (2 barriles para cada cacique). Este no había sido sino la primera etapa del viaje ya que el parlamento general se realizaría en las tolderías del cacique Lienan. Un nuevo paso en la travesía fue la toldería del cacique Curritipay a tres días de camino de la de Quintana. El 27 de noviembre de 1819, arribada la comitiva a Mamil Mapu luego de recorrer 180 leguas desde Buenos Aires³⁸, se realizó el parlamento. Carripilum actuó como comisionado para hablar en nombre del resto de los caciques. Asistieron asimismo los jefes Quinchun, Millaan, Flumiguan, Neguelche (Neclueque?), Nicolás Quintana y otros. La celebración del parlamento guardó las formalidades habituales en estos encuentros: los caciques y sus comitivas se dispusieron en círculo en tanto Chiclana y su segundo don Santiago Lacasa junto con dos lenguaraces se ubicaron en el centro del círculo y presentaron las propuestas del gobierno. Estas se centraron básicamente en lograr que los caciques no ampararan *“españoles, ladrones y bandoleros en sus tolderías aunque sus amigos los indios chilenos se lo pidan”*.

En el parlamento se haría evidente la división de los caciques ranqueles entre algunos que habían realizado acuerdos con el cacique Pablo y el oficial Carrera y otros que, apartados de esta alianza, intentaban acercarse más al gobierno bonaerense. Esta circunstancia había llevado a un rápido compromiso de los caciques a acceder al pedido de Chiclana. Al ver la buena disposición de los caciques en relación a ese punto, el comisionado pasó a plantear el segundo tema que importaba al gobierno: la extensión del territorio poblado. Los caciques respondieron que ya se había acordado que el río Salado sería el límite entre las dos poblaciones pero Chiclana insistió en la necesidad de nuevos territorios que dispusieran de aguadas para extender la cría de ganado. Este pedido derivó en un parlamento entre los caciques que se prolongó un largo rato al término de la cual los jefes indios informaron al comisionado que aceptaban el avance de las guardias de Lujan, Salto y Rojas *“con tal que en ellas solo se pusiese la Fortaleza y algunas Pulperias para*

pactados, un cacique había enviado al gobernador francés el siguiente mensaje *“no teniendo en nuestro pais ninguno de los articulos que te solicitamos y que el año pasado nos prometiste que tendríamos y no tenemos ... no nos verás a nosotros nunca más, yo lo prometo si los franceses nos quitan esto”*. White, R. *The Middle Ground...*

³⁷ Según la opinión de Chiclana, Ulloa mostraba permanentemente una actitud desafiante acordando en todas las exigencias del cacique Nicolas.

³⁸ En *Política seguida* ... se presume por la distancia y rumbo seguido por la comisión que los toldos de Lienan debían encontrarse en la región de Toay, actual provincia de La Pampa. Tomo III, p. 292.

comerciar con los Indios a quienes se les habia de auxiliar con cabalgaduras y carne". Evidentemente los caciques dieron su opinión sobre el avance de la línea fronteriza en el sector norte de la provincia, espacio en el cual interactuaban con la población criolla. Espacio asimismo, sobre el cual el gobierno no tenía prevista una expansión territorial. Resulta muy claro en el planteo de los caciques que éstos accederían a un avance territorial en la medida que éste se centrara exclusivamente en puntos de comercio y en destacamentos militares que, a la vez, debían ser considerados por los líderes indígenas como un punto de apoyo en caso de conflictos intertribales. Huelga insistir en que, al no constituir una prioridad para el gobierno el sector norte de la provincia, este inicial acuerdo por avanzar el límite demarcatorio no prosiguió en nuevas negociaciones.

La amenaza que representaban para algunos caciques ranqueles la presencia de Carrera y sus aliados indígenas³⁹, los llevaría a insistir en la necesidad de acordar una alianza defensiva con el gobierno de Buenos Aires. Para seducir a éste, se había ofrecido una ayuda militar para incorporarse a la expedición que, a inicios del año 1821 llevaría a cabo el gobernador de la provincia, sobre los grupos indígenas del sur. Si bien la participación indígena en esta campaña no se efectivizó⁴⁰, las negociaciones de paz continuaron, llegando a existir dos misiones paralelas en territorio indígena, dirigidas por dos vecinos del partido de Salto (Juan Francisco Ulloa y Matías Gutierrez) que tratarían con diferentes caciques.

El mantenimiento de esta duplicidad diplomática a la vez que produjo rivalidad entre los comisionados en torno a monopolizar los contactos diplomáticos, derivó asimismo en conflictos similares entre los caciques ranqueles. La primera misión encabezada por Matías Gutierrez había llevado al comisionado al paraje denominado Punto de Ranquicó⁴¹ y en ella participaron como principales, los jefes Santiago (quien según Gutiérrez hablaba en correcto español y "si no es el mas poderoso [cacique] es uno de los principales") y Nicolás Quintana, quien había iniciado anteriormente las negociaciones previas por intermedio de Juan Francisco Ulloa. La

³⁹ Amenaza que, desde inicios del año 1821, se limitaría a estos últimos en virtud del alejamiento del oficial chileno hacia la provincia de San Luis y que era bastante real. Antes de abandonar el territorio ranquel, fuerzas del militar chileno cayeron sobre las tolderías de los caciques Nicolás Quintana y Neicu (distantes unas 30 leguas unas de otras). El ataque diezmo los recursos de los indios de Nicolás que debió solicitar yeguas al gobierno para alimentar a su gente. AGN, VII, 1041 (Archivo Biedma)

⁴⁰ Ver capítulo I, Primera parte, pág.

⁴¹ En *Política seguida* ... se relaciona este nombre con la deformación de Sanquicó registrado por Vúletin y Erize que se halla al oeste del actual partido bonaerense de Olavarría. Similar ubicación se obtendría de Olascoaga que considera Sanquicó como corrupción de Ranquicó ó agua de carrizales. Tomo III, p. 230.

otra misión enviada casi un mes más tarde estaba encabezada precisamente por dicho vecino junto a Martín Quiroga “hombres íntimamente relacionados con los indios” y se había dirigido hacia Mari Manuel⁴² posición que, con respecto a las tolderías anteriores se hallaba “más afuera pero tirando al centro de la indiada”⁴³. Los principales caciques que se encontraban parlamentando en ese punto eran Lienan, Felipe Guaychul y Milla-Cuel incorporándose posteriormente Currutipay. De manera que nos encontramos con los mismos jefes que pocos años atrás se hallaban parlamentando de manera unida con Chiclana pero que, en ese momento, había decidido realizar negociaciones en forma separada.

En el primer parlamento realizado por Gutiérrez habían participado cuatro caciques y “ciento y más indios”. En el mismo se había acordado realizar un nuevo encuentro la semana siguiente en las tolderías del cacique Currutipay “*a quien da por cierto Santiago de poderlo sacar de la amistad de Carrera y tratar de la captura de este*”. Este compromiso de Quintana lo ponía en una posición de privilegio en la relación con el gobierno ya que se presentaba como el principal interlocutor que, a su vez, intentaría captar a otros jefes para la alianza. Entre éstos se encontraban también “*Los caciques de Guaminí que es donde ha parado Carrera*” y con quienes según Gutiérrez “*ya hay algo adelantado y todo bien dispuesto al parecer a no ser que por algun otro movimiento se descomponga*”.

Este papel central de Santiago Quintana se vio frustrado cuando, paralelamente, Lienan, Guaychul y Currutipay iniciaron sus propias negociaciones. Ante la negativa del otro grupo de unirse en estos parlamentos Santiago y Nicolás le dijeron a Gutiérrez que “no quieren nada con [el lenguaraz Dionisio] Morales [que integraba la otra comisión] ni con el otro cacique porque estos han contado que bienen a tratar de paz y de todo **cuando ya Nicolás y Santiago todo lo tienen allanado**”. Poco después, la reacción de Nicolás fue mucho más enfurecida explicando al comisionado que “yo ya no quiero nada y en mandando algún chasque he de mandar cuantos papeles me han mandado por que no quiero ser cacique ya” (subrayado en el documento).

Gutiérrez intentó calmar los ánimos de los jefes desnudando la verdadera preocupación de éstos ya que les aseguró que

⁴² Paraje que en la actualidad se encuentra en la provincia de La Pampa, departamento de Guatraché.

⁴³ Según Gutiérrez las tolderías de Guaychul donde se encontraban los otros comisionados se encontraban a 15 leguas de ellos. En el relato de su viaje a los toldos, Martín Quiroga señalaba que había demorado 17 días en llegar “después de un penoso viaje en que tuvieron que extraviar camino huyendo de los montoneros [de Carrera]” (Carta de Martín Quiroga, 12 de marzo de 1821, en AGN, VII, 1041).

“ellos siempre han de tener su lugar preferente por haber trabajado en sugetar y persuadir a todos desde los tiempos criticos y ardientes en pro del Montonero [Carrera] y que sigan en ejercicio en favor de Buenos Aires porque el gobierno no se los ha quitado”.

En esta tensión entre las dos comisiones se jugaba algo más que la prioridad en iniciarlas o en dirigir los contactos. En efecto, en los comentarios de Matías Gutierrez puede percibirse claramente el proceso de incorporación constante de grupos transcordilleranos que siempre era vivido de manera armónica sino que podía dar lugar a conflictos recurrente entre agrupaciones antiguas y nuevas en el territorio. Según el comisionado el cacique “Santiago mueve con generalidad a todos los caciques que se le prestan ... [en tanto] Huechum [Guaychul] tiene mala opinion entre ellos y **no es criollo destos lugares como son todos los caciques del dia quienes los mas son parientes**”.

El conflicto encontró finalmente algun tipo de resolución ya que el 5 de marzo de 1821 el comisionado Ulloa notificaba al gobierno sobre un parlamento que había congregado en forma unida a “todos los caciques de este continente” entre los que se contaron Nicolás Quintana, Lienan, Payllaquin, Millan, Guaychul, Yanquelen, Cuel, Nahuelchu, Millaqueo, Millanamun, Emiquan, Quincham. Y tres caciques *“de los alzados ... que recién entran en el gremio”*, Curritipay, Ranquel y Quilapay. En el parlamento Curritipay plantearía un tema neurálgico de las negociaciones: el rescate de cautivos. Las argumentaciones del cacique presentarían claramente un conflicto que se tornaría insoluble: quién haría el primer gesto de amistad, los caciques entregando las cautivas o el gobierno pagando el precio del rescate. Curritipay accedía a entregar las cautivas que existían en sus tolderías si el gobierno se comprometía a pagar por ellas la suma de *“9000 pesos, 400 yeguas, 4 tercios de yerba, 20 sacos de tabaco, casacas y algunas camisas”*. Y solo

“...luego que el Gobierno les diese [el rescate] y entonces quebrarían sus chuzas y las enterrarían para no alzar más armas contra la Provincia y que solo ayudarían con los demás caciques amigos a la defensa de Buenos Aires y tratarían de atraer a los demás a la paz”⁴⁴

No hemos hallado la respuesta del gobierno ante esta propuesta. Pocos días después Quiroga regresaba a Salto con las comunicaciones acerca del curso de las negociaciones permaneciendo en las tolderías Francisco Ulloa. Desde Mari Mamuel a fines de marzo, el vecino de Salto informaba sobre sus gestiones para desvincular a Carrera de sus aliados indígenas. Ulloa logró convencer a los caciques Nicolás y Lienan para que llegaran a *“la frontera con los*

montoneros .. y de alli pasarles unos embajadores convidandolos con la paz y pasando el aviso a los caciques amigos y a los capitanes conocidos que se hallaban en la montonera". Si la persuasión no tenía resultado, debían amenazarlos con la engañosa idea de que "... estaban prontos los ejercitos de todas las provincias para entrar en sus tierras".

Ulloa acompañó a la comitiva. Al llegar al campamento de los rebeldes y presentadas las propuestas "*comenzaron a pasarse con todos sus ganados y familias a nosotros dejando al cacique Pablo según me dicen solo con 200 indios*". Solo faltaba conseguir el acercamiento del jefe chileno. En las charlas con los caciques aliados para convencerlos de realizar esta misión volvió a plantearse el problema de los cautivos. Según Ulloa los indios esperaban la paga del rescate "*para ver y determinar lo que han de hacer con Pablo pues dicen que ellos no pueden buscar el sustento para sus familias; yo les he dicho a nombre de V.S. que todo se les ha de pagar por su trabajo*" y pedía al gobierno el envío de 4 ponchos colorados para obsequiar a 4 caciques. Sin embargo, y a pesar de la disposición de los indios en seguir los planes del gobierno, los auxilios no llegaba. Ante esto Ulloa exhortaba al gobierno

"Espero que V.S. le conteste al cacique Curitipay [Curritipay] con mucha politica a fin de que no perdamos lo trabajado. Puede V.S. disculparse con que no puede mandar nada porque Pablo dijo que saldrá al camino, que luego que no haya peligro mandara todo lo que pidan y pagara a todos los caciques que han trabajado. Espero esta contestacion pues los caciques quieren ver el resultado de V.S. y que sea lo mas pronto que se pueda"

Pero el gobierno, concentrado en los asuntos de la frontera sur, como veremos más adelante, no parecía estar apurado en resolver este tema. Luego de 13 días contestaba al comisionado que "*está pronto a obsequiar a los caciques con dinero siempre que atacando al cacique Pablo lo obliguen a hacer la paz y en prueba del afecto que como paisanos les tiene les remite para cuatro caciques cuatro ponchos de paño grana*"⁴⁵. Lo que significaba muy claramente que el problema no se destrabaría.

Y finalizaba la comunicación remarcando la importancia de la compensación económica solicitada. En efecto, Ulloa insistía nuevamente en la necesidad de que el gobierno asegurara a los caciques que llevaría el dinero con el ejército que enviaría para auxiliarlos. El argumento del vecino de Salto estaba fundado en su conocimiento sobre las relaciones de reciprocidad entre los indígenas y no respondía a una defensa de sus derechos. La entrega de obsequios era la

⁴⁴ AGN,X,12.4.3

⁴⁵ Todas las actuaciones mencionadas en la descripción de estas misiones paralelas se encuentran en AGN,X,12.4.2

condición sine qua non para conseguir el propósito de terminar con el cacique Pablo pero, para Ulloa "*luego [de] concluido con Pablo V.E. podrá hacer lo que quiera con estos otros*"⁴⁶.

La ayuda del gobierno no llegó y las negociaciones se fueron diluyendo. Este desinterés del gobierno por los asuntos de la frontera norte, que fue señalado anteriormente, vuelve a hacerse evidente en la esfera de las relaciones interétnicas. En este caso derivó en la imposibilidad de concretar el acuerdo con los caciques ranqueles. Para ello, y teniendo en cuenta los consejos y por momentos, las apelaciones de los comisionados, hubiera sido necesario decidir el vuelco de recursos hacia esos grupos tanto en bienes de consumo como en auxilio militar.

Habría que preguntarse cómo afectó este abandono del gobierno a los grupos indígenas que buscaban el acuerdo. Si la presencia de relacionados de los caciques revestía los encuentros diplomáticos de cierta dosis de confianza, las acciones posteriores o, mejor dicho, la inacción que seguía a los acuerdos preliminares contradecían los pactos a los que se había llegado. Este hecho originaría en los jefes indígenas una pérdida de confianza en estas negociaciones y no sería descabellado encontrar la explicación de la constante negativa que posteriormente tendrían los caciques "ranqueles" por establecer acuerdos de paz con la provincia de Buenos Aires, en los desencuentros que caracterizaron la relación interétnica en esta etapa.

Hasta el momento las fuentes mencionaban de manera privilegiada a estos grupos indígenas proporcionando datos que nos permitían acercarnos a sus relaciones intertribales e interétnicas. A comienzos de la década de 1820, la atención del gobierno provincial dio un giro fundamental hacia el sector sur de la provincia. Es precisamente a partir de ahora que los pueblos indígenas del área interserrana comienzan a cobrar mayor importancia para el gobierno y la rica documentación que acompaña este "descubrimiento" de la población nativa es la que nos permitirá efectuar las aproximaciones a la dinámica intertribal que realizaremos en el próximo acápite.

Los conflictos interétnicos al sur del Salado

La caída del gobierno directorial y con él, la disolución del gobierno central, descomprimió la tensión en el norte y desvió la mirada de las nuevas autoridades bonaerenses hacia el sur de la provincia, zona donde debía realizarse la proyectada expansión territorial. Con

⁴⁶ AGN,X,12.4.3

la excusa del malón a Salto en diciembre de 1820, el gobernador Rodríguez impulsó una expedición punitiva hacia el sur de la provincia. Durante el corto período que media entre ella (1820-1821) y el establecimiento del negocio pacífico (1826) se produciría un importante cambio en el liderato de los grupos pampeanos en donde se enfrentarían caciques a favor de lograr el acuerdo con el gobierno aun cuando ello significara un grado de subordinación mayor al que pudieran haber tenido hasta entonces y otros que, manteniendo la distancia, intentarían negociar en igualdad de condiciones. Estos últimos, al no encontrar forma de mantener esta posición, acabarían uniéndose a grupos indígenas hostiles.

En su primera expedición, Rodríguez había atacado las tolderías de los caciques Ancafilú (quien hasta hacía poco había residido en la estancia Miraflores) y Anepan en el arroyo Chapaleufu, creándose la enemistad de éstos junto con los jefes Pichiloncoy y Catriel que se unieron a los anteriores para atacar al campamento militar. La actitud del comandante mostró en todo momento una posición de fuerza, desconociendo las formalidades de los contactos diplomáticos. Si bien recurrió a un "introducción" para contactarse con los caciques del sur, el vecino Pablo Pérez, ante la primera actitud de desconfianza de los indios, no dudó en usar la fuerza para obligarlos a colaborar militarmente en la expedición. Esto implicaría un quiebre fundamental en las relaciones diplomáticas en las cuales hasta el momento, se habían guardado el respeto y las formalidades.

De todos modos, paralelamente a estas hostilidades se mantuvieron ciertos contactos diplomáticos entre los caciques agredidos y el gobierno. Poco después de esta expedición, el cacique Catriel que cobraría una gran relevancia en el período rosista, se presentó en el fuerte de Ranchos para negociar la entrega de cautivas:

*"el cacique Oyalau (Catriel es su nombre) sobrino legítimo del principal Antenau el que ha presentado todos los documentos que ha obtenido de los anteriores gobiernos de su buena **comportación** y viene representando a los caciques Ancafilu y Pichiloncoy con las cautivas que ha comprado y pasa a entregar ... lleva además una carta para S.E. del cacique Benancio escrita con fecha 20 de mayo"*⁴⁷.

Al año siguiente, la expedición a Sierra de la Ventana tendría en Pedro Andrés García, un interlocutor válido para los indígenas. El coronel había dirigido misiones diplomáticas en otras

⁴⁷ Ignacio Inarra al gobierno, Ranchos, 17 agosto de 1821. AGN,X,12.4.3. Las negritas que agregamos al párrafo transcrito tiene el objeto de resaltar que la relación de estos dos caciques con el gobierno bonaerense antecedieron en mucho al período en que tradicionalmente se ubica su alianza con el mismo.

oportunidades⁴⁸ y tenía una relación personal con algunos de los caciques con quienes negociaría⁴⁹ por lo que podía ostentar un amplio conocimiento sobre las formas que debían adoptarse en estos encuentros. La primera reunión formal con uno de sus anfitriones se produjo en la toldería del capitán Antigua. Llegados al sitio, García y sus compañeros fueron invitados a comer en el toldo del jefe indio un asado de cordero *“este obsequio es para ellos el mayor que pueden hacer y la carne que mas aprecian”* y a tomar mate lo que *“por no desairar a los invitantes, tomaron el que les toco por turno”*⁵⁰.

Los caciques que parlamentaron con García fueron los mismos que se habían enfrentado con Rodríguez en su primera expedición, con la excepción de Ancafilu que ya es mencionado en el relato como un cacique disidente. En el desarrollo de los parlamentos que se sucedieron a lo largo del viaje se haría evidente una división entre los caciques participantes ya que mientras algunos intentaban mostrar una actitud negociadora con el gobierno, otros exigirían el cumplimiento de determinadas propuestas como base para el tratamiento de un acuerdo de paz.

Luego de varios días de marcha, tres caciques, en representación de Lincon y Avouné pidieron dialogar con García. Recelosos por la experiencia anterior de Rodríguez, uno de los indios enviados, el cacique Ancaliguen, expresó que existía el temor entre ellos de que la comisión, bajo la fachada de paces, llevara una fuerza armada hacia el territorio para enfrentarlos militarmente. Ante la expresión de desconfianza, García hizo formar a todos los integrantes de la comisión para que fueran examinados y contados por los indios enviados quienes al ver que ésta se componía de poco más de 30 personas regresaron a sus toldos para informar a los caciques principales⁵¹.

Entre los indios principales que se habían presentado en el campamento de la comisión para saludar y pedir obsequios, el coronel observó la presencia de uno muy bien vestido, con un

⁴⁸ Por ejemplo, la expedición a Salinas Grandes en el año 1810 y las negociaciones de paz que se frustraron en el año 1815. Ver capítulo 1.

⁴⁹ Del cacique “ranquel” Quirusepe diría que lo unía una antigua amistad y que había acompañado la comisión para evitar que fuera atacada. Pedro Andrés García, “Diario de la expedición de 1822...”, p. 161.

⁵⁰ Este manejo diplomático no impidió que García, en ésta y en otras oportunidades, dejara anotada su opinión sobre el desagrado que le causaban algunas de estas ceremonias; en esta ocasión agregaría que *“el mate que ellos usan es correspondiente a su miseria ... La esquerosidad de el y el modo con que lo sirven es mas bien para estremecer al que lo mira que para tomarlo ... La bombilla asquerosa jamas se limpia y ella sirve hasta que no quedan mas pedazos”*. Pedro Andrés García, “Diario de la expedición de 1822...”, p.120.

excelente apero, adornado con un chapeado completo de plata. El indio no expresó su nombre y consultado con otros indígenas éstos dijeron no conocerlo por lo cual García supuso que no era ni cacique ni principal sino *“uno de los muchos que han robado largamente en las incursiones en la provincia y vienen a lucir en sus tierras la presa”*⁵². La obtención de bienes a partir de los enfrentamientos llevaban a los indios a tener otro tipo de artículos como sables y multitud de armas blancas y de chispa, carabinas y tercerolas inútiles que por lujo cargaban en sus espaldas, a la vez que uniformes y gorras de los soldados. Estas adquisiciones materiales incidirían en modificaciones en la estructura de poder: ya no son solamente los caciques quienes ostentan bienes de prestigio sino también indios de pelea que han podido obtener dichos bienes en los enfrentamientos bélicos⁵³.

El 27 de marzo de 1822 se produjo el primer encuentro entre la comisión y los principales caciques. Primeramente se realizó una junta de todos los caciques que habían sido convocados a la reunión en la que se acordaron los puntos que serían exigidos al gobierno para llegar a un acuerdo. El encuentro de las distintas divisiones que llegaron al campamento se inició con una presentación de las fuerzas de cada una de ellas, luego de lo cual *“prorrumpieron en grande alboroto, desordenándose la línea, corriendo o dando cargas en grupo con sable en mano y lanza, tirando cortes y lanzas al aire a diestro y siniestro: dando vueltas a toda carrera circularmente alrededor del cacique que se hallaba en el medio, presenciando este ensayo guerrero de su tribu”*⁵⁴. Luego de esta presentación las divisiones formaron un amplio círculo dentro del cual se instalaron los caciques.

En este parlamento se produjo un serio enfrentamiento entre el cacique Lincon que intentó convencer al resto de los jefes de reunirse en forma conjunta con los “ranqueles” para ajustar las paces. La propuesta fue violentamente rechazada por los otros jefes; el cacique que encabezaba la oposición era Avouné que fue apoyado en sus dichos por el resto de la concurrencia. La presencia y las voces de los indios sorprendieron a García que, a escasa distancia del lugar presenciaba los hechos y mencionaba asombrado las voces que daba “el pueblo” en la junta que, siguiendo la opinión de la mayor parte de los caciques, insultaba a grandes voces a Lincon⁵⁵:

⁵¹ Ibidem, p. 120.

⁵² Ibidem, p. 124.

⁵³ Leonardo Leon Solís, “Guerra y lucha faccional...”.

⁵⁴ Pedro Andrés García, “Diario de la expedición de 1822...”, p.126-127.

⁵⁵ “... el poder que en estos actos ejerce la voz viva de este ultimo [el pueblo] sobre las decisiones del pacto y su opinion es seguida y obedecida de sus caciques o de lo contrario se hacen obedecer de un

A pesar de mantener su posición, Lincon debió aceptar la opinión mayoritaria y se llamó a los comisionados del gobierno para informarles sobre el resultado del parlamento⁵⁶. Para traducir el parlamento, además de los interpretes que llevaban los comisionados, los caciques pusieron los propios que en la mayor parte eran desertores⁵⁷. En esta oportunidad fue el cacique Avouné quien presidió la reunión habiendo indicado a su intérprete que expresara a García el deseo de los caciques de ver realizadas las paces pero insistiendo en la reunión en forma separada de los “ranqueles” en virtud de sus problemas internos. Por tal motivo, la comisión debería internarse mas en territorio indígena, cerca de la sierra del Volcán donde debían llevar a cabo la conferencia con estos ultimos. García se opuso firmemente a seguir avanzando recurriendo a distintos argumentos como su avanzada edad, su salud delicada y el estado de las cabalgaduras, etc. En esa posición fue apoyado por el cacique Lincon pero sus quejas no dieron resultado; el sector disidente había logrado imponer su posición⁵⁸. De todos modos, ésta había sido solo una reunión preliminar estableciéndose que al día siguiente se tendría el parlamento oficial. Al anochecer se realizó un primer reparto de obsequios que continuó al día siguiente⁵⁹. El relato de las vicisitudes en estas entregas refleja claramente la importancia que tenía la percepción de estos regalos para los indígenas.

“Sentados en tierra, formando un gran circulo, se regocijaban, acomodando los presentes provisionales que se les hacia, en las mantas, ponchos y bolsas ... En estas ocupaciones pasaron toda la tarde hasta que anochecio y se marcharon todos los caciques a sus campamentos ... A los caciques se les obsequio lo mejor que se pudo, pero de los muchos que habia querian que todo se les diese y no pasase nada la Comision adelante para sus enemigos.

modo hostil, vengandose en el acto del que no obedece: no valiendo en estos casos el poder que egercen en el trato domestico de su gobierno interior” Ibidem, p. 138.

⁵⁶ Las formalidades del evento llevaron a la formación de un nuevo circulo en donde entraron los comisionados y los caciques; éstos “*se apearon de sus caballos y formados en tierra, cada uno abrazó y dio la mano a los integrantes de la comisión*”. Ibidem.

⁵⁷ Los intérpretes jugaban un rol importantísimo en estos encuentros diplomáticos y era habitual que cada parte pusiera su propio lenguaraz para garantizar una correcta transcripción de los discursos.

⁵⁸ El descrédito del cacique Lincon ante sus pares sería evidente en el curso de esta reunión. Según García “*...lo que sucedió fue que el pueblo incomodado contra Lincon y sus parciales, arremetieron algunos atrevidos contra el y los suyos: en la confusion el bravo cacique no se turbaba y a todos atendia con su espada en mano y causaba respeto a los desertores que eran los que capitaneaban estos insultos con un objetivo diferente: no directamente contra el cacique, sino para que fuesemos envueltos en sus contiendas y disponer francamente de la yerba, tabaco que anhelaban a mas del odio con que nos miraban*” (Ibidem, pág. 128).

⁵⁹ Como parte de los obsequios se habian llevado para los caciques unos mates especiales. “*Los mates que se les tenia preparados para este caso, eran algunos cuernos de 1 ½ pies de largo, y algunos jarros que se habian llevado de lata, de un tamaño casi igual al de los primeros. En estos cabia una libra de yerba con su parte de azucar correspondiente la que despues de consumida el agua, se la echaban al cuello y repetian la misma dosis cuantas veces se les daba. A todos se les satisfizo con este obsequio a mas de las buenas bolsas que al efecto traian preparadas para proveerlas con diferentes especies*” Ibidem, p. 129 y 136.

Tanta fue la impudencia de estos hombres que fue menester darles la mayor parte de lo reservado, segunda vez...

Es claro en este párrafo, el interés de los caciques participantes por que se les entregaran todos los obsequios sin que se reservara ningun bien para los restantes grupos con los que la comisión esperaba parlamentar los que, por otra parte, son catalogados como sus enemigos. Como veremos más adelante, el acaparamiento de los presentes tendría sus consecuencias.

En el parlamento general que tuvo lugar al día siguiente fue nuevamente Avouné quien presidió la reunión en donde se trataron las bases para un futuro acuerdo de paces. Teniendo en cuenta el verdadero objetivo de la comisión oficial, es decir, el reconocimiento del territorio y de las poblaciones indígenas existentes, el delegado no llevaba propuestas ni temas concretos para debatir, por lo que los planteos que se realizaron reflejaron directamente los intereses y objetivos de los líderes indígenas. Estos se centraron en tres temas que se reiterarían en los siguientes años en las diferentes negociaciones que se entablaran: la ocupación de la tierra, el rescate de cautivos y el intercambio comercial.

Con respecto al primer tema, los caciques denunciaron que habían sido los “cristianos” quienes siempre habían violaban los tratados tomando la iniciativa de agredir avanzando sobre sus territorios y usurpándolos. Los reclamos territoriales ocuparon un lugar central en el parlamento y se remontaron a la primera etapa del proceso de avance territorial realizado por particulares en el cual algunos indígenas se consideraban víctimas del despojo de sus tierras. Según vimos en el capítulo 1, el asentamiento en tierras allende el Salado se había dado de manera espontánea por los pobladores criollos que, en algunas ocasiones, negociaron su establecimiento con grupos indígenas. En el parlamento se denunciaron aquellos avances que no tuvieron esa instancia negociadora y las mismas fueron pronunciadas tanto por el cacique Avouné dentro de un extenso relato sobre el deterioro de las relaciones interétnicas como por los mismos damnificados. Así, *“Un viejo de talla gigantesca, de los mas elocuentes, que hablaba y sobresalía en sus quejas a todos los demás”*, señaló que había sido dueño y poseedor de una parte considerable de terreno en las costas del Salado, en el rincón llamado del Toro y que de allí *lo habían arrojado los cristianos, con graves perjuicios de sus intereses y espuesto a perecer de indigencia en países estraños; pidiendo por ultimo que se le devolviese*. Otro indígena que había tenido su asentamiento cerca de donde se hallaba la guardia de Kaquelhuincul señaló que si bien no había sido directamente expulsado por los nuevos pobladores, debió *“emigrar a una gran*

distancia para librarse de las tropelías que sufría de los cristianos”, argumento que reproduce las mismas quejas que los pobladores criollos tenían con respecto a sus vecinos indígenas. Los reclamos por tierras crecieron en intensidad al punto que *“Una multitud de ellos redoblo estas mismas quejas porque les parecía que había llegado el caso de pagarles todo cuanto habían perdido y que en los tratados había de acordarse para su indemnización”*⁶⁰.

García intentó diluir este tema apoyando su argumentación en el fallido acuerdo que no había llegado a concretarse en el año 1815 en el cual, aparentemente, se buscaba convenir con los indios el adelanto de la frontera para dejar libre el contacto con Patagones y la defensa de la costa⁶¹. Los caciques rechazaron este supuesto acuerdo a la vez que exigieron el retiro de la tropa de Patagones, el levantamiento del fuerte de Kaquelhuincul y el abandono en el término de un año, de todas las estancias y familias situadas al sur del Salado. Ante la exigencia, García solo pudo atinar a contestar que le parecía muy corto el plazo de un año pero que igualmente al no estar en sus atribuciones resolver sobre ese punto, daría cuenta al gobierno del reclamo para que éste decidiera el curso a seguir.

Una voz en cierto modo diferente con respecto al tema de los reclamos territoriales fue la del cacique Negro o Llampico, que comandaba una división de 420 indios de pelea. Negro expresó que *“a parte de su tribu y a él se les había despojado por un derecho injusto de los terrenos que antes habitaban desde el cabo San Antonio o rincón del Tuyu hasta las faldas del monte Volcán y principalmente al que habitaba la laguna de los Camarones grandes y chicos”*. Sin embargo, había decidido trasladar sus tolderías a las riberas del Colorado en paz donde nadie perturbó su tranquilidad ni sus propiedades fueron atacadas⁶². Según la lectura de García, el cacique Negro buscaba el acuerdo con el gobierno “sin poner ningunas condiciones” debido a las ventajas incalculables que obtendría de éste. Es evidente que el cacique, cuyo ámbito de acción se localizaba más al sur de las sierras de Tandilia, pensaba fundamentalmente en sostener las relaciones comerciales que lo unían con el poblado de Carmen de Patagones al sur y con el resto de la campaña bonaerense hacia el norte.

El intercambio comercial fue precisamente otro aspecto recurrente en las negociaciones de paz. En este punto las exigencias de los indígenas contenían distintos puntos: levantar la

⁶⁰ Ibidem, p. 134-135.

⁶¹ Recordemos que García era esperado por 12 caciques principales para cerrar un acuerdo de paz cuando fue arrestado y detenido por las nuevas autoridades “nacionales” en el año 1815. Ver capítulo I.

limitación que aparentemente existía para comerciar solo con algunos puntos de la campaña y obtener el permiso para realizar tratos en toda la frontera; conseguir un cambio en los corrales y corralones habilitados para estas operaciones solicitando la supresión de unos y la apertura de otros, reclamando además la seguridad de sus personas y de sus bienes durante el tiempo que duraran los tratos; finalmente, pedir que se establecieran precios por los productos intercambiados para no caer bajo los abusos de los comerciantes. Nuevamente García no comprometió su posición en ningún momento contestando que *“entre las partes contratantes continuarían del mismo modo la amistad y la paz existente, procurando del mejor modo posible terminar el presente tratado y retirarse”*⁶³.

El rescate y/o intercambio de cautivas sería el tercer tema que se trató tanto en este parlamento como en el que se concertó con los “ranqueles” poco después. El tratamiento del asunto generó algunos inconvenientes en virtud de una diferente concepción acerca del significado de esta entrega. Para los indígenas se trataba de un “rescate” por lo cual debía existir un intercambio de bienes: cautivos a cambio de otros bienes; los criollos, por el contrario intentaban hacer valer una “devolución” de estos prisioneros. En efecto, los caciques plantearon a García que los cautivos habían sido adquiridos en buena ley en un enfrentamiento militar y por tal motivo formaban parte del botín de guerra. De ahí que la entrega de éstos, al significar la pérdida de un bien para su poseedor debía ser compensada con la entrega de bienes equivalentes, que podría tratarse tanto de bienes como de prisioneros indios tomados a su vez por los criollos⁶⁴. Por el lado de estos últimos, se consideraba que los cautivos habían sido tomados en momentos de enfrentamiento por lo cual, finalizado éste o, en tratativas de hacerlo, era esperable que los cautivos fueran devueltos. La situación se tornó dramática ya que dentro de la comitiva que acompañaba la expedición habían viajado algunos pobladores que, habiendo averiguado que sus parientes estaban cautivos entre los indios con quienes se trataría, esperaban poder encontrarse nuevamente con ellos. Sin embargo, estos pobladores no habían llevado bienes para rescatarlas pues suponían que sería devueltas “sin costo” en virtud de la negociación de paces. El mismo García se ofreció como garante de la entrega pero no obtuvo respuesta favorable de los caciques.

⁶² García, “Diario...” p. 137.

⁶³ Ibidem, p 136

⁶⁴ Una concepción similar se planteaba con respecto al ganado obtenido en los malones ya que, ante la prohibición de comprar ganado “robado”, los indígenas alegaban que este había sido obtenido por su trabajo.

En efecto, al plantearse el tema del rescate, el cacique Avouné expuso que la entrega general de cautivas solicitada por el gobierno como base para las paces se realizaría a costa de una suma que se pagase por cada una de ellas. García reclamó que esa posición era injusta teniendo en cuenta que el gobierno había devuelto a los prisioneros indios en el momento en que estos habían sido reclamados⁶⁵. Sin embargo, el cacique no aceptó el argumento del coronel y sostuvo su posición acerca de la necesidad de obtener una compensación⁶⁶.

Luego del primer parlamento, la comisión debió seguir camino rumbo a la sierra de la Ventana para tratar con los “ranqueles”. Lincon, demostrando su compromiso con García, junto con otros tres caciques acompañaron a la comisión para asegurar su tránsito por territorio indígena⁶⁷. El jefe indio que desempeñó el papel principal en las negociaciones con los llamados ranqueles fue el cacique Neclueque⁶⁸. A pesar de ser nombrado permanentemente como ranquel, el mismo García reconocería la dificultad de catalogar étnicamente a Neclueque ya que

*“no pertenecía, según las indicaciones que hacíamos, ni a los aucases, ni ranqueles, mucho menos a los huilliches porque habita en puntos muy distantes en donde se nos aseguro tenía su residencia ... No pertenecía a los primeros porque ocupaba el terreno de los segundos, ni pertenecía a estos porque sus antiguos predecesores eran de la primera tribu hasta el ultimo nombrado Callmegue hermano suyo que murió en una de las incursiones en la frontera de Navarro y a quien sucedió como el mayor de los hermanos de los que existen. Sus relaciones con ambas son continuas y en los pactos, incursiones o tratados es consultado por las dos, sin pertenecer a ninguna”*⁶⁹.

Estas expresiones de García, similares a las utilizadas por el comisionado Gutierrez al referirse a un cacique “ranquel” no criollo de las tierras habitadas por éstos, muestran nítidamente los procesos etnogenéticos que se estaban produciendo en el área pampeana mediante la incorporación de grupos no originarios. Pero a pesar de la constatación de este hecho, los enviados oficiales no podían dejar de catalogar a los caciques con los que dialogan en algunas de las categorías étnicas conocidas, “imponiendo identidades”, según plantea Lidia Nacuzzi, que debían estar alejadas de las que tenían los mismos indígenas.

⁶⁵ Es probable que García se refiera a los prisioneros tomados por Rodríguez en su primera expedición que fueron devueltos a sus parientes en el curso de la misma.

⁶⁶ García, “Diario...”, p. 138

⁶⁷ García, “Diario...”, pág. 146.

⁶⁸ Probablemente se tratara del jefe que participó del parlamento con Chiclana quien es nombrado en la fuente como Neguelche.

⁶⁹ Negrita nuestra. En este párrafo García entiende por aucas a los pampas y utiliza el término huilliche en su connotación toponímica para designar a los tehuelches, la “gente del sur”.

Lo cierto es que Neclueque, mientras la comisión iniciaba su viaje rumbo a la sierra de la Ventana, había enviado chasques invitando al parlamento a los principales caciques “ranqueles” entre los que se mencionaban Pablo, Calimacuy, Joaquín, Antenau y Grenamon⁷⁰. Neclueque había alertado a García que entre esos caciques había muchos desertores que posiblemente se opusieran a negociar con la comisión pero que él “*mediaría para que los consejos de éstos no influyesen en nada sobre las disposiciones de los caciques*”⁷¹

A pesar de su “buena disposición” los caciques rechazaron la convocatoria. Los argumentos por los cuales se opusieron a parlamentar con García reflejan que, a pesar de no haber participado en el primer parlamento, estaban informados de lo que había sucedido allí. En efecto, los caciques denunciaban que el gobierno estaba en deuda con ellos porque les había prometido la entrega de algunos presentes que, según sabían, no llevaba la comisión y que además conocían que ya se habían repartido la mayor cantidad de obsequios entre los indios “pampas”. En este punto los caciques criticaban no sólo la actitud de la comisión que había obrado de tal manera sino también la de los otros caciques que al haberse quedado con los mejores obsequios los ponían en una posición secundaria, que hace recordar el conflicto entre diversos grupos ranqueles a inicios de la década de 1820 por centralizar las negociaciones de paz con el gobierno. En efecto, siendo la percepción de obsequios un elemento esencial en la creación de una relación diplomática, el hecho de recibir solo *los restos despreciables que sus enemigos les enviaban* ponía a los “ranqueles” en un *papel triste* por lo cual, algunos caciques contestarían a la comisión que no admitían la negociación *poniendo en planta los recursos que de su negativa eran consiguientes, es decir, una guerra interminable*”⁷².

Esta posición de algunos caciques ranqueles no sería apoyada por Neclueque que decidió concurrir al segundo parlamento sólo con su gente. Sin embargo, la cantidad de indios que se iba acercando al encuentro hizo suponer a García y a los caciques que lo acompañaron, Lincon y

⁷⁰ Ninguno de los caciques mencionados participó de los encuentros previos con Chiclana o con Gutierrez y Ulloa. Por el contrario, el nombrado Pablo podría ser el jefe “chileno” aliado a Carrera lo que habla de grupos enfrentados a los anteriores.

⁷¹ García, “Diario ...” p. 141.

⁷² Negrita nuestra. La evaluación de García sobre la posición de los “ranqueles” reflejaba la lucidez del oficial sobre el panorama indígena. Para el coronel era claro que “*Ellos conocen bien que geográficamente, por su situación, se hallan garantidos de todo lo funesto o desgraciado que puede sobrevenirles: ellos no ignoran la imposibilidad de nuestros recursos, para poner en ejecución la empresa de buscarlos en sus mismas guaridas e indemnizarlos de lo mucho que nos han arrebatado y rescatar los esclavos que han usurpado a nuestra población industriosa. Lo conocen, no hay duda*”. García, “Diario...”, pág. 150.

Pichiloncoy, que los jefes disidentes habían enviado gente para seguir de cerca el curso del parlamento⁷³.

En esta oportunidad volvió a darse una reunión previa de los caciques antes del parlamento con el comisionado. A la “parla” concurren Neclueque, Lincon y una partida de “tehuelches” que no había podido reunirse en el parlamento anterior. Luego de una hora fue llamado García que se introdujo en el círculo junto con más de 20 caciques y capitanejos presididos por el cacique principal. Neclueque, al igual que otros jefes en el parlamento anterior, hizo una reseña de los enfrentamientos pasados donde ellos habían sido permanentemente subyugados y engañados por los blancos y refirió especialmente la muerte de su hermano Calhueque en Navarro y las vejaciones que sufrían constantemente los indios que transitaban por la campaña con sus objetos de comercio. En la reunión se hallaban precisamente algunos indios que habían sido robados por el comandante de Navarro recientemente y habían debido volver a sus tolderías a pie escapando de una fuerza que había sido enviada para asesinarlos⁷⁴. Viendo García que era necesario calmar el ánimo de los ofendidos *“porque pronosticábamos por sus semblantes cual sería el fin de aquella fiesta”*, les prometió que los culpables serían castigados y que serían remunerados por los objetos perdidos⁷⁵.

El rescate de cautivos y el intercambio comercial tuvo las mismas características que en el parlamento anterior. En el primer caso el cacique pidió sumas altísimas para entregar las que se encontraban en sus tolderías⁷⁶ y en el segundo se pidió el establecimiento de precios para los productos de consumo que ellos compraban en la ciudad y campaña como yerba, tabaco, azúcar, etc; y garantía en los corraleros o casas de hospedaje donde depositaban sus productos. Esta vez García tuvo una actitud más positiva ya que *“a todos los caciques y capitanejos se les dio patentes de paz, para que pudiesen arribar libremente a cualquier punto de la frontera que*

⁷³ Ibidem p. 155

⁷⁴ Ibidem p. 157.

⁷⁵ Estas denuncias de los excesos que sufrían las partidas de comercio en la campaña ya habían sido planteadas por los caciques ranqueles disidentes responsabilizando al gobierno por la escasa protección que tenían en sus negocios. Sobre este tema García opinaba que no debía culparse al gobierno por estos actos realizados por los pobladores o aun por los comandantes sin autorización del gobierno y respondiendo a un espíritu de venganza. Es más, el coronel justificaba en cierto modo esta violencia que se producía, según él, como una respuesta lógica a las invasiones sufridas en la campaña. *“Si ... un deudo o un infeliz labrador o hacendado a quien habían dejado en la miseria a más de haberle muerto un hermano o hijo y haberle cautivado su familia, cometió un hecho tal ¿como se le puede reconvenir!”* 150.

⁷⁶ García suponía que los ranqueles eran quienes tenían la mayor cantidad de cautivos por sus ataques a la frontera del oeste que según sus palabras habían *“concluido con su población”*. Ibidem, p. 144.

quisiesen con recomendaciones particulares para evitar cualquier hostilidad que se intentase"⁷⁷.

Finalizado el parlamento se procedió al reparto de obsequios, en el cual los indios volvieron a reclamar los artículos que según ellos habían sido prometidos a un capitanejo en rehenes en la ciudad. Convencidos de que la comisión no contaba con esos efectos comenzaron a distribuirse los bienes que se habían llevado: yerba, tabaco, mantas, ponchos, sombreros. La avidez de los indios por estos artículos volvió a impactar a García que señalaba que se estuvo a punto de llegar a un enfrentamiento del que se salvo por la intervención del cacique Lincon y del cacique "ranquel" Quirusepe.

En mayo de 1822, luego de dos meses en territorio indígena, la comisión comenzó a preparar su retorno a la frontera. Estando en esos preparativos, se recibieron noticias de que los "ranqueles" disidentes, que no habían aceptado parlamentar con García, estaban preparando una invasión sobre Salto, Rojas y Pergamino⁷⁸. Lincon decidió asegurar el regreso de los comisionados para lo cual convocó a otros jefes "pampas y tehuelches"⁷⁹, y al cacique Neclueque. Todos acordaron con Lincon en acompañar a la comisión con una comitiva que les indicaría el camino menos peligroso para llegar hasta Monte⁸⁰. Paralelamente los caciques enviarían chasques al gobierno dando cuenta de estos acontecimientos.

El interés de los caciques por que no se malograran las negociaciones guardaba una relación muy estrecha con sus objetivos comerciales. La compañía ofrecida por Neclueque para acompañar la comisión eran partidas de comercio que, precisamente se hallaban cargando sus efectos para comerciar en la campaña. Los otros caciques a su vez y ante el temor de que el presunto ataque derivara en una renovada agresividad de las fuerzas provinciales, pidieron a García que previniese al gobierno "*que se cuidase de que las partidas que traficaban en la*

⁷⁷ Ibidem ... p.161.

⁷⁸ El cacique Neclueque ampliaría poco despues esos informes señalando que el ataque se concentraría en Pergamino y Areco a donde se dirigían capitaneados por desertores y soldados de Carrera a las ordenes de un oficial chileno de apellido Curado.

⁷⁹ Acudieron a la convocatoria de Lincon, entre otros, los jefes Pichiloncoy, Ancaliguen, Chanabilu, Neculpichui, Pitri, Avoune, Huilletrur (hermano del capitán Antiguan que acompañó a la comisión desde el principio), Llanqueleu, Chanapan, Epuan, Califiau.

⁸⁰ García, "Diario..." p. 163

frontera no fueran confundidas con las enemigas y que se advirtiese al cacique en rehenes, Cayupilqui que las reconociese y si se encontraban algunas enemigas se ordenase su prisión”⁸¹.

Ante el temor de que los ataques que se proyectaban sobre la frontera cayeran asimismo sobre las tolderías de los caciques aliados, Lincon solicitó la ayuda del gobierno a lo que García respondió que el gobierno castigaría a los disidentes y que si el cacique era atacado por ellos pidiera auxilio al gobierno que este se la brindaría⁸².

En momentos en que se estaba dando esta reunión, los caciques recibieron chasques del otro lado de la cordillera, que informaron en nombre del cacique araucano Victoriano acerca del triunfo que había conseguido sobre lo que García denominó “un partido rival” finalizando su interpretación en que, “la guerra civil hacia estragos entre los mismos indígenas y que dicho cacique estaba victorioso”⁸³. Para los caciques de la pampa esta noticia no tenía la vaguedad que expresaba el comentario de García sino que formaba parte de un canal de información por el cual podían seguir de cerca las rivalidades intertribales que se estaban produciendo cruzando los Andes y que, de a poco, comenzaba a tener sus repercusiones en las pampas a través de las migraciones de población.

La misión de García pudo cumplir el objetivo principal que había sido informarse con mayor exactitud de las poblaciones existentes entre las sierras y las posibilidades de explotación de dichas tierras. En los distintos parlamentos que el comisionado mantuvo con los caciques se percibía la fuerte resistencia de algunos a iniciar negociaciones de paz con el gobierno bonaerense. En el caso de los “ranqueles” no sería de extrañar teniendo en cuenta cómo se frustraron los intentos de acuerdo anteriores. El mismo comisionado no dejaba de señalar permanentemente la opinión que le merecía cada jefe indígena y las posibilidades de llegar a un acuerdo con cada uno. Sin embargo, estas observaciones no fueron aprovechadas por el gobierno para encarar una expansión territorial pacífica y negociada al menos con algunos grupos. La expedición de Rodríguez realizada en 1823, que derivó en el establecimiento del fuerte Independencia no dejaba lugar a dudas sobre el escaso interés del gobierno por seguir esa vía.

⁸¹ Ibidem, p.165. De hecho la comision partió finalmente con unos 100 hombres que integraban las partidas enviadas por cada cacique que aprovechando el viaje llevaba sus artículos de comercio.

⁸² Ibidem, p. 168

⁸³ Ibidem, p.170

Como si los hechos del año anterior no hubieran ocurrido, en el transcurso de su segunda expedición al sur, el general Rodríguez tuvo un parlamento con los caciques Lincon y Cayupilqui en el cual

*“trató de entrar al tratado .. , es decir, los medios que debían facilitar para hacer la campaña sobre los ranqueles; sobre la compra de los terrenos nuevamente adquiridos, entrega de prisioneros y en fin sobre tratados de una paz perpetua”*⁸⁴.

De manera que, la respuesta que se les dio a los caciques que habían planteado a García como una de las condiciones para la paz, el retiro de las poblaciones avanzadas, fue la irrupción de una fuerza armada que volvía a introducirse en su territorio y comenzaba a edificar una fortificación en tierras “nuevamente adquiridas”. La reacción fue unánime y los caciques atacaron el nuevo fuerte de Independencia que se había creado en esa oportunidad.

Recapitulando brevemente el panorama indígena hasta el momento podemos decir que existía por un lado una diversidad de caciques localizados al norte de una línea imaginaria que seguía el curso del arroyo de Las Flores hasta la sierra de la Ventana (ver Mapa 4). Estos caciques, generalmente denominados “ranqueles” en las fuentes incluían en ese momento a grupos de diversa procedencia que compartían únicamente el asentamiento en la zona de Mamil Mapu, región tradicionalmente vinculada a esta agrupación. Al igual que para otros grupos, la pregunta que se impone es ¿qué significaba ser ranquel en este momento?. ¿Tenía que ver con su localización, con su origen en la región que habitaba, con lazos de parentesco con grupos originarios de la misma? Teniendo en cuenta los complejos procesos etnogenéticos que se venían desarrollando en el área panarauca es muy difícil responder estas preguntas. Lo claro es que en la documentación hay una insistencia muy grande por encasillar a los caciques en una categoría étnica conocida que, en términos generales, terminaba haciendo referencia al espacio que habitaban. Por tal motivo, por “ranqueles” se designaría a los grupos asentados en Mamil Mapu, por “pampas” a los que se ubicaban en el área interserrana y “tehuelches” serían las agrupaciones localizadas al sur del río Negro.

En la década de 1810 muchos de los jefes ranqueles, probablemente debido al arribo de estos nuevos grupos, intentarían insistentemente obtener el apoyo del gobierno bonerense para contar con un aliado en caso de conflicto intertribal. El fracaso sistemático de todas las negociaciones que se iniciaron durante el período habría derivado en el posterior rechazo que

⁸⁴ Martín Rodríguez, *Diario de la expedición al desierto*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969, p. 63. negrita nuestra.

tendrían estos grupos a negociar con las autoridades bonaerenses girando el centro de atención a las provincias del norte (Córdoba, Mendoza).

Pasando al sur del arroyo de Las Flores, en el espacio interserrano, existía un elenco bastante estable de jefes “pampas y tehuelches” que desde el tratado de Miraflores hasta la tercera expedición de Rodríguez resultaron los interlocutores del gobierno. Estos caciques no actuaron de manera homogénea sino que comenzaron, precisamente en esos momentos, a mostrar actitudes diferentes en su relación con el gobierno bonaerense. Luego de la primera expedición de Rodríguez, se produjo un quiebre entre los caciques del sur ya que el cacique Ancafilú, uno de los principales signatarios del tratado de Miraflores y a la vez, víctima de los ataques de Rodríguez, dejó de participar en las negociaciones. En los encuentros sostenidos por García en 1822 el cacique Lincon se erigiría como principal jefe de estos grupos pero su adhesión a los fines de la comisión llevarían al enfrentamiento con otros caciques entre los que se destacaba Avouné. Junto a Lincon, Pichiloncoy también había demostrado una buena disposición con respecto a la comisión. Sin embargo, la nueva expedición de Rodríguez realizada al año siguiente, habría llevado a una reversión en la política de estos caciques que se opusieron al asentamiento del fuerte Independencia. En efecto, los indios que atacaron el destacamento respondían a los jefes Lincon, Pichiloncoy y Cayupilqui (ver cuadro 6).

Estas disputas entre los caciques muestran además, la búsqueda de algunos por lograr un mejor posicionamiento en la relación con el gobierno que derivaría en la obtención de una centralidad con respecto a otros jefes y percibir los mejores regalos en las negociaciones. Los conflictos entre jefes “ranqueles” por monopolizar el contacto en los años 1820 y 1821, los enfrentamientos entre algunos de éstos y caciques “pampas” durante el viaje de García y finalmente los desafíos mencionados entre jefes pampas, dan acabada cuenta de esto. Si en los primeros años de la década de 1820 los conflictos intertribales no demuestran una violencia excesiva, hacia fines de la misma y, de manera más evidente, durante la siguiente, los enfrentamientos incrementarían su dureza. Este hecho sumado a una presencia cada vez más notoria del estado bonaerense permite caracterizar el área pampeana como una zona tribal en la cual los jefes indígenas pondrían en juego una diversidad de estrategias tanto para relacionarse con los poderes estatales como para dirimir conflictos internos.

Hacia un nuevo acuerdo: el negocio pacífico de indios

Entre febrero y marzo de 1825, una nueva misión negociadora encabezada por el vecino de Patagones, Mateo Dupin, mostraría que, a este panorama indígena se habían incorporado de manera definitiva grupos provenientes del otro lado de la cordillera que, traspasando el espacio dominado por los "ranqueles" buscaban su instalación en la pampa. Por otra parte, en los parlamentos llevados a cabo por Dupin no participaron ninguno de los caciques que hasta el momento habían sido los interlocutores de misiones anteriores ni los que se habían enfrentado con las fuerzas provinciales, por lo que resultaría factible suponer que la sucesión de engaños de que habían sido víctimas llevó a dichos jefes a mantener una posición de desconfianza y distancia ante una nueva misión negociadora⁸⁵.

El objetivo de esta comisión había sido recomponer la relación con las poblaciones indígenas del sur, lesionadas fuertemente con la prohibición de comercio decretada para toda la provincia, en vista de un posible desembarco portugués en la costa patagónica. De manera que si el comercio era generalmente un punto de interés para los indígenas, en este caso, la necesidad de garantizar su mantenimiento le otorgó una mayor importancia. A poco de iniciado el viaje y llegando al cruce del río Colorado, el enojo e incredulidad de los indios ante la prohibición del comercio de ganado que había formado parte desde siempre de sus relaciones con Patagones, hizo temer a Dupin por su propia vida.

En estas circunstancias, la misión se detuvo unos días a la espera del resultado de las conferencias que, relacionadas con este tema, habían decidido tener algunos caciques con el comandante de Patagones. En la correspondencia que Dupin envió al comandante no tuvo miramientos en sugerirle que suspendiera la aplicación de la medida, al menos hasta su regreso al fuerte para garantizar su seguridad.

*El regreso del indio Ignacio quien dice haver abandonado su ganado marcado en esa, ha alarmado los caciques; estos han celebrado una Junta y en ella han dicho "como harian la paz con Buenos ayres por la mediacion de un gobierno que al mismo tiempo les prohíbe el comercio, lo que es equivalente a una declaracion de guerra" a esto me han aconsejado que no pasase adelante por que era probable que no me libraría del resentimiento de sus paysanos y así se serraría para siempre la unica via por donde se pueda verificar la paz. ... Por fin estos caciques tienen ganado en este punto esperan mas y piden licencia de introducirlo. V.S. decidira si conviene más entrar en una negociacion cuyo resultado puede ser la paz, **suspendiendo por algun tiempo la prohibicion, esto es, hasta mi regreso y da lugar a V.S. de ponerse en estado de***

⁸⁵ El análisis de la misión de Dupin está basada en su diario de viaje incluido en Villar (ed), Jimenez y Ratto, *Conflicto...*

*defensa o seguir con una orden que frustra todas nuestras esperanzas y nos ha quitado ya mucha parte de la confianza de los indios. Yo por mi parte Sor. me tomo la libertad de decir a V.S. que creo que debe suspender la prohibicion y quedo en este punto esperando sus ordenes con el portador de este.*⁸⁶

Los caciques que se entrevistaron con el comandante de Patagones, Martín Lacarra, no obtuvieron el permiso para comerciar el ganado que llevaban pero el militar era auspicioso con respecto al curso de la misión ya que aunque “*no ha podido recabar de mi el permiso que solicitava para que le dexase vender el ganado que el y los suyos han trahido. De todos modos el éxito de la entrevista tambien pudo haber estado fundada en que a dichos jefes se les ha regalado suficientemente*”.

Lacarra no se equivocaba ya que el cacique Enequile, satisfecho con los presentes obtenidos en el fuerte, se ofreció a acompañar a Dupin hasta el lugar del parlamento. Resuelto temporalmente el tema, la misión continuó su marcha realizándose un primer parlamento en Cabeza del Buey, en las tolderías del cacique Chanil, hijo del cacique Negro. Al mismo asistieron los caciques Dedué⁸⁷ y Enequile, el primero acompañado de siete caciques subalternos y setenta indios. El protocolo reprodujo las actuaciones del parlamento con García. Las comitivas indígenas hicieron sus ceremonias de presentación a cierta distancia, tras lo cual se acercaron al lugar del encuentro y se dispusieron formando un semicírculo dentro del cual se sentaron Dupin, el cacique Negro a su derecha y un intérprete a la izquierda.

El comisionado inició los discursos exponiendo el objeto de su comisión; habló seguidamente el cacique Negro apoyando el discurso del comisionado y luego otro cacique que presentó los reclamos de los indígenas presentes. En este caso fue el cacique Dedué (Tetrue) quien pronunció un discurso similar al que García escuchara en los parlamentos anteriores. El

⁸⁶ Las misiones negociadoras no estaban solamente dirigidas por personas de confianza de los indios con quien debía tratarse sino que incluía varios personajes de este tipo. Aun cuando no se explicita en los diarios de viaje, no es descabellado suponer que estos “interlocutores válidos” aprovecharan las ocasiones para tener tratos comerciales con sus conocidos. La correspondencia que Dupin envió al comandante Lacarra con sus temores por el éxito de la empresa fue entregada en el fuerte por el Sor. Dn. Andres Gelli quien, según expresaba el comisionado en una de esas cartas “asistio a todas las conferencias **y por su parte ha adquirido muchas noticias** asi para aclarar algunas que pueden ir mui confusas por la incomodidad con la qual escribo, me remito a él que las tendra bien presentes.”

⁸⁷ Villar y Jimenez consideran que al no hablar la lengua indígena, Dupin debió echar mano al recurso de la escritura fonética de los nombres por lo cual Dedue debe haber sido el cacique Tetrue que a partir de entonces sería representante obligado en los encuentros diplomáticos con los tehuelches. “La guerra no trae sino males. Conversaciones de paz con Caciques Aucas y Chehuelchus, en el marco de la prohibición de comercio con indígenas, a través del Diario de Mateo Dupin”, en Villar, Jimenez y Ratto, *Conflicto...*

jefe realizó un relato de los inconvenientes que traía la guerra y que no habían sido ellos los primeros agresores. En su discurso, la crítica a la política de Rodríguez fue muy directa y reflejaba el conocimiento que tenían sobre su accionar, similar a las denuncias que algunos hacendados como Rosas habían hecho directamente.

Quando el cacique chileno Pablo hostilizo las fronteras de Buenos ayres el gobernador Don Martin Rodríguez se vengo en nosotros pillandonos descuidados por que como no haviamos dado motivo para ello no esperavamos semejante invasion nos vengamos de ese insulto e impezo la guerra.

Pero las críticas al gobierno de Buenos Aires no terminaban allí sino que incluyeron los sucesos posteriores que derivaron en la fundación del fuerte Independencia. Dedué relataba que, luego de la expedición de 1820

Vino entre nosotros el Sor de Garcia con igual comision a la que U. trahe e hicimos la paz de buena fe⁸⁸. Tratan los chilenos y ranqueles de hacer nueva invasion, nosotros avisamos al Sor gobernador de sus intenciones y mandamos a Buenos ayres muchas remesas de efetos; pero en pago de nuestro aviso el hizo prender nuestros comerciantes decomiso sus haveres entro a mano armada en nuestro territorio y edifico una fortaleza que nos quita nuestras mejores tierras. La guerra actual no promete ventajas a ninguno de los partidos y de todo corazon deseo que cese.

El buen entendimiento del cacique no pasaba por alto la situación particular del fuerte de Patagones: aislado en un territorio no controlado por los criollos y “rodeado” de agrupaciones indígenas con quienes necesariamente debía mantener una relación pacífica como salvaguarda de su subsistencia. Conciente del hecho, el cacique Dedué no dejó de expresar una velada amenaza sobre el peligro que corría el fuerte, como un asentamiento totalmente aislados del resto de la provincia, asentado en territorio indígena y rodeado de agrupaciones con las cuales era menester tener una política de acuerdo. Dedué agregó que, a pesar de las anteriores muestras de mala fe por parte del gobierno de la provincia, confiaba en

“... las buenas intenciones del Sor comandante. su comportacion para con nosotros lo acredita; a mas que la situacion de Patagones en medio de la nacion Chehuelchu lo obliga a vivir en buena inteligencia con nosotros. Dios haga que este estado de paz sea eterno”

Luego de demostrar su buena predisposición para el encuentro, el cacique señaló que al día siguiente se realizaría un parlamento general con representantes de las “naciones aucas y chehuelches”. De manera similar y como ya lo había intentado García, Dupin trató de conseguir una reunión conjunta con los “ranqueles” a los que agregó en este caso a los “chilenos”. La respuesta del cacique fue rotunda con respecto a estos últimos señalando que “no estaban en mui

⁸⁸ Se refiere obviamente al parlamento de Sierra de la Ventana.

buena inteligencia con los chilenos desde que estos asesinando los oficiales de Buenos ayres havian puesto un gran impedimento a la paz, a mas que los havian ofendidos varias veces robandoles sus haciendas" y sobre los ranqueles se limitó a responder que sus asentamientos se hallaban demasiado lejos de los suyos propios aun cuando opinó que sería su jefe quien contestaría en detalle este tema. Finalizado el parlamento se realizaron los obsequios de costumbre y se concluyó con la reunión.

El día siguiente se llevó a cabo un nuevo parlamento con los caciques Pootí —o Pety-, Mahicá—o Maicá-, Tenindin, Mchileví y Chalené que reconocían a Ancafilú como jefe principal quien no se presentaría al encuentro porque no "había podido abandonar la inmediatez de la frontera". El cacique Ancafilú vuelve a aparecer nuevamente en las negociaciones pero con un grupo de caciques que hasta el momento no había participado en parlamentos anteriores. También asistieron como representantes de los "indios tehuelches" los caciques Dedué, Llerequen, Basilio, Quesne y Caná. En este encuentro se escuchó la posición de los primeros caciques en la voz del jefe Pootí. El discurso del cacique giro sobre los mismos tópicos que se habían planteado anteriormente: denuncia de los abusos de Rodríguez y abandono de las tierras ocupadas. El cacique rechazó la realización de un parlamento conjunto con los ranqueles y "chilenos" y finalizó exigiendo la presencia de Francisco Ramos Mejía como garante de las negociaciones y el levantamiento de la prohibición de vender ganado en Patagones.

Sobre el ultimo punto el cacique intentó captar la alianza del comisionado sugiriendo que, al aplicarse la prohibición por un pedido de los hacendados de la campaña con miras a cortar el robo de ganado, *"ustedes estan en el mismo caso que nosotros y si sigue la guerra deverian ustedes unirse con nosotros pues otros han hecho el daño y ustedes y nosotros lo pagamos"*. Ante la negativa de Dupin sobre la conveniencia de tomar una determinación de esa naturaleza, Pooti cambió la argumentación pasando a un plano de velada amenaza expresando que

"yo por mi parte aconsejo al Sor Comandante que vuelva a permitir la introducción del ganado marcado, los indios están mui sentidos de la prohibicion, puede esta tener resultados mui funestos y me creo obligado a avisarselo"

Y para dejar a salvo su posición finalizaba que *"de nosotros no hay que temer pero los chilenos son numerosos y mal intencionados"*. Sin respuesta para dar ante estas exigencias pero deseoso de captar la buena voluntad del cacique, Dupin le pidió que le indicara la forma o los pasos indicados para lograr las paces generales. Para el cacique era fundamental realizar un nuevo parlamento con jefes indígenas ubicados más al norte entre los cuales, además de los

“ranqueles” se menciona por primera vez como sujetos que debían entrar en las negociaciones de paces a los “chilenos”.

De manera que ya para este momento (1825) las migraciones desde el otro lado de la cordillera habían modificado su carácter estacional y habían dado lugar a la instalación de grupos que debían indefectiblemente ser tomados en cuenta para cualquier tipo de negociación general que se pretendiera lograr. En ese sentido Pootí recomendó que con el plazo de un mes enviara un mensaje al cacique Negro para que éste convocara a “ranqueles y chilenos” a un parlamento general autorizando que se realizara en el mismo lugar donde se estaba celebrando éste. Asimismo le indicó el nombre de los caciques que debían ser convocados al encuentro. Por la “nación chilena” se mencionó a los caciques Pablo, Conepan, Cuñól, Urenamon, Quelmacuy o poncho colorado, Cañuilan y Caneuquis y por los “ranqueles” a Neclueque y Chilca o Victoriano⁸⁹. Pero, más allá del compromiso que tanto el cacique Negro y el mismo Pootí asumían en convocar o intermediar ante dichos jefes, se sugería a Dupin que indicara al comandante de Patagones que “mandase un enviado a los chilenos y ranqueles por que estos se podían sentir que no se hiciese igual diligencia que con los aucas y chehuelchus”.

La misión de Dupin finalizó con la entrega del detallado informe de su viaje al comandante de Patagones quien lo elevó al gobierno provincial. Como resultado del mismo, se firmo un contrato con los hermanos Fernando y Ángel María de la Oyuela, pocos meses después (julio de 1825) para proseguir las negociaciones con los indios del sur de la provincia⁹⁰. Estos comisionados llevaban algunas instrucciones que en sus puntos, recogía uno de los constantes reclamos que los jefes indios habían estado planteando en los parlamentos anteriores: el gobierno devolvería las tierras del Tandil aun cuando no accediera al pedido de derribar el fuerte Independencia. Y para compensar la existencia de este destacamento se establecía que los grupos que fueran a poblar esas tierras serian gratificados periódicamente.

Los comisionados llegaron con cierta demora a Bahía Blanca, lugar donde debía realizarse el parlamento; como consecuencia de desperfectos en el navío que los conducía por lo que debieron fondear en Patagones para reparar la avería. El encuentro se realizó con 40

⁸⁹ Nuevamente se hecha en falta en este listado de caciques ranqueles los anteriores interlocutores del gobierno bonaerense.

⁹⁰ Ratto, S, “Relaciones interétnicas...”

caciques, varios de los cuales habían sido los interlocutores de Dupin poco antes⁹¹, en quienes debió vencerse el temor y la sospecha de un nuevo engaño por parte del gobierno. Aquietados los ánimos se acordó la firma de un tratado de paz que sería ratificado en Buenos Aires con Chanil, Tetrúel y otros 16 caciques.

Luego de las negociaciones y al retirarse a sus tolderías los caciques Pety y Maica se encontraron con una comisión que, enviada por el gobierno provincial, se hallaba estudiando el terreno para trazar una nueva línea de frontera⁹². Suponiéndose víctimas de un nuevo engaño, los caciques interceptaron a uno de los comisionados Oyuela en su regreso a Buenos Aires y luego de referirle el encuentro con la comisión demarcadora, decidieron mantener como rehén al comisionado hasta que se aclarara este asunto. Sin embargo, esta nueva acción poco clara del gobierno decidió a los caciques mencionados a apartarse definitivamente de las negociaciones de paces que siguieron.

Otros jefes seguirían con las negociaciones, que a partir de entonces y en lo sucesivo, serían encabezadas por Rosas. Esta nueva etapa significó no solo un cambio sino también una reducción en el "elenco" de caciques negociadores. En efecto, la abundante documentación que consigna los obsequios y gastos de hospedaje de los jefes que concurrían a los parlamentos con Rosas en Tandil a partir de fines del año 1825, menciona solamente a los caciques Negro, Chanil, Tetrúel, Lincon, Cayupilqui y Catriel. Los tres primeros, habían participado en forma prácticamente constante en todas las negociaciones del período; Lincon y Cayupilqui habían "desaparecido" de la escena diplomática luego del encuentro con las tropas de Rodríguez en su segunda campaña; en esta oportunidad vuelven a aparecer y se mantienen hasta fines del período en las negociaciones.

El caso de Catriel es más interesante ya que luego de haber figurado junto con el cacique Cachul como uno de los participantes del parlamento con García en 1822, no vuelve a ser mencionado en parlamentos ni en enfrentamientos bélicos. Sin embargo, para la misma fecha lo encontramos recibiendo distintos tipos de bienes en una estancia de Anchorena administrada por

⁹¹ Se hallaron en dicha reunión, entre otros los caciques Pety, Pichiloncoy, Maica y los mencionados más abajo Negro, Chanil y Tetrúel.

⁹² Abelardo Levaggi, *Paz en la frontera...* Recordemos que ante la falta de noticias sobre la misión Oyuela, el gobierno nombró, en octubre de 1825, una comisión demarcadora y, poco después, designó a Juan Manuel de Rosas como comisionado para tratar las paces con los caciques del sur. Ver capítulo 1.

Rosas⁹³. El hacendado, en su memoria de 1828, al relatar las negociaciones de paz, había mencionado que en su estancia Los Cerrillos se alojaban algunos indios que le habían ayudado como nexo para contactarse con otros caciques. Sería muy probable que el cacique Catriel formara parte de los indios “hospedados” en la estancia y se convirtiera desde entonces en un referente importante de Rosas para sus negociaciones de paz.

La decisión de algunos grupos de abandonar las negociaciones se vio ayudada por otro acontecimiento: la presencia de indios “chilenos” se hacía sentir cada vez con mayor fuerza en las pampas agregando un elemento disruptor más en el mundo indígena. En efecto, los caciques que hasta el momento habían mantenido una actitud de recelo ante la oscilante política bonaerense hallaron la ocasión para aliarse a jefes indígenas que habían cruzado la cordillera y pasar de manera más directa a la confrontación. Entre los jefes que siguieron esta última vía las fuentes mencionan a Ancafilú, Pety, Maica y, llamativamente, también a Lincon. Simultáneamente, y por el mismo motivo, aquellos grupos que mantuvieron su distancia con respecto a los “recién llegados” y temían ser atacados por ellos, debieron profundizar la idea de pactar con el gobierno bonaerense,

Esta nueva situación produjo una modificación en los argumentos que hasta entonces había formado parte de las exigencias de los indígenas para iniciar las negociaciones de paz. Los reclamos territoriales, posiblemente ante la constatación de la imposibilidad de lograr el retiro de las poblaciones criollas, abandonarían el lugar central siendo reemplazado por el pedido de ayuda militar ante la posibilidad de un ataque por parte de grupos enemigos. La urgencia en obtener este auxilio militar llevaría a que el mismo fuera solicitado no ya en encuentros diplomáticos organizados formalmente sino a través de encuentros directos entre algunos caciques y los comandantes de los fuertes más cercanos como Patagones e Independencia. Se abría ahora para estos caciques un nuevo interrogante: ¿cómo actuarían las fuerzas provinciales ante este pedido? ¿Harían caso omiso como había sucedido con otro tipo de reclamos o encontrarían una mejor predisposición a llegar a un acuerdo?

Un caso paradigmático sobre el tratamiento que se hizo de esta exigencia indígena de auxilio militar se encuentra en el pedido de ayuda militar solicitada en 1826 por los caciques

⁹³ AGN, VII, Archivo Saldías, 3.3.1

Negro y Tetruek para hacer frente a un grupo de indios "chilenos", al comandante de Patagones. Lacarra respondió:

*"Caciques hermanos yo me alegro de su buena salud. El auxilio que me piden no puedo embiarlo por ahora porque tambien estoy esperando ha ser atacado por los portugueses que quieren aserse dueños de estas tierras que son de ustedes y yo devo defenderlas como hermano que soy y por ello estoy enseñando a pelear cien negros que tengo luego que esten diestros en la pelea yo mandare alla un cristiano para que platique con ustedes"*⁹⁴

La negativa directa del comandante intentó ser compensada con un ficticio reconocimiento acerca del derecho de propiedad de los indios sobre las tierras. Pero la situación requería una definición más drástica y pese a esta primera respuesta negativa, poco después se llegó a un acuerdo realizándose una acción conjunta entre las fuerzas provinciales comandadas por el coronel Rauch y milicias auxiliares de los caciques Negro, Tetruek, Chanil (que habían solicitado la ayuda), a quienes se agregaron los jefes Catriel, Calfiao, Pichiloncoy y Antuan. La participación de estas milicias indígenas no hizo más que exacerbar los conflictos inter tribales. Las fuerzas provinciales vencieron a la coalición indígena que en represalia cayó sobre las tolderías de los jefes "pampas". Los partes de batalla enviados por los jefes militares señalaban que las familias tomadas prisioneras⁹⁵ se repartieron "entre los pampas aliados a los chilenos"⁹⁶

Es precisamente este marco conflictivo el que permite entender la posibilidad de éxito que tendrían las negociaciones de paz que a partir de este momento serían dirigidas por Rosas. Algunos grupos indígenas se acercarían al gobierno como una última alternativa para recomponerse debido a la *"suma indigencia en que se encuentran ... poca hacienda lanar, ninguna vacuno y solo caballos"*⁹⁷. Por otro lado, por primera vez en las negociaciones realizadas con Rosas se comenzaba a dar respuesta a los diversos reclamos que los caciques habían estado planteando desde comienzos de la década: comercio y rescate de cautivos. Con respecto al primer punto, se aseguraba a los indios que se establecerían precios de venta para los artículos más intercambiados con la población criolla: 6 reales los cueros de león, 2 los de zorro, 2 los de perro, 1 real los de zorrino al igual que los de venado, 2 pesos los de tigre, 4 reales las

⁹⁴ AGN,X,44.3.35, negrita nuestra

⁹⁵ AGN,X,14.6.1 La captura de familias (niños y mujeres), así como la eliminación de los adultos y el saqueo y destrucción de bienes eran las características distintivas del estilo de guerra llevado a cabo por los indígenas. Ver Villar y Jimenez "Yo mando en este campo... , p 105.

⁹⁶ Este ejemplo sobre la división de los "pampas" en grupos aliados al gobierno y otros que se unen a los "chilenos" permite ver la dificultad y/o inutilidad de realizar un análisis basado en las definiciones étnicas de las agrupaciones indígenas. Como ya señalamos, el proceso de alianzas y conflictos cruzaba a distintos grupos y aún, producía divisiones al interior de los mismos.

⁹⁷ "Memoria que elevó el coronel Rozas al gobierno de Buenos Aires", en Adolfo Saldías, *Historia...*

jergas regulares y 6 las buenas. El rescate de cautivos tendría precisamente ese carácter; los cautivos serían comprados a sus poseedores⁹⁸ “por los mismos comerciantes que fueran a tratar con los indios a los toldos” y los prisioneros indios que se hallaran en poder del gobierno provincial serían devueltos vestidos y obsequiados⁹⁹.

Quedaba aún un tema importante por definir: la propiedad de las tierras. En este punto se haría evidente un cambio fundamental dentro del discurso de los líderes indígenas. Las condiciones interétnicas e intertribales habían variado fundamentalmente. Por un lado, el constante ingreso de indios transcordilleranos representaba un peligro latente para los grupos nativos que los llevó a privilegiar la necesidad de lograr un acuerdo con el gobierno bonaerense. Por otro lado, también era evidente para los jefes indios que no se lograría retrotraer la línea divisoria y que los reclamos territoriales tendrían escaso eco en el gobierno. De todos modos el tema debía ser zanjado definitivamente. Teniendo en cuenta el estado de conflicto intertribal que se estaba desarrollando en las pampas, se establecía en las proposiciones del gobierno que, realizadas las paces, los indígenas podían vivir *“al sud de la linea en lo suyo legitimo y adentro en donde gusten siempre que hallen un patron hacendado que valga para protegerlos”*. La propuesta de instalación en estancias de la provincia reproducía el esquema que, espontánea y privadamente, habían llevado adelante los hacendados del sur antes del avance oficial de la “frontera”¹⁰⁰.

El conflicto intertribal había agregado entre los reclamos indígenas, como hemos visto, un nuevo punto: el auxilio militar. También esto era contemplado ya que se ofrecía protección en caso de ser atacados por sus enemigos pero si la disputa sucedía entre parcialidades amigas el gobierno *“entonces no se mezclara en nada sino que si ellos quieren hara el oficio de buen amigo para componer sus diferencias y evita el que se maten y se hagan daño unos a otros”*.

⁹⁸ Para lo cual se estipulaba por cada cautiva el valor de 34 pesos o un tercio de yerba

⁹⁹ Y para dar fuerza a este planteo, las negociaciones se iniciaron con la devolución de 11 prisioneros que fueron entregados a sus familias en el fuerte Independencia.

¹⁰⁰ La misma no era guiada solamente por un espíritu generoso y de ayuda, sino que es muy probable suponer que entre los objetivos de instalar indios en estancias se hallara la necesidad de contar con mano de obra extra. El mismo Rosas aprovecharía la aceptación de los caciques ante esta propuesta para su propio beneficio. En noviembre de 1827 le proponía al gobierno que, teniendo en cuenta la gran cantidad de indios que se habían instalado a inmediaciones del fuerte Independencia, era conveniente dividirlos "y colocarlos más acá así por la comodidad de ellos mismos como por los bienes que resultarían de esta medida y porque la mantencion podría proporcionarseles sin las dificultades consiguientes a la distancia

No terminaban aquí las características de las negociaciones. Hemos visto que para los indígenas ningún pedido ni acuerdo podía lograrse sin el cambio de obsequios y, por otro lado, la importancia de los acuerdos se medía por la magnitud de los obsequios involucrados. Esta premisa no escapaba al nuevo comisionado que pondría un especial cuidado en mantener este aspecto. Las relaciones de gastos enviadas constantemente al gobierno abundan en especificaciones sobre los artículos entregado a cada uno de los indígenas. La importancia de este circuito es clara en el diseño que, a pedido del gobierno, realizaría Rosas sobre el presupuesto de gastos que se estimaban para sostener la política indígena en la que quedaba del año 1826:

"Preexpuesto de gastos para el resto del año 26 ...

Sobre el total de caciques y caciquillas involucrados en las paces no sabe a ciencia cierta el numero pero estima unos 80 a los que hay que obsequiar cuidando que no aparezca desigualdad en la distribución para no romper los celos

Para comprar 500 yeguas gordas al precio de 2 pesos, costear a quienes deban comprarlas, reunir las y conducir las a un punto que probablemente será la guardia del monte y cuidarlas, 12.500

Por 100 tercios de yerba Paranagua, 10000

100 rollos de 3 arrobas de tabaco negro del bueno, 6000

500 fanegas de maíz, 2000

aguardiente, ropa y prendas, 10.000

compensaciones por rescate de cautivas, construcción de galpones y corrales, 30.000

compra caballos, 1000

dependientes, 1500

alquiler de barraca y asistentes, 1200

total 74.200"¹⁰¹

El presupuesto contenía todos los gastos que podían esperar los indígenas: obsequios particulares a los caciques, ganado y bienes de consumo para repartir entre los indios, sumas destinadas a la compra de cautivas y otras relacionadas con el establecimientos de lugares de hospedaje y comercio durante la estadía en la campaña.

Esto nos lleva a señalar un elemento más que creemos fundamental para que esta vez las negociaciones fueran exitosas. Los indígenas volvían a encontrar, en la figura de Rosas, a un interlocutor válido; además de las relaciones personales que lo unían con algunos jefes, éstos veían que nuevamente se estaban escuchando sus reclamos y existían respuestas concretas para algunos de ellos. La confianza había vuelto a instalarse en las negociaciones. De todos modos, el otorgamiento de plenos poderes con que lo había investido el gobierno para estas negociaciones

en el Tandil... El encargado que suscribe tiene en los mismos establecimientos de su administración como acomodarlos en ellos y hacerlos asistir con la manutención dispuesta y ofrecida".

le permitían a Rosas jugar con una combinación perfecta entre persuasión y coerción para captar a los caciques. Así se expresaba el mismo Rosas con ellos

“yo no podre separarme de las instrucciones que el gobierno me ha dado porque es quien todo lo manda y dispone; pero que les aseguro que lo que les diga por mi conducto se lo ha de cumplir ... Que si me pierden a mi cuenten con que no han de tener paces jamas; porque entonces no ha de haber quien ataje los planes de acabarlos ni quien los defienda”.

Asentadas las bases para el acuerdo que, por el momento, se limitaba a unos pocos caciques, nuevos protagonistas procedentes del otro lado de la cordillera, se sumaron a las negociaciones con el gobierno bonaerense. Uno de los casos más relevantes fue el de Venancio Coñuepan. El cacique había sido enviado por el gobierno chileno para perseguir a los realistas Pincheira e integraba una coalición que reconocía además del suyo, otros dos grupos: el liderado por el jefe Alkavilu y el que acompañaba al oficial chileno Juan de Dios Montero. El cacique Luis Melipan actuaba como el líder que coordinaba los tres grupos¹⁰².

En los primeros días de agosto, el comandante de Independencia, Ramón Estomba informaba haber recibido chasques de los caciques Melipan y Venancio que junto con el teniente Juan de Dios Montero se hallaban en la Sierra de la Ventana con 1000 indios y 130 soldados chilenos desde donde pedían auxilios para seguir persiguiendo a sus enemigos¹⁰³. La actitud de Estomba se ajustó estrictamente a las directivas del gobierno en estos casos: obsequiar a los parlamentarios, garantizarles protección para lo cual les ofrecía refugio cerca del fuerte pero evitar el envío de soldados y/o armas. Todas las acciones de Estomba fueron ratificadas por el gobierno que le encargó asimismo el envío de hombres de confianza a las tolдерías para informarse de las intenciones y el mantenimiento de una política de obsequios y negociación.

A partir de entonces comenzaron a acercarse pequeños grupos que buscaban refugio en el fuerte Independencia debido a los ataques que están sufriendo de los grupos rivales que aprovecharon la ausencia de Venancio (que se había dirigido a Buenos Aires para entrevistarse con Rosas) y de Montero (que se hallaba en Patagones) para caer sobre las tolдерías. En

¹⁰¹ AHPBA, Negociación pacífica...

¹⁰² Villar y Jimenez, “Aindiados, indígenas...”

¹⁰³ AGN,X,14.6.1. Los enemigos de los que hablaban eran los Pincheira y sus aliados indígenas, los boroganos. Estomba agregaba en sus comunicaciones que el cacique era "recomendable por si y que ha merecido la estimación particular del gobierno de Chile hace mucho tiempo". Sobre el ingreso e instalación del cacique chileno en las pampas, ver de Villar y Jimenez "Indios amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnica en un sistema de contactos múltiples. El caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales (1827, frontera sur de Argentina)", en Pinto Rodriguez, J (comp) *Araucanía y Pampas...y "Aindiados, indígenas..."*

noviembre de 1827 el gobierno accedió a la instalación de unos 200 indios que respondían a Pedro Melinao y Martín Collinao en las cercanías del mismo¹⁰⁴.

A finales del año 1827, a través de las gestiones del comisionado Rosas, se había logrado un nuevo entendimiento entre el gobierno y grupos indígenas del sur de la provincia. Estos habían debido resignar uno de sus reclamos más fuertes: la recuperación de las tierras entre el Salado y las sierras de Tandilia. La doble presión de que eran objeto algunos caciques por parte de la expansión territorial del gobierno y de los conflictos que los enfrentaban a otros grupos indígenas, los decidió a abandonar ciertos reclamos y garantizar otros más urgentes como el auxilio económico y militar que, esta vez, el gobierno provincial estaba dispuesto a brindar. La contrapartida indígena de la alianza fue la pérdida de su autonomía territorial y, en general, la participación militar en campañas punitivas hacia territorio indígena. La primera premisa, derivaría en el asentamiento de los grupos indígenas en los nuevos fuertes que se establecieron en el año 1828; la segunda, produciría una intensificación de los conflictos interétnicos.

En los siguientes cuadros se ha sistematizado la información sobre los encuentros diplomáticos llevados a cabo en las décadas de 1810 y 1820. La organización de la misma en cada uno de ellos tuvo un objetivo diferente. En el cuadro 5 los datos se han ordenado en función de mostrar el alcance de la convocatoria de estos parlamentos en donde, en algunos casos, se intentaría al menos reunir a varias agrupaciones étnicas diferentes. En el cuadro 6 se ha puesto el énfasis en la trayectoria de algunos caciques en función de su participación en estos encuentros. De la lectura de ambos se pueden ver con claridad dos procesos. Por un lado el desplazamiento del interés del gobierno por tratar con los jefes indígenas del sur del espacio pampeano. Por otro lado, la reducción en el elenco de caciques que participarían en estas negociaciones a fines de la década de 1820. El último proceso estaría, a su vez, indicando un quiebre al interior de la sociedad indígena por el cual algunos caciques deciden proseguir con las negociaciones en tanto otros se alejan de las mismas.

¹⁰⁴ Villar y Jimenez, "Indios amigos ...", p. 154

CUADRO 5. PARLAMENTOS Y MISIONES DE PAZ REALIZADAS EN LAS DECADAS DE 1810 Y 1820

Año	Misión diplomática	Caciques intervinientes	Lugar de desarrollo
1810	García en Salinas Grandes	- Caciques valdivianos Epumer, Victoriano y Quintelau - Caciques "ranqueles", Carripilum y Curritipay	Salinas Grandes
1819	Misión de Chiclana entre los "ranqueles"	Caciques "ranqueles" Nicolás Quintana, Neguelche (Neclueque?), Lienan y Curritipay	Mamil Mapu
1820	Misión de Matías Gutierrez entre los "ranqueles"	Caciques Santiago y Nicolás Quintana	Ranquilcó
1820	Misión de Juan Fco. Ulloa entre los "ranqueles"	Caciques Lienan, Felipe Guaychul y Curritipay	Mari Mamuel
1821	1era expedición Rodriguez	Caciques "pampas" Ancafilu, Anepan, Pichiloncoy, Catriel y Cachul	Area interserrana de Tandinia y Ventania
1822	García en Sierra de la Ventana	Caciques "pampas" Avoune, Anepan, Lincon, Catriel, Cachul, Necul, Antiguan, Ancaliguen, Pichiloncoy. Cacique "tehuelche" Negro Caciques "ranqueles" Neclueque, Salomon, Pablo, Calimacuy, Joaquín, Antenau y Grenamon	Area interserrana
1823	2da expedición Rodriguez	Caciques "pampas" Lincon, Pichiloncoy y Cayupilqui	Area interserrana
1825	Misión Mateo Dupin	Caciques "tehuelches" Chanil, Negro, Tetrue, Enequile Caciques "pampas" Pety, Maicá, Tenindin, Mchileví y Chalené que reconocían a Ancafilú como jefe principal	Del Rio Colorado a Bahía Blanca
1826	Misión Oyuela	Caciques "pampas" Pety, Pichiloncoy, Maicá, y "tehuelches" Negro, Chanil y Tetrue	Zona de Bahía Blanca
1826	Negociación pacífica de Rosas	Caciques "tehuelches" Negro, Chanil, Tetrue, y "pampas" Lincon, Cayupilqui y Catriel.	Area interserrana

CUADRO 6. PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES CACIQUES EN ENCUENTROS DIPLOMATICOS (DECADA 1810-1820)

Caciques	1810 García	1819 Chiclana	1820 Gutierrez-Ulloa	1821 Rodríguez	1822 García	1823 Rodriguez	1825 Dupin	1826 Oyuela	1826 Rosas
Epumer, Victoriano y Quintelau	SI								
Carripilum	SI								
Curritpitay	SI	SI	SI						
Nicolás Quintana		SI	SI						
Neguelche (Neclueque?)		SI			SI				
Lienan		SI	SI						
Guaychul			SI						
Santiago Quintana			SI						
Ancafilu				SI					
Anepan				SI	SI				
Pichiloncoy				SI	SI	SI		SI	
Catriel				SI	SI				SI
Cachul				SI	SI				
Avoune					SI				
Lincon					SI	SI			SI
Necul					SI				
Antiguan					SI				
Ancaliguen					SI				
Pablo					SI				
Negro					SI		SI	SI	SI
Cayupilqui						SI			
Chanil							SI	SI	SI
Tetruel							SI	SI	SI
Pety, Maicá que pertenecen a Ancafilú							SI	SI	
Antuan									SI
Calfiao									SI

CAPITULO 2

DEL OCASO DE LOS BOROGANOS AL APOGEO DE CALFUCURA

Desde mediados de la década de 1820 las migraciones indígenas procedentes del otro lado de la cordillera habían cambiado su signo. De expediciones de caza y empresas maloqueras se transformaron en asentamientos permanentes de algunos grupos que basados en una estrategia geopolítica buscaron controlar zonas estratégicas en la pampa. Este cambio de decisión tuvo su origen en el incremento de los conflictos intertribales en el área pan araucana en donde un elemento adicional a la tradicional rivalidad entre los grupos nativos fue el proceso independentista en el reino de Chile. Este acontecimiento produjo nuevas alianzas y enfrentamientos que excedieron a las parcialidades indígenas integrando a los sectores hispano criollos en pugna. Si el proceso revolucionario con epicentro en Buenos Aires tuvo una repercusión centrada en las agrupaciones indígenas más cercanas a la frontera, la llamada Guerra a Muerte en Chile tuvo una proyección más amplia. Hacia 1825 el arrinconamiento de los realistas chilenos en el sur del territorio produjo la migración de estos grupos hacia las pampas a los que siguieron en poco tiempo coaliciones patriotas blanco-indígenas en persecución de esos grupos.

Este panorama complejizó la situación en la zona tribal en donde el protagonismo pasó a esos grupos originarios del otro lado de la cordillera. Hemos visto en el capítulo anterior que las agrupaciones indígenas del área pampeana, en virtud precisamente del arribo de estos contingentes, habían en gran parte decidido un mayor acercamiento al gobierno bonaerense. A partir de 1829 la implementación del negocio pacífico, introduciría un elemento más de disrupción dentro de este esquema. En efecto, la creación de una relación de cierta ambigüedad con grupos indígenas que caracterizamos como "aliados" llevó a que éstos se encontraran en una situación de gran precariedad tanto en su relación con el gobierno como con otras agrupaciones indígenas. De manera que si encontramos una cantidad apreciable de grupos indígenas "aliados" a comienzos de la década de 1830, luego de la expedición al sur efectuada por Rosas entre 1833 y 1834, éstos se redujeron notoriamente.

En el período se produjo asimismo una importante modificación en el espacio. El avance de la ocupación provincial con el asentamiento de los nuevos fuertes de Independencia en las sierras de Tandilia y la Fortaleza Protectora Argentina en Bahía Blanca había producido un quiebre del núcleo pastoril interserrano y un desplazamiento de los pueblos nativos hacia el interior del territorio indígena. Paralelamente, el asentamiento de grupos indígenas que habían cruzado la

cordillera en busca del control de pasos estratégicos situaría en la zona de Salinas Grandes – Guaminí – Carhue el centro de poder dentro del territorio indígena. Por otro lado, ese “espacio de nadie” descrito por García en donde no se mencionan asentamientos indígenas ni criollos, parece haberse reducido sustancialmente o directamente desaparecido reflejando una ocupación mucho más densa del territorio que no da lugar para espacios libres.

Para analizar las transformaciones acaecidas en las relaciones intertribales en este conflictivo período, nos centraremos en el estudio de las dos agrupaciones indígenas “aliadas” que, procedentes de la Araucanía, se asentaron en territorio pampeano y fueron protagónicas en la historia del espacio pan araucano durante el mismo. Nos referimos a los Boroganos, Ilanistas de la región de Boroa, y a la agrupación liderada por el cacique Calfucurá, originaria de la región de Llaima (ver mapa 3). Con ambos grupos se aplicó el esquema de indios aliados que, ubicados en la pampa, recibían raciones y obsequios por parte del gobierno a cambio de su neutralidad y del cumplimiento de tareas de espionaje e información. Sin embargo, la trayectoria de los dos grupos fue diferente. En un primer momento tanto Calfucurá como algunos líderes boroganos utilizaron esta relación con el estado provincial para construir su propio ámbito de poder incrementando su importancia dentro del territorio indígena. En el caso de los boroganos, que pueden ser considerados el mayor poder indígena de las pampas hacia 1830, la agrupación sufrió un rápido proceso de desarticulación que llevó a su desaparición como grupo de importancia pocos años después. La evolución de Calfucurá fue inversa llegando a constituir un liderazgo fuerte que se extendía al otro lado de la cordillera.

En el momento de su asentamiento en las Salinas Grandes la jefatura de la agrupación borogana era ejercida de manera plural por seis caciques de los cuales tres constituían la cúspide de la autoridad (Cañuquir, Rondeau y Canuillan) en tanto los tres restantes variaban frecuentemente sin llegar a componer un cuerpo estable¹. Dentro de esa cúspide, el primero de ellos era nombrado y se autoreferenciaba como “el cacique mayor”. Este surgimiento de un *primus inter pares* pudo haber tenido mucho que ver con la necesidad de centralizar en un solo cacique el curso de las negociaciones; en efecto, el cacique Cañuquir sería nombrado en la documentación como el representante de la parcialidad para ajustar las paces.

¹ Martha Bechis ha estudiado con detalle la estructura de poder de los boroganos a través del análisis de la correspondencia emitida desde sus tolderías (M. Bechis, “Estructuras y procesos políticos ...” y “Cuando los

Nuestra hipótesis es que, luego del ajuste de paces con el gobierno bonaerense, la disputa por el poder tribal se situó en la cúspide de la trilogía de caciques en donde concretamente Rondeau intentó, mediante un mayor contacto con Rosas, situarse por encima de Cañuiquir. La forma en que el cacique buscó encumbrarse en el poder no fue aceptada por el resto de la agrupación provocando una crisis profunda en el interior de la misma. De manera que en la historia de este grupo se registraron distintas etapas vinculadas a las estrategias que los líderes pusieron en juego en su relación con el gobierno bonaerense. Una primera etapa en la cual las negociaciones con el gobierno llevarían a una paulatina concentración del grupo que se hallaba hasta ese momento bastante disperso, incluyendo en sus tolderías a familias ranqueles. En virtud de la alianza, los boroganos ingresaron al negocio pacífico y comenzaron a recibir raciones.

Con el tiempo, el gobierno intentaría una relación cada vez más subordinada del grupo exigiendo su separación de los ranqueles que seguían hostigando la frontera norte de la provincia. Ante esta presión la agrupación entraría en un proceso de conflicto interno que se abriría posteriormente al incluir grupos indígenas no boroganos. La crisis final se zanjaría en septiembre de 1834 con el asesinato de los caciques boroganos que habían mostrado una mayor predisposición a aceptar las exigencias de Rosas. Dispersado el grupo en pequeñas partidas, algunas de las cuales buscaron el refugio en la frontera, permaneció un sector independiente en Salinas Grandes que formaría una coalición con grupos ranqueles y extracordilleranos. El último acto de esta agrupación otrora poderosa en las pampas fue el ataque sufrido en abril de 1836, en manos de fuerzas provenientes de Bahía Blanca que culminó con la muerte del cacique Cañuiquir provocando asimismo una gran mortandad en las tolderías.

El devenir de la agrupación dirigida por Calfucurá, sería absolutamente diferente. Su presencia en las pampas puede remontarse a inicios de la década de 1830. Durante la misma el cacique participó en diversas coaliciones que protagonizaron malones de importancia sobre la frontera bonaerense. Luego de estas incursiones, el cacique retornaba a la zona cordillerana. Sólo a inicios de la década de 1840 cuando los boroganos representaban grupos poco importantes numéricamente, decidió su instalación en el mismo espacio que ocuparan ellos: Salinas Grandes. A partir de entonces comenzaría un lento ascenso como líder indígena de la zona. En efecto, el jefe indígena iría incrementando su poder y tejería fuertes relaciones con otros líderes étnicos a ambos lados de la cordillera. La incorporación en el negocio pacífico le permitiría disponer de importantes

regalos no llegan ..."). Según la autora, desde diciembre de 1830 los boroganos se estaban organizando con prescindencia de los pincheirinos Bechis, "Estructuras... p. 165-174.

recursos vía raciones del gobierno que utilizaría para consolidar esta red de relaciones. A fines del período en estudio su lugar como líder indígena de las pampas no podía dejar de ser reconocido ni por las autoridades bonaerenses ni por otros grupos indígenas del área pan araucana.

Los boroganos: crónica de una muerte anunciada

Desde junio de 1833 las tropas provinciales que habían irrumpido en territorio indígena abandonaban gradualmente el espacio. El resultado de la expedición militar iniciada en el mes de marzo había sido por lo menos incierto. El único enfrentamiento verdaderamente dramático fue el de las Acollaradas, cerca de la provincia de Córdoba, en el cual la división del centro atacó a las fuerzas del cacique Llanquetruz quien debió bucar refugio en la cordillera escapando de las fuerzas militares a la vez que intentaría recomponer sus filas. Lentamente, los grupos nativos que habían sido víctimas de las acometidas iban regresando a sus tierras. Sin embargo, el escenario había cambiado radicalmente para los indígenas. Los boroganos, con pocos años de estadía en la pampa, surgieron a partir de entonces como el mayor poder indígena del período. No obstante, ese papel duraría muy poco ya que rápidamente sufrieron un irreversible declive. En este proceso fueron factores fundamentales el intento por conformar un grupo étnicamente mixto mediante la incorporación constante de familias ranqueles y la ambición de algunos caciques boroganos por concentrar mayor poder en sus manos. Ambos factores derivarían en un creciente conflicto interno en la agrupación indígena que fue saldado con la muerte de dos principales líderes. Esta solución no llevó a una reconstitución del grupo sino que marcó una fuerte división y dispersión del mismo.

Un acuerdo inicial sobre bases muy débiles

Luego de intensas negociaciones, el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, consiguió romper la alianza borogana-pincheirina y lograr un acercamiento con los caciques boroganos². Aunque no existen tratados escritos que permitan datar la formal inclusión de éstos al negocio pacífico, a comienzos del año 1831, la agrupación comenzó a recibir con cierta regularidad distintos tipos de bienes por parte del gobierno. Durante esta etapa de negociaciones el cacique mayor Cañuquir aparecía como representante del grupo y en virtud de ellas permaneció largas temporadas en distintos puntos de Buenos Aires en los que fue atendido con toda ceremonia. Al regresar al campamento borogano en Guaminí a fines del año 1832 dejó a su esposa Luisa e hijas Juana y Carmen en el fuerte Mayo. Lo acompañarían en su viaje al campamento borogano donde permanecerían por un tiempo, un piquete de 46 carabineros al mando del coronel Manuel Delgado,

² Ver capítulo 2, segunda parte, pág

los capitanes Pablo Millalicán y Pablo Castro³ y el lenguaraz Juan Verdugo. Inmediatamente de acordadas las paces se concretó la participación borogana en las campañas que se llevaron a cabo contra Toriano y otros caciques que habían llegado a las pampas en el año 1831.

Esta primera actuación de los boroganos como milicias auxiliares podía hacer pensar que su relación con el gobierno no presentaría inconvenientes. Habían participado en la expedición punitiva sobre grupos hostiles al gobierno y asimismo enfrentados a ellos recibiendo por su intervención las raciones y obsequios correspondientes y, en este caso concreto, se había tenido en cuenta su pedido de ajusticiamiento del cacique Toriano⁴. Las cosas comenzaron a complicarse cuando Rosas intentó obtener la misma respuesta de los boroganos para que atacaran a los indios ranqueles. En la repercusión de esta exigencia se pondría en evidencia el aspecto más frágil del negocio pacífico: no se podía obtener de los indios aliados el mismo tipo de compromiso y fidelidad que se tenía de los indios amigos. Los primeros, al vivir en territorio indígena, participaban de una red de alianzas y vínculos con otros grupos vecinos, no todos los cuales tenían una relación cordial con el gobierno bonaerense. A diferencia de este esquema, los indios amigos, al abandonar el territorio indígena habían realizado un corte bastante abrupto con los otros grupos que habitaban las pampas. De hecho, como consecuencia de los conflictos dentro de ese espacio, habían decidido su asentamiento dentro del espacio provincial. El intento de Rosas por obtener una adhesión total a los objetivos del gobierno chocaría frontalmente, en este caso, con los fuertes vínculos que los boroganos habían creado con los ranqueles.

La relación entre ambas agrupaciones puede datarse fehacientemente desde fines del año 1830 cuando los boroganos tomaron el papel de intermediarios para intentar la realización de una alianza entre los ranqueles y el gobernador de Buenos Aires que no llegó a lograrse. Esta reunión, en la que también participó el cacique Pablo (a quien vimos unido a Carrera en los años 1819 y 1820) fue analizada con gran detalle por Martha Bechis en un par de trabajos a los que remitimos para conocer los pormenores de esta alianza que no fue⁵. En uno de ellos se transcribe una carta firmada por los caciques boroganos Cañuquir y Rondeau en la que se adjunta una nómina de los caciques que intervinieron en el encuentro adjudicando a cada uno la pertenencia a una

³ Los dos últimos se contaban entre los oficiales que acompañaron a Pincheira cuando migraron hacia las pampas. En las negociaciones con los boroganos fueron asimismo captados por Rosas quien les adjudicó cargos del ejército provincial con el sueldo correspondiente y fueron destinados precisamente al campamento borogano para cumplir funciones de control y espionaje

⁴ Ver capítulo 2 de la Primera Parte.

⁵ M. Bechis, "Estructuras y procesos políticos ..." y "Cuando los regalos no llegan ..."

agrupación determinada: la propia, “los del Sor Llanquitar (Llanquetruz)” y “los del Sor Pablo”⁶. Entre los caciques atribuidos a Llanquetruz, considerado en la época como el principal líder de los “ranqueles” no figura ninguno de los jefes que, con esa designación étnica en las fuentes, habían llevado adelante negociaciones y acuerdos con el gobierno bonaerense en la década de 1820. El encumbramiento de Llanquetruz, de quien hay registros sobre su actuación en las pampas desde fines de dicha década, se habría producido por la desaparición de algunos de esos jefes (muerte de Curritipay y sus hijos) y el declive de otros (pérdida de poder de Pablo con el alejamiento de Carrera)⁷.

La alianza borogana-“ranquel” cobraría cada vez mayor solidez llegando a conformarse una suerte de grupo mixto luego de la campaña expedicionaria de Rosas al sur en los años 1833 y 1834. El revés que sufrió la agrupación de Llanquetruz en los encuentros con las fuerzas provinciales provocaron una dispersión de la misma por la cual varias familias buscaron amparo y protección en las tolderías boroganas. A partir de entonces sería constante la mención sobre la existencia de “parientes y relacionados” entre los dos grupos. Para poder seguir de cerca la conformación de este grupo mixto (que en las fuentes seguirá denominándose como borogano) partiremos de la mencionada nómina de caciques realizada a fines del año 1830 (cuadro 7) y veremos cómo, en los acontecimientos posteriores a la expedición de 1833, la diferenciación entre los grupos, es muy difícil de sostener⁸.

Al finalizar su primer gobierno, Rosas había llevado a cabo algunos ajustes de su política indígena entre los que se contaba el traslado y ubicación de los indios amigos en la zona fronteriza y la exigencia de que prestaran auxilio militar en las campañas punitivas y en la defensa del territorio. Con respecto a los indios aliados, categoría circunscripta en este momento a los boroganos, se agregaría como exigencia, además de su participación militar, la entrega de los cautivos que existieran en las tolderías. En abril de 1833 Rosas le escribía al cacique borogano Cañuquir sobre el tema en un estilo que sería característica en su relación con los indios en el cual combinaba una dosis de coerción con otra de paternalismo

“si así no lo hacen se exponen a perder mi amistad. Mediten ustedes un poco y verán que mi amistad les vale mucho y que deben procurar conservarla a toda costa. También es necesario que no olviden que yo sé todo lo que pasa y que aunque algunas veces guarde prudencia y silencio

⁶ M. Bechis, “Estructuras ...”, p. 187-188.

⁷ M. Bechis, “Cuando los regalos...”, p. 19-20.

⁸ Para ello, cada vez que aparezcan mencionados algunos de los caciques que participaron de dicho encuentro agregaremos entre paréntesis su pertenencia “original” en dicho momento, refiriendo (B) por borogano, (LL) por pertenecientes a Llanquetruz y (P) por pertenecientes a Pablo.

no es porque no sepa las cosas sino porque soy generoso y caballero con mis amigos. Y así como soy buen amigo de mis amigos y no les se faltar en nada, así también los persigo de muerte a los que me llegan a ser infieles y traidores”⁹

El recurso a la amenaza sería una constante en la relación de Rosas con los boroganos. Sin embargo, probaría ser poco efectiva para conseguir los objetivos perseguidos por lo que debía ser contrabalanceada constantemente con gestos más amistosos centrados principalmente en la entrega de obsequios y raciones. La resistencia de los caciques por entregar a sus prisioneros derivó en una tensión en la relación que se haría más extrema en el transcurso de la campaña al sur donde se les exigió que, formando un cuerpo auxiliar, ayudaran en la persecución de Llanquetruz.

Recordemos que la campaña contó con tres divisiones y la del centro, comandada por Ruiz Huidobro, actuó sobre Llanquetruz. Sin embargo, fue la división izquierda la que contó con la participación de milicias indígenas. Dentro de esta división, existían diferentes compañías a cargo de oficiales que cumplían un importante papel como interlocutores de los indígenas. Entre ellos se encontraba el teniente coronel Miguel Miranda que había participado del encuentro de diciembre de 1830 con boroganos y ranqueles, el alférez y lenguaraz Francisco Iturra, de vital importancia en el fuerte de Bahía Blanca para el contacto interétnico; el teniente coronel Manuel Delgado (edecán del gobernador entre 1830 y 1832) quien permanecería varios meses en el campamento borogano luego de la expedición militar.

El combate más importante llevado a cabo por la división del centro fue el de las Acollaradas el 16 de marzo de 1833 donde se produjo la derrota de Llanquetruz quien debió buscar refugio en la cordillera junto a Pichun y otros jefes indígenas¹⁰. Como resultado de la campaña los caciques Marileo (B), Mariqueo (B), Antibil (B) comenzaron a presentarse al ejército pidiendo perdón y autorización para ir a vivir “con sus hermanos los boroganos”¹¹. De manera que ya en los encuentros de 1833 encontramos caciques boroganos que, unidos a Llanquetruz, fueron atacados por las fuerzas provinciales y debieron pedir la protección de sus “hermanos”¹².

⁹ AGN,X,27.5.6. Negrita nuestra.

¹⁰ Manuel Baigorria, *Memorias*. Buenos Aires, Hachette, 1975, p. 78 y 80.

¹¹ Ibidem.

¹² En las Memorias de Baigorria, el refugiado unitario que vivió varios años en las tolderías “ranqueles”, se puede ver con mucha claridad la dificultad de categorizar etnicamente a los caciques. En su relato, el oficial diferencia claramente a Llanquetruz de los ranqueles y comenta que, atacado el primero por la división expedicionaria, junto con sus indios “salieron al escape **para los ranqueles**”. Poco después, disminuidas en gran parte sus fuerzas, algunos jefes decidieron retirarse hacia la cordillera pero al llegar al río Salado “dispuso el cacique Marileo (B) **volverse a los ranqueles en donde había dejado una partida**”. Ibidem, p. 80. Negrita nuestra.

Luego de la acción de las Acollaradas, Rosas envió a la división del coronel Manuel Delgado para localizar y terminar con Llanquetruz. El 6 de junio reunidos en una Junta, los caciques boroganos acordaron incorporarse a la partida de Delgado. El resultado de la misma fue que “... después de una porción de días de marchas en que los persiguieron por entre los montes donde se escondían, abandonando cuanto tenían, viendose sin tener con que mantenerse, se empezaron a presentar pidiendo misericordia”¹³; sólo Llanquetruz había huido con unos 100 indios y se había refugiado en los montes. El estado de precariedad en que habían quedado los caciques ranqueles habría llevado a que Payne (LL) y Carriagué (LL) iniciaran negociaciones con el objetivo de unirse a los boroganos “porque no tienen mas que 60 lanceros”. De manera que a fines de junio del año 1833 el resultado de las acciones sobre los ranqueles si bien había provocado un fuerte impacto entre sus filas, por un lado no había podido terminar con Llanquetruz y, por otro lado, había derivado en la incorporación de jefes ranqueles con sus familias a las tolderías boroganas.

La situación no fue del mayor agrado para Rosas quien en varias cartas (dirigidas a Delgado, Rondeau y Cañuquir) expresaba su oposición al amparo que se estaba ofreciendo a jefes ranqueles exponiendo puntualmente que no estaba dispuesto a sostenerlos económicamente. Y concluía que, para acceder a su incorporación como indios aliados, era necesario que se cumpliera con una serie de exigencias que eran verdaderamente irrealizables. Estas se basaban en cinco puntos centrales: la obligación de que los ranqueles se pusieran bajo las ordenes de los boroganos y estuvieran desarmados por dos años “hasta que no quede duda de su buena fe”; en relación con ello debían situarse cerca de los toldos boroganos para que éstos pudieran vigilarlos; debían remitir a los cautivos que existieran en sus tolderías; se comprometerían a entregar a Llanquetruz y Pichun vivos o muertos; y finalmente debían garantizar que los ranqueles jamas volverían a robar en las fronteras. Y para rematar la posición crítica en que ponía a los caciques boroganos los hacía responsables absolutos de la conducta de sus “huéspedes”¹⁴.

A pesar de estas fuertes exigencias los caciques boroganos, entre los que comienza a sobresalir Rondeau como principal interlocutor, a pesar de que Cañuquir había llevado adelante las primeras negociaciones de paz, expresarían un total acuerdo en atacar a los ranqueles que permanecieran hostiles y en tener bajo su mando y control a aquellos que se acercaran a pedir

¹³ AGN,X,

¹⁴ Rosas a los caciques boroganos, 3 de julio de 1833. AGN,X,27.5.7

protección¹⁵. Rondeau asentaría su postura en función de los acuerdos de amistad que habían concretado:

“Nosotros hemos jurado las paces y la verdadera amistad con VE encado de Rodillas, en la precencia del mismo Dios castigador, y vengador contra los perjuros y engañadores: nosotros temimos los rrigorosis castigos de Dios tanto como puede temer VE bajo de su honrado proceder y de su Religiosidad. Nuestros juramentos Señor y Padre están estampados en los papeles de los más sagrados de los asuntos de la paz y por lo mismo deceamos complacer con VE en todo y por todo”¹⁶.

Sin embargo, el cacique lograría poner cierta distancia a la ansiedad de Rosas por hacer cumplir rápidamente sus exigencias en una brillante declaración de diplomacia indígena en la que apelaba a las mismas estrategias que utilizaba el comandante de frontera para alcanzar sus objetivos¹⁷.

Pero muchas veces, no se puede hacer las cosas con tanta brevedad y ligeresa como VE lo pide porque quando las cosas se hace con toda ligeresa y prontitud, muchas veces no hay acertacion. VE mismo sabimos que sus cosas las hace con pausa, con mucha calma! Y por eso tiene acertacion, en sus maniobras! Y sale victorioso y triunfante en sus grandes obras!! Nosotros Señor y hermano también queremos obrar con esa sutilesa engañando a los Rebeldes con dulsura, con toda suavidad: que salgan de los montes varios que se han ocultado, unos por temor y otros por soberbios, porque si les metemos muchos ruidos se nos yran los mas de ellos a muchas distancias y caballos no hay para seguirlos. ...No Señor, Padre y amigo, tenga un poquito de paciencia: un hombre tan grande como VE no crea que lo hemos de engañar”¹⁸.

Si una de las exigencias de Rosas, la de mantener controlados a los ranqueles, al menos en teoría parecía haber sido aceptada, el punto que provocaría un conflicto irresoluble es el que se refería a la devolución total de los cautivos en donde se encontraban involucrados también los caciques boroganos. En agosto de 1833, Delgado informaba desde Guaminí¹⁹ que el tema había sido

¹⁵ La misma imagen es presentada por Pablo Millalican quien se convertiría en el escribiente de los boroganos en esta etapa. Millalican informaba que “los yndios [ranqueles] estan llegando con sus familias a esta yndiada cada día mas y mas estos son unos vasallos como a esclavos y lo mismo han de ser los demas dentro poco. Estos caciques estan muy firmes de tenerlos sujetos bajo sus ordenes y quieren hacerlos sembrar este año paque tengan que comer y toda esta indíada van a sembrar y estan muy empeñosos yo lo deceo con ansias (Millalican a Rosas, 30 de julio AGN,X,27.5.7). Mientras esto sucedía en el campamento borogano, otros grupos intentarían imitar la estrategia de los “ranqueles” de deponer la hostilidad pero mantener cierta independencia mediante la intermediacion de los boroganos. En efecto, en esos días había llegado a las tolderías un chasque dirigido a Cañuquir por parte de los caciques Chocorí y Mauli, quienes estaban sufriendo los embates de la division del coronel Angel Pacheco, pidiendo que intercediera por ellos para terminar con las hostilidades.

¹⁶ Rondeau a Rosas, 30 julio 1833, AGN,X,27.5.7. En la cuarta parte retomaremos el tema sobre esta aparente adopción de un Dios cristiano por los indígenas.

¹⁷ Rondeau a Rosas, 29 de julio de 1833. AGN,X,27.5.7

¹⁸ Ibidem, negrita nuestra.

¹⁹ Las cartas enviadas desde allí por los “agentes” de Rosas y el escribiente Millalican están datadas indistintamente desde Guaminí, Masallé, Carhué y Napostá lo que marca la amplitud del campamento

tratado en una junta general con los principales jefes²⁰. El cacique Cañuquir participó a todos los caciques la exigencia del gobierno con respecto a las cautivas y todos se comprometieron a entregarlas en el plazo de 4 días. Luego del parlamento,

“el cacique Payne disperso la fuerza que no se quería unir que eran el cacique Paillan(Ll) y Carriague (Ll) los que fueron a tratar con el comandante Bengolea que se halla en la laguna del Cuero y otros han ido donde esta Santiago Ñanquilen (¿) [por lo que] no han quedado mas enemigos que Yanquetruz y Pichun²¹”.

Sin embargo, este supuesto compromiso con respecto a los cautivos fue más aparente que real ya que, como veremos, el tema volvería una y otra vez a provocar conflictos tanto con Rosas como dentro del campamento borogano.

Para esa misma fecha un hecho confuso que terminó con el asesinato de un tal “capitán Rodríguez” perteneciente a la fuerza de Bahía Blanca evidenció que, detrás del aparente acuerdo y alianza con el gobierno, se vivía una situación de gran tensión. Según los informes elevados a Rosas, una partida de entre 40 a 80 indios cuyas familias se hallaban prisioneras en el fuerte de Bahía Blanca, atacó a una partida militar asesinando al capitán Rodríguez. Si bien no se creía que los agresores fueran boroganos, Rosas le escribió a Delgado que transmitiera a los caciques su profundo enojo *“por haber permitido el ingreso de la partida de indios que mato a Rodríguez y 5 soldados más allá de la Ventana y la poca disposición de perseguirlos”*. En tono fuertemente amenazador les reclamaba que mostraran su amistad con hechos y no con palabras y que recordaran que en vez de dejarlos solos frente a todos los enemigos que tenían (Catriel, Cachul, Venancio y Toriano) había logrado hacer las paces con todos²².

Pocos días después de estos acontecimientos, indios pertenecientes al campamento borogano se instalaron con sus toldos en las inmediaciones de Salinas para cazar avestruces y otros animales. Estando en sus cacerías se encontraron con otro grupo de indios que aparentemente habían sido los autores de la muerte de Rodríguez ya que tras ellos apareció una división comandada por Miguel Miranda y Francisco Iturra con quienes se trabaron en batalla. Los indios cazadores se apresuraron a identificarse como boroganos a la voz de *“somos voroganos, indios de*

borogano. Además de estas tolderías centrales existían otras estacionales para la procura de diversos recursos, como hemos visto con la instalación de una partida ocupada en cazar avestruces por Salinas.

²⁰ En la misma participaron caciques que pertenecían a las tres agrupaciones que se habían encontrado unidas en el encuentro de diciembre del año 1830: Marileo (B), Paine (Ll), Mariqueo (ó Maliqueu? B), Quele (ó Guele? P), Antibil (B), Calbulef (ó Calbulen? B), Guircan (B).

²¹ Delgado a Rosas, Guaminí, 24 de agosto de 1833. AGN,X,27.5.7

²² Rosas a Delgado, 29 de agosto de 1833. AGN,X,27.5.7

Canuquir y de Rondeao". Sin embargo, la advertencia no detuvo a los soldados que realizaron una matanza indiscriminada en la que murieron 4 indios y 2 capitanes de los caciques Mulato y Marileo (B). Unos pocos que pudieron escapar llevaron la noticia de estos hechos a las tolderías²³.

Los asesinatos provocaron gran consternación en el campamento como refería Millalicán en una carta a Miguel Miranda en la que manifestaba su asombro por la muerte de indios pertenecientes a los jefes boroganos, entre ellos "*un cabeza llamado Loncoñ (B)... pariente muy cercano de estos casiques*". La cercanía entre los dos hechos (la muerte del capitán Rodríguez y el asesinato de varios indios boroganos) resultaba bastante sospechosa para los caciques y el mismo Millalicán expresaba en la carta que se temía un ataque de las fuerzas provinciales. Cada vez serían más evidente las desconfianzas mutuas entre los interlocutores. Los boroganos respondían constantemente accediendo a las exigencias de Rosas pero en sus actos no solo mantenían sus vínculos con los "ranqueles" sino que continuaban amparando e incorporando cada vez más familias pertenecientes a grupos hostiles al gobierno²⁴. La reacción del comandante de frontera ante esta situación se manifestaría en una conjunción entre claras críticas e intimidaciones sobre estas acciones y el mantenimiento del vínculo diplomático aceptando obsequios y entregando bienes²⁵.

La vida en el campamento se veía, en estos momentos de tensión, constantemente surcada por diverso tipo de juntas. Cuando era necesario tomar una resolución como consecuencia de un pedido o exigencia del gobierno, cosa muy frecuente en ese tiempo, se realizaban juntas reservadas donde participaban solamente los caciques y de las que los enviados de Rosas difícilmente llegaban a tener conocimiento. Con posterioridad a esos encuentros se convocaba a una junta general a la cual asistían, además de los jefes nativos, Delgado, Plaza, Castro, Millalicán y el lenguaraz Juan Verdugo; en ellas se notificaba a los "agentes" de Rosas las decisiones que se habían tomado²⁶.

²³ Millalicán sin destinatario ni fecha, AGN,X,27.6.1

²⁴ Por ejemplo, el amparo de una partida de cerca de 20 indios que fuera la atacada poco antes por Miranda e Iturra. Se argumentaría que estas familias no se habían entregado a Rosas porque "entre ellos no hay cabezas y ... son muy pobres". Delgado a Rosas 16 septiembre 1833. AGN,X,27.5.7

²⁵ En una de esas cartas en que el tono general era de fuerte amenaza, la misma terminaba con una respuesta detallada de cada uno de los pedidos que poco antes le había realizado Rondeau (el reclamo de dos sobrinos tomados por la división de Bahía Blanca con los que tiene "parentesco no de boca sino de sanguinidad; la mujer de su corneta Soto que es una cautiva tomada por ellos en la expedición contra Quiñigual y Cumio el año anterior) finalizando con un agradecimiento al cacique por una jerga que le había enviado de obsequio. Ambas cartas en AGN,X,27.5.7.

²⁶ La relación entre los agentes de Rosas y los caciques era fundamental para mantener el vínculo. La actuación de éstos como lenguaraces y/o mediadores llevaba a que se tuviera especial cuidado en su elección. De los personajes que en esos momentos existían en las tolderías, en varias oportunidades se elevarían las críticas hacia el teniente Pablo Castro "por sus frecuentes embriagueces y el vicio del juego" (Millalicán a Rosas, 5 septiembre 1833. AGN,X,27.6.1) pidiendo que fuera relevado del cargo y reemplazado por Manuel

Las desconfianzas mutuas que se habían instalado en la relación interétnica habían creado en el campamento borogano el temor de que las fuerzas expedicionarias, una vez que terminada la campaña, avanzaran sobre las tolderías. Sobre este telón de fondo, Rosas volvería a la carga exigiendo la entrega de los cautivos existentes allí. En efecto, en septiembre de 1833, en un parlamento que había sostenido con el cacique Guichan (B) enviado de Cañuquir, junto con el lenguaraz Baldevenito, había exigido la entrega de 150 cautivos²⁷. Para cumplir con esta orden la estrategia de los boroganos sería conseguir que fueran los ranqueles quienes entregaran las suyas evitando así la entrega de las propias.

Al regreso de los enviados se realizó una junta entre los caciques boroganos para determinar el curso de acción a seguir. En la misma, comenzó a reflejarse más nítidamente una diferenciación en el cuerpo de caciques en donde se haría evidente un protagonismo creciente de Rondeau en la dirección de los asuntos diplomáticos. En la junta mencionada, Cañuquir plantearía que la entrega de cautivos debía conseguirse de sus poseedores mediante la persuasión. Rondeau, por el contrario, apoyaría el uso de la fuerza de ser necesario para completar con el contingente exigido por Rosas²⁸. La última posición fue la que primó y se decidió realizar una expedición a los toldos ranqueles, aprovechando la ausencia de una partida que se había ido a malonear, para quitar los cautivos. Al regreso de la misma, en una nueva junta a la que asistieron Millalicán, Castro y Baldevenito se relataron los pormenores de ella.

*“estuvieron los casiques Canuquir y Melin y otros capitanes dando cuenta al casique Rondeao como les havia ido y como se habian portado ellos en su comision diciendo los que no querian entregar a la fuerza; Melin (B), Ynaypil (B) y Bena (B) se portaron con mas energia que Canuquir al cabo es suplicador con sus yndios ynferiores ... , dicen que anduvo siempre rogando y suplicando como acostumbra; solamente Melin dicen que por un tris se serro a lansas con el casique Carriane (Ll) que era el sobervio que no queria oyr decir pas y dicen que Melin le hizo humillarse a la paz ... ”*²⁹

En el relato de Millalicán se presenta a Cañuquir con una participación no suficientemente energética como para lograr el objetivo. Por el contrario, Melin y otros más usaron la fuerza para apoderarse de los cautivos. A la llegada de éstos al campamento, los indios que participaron en la expedición intentaron ocultar algunos en sus toldos. Nuevamente en esta

Baldebenito “muy puro en honradez y es mas querido de todos los indios y caciques.” (Millalicán a Rosas 30 de julio 1833. AGN,X,27.5.7).

²⁷ Según se señala en una carta posterior de Millalicán a Delgado del 26 de noviembre de 1833. AGN,X,27.6.1

²⁸ Ibidem

²⁹ Millalicán a Delgado, 3 de diciembre de 1833. AGN,X,27.6.1

oportunidad Rondeau y Melin no dudarían en quitarlas por la fuerza³⁰. Como resultado de estas operaciones lograron juntarse 150 cautivos que en el mes de diciembre se entregaron en Bahía Blanca³¹.

Este gesto de los boroganos fue entendido por Rosas como una claudicación y, en virtud de esa lectura, siguió presionando con el mismo objetivo de seguir rescatando cautivas y subyugar totalmente a los ranqueles. Del lado borogano podemos pensar que la devolución de 150 cautivas no habría implicado más que la entrega de una parte de los prisioneros existentes en las tolderías, fundamentalmente ranqueles, y que sería considerado como una prueba de buena fe que los dejaría a salvo de nuevas exigencias. Sin embargo, esto no sería así y la presión in crescendo de Rosas al respecto provocaría serios conflictos en el interior de la agrupación.

Hasta el momento, entonces, la relación entre boroganos y Rosas se apoyaba en una conjunción de consenso y amenaza en donde los primeros utilizaban estrategias discursivas para justificar lo que para Rosas eran “conductas desleales”, apelando constantemente a la bondad de su autoridad paternal. En los discursos del hacendado de Monte se evidenciaría la importancia que tenía para él, contar con un aliado en la zona de salinas. Era evidente, como diría años después de manera explícita, que estas “infidelidades” podían llegar a olvidarse en tanto los boroganos cumplieran con el objetivo principal de cuidar la extensa distancia existente entre Federación y Bahía Blanca impidiendo el paso de malones sobre las estancias fronterizas.

Esto momento de tensión en la relación sería aprovechado por el cacique Rondeau, y en menor medida por Melin, para intentar obtener mayor poder dentro de la agrupación. Serían estos caciques quienes no dudarían en utilizar la fuerza para apropiarse de cautivas ajenas a su grupo con el objetivo de cumplir con una exigencia de Rosas. La imagen de la junta realizada luego de esta incursión a los toldos ranqueles es muy elocuente: Cañuquir y Melin se presentan, según el relato de Millalicán, como jefes menores que informan a Rondeau sobre el resultado de esas incursiones.

³⁰ Mientras Rondeau “comenzo a quitar [las cautivas] aunque no a todo rigor ... con un poco mas ymperio que antes”, Melin “anda con una partida de yndios recogiendo para completar los numeros” (Millalicán a Rosas, 3 de diciembre de 1833. AGN,X,27.5.7)

³¹ La comitiva fue atacada durante su viaje por indios de los caciques que habían sido despojados de sus cautivas. Los boroganos volvieron a atacar esas tolderías pero cuando los primeros se presentaron pidiendo paces, fueron perdonados de inmediato. Así se incorporaron 92 entre chinas, chicos y grandes y 23 lanzas que se repartieron entre los caciques como prisioneros.

El principio del fin: el fallido intento de Rondeau por monopolizar el poder

A inicios del año 1834, las cartas enviadas a las autoridades provinciales por el escribiente de los boroganos, Pablo Millalicán, reflejaban que en las tolderías se vivía un clima de gran incertidumbre acerca del futuro de la relación con el gobierno temiéndose que el ejército provincial atacara el campamento. Para resguardarse de este posible ataque, los caciques boroganos habían convocado contingentes del otro lado de la cordillera prometiendo la adquisición de botín en la frontera, con el fin de incrementar sus fuerzas. Pero paralelamente a esta estrategia, se intentó recomponer la relación con el gobierno a través de contactos más fluidos con el cacique chileno Venancio Coñuepan asentado en las cercanías del fuerte de Bahía Blanca. Es decir, ante un debilitamiento de la relación con el gobierno, los boroganos jugaron una doble diplomacia: intentaron reanudar el contacto pacífico con Rosas y, para el caso de que esta estrategia no diera resultados, buscaron la ayuda de aliados indígenas para contrarrestar un posible ataque.

Resulta llamativo el interés por reforzar la relación con Venancio, ya que el vínculo entre éstos no era precisamente amistoso³². No obstante, a comienzos del mes de febrero comenzó a tejerse un contacto entre ambas agrupaciones sustentado en la devolución de cautivos obtenidos, tal vez, en encuentros pasados³³. El inicio de estos contactos con un grupo tan cercano a Rosas fue el primer paso hacia una reconstitución de las relaciones diplomáticas. El mes de febrero sería clave en la reformulación de los acuerdos con el gobierno. En una carta conjunta firmada por los caciques Cañuquir, Rondeau, Canuillan y Melin el 21 de febrero, se informaba sobre la deliberación tomada en una Junta General de enviar a tres capitanes (Colimill, Huenubil y Antonio Correa) para entrevistarse con Rosas en un intento por restablecer la confianza. En la carta que llevaban los chasques, los caciques exponían que

"suplicamos y rogamos a SE muy rendidamente se digne hablar con ellos y escucharles en estos razonamientos pues estamos confundidos de ver que SE siendo un Gefe tan benigno y tan amoroso Padre de los pobres nos haya echado en olvido. Es muy verdad que hablamos algunas pesadeses ... de ver que nos pedían mas cautivas y cautivos sin darnos algun alivio sin duda en eso habremos agraviado y disgustado a S.E. y por eso no habrèmos merecido más sus cariñosas espresiones ... hablamos torpesas doloridos de ver que no hubiese hablado S.E. con

³² Recordemos que en las negociaciones iniciales con Rosas, los boroganos habían pedido "las cabezas de Venancio, Catiel y Cachul". Aún en estos momentos de acercamiento, mencionaba que al menos "Cañuquir siempre a estado dudoso de la amistad de don Venancio para con ellos"

³³ El 7 de febrero Millalicán informaba a Manuel Delgado que los caciques boroganos enviarían chasques a Venancio para "darle las gracias por la gran generosidad que ha usado para con ellos mandandoles las familias del indio Huenchu sin interés [a la vez que] van a entregarles un chinito que pide el señor Venancio" En AGN,X,24.9.1

*nuestros enviados a mas de eso no han traído un poco de tabaco y vinieron diciendo que pasaron muchas necesidades en el fuerte*³⁴.

Y apelando al sentimiento religioso pedían que *“Aunque hayan sido nuestras ofensas y agravios tan horrorrosas en su precencia disimule con prudencia nuestras faltas que Dios Nuestro Señor le agradecera y le dara premio en esta vida Y en la eterna Bienaventuranza”*³⁵.

Rosas aceptó el parlamento argumentado que a pesar de la desconfianza que le habían merecido algunas de sus acciones, no los había atacado debido a que *“sin saber por que no puedo negar que los aprecio a pesar de la infidelidad que han usado con migo desconfiando y perjudicandome”*. Para avanzar en la recomposición de la relación y viendo el creciente contacto que los caciques iban estableciendo con Venancio, Rosas lo utilizaría como mediador y consejero en esta etapa. Además, y conocedor de lo que estaba sucediendo entre los caciques boroganos, sugería que fuera Rondeau quien se acercara a Bahía Blanca alegando las buenas relaciones que tenía con Venancio³⁶.

Sin embargo, a pesar de este mutuo intento por normalizar la relación, el doble juego de los caciques boroganos de amparar a ranqueles y mantener el lazo con el gobierno mostraba constantemente su inconsistencia. La constante incorporación de familias “ranqueles” derivó en una escasez de recursos propios para sostener una población tan grande. Los envíos del gobierno no sólo no habían reflejado un aumento sino que, en estos momentos de tensión, parecían disminuir. La salida más rápida y directa para obtener recursos sería el ataque a establecimientos fronterizos. Algunos indios mencionados como “ranquiles” en las fuentes, intentarían obtener el apoyo de los boroganos para incursionar sobre la frontera cordobesa. En febrero de 1834, Millalicán informaba

³⁴ En AGN,X,24.9.1

³⁵ Ibidem.

³⁶ Rosas a Millalicán, 27 febrero 1833, AGN,X,24.9.1. Paralelamente, Rosas intentaría llegar a los caciques de otra manera. Con la misma fecha y dirigida a Millalicán, había escrito otra carta que hizo firmar por Manuel Delgado en la que con un tono más persuasivo y confidente sugiere a los caciques que no pierdan la oportunidad de reafirmar su alianza. El supuesto Delgado expresaba que como consecuencia de la entrega de los cautivos reclamados “el general estuvo muy contento y perdono a todos los presos tanto cristianos como indios hasta a Yanqueman y Paynen los perdono les hizo sacar los grillos y los caso con chinas”. Y introduciendo la figura de Venancio como un posible mediador agregaba que “... ese día consiguio Don Benancio por un brindis que el sr General oyera a algun chaque que mandasen los Borogas y que si venia casique lo recibiese”. Y finalizaba la carta retomando la idea de escoger al cacique más adicto para seguir con los parlamentos aconsejando que “Ahora que resta es que no pierdan tan buena oportunidad y que todos los casiques lo faculten a Rondeado y que este venga con todas facultades cuanto antes a hablar con el señor general”. Delgado a Millalicán, 27 de febrero de 1833. AGN,X,24.9.1

que ante la noticia de partidas maloneras sobre la frontera “*el casique Rondeau hizo una Junta de sus yndios y los amenaso muy agriamente ...*”³⁷.

Los enviados de los caciques ya habían regresado de Bahía Blanca y había que dar una respuesta a la invitación a parlamentar realizada por Rosas. La designación de Rondeau para llevar a cabo esta operación provocó algunas resistencias en la agrupación. El mismo cacique comentaba en una carta enviada a Rosas, anunciándole su partida hacia el fuerte, la dificultad que había encontrado en la Junta general para que los otros caciques y capitanes aceptaran realizar esta entrevista marginando a Cañiquir que hasta el momento se había desempeñado como el interlocutor del grupo.

“Yo vengo Señor y hermano no a quitarle el derecho y la facultad que le tenemos dado a nuestro antiguo mayor, a Cañiquir, que el esta lleno de facultades para trabajar las paces hasta concluirlo; perdone VE nuestras torpesas. En nuestras leyes no se puede privar a un hombre superior en las facultades que se le han conferido ayudarle si se puede: en todo lo posible pero no quitarle el empleo. Estas son leyes de nuestros Antiguos y estamos muy firmes de concervarlas y no abolirlas esto lo hago saber a SE con todo respeto”.³⁸

Lo evidente es que era el mismo Rondeau quien no estaba muy firme en conservar las leyes de los antepasados intentando efectivamente “*privar a un hombre superior en las facultades que se le han conferido*”. En esta expresión del cacique se revela de manera transparente su intención por romper precisamente las reglas del admapu, de las tradiciones ancestrales que guiaban la vida de estas comunidades. Las leyes de “los antiguos” también establecían las formas de hacer política mediante el consenso de toda la agrupación. Y era a través de este consenso que la persona seleccionada debía llevar adelante las negociaciones con otros grupos. Si bien Rondeau reconoce que esa es la tradición y que según ella es Cañiquir quien debería ocupar su lugar en el parelamento, lo desplaza en esta ocasión en lo que constituiría el primer paso hacia un quiebre más profundo de las prácticas políticas de la agrupación.

En el parlamento realizado en marzo de 1833, Rosas le hizo varios cargos al cacique entre los que se encontraba el llamado que se había hecho a los indios transcordilleranos y el

³⁷ Según su relato, el mismo Millalican amenazó a los indios con convocar 10.000 hombres para castigarlos y acabarlos. La pretensión del escribiente de arrogarse un poder que no tenía en el grupo se hizo evidente ya que, según él mismo relataba “estas voces que di entre los yndios sin duda le fueron a darle cuentos a los casiques y hoy en la junta me ynsulto mucho Melin sobre esto...”.

³⁸ Rondeau a Rosas, 29 de febrero de 1833 AGN,X,24.9.1 Una versión similar sobre la dificultad en conseguir la aceptación para esta entrevista fue la presentada por Millalicán en la carta enviada a Venancio el 27 de febrero de 1834. en ella planteaba que “... ha costado tanto conseguirlo que fue un triunfo sacarle el si a los caciques y los demas cabezas Cañiquir el que resistía más” Ibidem.

ocultamiento de una gran cantidad de cautivos que aún permanecían en las tolderías. Para mostrar una actitud contemporizadora Rondeau denunció que algunos ranqueles cercanos a su toldería habían realizado un malón sobre la frontera de Río Cuarto aun cuando, poco después se supo que indios pertenecientes o cercanos al cacique, habían participado asimismo en estas incursiones³⁹.

Luego del parlamento en el que el cacique borogano se comprometió a insistir en la entrega de cautivos, se acordó que Cachul acompañaría a Rondeau para ayudarlo a cumplir con esa tarea. Sin embargo, la misión de ese cacique, que se extendió de abril a mayo de 1834, tenía un propósito oculto: obtener información acerca de la convocatoria que se había hecho a los caciques extracordilleranos. Mientras Cachul marchaba desde Bahía Blanca con Rondeau hacia el campamento borogano, Manuel Delgado partía desde el fuerte Mayo con un convoy de carretas repleto de obsequios destinados a recompensar la entrega de los cautivos.

En una Junta General que fue precedida por otra reservada realizada en la noche anterior a la que sólo asistieron Rondeau, Melin, Canuillan y Cañuquir

*"... se les iso entender cual era la comisión de Cachul que era para entregar todo el cautiverio chico y grande sin dejar ninguno que era lo que ordenaba V.E.[y] todos los caciques boroganos le contestaron a Cachul y Rondeau que entregarían todo el cautiverio que tenían en su poder como ordenaba V.E. ... se acabo de hablar y entramos al reparto de los intereses que V.E.mandaba"*⁴⁰

La avidez de los indios por obtener la mayor parte de los obsequios derivó en que quedaran pocos bienes para entregar a los ranqueles⁴¹. El papel jugado por Cachul en esta misión refleja el lugar de prestigio que tenía aún entre estos grupos. Delgado le notificaba a Rosas que

*"... dice Cachul que el día 10 del que rige se pone en camino a más tardar que solo aguarda a el cacique Paine que fue en comision por el a ver a los ranqueles a ver si podia traer a Yanquetruz y a ver los cautivos y cautivas que entregaban ... me encarga Cachul que le diga a V.E. que le mande 200 yeguas para darle al cacique Paine para mandar a las familias de los ranqueles para que se mantengan mientras el viene a tratar Cachul dice que le haga este favor que el ya las a ofrecido y que no se mueve de los toldos boroganos sin darles este auxilio ..."*⁴²

³⁹ Según informes que obtuvo Delgado desde el mismo campamento borogano unos indios de Rondeau habían participado en dicho malón, entre ellos "el cacique Milan cuyo toldo distaba unas 25 cuadras del de Rondeau", indios del cacique Nicolao que se hallaba bajo las ordenes de Rondeau y gente de un capitanejo que estaba acompañando al cacique en su viaje a Bahía Blanca. Delgado a Rosas, 14 marzo 1834. AGN,X,24.9.1

⁴⁰ Delgado a Rosas, 3 de mayo de 1834, AGN,X, 24.9.1.

⁴¹ "Rondeau se agarro la tercia parte del cargamento para el Melin, Cañuquir Canullan lo mesmo ysieron solo Cachul repartio su carreta a parte a los ranqueles que binieron con el casique Paine y lo mismo repartio las lleguas ...". Delgado a Rosas, 3 de mayo de 1834. AGN,X,24.9.1

⁴² Ibidem.

Es evidente que Cachul no estaba actuando como un simple emisario sino como un personaje de importancia que tomaba sus propias decisiones aún cuando comprometiera los recursos del gobierno.

Luego de unos días de festejo por el reparto de los obsequios, se acordó que el 28 de mayo Delgado abandonaría el campamento junto con la comitiva que entregaría los cautivos en el fuerte Mayo. Pero, como había sucedido en la entrega de diciembre del año anterior, los principales caciques boroganos realizaron una cuidadosa selección de los cautivos a entregar para no perder los propios. Delgado, que presencié los hechos, los narraría con sumo detalle. Según el oficial entre las cautivas que se entregaron se contaban

"29 que entrego Rondeao de los indios pobres que les quito y eso eran basuras unas biejas y muchachitos dies entrego Cañuquíl entre unos muchachos con Barba que fue menester sacarlos a pálos y traerlos bajo de guardia, ocho entrego Melin y uno Canullan y an quedado en todas las tolderías sobre 120 solo en el toldo de Rondeao ay dies y seis y el no a entregado ninguna de su toldería lo mismo cañuquíl lo mismo melin y lo mismo Canellan lo mismo los capitanejos todo sea buelto embrolla..."⁴³

Mientras se desarrollaban estas "cacerías" de cautivos los informes reservados de Cachul comenzaron a proveer información acerca de la llegada de los indios transcordilleranos.

"... hace siete o seis días que he sabido por un cacique que esta de amigo con Cañuquir que havian llegado los chilenos a las Manzanas y que allí estaban esperando ordenes de los caciques boroganos esta fuerza es fuera de la que ya esta en Chadileu también sé que luego nos vamos marcha el cacique Melin con 50 indios para Chadileu a llamar la fuerza que se haya ayi a los lados de Mendoza o el Rio Cuarto ... es preciso que esten con cuatro ojos los de Bahía Blanca los de Patagones y en fin los de todos puntos porque estas indiadas no han de volverse de valde así es que es preciso tener mucho cuidado..."⁴⁴

El 20 de mayo, Delgado ya se encontraba en el fuerte Mayo esperando que en pocos días regresara Cachul de su comisión junto con Cañuquir y "un mundo de indios" que esperaban entrevistarse con el gobernador en Buenos Aires. Llamativamente vuelve a cambiar el representante de la agrupación retornando Cañuquir a cumplir ese papel. En esos días se había producido el robo de cerca de 200 cabezas cerca del fuerte y se suponía que los ladrones eran boroganos. El pedido de informes realizado por Delgado llegó rápidamente al campamento borogano desde donde Millalicán informaba poco después que se había realizado una junta en la que, luego de saber que el robo había sido realizado por "indios boroganos pertenecientes a Calbutur (P)", Rondeau había expresado

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Cachul a Rosas, 7 de mayo de 1834. AGN,X,24.9.1

*"furiosamente [que] iba a asolarlos y a lancearlos supuesto que lo miravan con tanto desprecio haciendolo quedar tan feamente delante del señor general"*⁴⁵

Paralelamente el campamento iba incrementando sus habitantes cada vez más con la incorporación de nuevos grupos. El 2 de julio Millalicán informaba la llegada de *"100 indios entre chinas, chicos y grandes estos infelices vienen muertos de hambre a entregarse a lo del cacique Rondeau ... estos se fueron huyendo con Quiñegual quando fueron derrotados por los boroganos dicen que an estado muy cerca de los huiliches y se han venido de puras necesidades"*. Ocho días después se notificaba que 500 lanzas chilenas habían llegado con el fin de pedir las paces con los boroganos y cristianos. Según Millalicán, el cacique Rondeau no notificó al gobierno sobre estos grupos por estar averiguando las verdaderas intenciones de los mismos⁴⁶.

De manera que, a mediados del año 1834, varias cosas habían sucedido en la relación con el gobierno y en la estructura misma del grupo borogano. En primer lugar, la constitución de un grupo étnicamente mixto queda fuertemente evidenciado por las incorporaciones que se habían producido desde mediados del año 1833. Estas anexiones se habían justificado en la precaria situación económica de los grupos que habían buscado el amparo de estos caciques y en ciertas ocasiones, precisamente el auxilio del cacique Rondeau. Pero muchos de estos nuevos habitantes de Salinas se vieron fuertemente presionados para entregar sus cautivas como una forma de cumplir con la exigencia de Rosas, al tiempo que veían que sus "protectores" no realizaban la misma operación. Otras incorporaciones, como las mencionados en ultimo lugar, parecían ser, a simple vista, bastante conflictivas. Por un lado, un grupo de 100 personas pertenecientes a Quiñigual que había sido atacado anteriormente por los mismos boroganos y por otro lado, la requerida ayuda "chilena" que entre julio y septiembre de 1834 se había acercado a las tolderías boroganas.

En el caso de la anexión de grupos "ranqueles" se crearía en los jefes boroganos una contradicción fundamental en el doble juego que llevaban a cabo. La posición de Rosas con respecto a ellos era muy clara: debían ser desarmados y estar bajo la vigilancia de los boroganos. Pero la necesidad de obtener recursos via malones se imponía como fundamental alternativa para abastecer a un grupo cada vez más numeroso. Estas incursiones que se dirigían sobre las provincias del Interior intentaban contar con auxilios boroganos. Accedieran o no a estos convites, los jefes

⁴⁵ Millalican a Delgado 30 de mayo de 1834. AGN,X,24.8.6.

boroganos se hallarían en falta con respecto a la condición impuesta por Rosas de garantizar que los ranqueles no actuaran sobre las estancias ganaderas. Ante esta contradictoria actitud no había demasiadas opciones. Una de ellas era el quiebre de la alianza con el gobierno reafirmando la existencia de este grupo mixto y la otra, mucho más riesgosa para la agrupación, implicaba un acercamiento mayor al gobierno intentando dotar a este grupo mixto de jefaturas que, utilizando un poder poco común en estas sociedades, mantuviera firmemente sujeto a los sectores minoritarios.

Esta última fue la opción escogida por el cacique Rondeau secundado por su par Melin. En efecto, a esta altura de los acontecimientos, sería muy clara la intención de Rondeau por erigirse como el principal jefe de la agrupación arrogándose un poder mayor del que tenían sus pares, poder que utilizaba sin vacilar para imponer su decisión política de acentuar el acercamiento con el gobierno bonaerense. Sin embargo, esta operación no fue exitosa. No es difícil imaginar la reacción que produjo esta estrategia en una agrupación básicamente igualitaria donde “la jerarquía política, militar y social era entregada voluntariamente por el resto de la sociedad a los hombres que la merecían por razones de sabiduría, ecuanimidad, prestigio, inteligencia, generosidad o habilidad militar. ...”. La apropiación personal del poder en este tipo de sociedades “encerraba el peligro del quiebre de la legitimidad política tradicional [y]... separaba a sus jefes del resto de la sociedad”⁴⁷.

Llamativamente, cuando la situación parece alcanzar un punto máximo de tensión producto de la llegada de los indígenas “chilenos”, los caciques Cañuquir y Alon se hallaban en el interior del territorio provincial con el objetivo de entrevistarse con Rosas. Este hecho no debe pasarse por alto rápidamente sino que podría interpretarse como una maniobra planificada por estos caciques para encontrarse fuera de las tolderías en momentos de incierto desenlace. En efecto, mientras ellos se encontraban en la guardia del Monte, en el campamento borogano, los caciques Rondeau y Melin se enfrentaban a la llegada del contingente que había sido convocado por ellos mismos. Si querían mantener la alianza con el gobierno era claro que debían disuadirlos del proyectado ataque a la frontera. En este sentido la conjetura de Cachul probaría ser muy acertada. Si los caciques boroganos retrocedían en su invitación para atacar las fronteras *estas indiadas no han de volverse de valde*.

⁴⁶ Millalican a Manuel Martínez, comandante del fuerte Mayo, 2 y 10 de julio de 1834. (AGN,X,24.9.1). Una información similar sobre el agregado de una importante fuerza de indios de lanza fue elevada por Delgado desde el fuerte Mayo. Delgado a Rosas, fuerte Mayo 8 de septiembre de 1834. AGN,X,24.8.6

⁴⁷ León Solís, “Guerra y lucha faccional ...”.

El ataque de Masallé y la dispersión de la agrupación.

El 8 de septiembre, los indios chilenos que se habían incorporado a los boroganos, viendo frustrados sus objetivos de malonear sobre la frontera atacaron las tolderías en Masallé asesinando a los caciques Rondeau y Melin⁴⁸. En este ataque habían participado también indios ranqueles y boroganos descontentos con los intentos de los jefes mencionados por arrogarse un poder mayor al que tenían. Las expresiones de fuerza que ambos mostraron para cumplir con las exigencias de Rosas en torno a la devolución de los cautivos, el castigo de aquellos indios que participaron en malones sobre otras provincias y, finalmente, la marcha atrás en la convocatoria a malonear hecha a los chilenos provocaron una oposición creciente en el campamento borogano que culminó con el asesinato de los caciques.

La noticia del ataque fue recibida por los comandantes de los fuertes Mayo y Bahía Blanca por indios que, escapando al enfrentamiento, se dirigieron a buscar protección en dichas fortalezas⁴⁹. Otros, temerosos de nuevos enfrentamientos y suponiendo la participación de Rosas en el ataque, habían tomado direcciones diversas: algunos se habían unido a los enemigos y otros habían huido hacia Mamil Mapu⁵⁰. Ante estos hechos el gobierno tomaría inmediatas medidas de precaución que involucraban la participación de los indios amigos. Los caciques Catriel y Cachul fueron enviados con sus indios a ponerse en guardia en la línea de frontera con la recomendación de que ampararan a los indios boroganos que se acercaran a buscar protección⁵¹. El caciquillo Collinao, segundo de Venancio que se hallaba en Monte, fue enviado a reunirse con su gente en la guardia de Bahía Blanca⁵².

Recién a partir de octubre, la correspondencia desde las tolderías boroganos, que se había silenciado totalmente, volvió a mostrar la continuidad y frecuencia de antes. El contacto se

⁴⁸ Según una versión muy arraigada en la historiografía, el ataque habría sido planeado por Rosas quien captó a Calfucurá para que asesinara a los caciques boroganos. En un trabajo previo discutimos en profundidad esta interpretación. Ratto, Silvia "Conflictos y armonías..."

⁴⁹ Entre los caciques que buscaron refugio en la frontera se hallaba el cacique Caneullan que arribó al fuerte Mayo "con 25 indios de lanza, 30 chinas con sus dos hijos con la chusma de 40 de chicos, como 250 caballos y como 400 ovejas. Delgado a Rosas, 18 y 30 de septiembre de 1834. AGN,X,24.8.6.

⁵⁰ Rodríguez a Rosas, 10 octubre de 1834. AGN,X,24.8.6

⁵¹ Rosas a Martiniano Rodríguez, 22 septiembre de 1834, AGN,X,24.8.6

⁵² A Bahía Blanca llegarían también chasques de los mismos atacantes de los boroganos que intentaron justificar su acción "... fundando las razones que les había asistido para quitar del medio a Rondeau en que él los había engañado haciéndoles venir de su país para hacerlos ricos con las haciendas de los cristianos de la provincia de Buenos Aires ... al mismo tiempo nos exigía nuestro parecer o aprobación sobre aquel echo y se le hizo entender en contestación que nosotros estaríamos en un todo a la disposición de SE a quien se le iba a dar parte inmediatamente y que con su superior contestación sería el resultado de los que desean saber..."M. Rodríguez, 15 y 16 de octubre de 1834. AGN,X,24.8.6.

restablecería a través del cacique Venancio. Pasado el momento de aturdimiento inicial las comunicaciones de Millalicán, quien había sido apresado en el ataque de Masallé pero posteriormente pudo escapar, son elocuentes en cuanto a la situación que estaban viviendo los sobrevivientes y sobre los cambios que había recibido su misma posición en la agrupación. Si hasta entonces las autoridades de Bahía Blanca se dirigían a Millalicán como el principal nexo para comunicarse con los caciques, la desaparición de unos y la ausencia de otros⁵³ dejaba al escribiente sin los interlocutores habituales. Este informaba que en la tribu los únicos caciques que eran obedecidos en todo lo que decían eran los difuntos Rondeau y Melin y que él, por el contrario, no tenía el menor mando

*"el uno es porque no soy casique, ni deceo serlo, yo estoy acostumbrado mandar en las tropas de linea; soldados veteranos y diciplinados y no entre estos ynfelises que me manejan con torpesas, y se obedecen a rruegos y no con ymperios"*⁵⁴.

Estas expresiones confirman la estructura de poder de estos grupos en donde los caciques debían ratificar su autoridad mediante la aprobación de sus indios por lo cual, la pretensión de Rondeau y en menor medida de Melin, de modificar este estado de cosas había provocado un fuerte rechazo. Con la muerte de los caciques y ante la ausencia de Cañuquir, se decidió que Meligur, hijo de Rondeau, se haría cargo de la tribu. *"Hago saber a VS a mi primo Dn Venancio, que el hijo mayor del finado Casique Rondeao, que se a elegido por Casique otra ves paque no se acabe el nombre de Rondeao"*⁵⁵ que es un hombre muy capaz" y, además, porque *"no hay quien escoger para ponerlo en lugar del finado"*⁵⁶.

Pocos días después se produjo un nuevo ataque sobre las tolderías de Meligur de donde los incursores se apoderaron de una importante cantidad de prisioneros. Luego del ataque, el cacique se encontraba rodeado por los que Millalicán denomina, dejando en claro la participación activa de jefes boroganos en el ataque que terminó con la vida de Rondeau y Melin, como los traidores *"Antibil (B), Cheuquepill (B) con los demas yndios de Gulumapus [butalmapus]"*. E insistía en otra carta que *"Los entregantes según dicen que an sido Antibil (B), Llanquitur (R), Mariqueu (B), Cheuquepil (B); solo Marileu (B) dicen que lloro las muertes de los dos caciques..."*⁵⁷.

⁵³ Por muerte de Rondeau y Melin, por ausencia de Cañuquir y Alon que se hallaban en la provincia intentando parlamentar con Rosas y por el desplazamiento de Caneullan hacia el fuerte Mayo.

⁵⁴ Millalicán a Rodríguez, 16 de octubre de 1834. AGN,X,24.8.6

⁵⁵ Volveremos sobre esto al final del acápite.

⁵⁶ Millalicán a Rodríguez, 17 de octubre de 1834. AGN,X,24.8.6

⁵⁷ Millalicán a Martiniano Rodríguez, 3 de octubre de 1834. AGN,X,24.8.6

Luego del ataque que había sufrido, Meligur se dirigió al campo enemigo para intentar recuperar sus familias. Estando en dicha misión, las fuerzas de Bahía Blanca cayeron sobre el mismo campamento provocando la huida de Calfucurá, Cheuqueta y Cumio⁵⁸. Este ataque disipaba la sospecha de una intervención de Rosas en los hechos de Masallé y devolvió cierta calma a las tolderías boroganas por lo que algunas familias que se habían refugiado en Mamil Mapu, comenzaron a reunirse nuevamente en el campamento. El cacique Cañuquir, desde San Miguel del Monte, pidió a Meligur que le informara sobre la situación que se estaba viviendo en las tolderías. En una extensa relación, Millalicán notificaría la posición de varios caciques especificándose cuáles se presentaban como aliados y cuáles eran abiertamente hostiles:

*"Los capitanes que están firmes a favor ... son Quilaleu [B], Maguín [P], Calbutur [P], Millaclen [P], Guele [P], Curriquen, Carripan[P], Loncoñ [B], Juanicu, Antileu. Los aucentes son Inaipil[B], Llanquilen [B], Luemipil, Caniugan, Lincolafas, Cafienu; estos se han disparados llenos de temor y de susto ... [Sobre] como se hallan y que determinación tienen los casiques Mariquen[B], Marileu[B], Antibil[B], Cheuquepil[B] y Cagulen[Calbullen-B], Guircan[Guican-B] y Piena. La respuesta es que algunos de ellos están a favor de los voroganos y que están de camino asia aca ... Piena mando secretamente decir con un chasque que se venia de cierto resentido que le hubiesen muerto a su hermano Rondeau"*⁵⁹.

El informe de Millalicán también permitía constatar que dentro del grupo "chileno" había sectores diferentes. Por un lado, boroganos que habían cruzado la cordillera, como un hermano de Melin, el cacique Nahuelquen, que evidentemente no habría participado en el ataque de Masallé, y por otro lado, un grupo de la región de Llaima de donde se distinguían los hermanos Calfucurá y Namuncurá de quienes no quedaba lugar a dudas sobre su protagonismo en dicho acontecimiento⁶⁰.

Pasado el momento de mayor tensión, se decidió trasladar el campamento a Carhué para alejarlo de otro posible ataque⁶¹ y enviar a Meligur a Bahía Blanca para informar personalmente lo sucedido y coordinar acciones conjuntas con las fuerzas del fuerte⁶². En respuesta a ello marcharon dos expediciones combinadas de fuerzas provinciales e indígenas comandadas por Meligur,

⁵⁸ Ibidem.

⁵⁹ Millalicán a Delgado, 7 de octubre de 1834. AGN,X,24.8.6.

⁶⁰ "El cacique Nahuelquen uno de los que ha venido de Gulumapus hermano del finado Melin ha mandado decir que esta muy pronto ayudar en los asuntos de la guerra contra los asesinos de su hermano y que le mande chasque Meligur comunicandole varias cosas para resolverse y estar firme para ayudar ... " Ibidem. Millalicán agregaba que en ese momento, la fuerza con que contarían los boroganos para defenderse en caso de un nuevo ataque era de doscientos sesenta y siete hombres con lanzas y más de doscientos sin lanzas.

⁶¹ Para Millalicán esta nueva ubicación traía ciertos riesgos ya que "siempre están viniendo indios de los ranqueles y de aquí también están yendo para alla con mil embustes empeñense muy mucho el retirar esta indiada de los infames ranqueles que son enemigos de la paz y de los cristianos" por lo que pedía a Rodríguez que sugiriera a Meligur que se acercaran más hacia la sierra de la Ventana. Millalicán a Rodríguez, 17 de octubre de 1834. AGN,X,24.8.6

⁶² Millalicán a Rodríguez, 16 de octubre de 1834, AGN,X,24.8.6.

Guayquil y Venancio. Los ataques no lograron alcanzar a las fuerzas de Calfucurá que ya se habían retirado cruzando el Colorado pero cayeron sobre las tolderías que tenían en el Chadileu los caciques Ancapi, Marileu (B), Antepil (ó Antibil? B), Choquepil (B) y Mariqueo (B) obteniéndose en las campañas más de 190 prisioneros de ambos sexos⁶³.

Paralelamente a estas acciones, el cacique Cañuquir regresó al campamento junto con un destacamento a las ordenes del mayor Ramón Maza que tenía el objetivo de servir de protección y disuadir a los enemigos de cualquier ataque⁶⁴. Con la desaparición de Millalicán quien abandonó las tolderías para asentarse en Buenos Aires⁶⁵, Maza, junto al lenguaraz Bustos quien también fue destinado a Guaminí, se convertirían en los principales informantes de los hechos en el campamento borogano.

La unión de las fuerzas militares en persecución de los atacantes de Masallé no derivaría en una recomposición total de la, hasta entonces, tensa relación entre los boroganos y el gobierno. La piedra del conflicto seguiría siendo el indisoluble vínculo de los primeros con los ranqueles. Esta segunda etapa, en la que volverían a producirse conflictos en el interior del grupo borogano en torno al tema, estaría marcada por la resistencia del cacique Cañuquir a cumplir con la permanente exigencia de Rosas de “acabar con los ranqueles”. Nada más elocuente para reflejar la situación que acabamos de plantear que las mismas palabras que pronunció el cacique al ser interpelado por el lenguaraz Bustos con motivo de haber cobijado a grupos ranqueles que habían atacado los establecimientos rurales de la frontera cordobesa. Ante la reconvención del lenguaraz por haberlos recibido y amparado “con los brazos abiertos”, el jefe borogano respondió que:

“como va de desamparar a puros amigos hermanos parientes y lo que es mas a su llerno ... que es suficiente castigo el aberlos abansado [el ejercito provincial] en los Montes y que por eso los perdona”⁶⁶.

⁶³ Sosa a Rosas, 11 noviembre de 1834. AGN,X,24.8.6. En una nota enviada por el lenguaraz Bustos a Rosas desde Guaminí comentando esta expedición se nombraban a dichos mismos caciques como ranqueles. 14 de noviembre 1834. AGN,X,24.9.1

⁶⁴ Delgado a Rosas, 12 noviembre de 1834. AGN,X,24.8.6.

⁶⁵ Los motivos de la desvinculación de Millalicán del campamento borogano no son claras. En febrero de 1835 se hallaba en Buenos Aires. Uno de los “indios sirvientes” que había traído del campamento le había solicitado pase para volver a su tierra pero él se había limitado a autorizar su viaje hasta el fuerte Mayo “precabiendo que no vaya hablar cosas impropias de mi al resto y cause tristezas y desconsuelos en los voroganos”. Y pedía ser avalado en esa decisión “Hasta que mis gefes y superiores dispongan de mi que destino devo seguir despues de los castigos con razon y justicia”. Millalicán al edecan Corvalán, 9 de febrero de 1835. AGN,X,43.1.3

⁶⁶ AGN,X,24.8.6

A fines del año 1834 los boroganos habían experimentado un fuerte desgranamiento de su núcleo original y, lo que es más importante, algunos grupos habían pasado a la categoría de "amigos" abandonando la independencia territorial para pasar a habitar en el interior de la provincia. La separación de Caneullan y Guayquil (hermano de Rondeau) quienes habían sido acogidos bajo la protección del fuerte Mayo no hizo sino preanunciar futuros desmembramientos. En Salinas Grandes permanecía el cacique mayor Cañuquir y otros jefes boroganos, entre ellos Alón y Meligur quien había estado a cargo de la agrupación en ausencia del primero.

Luego de las incursiones realizadas por las fuerzas conjuntas en el mes de noviembre, algunos jefes boroganos sospechados de complicidad en el ataque de Masallé⁶⁷ y sobre quienes habían caído las expediciones punitivas, se presentaron al cacique Meligur pidiendo las paces y solicitando las familias que habían sido apresadas en dichos encuentros. El cacique aceptó la anexión de estos grupos y negoció personalmente con el coronel Francisco Sosa, comandante de blandengues de Bahía Blanca, su traslado a dicho fuerte para integrarse a las tolderías de Venancio⁶⁸. Dicho desplazamiento provocó la férrea oposición del gobernador Rosas. Además de los inconvenientes en cuanto a la seguridad que significaba el traslado de Meligur con 300 indios de pelea a Bahía Blanca y su unión a Venancio el gobernador dudaba de las buenas intenciones del cacique por haber amparado a algunos jefes que habían participado en el ataque a Masallé⁶⁹.

El lenguaraz Bustos, desde las tolderías boroganas de Salinas Grandes, abundaría en comentarios sobre el papel que estaba jugando el coronel Sosa en estos momentos⁷⁰. Según su interpretación, el coronel no buscaba más que aislar a Cañuquir a quien hacía responsable del aviso que tuvieron los ranqueles sobre una expedición que se proyectaba desde Bahía Blanca, advertencia que había frustrado la incursión⁷¹. El encono del coronel de blandengues hacia el cacique borogano había llegado al extremo de haberle dicho "*en Salinas [que] lo iba a matar y no lo hizo por estar la*

⁶⁷ Se trataba de los caciques Antibil y Mariqueo, ambos boroganos según el listado de 1830.

⁶⁸ Según carta de Sosa a Rosas de fecha 8 de diciembre de 1834. AGN,X,24.8.6

⁶⁹ Rosas a Sosa, 31 diciembre de 1834. AGN,X,24.8.6.

⁷⁰ Bustos a Rosas, 22 noviembre de 1834. AGN,X,24.9.1

⁷¹ Para Bustos el delator había sido "un indio de Don Venancio llamado Lupileu que fue con el aviso al enemigo y les hizo presente que íbamos a atacarlos y les impuso el plan que habíamos echo con el mayor secreto entré el coronel Sosa, don Venancio, Cañuquir y yo. Esto puedo justificarlo a V.S. de buen modo cierto por que en esta tolderia esta un indio que presencio el aviso por hallarse prisionero en esas circunstancias y ahora se les a escapado y el dice lo vio y oyo todo lo que les dijo Lupileu al enemigo amas de 6 indios que se fueron de Don Venancio de sus mismos toldos a los dos o tres dias de la marcha de Don Venancio ... con dirección a Chile; la comision con que fueron no se sabe pero es muy probable que alla sido a dar parte al enemigo que marchabamos sobre ellos". Ibidem.

*tropa cristiana pero que no perdía las esperanzas de hacerlo*⁷². La denuncia de Bustos sobre las actitudes de Sosa involucraba también la toma de bienes que había realizado en encuentros anteriores con los ranqueles, apoderándose de *"todas las vacas, caballos, yeguas, cabras, ovejas y su tropa con todo el botín que había en las tolderías y a más de esto con 16 caballos pertenecientes a los borogas"*. Finalmente, para Bustos, la separación de Meligur había sido obra exclusiva del coronel ya que el cacique *"... dice ser mandado por el comandante Sosa y que él no obedece a otro y que este le a ordenado que se separe de Cañuquir"*. La captación del cacique había sido realizada por Sosa mediante la promesa de retribuciones mayores de las habituales por la entrega de sus cautivos. Esta promesa, hecha en Bahía Blanca a Meligur y Guayquil, fue conocida al regreso de los indios al campamento con lo cual *"todos se negaron a entregar sus cautivos y pretendían moverse hacia el fuerte en busca de los obsequios prometidos"*. Esta situación había producido un conflicto tan grande en las tolderías que según Bustos *"es tan grande las desavenencias que hay entre los indios que en un mismo toldos se han querido agarrar a lanzasos"*⁷³.

Desde inicios del año 1835, la incorporación de familias boroganas y ranqueles al campamento de Salinas Grandes fue una constante. Así, se incorporarían a Cañuquir el cacique Marileo (B) que había estado involucrado en el asesinato de Rondeau y Melin, con 50 toldos y 150 indios de pelea⁷⁴. Poco después arribarían el cacique Guircan (B) con 12 toldos, 26 indios de pelea y las familias de estos, el cacique Llanú Manque con 8 toldos, 18 indios de pelea y familias, el caciquillo Fernando, yerno de Cañuquir, con 26 toldos, 60 indios de pelea y sus familias, estos últimos, según la documentación, pertenecientes a los ranqueles⁷⁵. Paralelamente, Cañuquir recibiría chasques de Paine (LI) que le avisaban que el cacique *"viene en marcha con ciento y más indios de pelea y doscientas y tantas de familia para presentarse a Cañuquir quien dijo que no hay problemas"*⁷⁶.

¿Las relaciones entre estos grupos eran puramente coyunturales? ¿Respondían solamente a una alianza derivada de la precariedad de recursos? En algunos casos esto no era así. Ante la exigencia de que los grupos que se incorporaran al campamento borogano entregaran sus cautivos, Marileo y sus indios se negaron a cumplirla. Maza, Bustos y Cañuquir convinieron en hacer una

⁷² El mismo cacique se quejaba ante Rosas de este trato y su temor se fundaba además en que "no cree que el Coronel Sosa se gobierne de por sí para que lo este amenazando con la muerte". Maza a Rosas, 9 de diciembre de 1834 AGN,X,24.9.1

⁷³ Todo el relato sobre la conducta de Sosa en Bustos a Rosas, 9 de diciembre de 1834. AGN,X,24.9.1

⁷⁴ Vicente Gonzalez sin fecha ni destinatario. AGN,X, 24.9.1

⁷⁵ Bustos a Rosas, 24 enero 1835. AGN,X,24.9.1.

“visita” conjunta a las tolderías para obtenerlas aunque fuera a la fuerza. Pero, llegado el día, Cañuquir retiró su apoyo diciendo que él no se metía en esos asuntos. La explicación de Maza sobre la conducta del cacique se vinculaba a la presunción de lazos parentales entre las dos tolderías y, de hecho, se informó que

“Cañuquir no quiere atacar a Marileo porque tiene casada la hija que estuvo aquí la Carmela con un sobrino de Marileo y esto mismo sucede con los demas indios en virtu de esas mismas relaciones de parentesco”⁷⁷.

Según Maza, en el campamento existían en esos momentos mas indios ranqueles que boroganos y que sus propias fuerzas, por lo que suponía que Cañuquir no podría ni intentaría dominarlos en virtud a su numero. Con esta composición poblacional, el ansiado ataque a los ranqueles tendría cada vez menos posibilidades de concretarse. Pero, reproduciendo lo sucedido antes de Masallé, no todos los caciques boroganos tendrían la misma actitud en torno a la disyuntiva entre aceptar las condiciones del gobierno o mantener la alianza con los ranqueles. Ante noticias de un malón ranquel sobre la frontera de Córdoba, se pidió colaboración a los boroganos y solo el cacique Alón se unió a las fuerzas comandadas por el oficial Carbajal. En la incursión se logró apresar a los caciques Guete (LI) ; Guele (P) y Piena que fueron llevados al campamento junto con el ganado que habían robado. A pesar de la exigencia de Bustos y Maza para que Cañuquir obligara a los vencidos a entregarlo, el cacique se negó a reclamarlo alegando que *“como va a reclamar hacienda a unos indios que no tienen que comer y que, además, es de otra provincia”⁷⁸.*

Esta respuesta, que es brillante para comprender la lectura que hacían los indios acerca de las empresas de captura de ganado, estaría encubriendo otra estrategia puesta en juego por el cacique. En efecto, según un informe de Bustos, estos caciques habían pagado una buena cantidad en ganado a Cañuquir *“según costumbre de ellos para que no se les toque ni se les siga mal ninguno”⁷⁹.* Esta percepción de bienes parece haber sido una práctica del cacique en estos momentos de tensión ya que según Bustos era muy llamativo que, si a su partida a Buenos Aires no tenía prendas, ahora *“tanto él como su hijo y los demas indios que estos tienen en sus toldos están llenos de prendas”* de lo que deducía que Cañuquir ha sido comprado para que no atacara a los ranqueles.

⁷⁶ Ibidem

⁷⁷ Vicente Gonzalez sin fecha ni destinatario. AGN,X, 24.9.1. Con el mismo argumento, el cacique Guele (P), recientemente incorporado, se negó a participar de la expedición que se disponía a incursionar sobre los ranqueles alegando que no atacaría a Llanquetruz “porque era su suegro al haberse casado con una de sus hijas y que los unicos enemigos sobre los que había que incursionar eran los chilenos”. Buscar fuente.

⁷⁸ Bustos a Rosas, 30 agosto 1835. AGN,X,24.9.1

Como si este tema no bastara para tensar al máximo las relaciones con los boroganos, Rosas volvería a insistir en la necesidad de que los indios entregaran las cautivas existentes en las tolderías. La tensión llegaría hasta el extremo de volver a producir un quiebre en el interior del campamento. En una junta general a la que concurrieron todos los caciques boroganos se harían evidentes las diferentes posiciones en torno a la relación con el gobierno. Cañuiquir comenzó a “mover la historia en contra de los cristianos ...” a lo que reaccionó el cacique Alón quien

“...le dijo a canuiquir que bas hablar de los cristianos cuando tu hijo y tu mujer y todos tus Indios los han yenado de todas cosas y bos sos un picaro que estas engañando a los cristianos todos los dias y yo soi el que te ha de dar la muerte por esta mano porque mi naylor desgracia sera el morir entre los indios y no ir a morir entre los cristianos que es a quienes he entregado mi corazon y es por quienes he de pelear mientras sea Alon. Esto yego al extremo de andar con sable en mano ... de suerte que la Junta se bolvio un remolino ...”⁸⁰

Las palabras de Alon representaban un quiebre total en el interior de la agrupación y una opción por el acuerdo con el gobierno. Luego de este suceso los acontecimientos se precipitaron. Por un lado, Alon decidió separarse de Cañuiquir y esperar el retiro de la fuerza de Maza para ir a situarse junto a Caneullan. Por otro lado, pocos días después de la realización de la junta, Cañuiquir envió chasques a Llanquetruz que se hallaba en los montes. La situación entre los dos grupos que se habían definido nítidamente era de gran desconfianza y temor. Alon vigilaba a su par y comunicaba a los comisionados de Rosas de todos sus pasos. En estos momentos de tensión informaba que “los querquenes⁸¹ de Cañuiquir” habían avisado que Llanquetruz realizaría un ataque con una partida de cerca de 300 indios sobre la frontera cordobesa. Dentro de los planes del cacique se hallaba el asesinato de los caciques Llanquelen y Calfulen quienes “debían morir como Rondeau y Melin”⁸². Llanquetruz había enviado algunos indios a las tolderías a Llanquelen para preparar el ataque y solicitaba auxilio a Cañuiquir para protegerlos cuando se verificara la invasión.

Todas estas noticias habrían llevado a Rosas a reconsiderar su alianza con Cañuiquir tomando como medida concreta el retiro del contingente militar a cargo de Maza y Bustos. Así surge de una carta enviada al último en la que le pide que avise a Cañuiquir que “mando retirar mis soldados por que estan de balde y que ya alli no tienen que hacer que cuando yo los mande fue

⁷⁹ Ibidem

⁸⁰ Bustos a Rosas, AGN,X, 24.9.1

⁸¹ Mensajeros especializados en la adquisición y transmisión de información, tarea en la que se ejercitaban desde edad temprana.

⁸² Bustos a Rosas, AGN,X, 24.9.1

para que peleasen contra los enemigos y que habiendo esto cesado deben regresar a ver sus familias"⁸³. Tal vez por temor a que el retiro de este piquete fuera seguido por un ataque directo a las tolderías, en noviembre de 1835 Cañuquir realizó una campaña contra las tolderías boroganas de los caciques Marileu, Mariqueo, Antufil, Cheuquepil y Ancapi ubicadas en Leuvucó⁸⁴. En dicha expedición *"del javon se vinieron a dar a Tapalqué una punta de pampas de 157 entre chico y grande. Ellos alegan que los enemigos los tenían a la fuerza y Catriel y Cachul así también lo aseguran yo, sin embargo, he dispuesto lo que corresponde para que en ningun tiempo puedan perjudicar y esten seguros"*⁸⁵.

Los intentos de acercamiento por parte de Cañuquir llegaron hasta el punto de apresar a una caciques ranqueles a los que, mediante engaños, había conseguido que se le presentaran. Para congraciarse con Rosas, el cacique le consultaría por intermedio de Bustos si era conveniente ejecutarlos. En su respuesta, el gobernador volvería a aplicar la estrategia de no involucrarse de manera directa en la decisión sino, sugerir por intermedio de un tercero, de la confianza del cacique, el camino que consideraba verdaderamente el más indicado. Rosas respondería que

*"como no es propio que yo le diga que fusile unos hombres a quien el mismo llama siendo por otra parte muy malo que los agregue a sus indios voy a contestarle a Bustos que él como cosa suia propia le aconseje que luego que lleguen los fusile por que si los perdona yo me hede enojar por que el tiene la culpa de haberlos llamado"*⁸⁶

Si estas acciones del cacique pudieron hacer reconsiderar a Rosas su opinión sobre la relación con los boroganos, no sucedió lo mismo con el coronel Sosa que mantenía una oposición extrema hacia Cañuquir. Sosa no se convenció de las buenas razones que esgrimía Rosas para tolerar lo que para el comandante eran hechos incuestionablemente censurables de Cañuquir y atacó en dos oportunidades (22 de marzo y 26 de abril de 1836) al cacique. El primer encuentro cayó sobre las tolderías de Cañuquir en el arroyo del Pescado produciéndose una cruel matanza pero el cacique borogano pudo huir con algunos de sus hombres. El ultimo encuentro se produjo en la zona de Lanquillú ó Longague (próxima a la actual ciudad de 9 de julio). La fuerza atacante constaba de 200 indios de Venancio, 270 de los caciques Meligur y otros boroganos y el regimiento de blandengues de Bahía Blanca. El botín del encuentro fueron *"600 personas de sus familias salvages, majadas de ganado lanar en numero de mas de ocho mil, como quinientas cabezas vacuno, algunos caballos y el todo de su menage y servicio de sus hogares que como legitimo botin*

⁸³ Rosas a Maza, 23 de octubre de 1835. AGN,X,24.9.1

⁸⁴ Informe de Maza, noviembre de 1835, AGN,X,25.1.4

⁸⁵ Ibidem

⁸⁶ Rosas a Bustos, 15 diciembre de 1835. AGN,X,24.8.6.

obra en manos de nuestros soldados" agregando el parte enviado a Rosas que la cabeza de Cañuquir fue colocada sobre un palo en la cima de una pequeña colina del paraje Lanquiuyu. "Todo esto horrorizaba a Meligur y otros borogas. No habían visto semejante crueldad ni en la guerra a Muerte"⁸⁷.

Si este fue el fin de la agrupación borogana como el grupo de mayor peso en las pampas a inicios de la década de 1830, la muerte de Cañuquir significó el inicio de una escalada de violencia tanto interétnica como entre distintos grupos indígenas que se prolongó hasta fines de la década de 1830⁸⁸.

La segunda y última etapa de los boroganos como grupo poderoso se inició con la muerte de Rondeau. La desaparición del cacique, había producido un pequeño y efímero intento por instituir un cargo hereditario que rápidamente fue descartado ya que no contó con la aprobación de los jefes boroganos existentes en Monte. El nombramiento de un hijo de cacique asesinado para hacerse cargo de la agrupación, podría entenderse como un elemento más en la tendencia a la concentración del poder que había iniciado Rondeau, intentándose mantener la autoridad en el mismo linaje. Este intento parece haber sido realizado por los pocos jefes que permanecieron en el campamento pero, una vez que Cañuquir se aseguró mediante el detallado pedido de informes que solicitó, que no había demasiado peligro, recuperó el mando de la agrupación.

El excesivo detalle que se ha utilizado para describir esta etapa permite graficar el tipo de relaciones conflictivas y de alianza en el interior de la zona tribal. Luego del segundo ataque recibido por Meligur por parte de los chilenos, sus tolderías se mantenían cercadas por el enemigo y, poco después, él mismo recorrería los toldos enemigos reclamando sus familias prisioneras. Esta imagen es muy similar a la descrita por León Solís en su análisis sobre la guerra huilliche – pehuenche en donde se ve reflejada la compleja red de relaciones que unía a estos dos grupos fuertemente enfrentados entre sí. Sin embargo

*"estos ciclos de violencia no llevaban necesariamente a la destrucción total en la medida que las batallas más brutales eran seguidas por una activa diplomacia que de acuerdo al admapu, pretendía resarcir los daños a través del intercambio mutuo de cautivos, la devolución de propiedades o el pago en especies para compensar las pérdidas ocasionadas a sus contrarios. Los rivales en momentos de paz recorrían los toldos de sus eventuales enemigos rescatando a los cautivos habidos en momentos de guerra"*⁸⁹.

⁸⁷ Hux, Meinrado. *Caciques borogas y araucanos*. Buenos Aires, Marymar, 1993.

⁸⁸ Ver capítulo 2 de la Segunda Parte.

⁸⁹ Leon Solis, L. *Los señores de la cordillera...* pág. 43

Por otra parte, esta estrecha relación derivaba frecuentemente en la realización de alianzas matrimoniales. Recurriendo nuevamente a Leon Solís, el autor menciona, por ejemplo, el caso de un jefe pehuenche rebelado contra su "etnia" y casado con dos mujeres huilliches. El autor se preguntaba ante este caso que debía ser muy frecuente "¿dónde recaían la lealtad del guerrero pehuenche que después de haber sido capturado durante un malon paso su infancia en un rehue huilliche? ¿Podían los capitanejos atacar a mansalva un asentamiento opositor cuando allí vivían algunos de sus parientes maternos?"⁹⁰. En el caso que estamos analizando la rivalidad entre boroganos y ranqueles no formaba parte de su propia relación sino que intentaría ser creada e impuesta por el gobierno y se asienta precisamente sobre una red de relaciones de parentesco y consanguinidad existentes. Teniendo en cuenta el tipo de relaciones existentes entre estos grupos, el resultado debía ser necesariamente opuesto al planeado.

*El declive de los ranqueles y el asentamiento de Calfucurá a Salinas Grandes*⁹¹

Con la muerte de Cañuquir y la dispersión del campamento borogano en Salinas, desaparece también la información precisa y detallada que, desde dentro mismo de las tolderías, llegaba a los fuertes de frontera. El fin del cacique borogano derivó en una serie de conflictos interétnicos e intertribales que se extenderían hasta fines de la década de 1839. ¿Qué sucedió con los ranqueles durante esa etapa? Las fuentes de que disponemos coinciden en señalar el creciente deterioro económico que sufría la agrupación. Esta situación ya era evidente hacia el año 1839 cuando, los informes aportados por cautivos escapados, señalaban la imperiosa necesidad que tenían los grupos ranqueles de enviar malones a las estancias fronterizas "obligados por el hambre"⁹². No sería ajena a esta situación la influencia de los ciclos climáticos que podían provocar tanto

⁹⁰ Ibidem, pág. 16

⁹¹ No podemos dejar de mencionar nuevamente en este acápite la frustrante modificación en el carácter de la documentación que se experimenta para esta etapa. A pesar de esta limitación difícil de superar hemos incorporado otro tipo de fuentes como los registros contables de las raciones o obsequios entregados a los indios aliados hacia fines del período rosista, para intentar acercarnos a la composición de estos grupos, y las memorias del cautivo de los ranqueles, Santiago Avendaño, una fuente de exquisita riqueza que nos permite acercarnos a un conocimiento más dinámico sobre la vida en el interior de este grupo.

⁹² Informe enviado por Echeverría desde Tapalque, 30 septiembre de 1839. AGN,X,25.6.5. Los datos sobre la condición de los ranqueles se repiten constantemente. En enero del año siguiente otras cautivas que alcanzaron el fuerte Independencia repetían que en la coalición borogana-ranquel "unos y otros están sumamente pobres que carecen de elementos para su manutención pues no se les ve sino una u otra vaca, una u otra vaca". Informe del comandante de Tandil, 1 enero de 1840. AGN,X,25.9.1. Poco después volvería a señalarse que "los caciques [Paine y Pichun] no tenían como mantenerse ni como darles [a sus indios] para comer". Declaración del capitanejo Lefiau, marzo de 1840. AGN,X,25.6.6

abundancia⁹³ como escasez de agua. Las sequías, por su parte, podían ser “más graves y no tenían mucha solución salvo la de arrojar a los animales hacia áreas de lagunas en búsqueda de agua”. Los efectos de las sequías provocaban una baja en la productividad animal, el secado de los pozos, la aparición de plagas y epidemias en las poblaciones humanas⁹⁴. En efecto, paralelamente a estos informes otros similares señalaban los desastres sufridos por estos grupos producto de “una quemason horrorosa en una laguna cerca de Guaminí en que estaban parados y se les incendio el campo ... que las monturas, lanzas, mantas que no sacaron pronto en la fuga fueron quemadas y aun algunos caballos flacos tuvieron la misma suerte”⁹⁵.

La extrema penuria que estaban soportando habría llevado a los caciques a comenzar con la práctica agrícola para intentar complementar el pastoreo de ganado obtenido en los malones a las estancias fronterizas. El aprendizaje de la técnica del arado y siembre les fue enseñado por otros grupos transcordilleranos que constantemente se acercaban a su territorio⁹⁶.

A comienzos del año 1840 la agrupación contaba con dos jefes: Paine, a quien sucedería en 1844 su hijo Calvaiñ, con asiento en la región de Leuvuco y Pichuin, cacique de las tolderías ubicadas en los parajes Toay y Poitahue. En ese momento intentarían comenzar negociaciones de paz con el gobierno bonaerense. Para iniciarlas utilizarían como intermediario al cacique Catriel a quien enviaron un chasque para preguntarle “si era cierto que los cristianos asian la paz con ellos para venir a vivir todos juntos”. Esta presentación fue combinada con una dosis de presión ya que el chasque señalaba que le habían dado 24 días de plazo para volver con una respuesta y de no regresar en ese término “que pasado este tiempo los casiques no podían responder de sus indios pues todos estaban pereciendo de necesidad y que en tal caso los indios desesperados podían venirse en pequeñas partidas a causar daños”⁹⁷.

⁹³ En el año 1845 una inundación general “como nunca se ha visto” había producido que, en la zona de Tapalqué, muchos arroyitos debían ser pasados a nado Informe comandante de Tapalque, 30 julio 1845. AGN,X,26.5.3

⁹⁴ Garavaglia, Juan Carlos, Pastores y labradores..., p. 31-32.

⁹⁵ Informe según declaración de cautivas emitido desde Tapalque, 8 de septiembre de 1839. En el informe señalado en la nota anterior también se hace referencia al “incendio que sufrieron en una laguna cerca de guamini [donde] perdieron ... las mas de las lanzas”.

⁹⁶ Así lo relata Avendaño en una entrevista que tuvo con Rosas luego de su fuga del campamento ranquel. El ex cautivo agrega que desde el año 1842 en que llegó a las tolderías, el cultivo se iba incrementando año a año cultivandose trigo, maíz, zapallos, sandías y melones. Avendaño, *Memorias...* p. 256-157.

⁹⁷ AGN,X,20.10.4

Luego del parlamento Catriel, demostrando una marcada intención de actuar de manera totalmente autónoma, dijo al chasque que respondiera a sus caciques que vinieran sin temer a tratar las paces con la seguridad de que éstas se realizarían. Echeverría logró evitar la partida del chasque y “aconsejó” al cacique pampa que consultara previamente con Rosas. Convencido Catriel, el comandante luego debió disuadir igualmente al chasque a que esperara la respuesta del gobernador. Esta no se demoró mucho y coincidió en términos generales con la propuesta de Catriel sobre la posibilidad de iniciar las negociaciones agregando una exigencia bastante ilusoria como era el compromiso de los ranqueles de no volver a atacar la frontera. De todos modos, a partir de entonces se puede evidenciar una delegación mucho más evidente de los asuntos de indios tanto en el cacique Catriel como en las autoridades de frontera, Echeverría y Rosas y Belgrano que actuarían como comandante y jueces de paz de Tapalque y Azul respectivamente.

En el año 1846 volvió a hacerse evidente la situación de precariedad de los grupos ranqueles lo que motivaba el envío permanente de pequeñas partidas para aprovisionarse de ganado en la frontera al punto que “a la llegada de una partida inmediatamente salía otra”⁹⁸. Para esa fecha, una plaga de langosta había arruinado los sembrados “*causando daños hasta tal extremo que todas las hermosas huertas se talaron devoradas por esta plaga que al año siguiente fue más dañina. Hasta las cortezas de los frondosos algarrobos eran atacadas*”. Paralelamente se había extendido una terrible epidemia en las tolderías⁹⁹.

En este contexto de penuria, y fundamentalmente como consecuencia de él, se había intentado llegar a un acuerdo con el gobierno de Buenos Aires a través del juez de paz de Azul, Pedro Rosas y Belgrano, con la mediación de Catriel. Por ese acuerdo se esperaba obtener algunas raciones que aliviaran la situación de la agrupación. Las declaraciones de los enviados de los caciques confirmaban el estado de pobreza en las tolderías derivado de las condiciones climáticas y el escaso éxito de los malones que se enviaban tanto a la frontera bonaerense como a la de San Luis. La comitiva llegó a Azul donde fue convenientemente hospedada y al regresar llevaba algunos obsequios: 200 yeguas para Pichuín, 26 yeguas para cada uno de los componentes de la comitiva, mantas de paño, ropa blanca, tabaco y bebidas. Avendaño, que presenció el retorno de la comisión, describía que

“La mayoría de los caciques y la muchedumbre esperaban ansiosos la asignación de raciones para saber que habían cesado por completo las hostilidades. Todos parecían estar en un estado febril del contento. Las mujeres afanadas por las telas que iban a vender, los indios por las

⁹⁸ Pedro Rosas y Belgrano a Corbalán, 16 enero 1846, AGN,X,20.10.2.

⁹⁹ Avendaño, *Memorias* ... p. 156.

*boleadas en las que podrían aglomerar plumas de avestruces y cueros. ... No se sentía sino un alboroto agradable en todas las tolderías*¹⁰⁰.

Sin embargo, las negociaciones no prosperaron y el acuerdo no llegó a concretarse. El alejamiento de esta posibilidad de obtener recursos, decidió a los ranqueles a proseguir con su estrategia de malones ya que *“era necesario robar para vivir ... puesto que no había otro recurso, y la epidemia iba tomando un carácter serio. Empezaron a morir majadas enteras. Las pocas vacas criollas que de ningún modo eran carneadas por su mansedumbre, tuvieron que servir de alimento”*. Si bien el botín obtenido en estas invasiones aliviaba la situación del grupo, éste era momentáneo y debía renovarse de manera constante. Además, el ganado no era solamente consumido por la población de las tolderías sino que servía asimismo como bien de intercambio con otros grupos indígenas y aún con “cristianos”¹⁰¹. Paralelamente

*“La seca principio de nuevo a asomarse. La carestía de pastos era una nueva calamidad, porque las langostas habían talado los campos ... La epidemia se había presentado más aterradora. En la toldería e inmediaciones ya no había mas que pasto amargo. Las lagunas profundas se iban secando con suma rapidez. Los animales criollos se morían o estaban en un estado asombroso de flacura”*¹⁰².

De manera que la situación de estos grupos era extremadamente precaria. Su imposibilidad por lograr un acuerdo con el gobierno de Buenos Aires, fundado en la constante hostilidad que existía entre ellos, había frustrado la posibilidad de recomponer su situación mediante la percepción de raciones. Si bien el contacto diplomático con las provincias del norte, fundamentalmente Córdoba, les aportaba algún tipo de auxilio económico, no llegaba a compararse con el flujo de bienes derivados a través del negocio pacífico. Sin embargo, la alianza con otro importante actor recientemente instalado en el territorio pampeano podía llegar a derivar en cierto mejoramiento de las condiciones económicas de los ranqueles.

Desde inicios de la década de 1830 la presencia de Calfucurá en las pampas fue una constante. El cacique participaría en diferentes incursiones que se produjeron a partir de esa fecha

¹⁰⁰ Ibidem, p. 167.

¹⁰¹ En palabras de Avendaño “los picunches y muluches chilenos, incluso cristianos, venían a comerciar y eran como una esponja que absorbía numerosas haciendas, además del consumo fabuloso que se hacía allí mismo”.

¹⁰² Ibidem, 168-173. En la campaña bonaerense la sequía también hacía sentir sus efectos. A fines de 1849, el administrador de la estancia Chacabuco, propiedad de Rosas le informaba a su patrón que “la seca del exterior del Salado se prolonga. Los campos aunque se restablecieron por las garuas de septiembre los pastos no han tenido lugar a crecer de suerte que sintiendo otra vez la seca prontamente se concluirán los pastos toda vez que no tengamos algunas lluvias abundantes ... El Salado esta muy bajo se vadea en cualquier parte ... las lagunas están secas”. AGN,X,26.8.4.

pero, luego de los ataques y pasado un breve lapso, se retiraba hacia la cordillera. Es probable que estuviera aguardando que la agrupación borogana fuera totalmente dispersada y abandonara la estratégica región de Salinas Grandes, para decidirse a ocupar ese espacio de manera definitiva a mediados del año 1841¹⁰³.

En efecto, Calfucurá llegó a Salinas en junio de 1841, acompañado por 37 caciques y una fuerza de “500 indios de lanza, 100 de machete y bola y 100 muchachos para arrear”¹⁰⁴. Poco después de su asentamiento, envió chasques al cacique Catriel para notificarle de su arribo e iniciar un contacto diplomático, por su intermedio, con el gobernador. Rápidamente, el cacique comenzaría a recibir raciones mensuales de ganado conformadas por 1500 yeguas y 500 vacas. Este acuerdo, del que no hemos encontrado documentación pero es frecuentemente mencionado en la bibliografía, habría sido llevado a cabo en la estancia del Pino, donde se encontraron el gobernador y Namuncurá, hermano del cacique, sirviendo de intérprete nuestro viejo conocido Pablo Millalicán¹⁰⁵.

Desde inicios de la década de 1840 hasta finales de la misma, la frontera sur de la provincia experimentó una tranquilidad poco conocida. ¿Cuál habría sido el origen de esta etapa de paz? ¿Habría sido verdaderamente exitosa la política indígena de Rosas al punto que ya no quedaban más grupos hostiles de peso en el territorio pampeano? Y en este sentido, ¿fue un elemento fundamental en esta quietud el asentamiento de Calfucurá en Salinas que actuó como verdaderamente se esperaba de un indio aliado? Responder afirmativamente a estas preguntas nos llevaría a una explicación peligrosamente etnocéntrica en la que situaríamos el eje del devenir interétnico en la política estatal, lo que amerita que avancemos con mayor precaución en el intento por explicar esta coyuntura.

Veamos, en la medida en que nos los permitan las fuentes, cómo fue armando Calfucurá su red de relaciones teniendo en cuenta los diferentes frentes hacia los que dirigió su política. En primer lugar, la frontera bonaerense donde estaban asentados los indios amigos. El espacio en el

¹⁰³. También parece haber existido una puja en la región de Llaima, lugar de procedencia del cacique, en torno a la ocupación de este espacio. En ella, los hermanos Calfucurá y Namuncurá se habrían enfrentado con sus “primos hermanos” los caciques Hulmané y Colonet, logrando imponérseles y ser ellos quienes llevaran a cabo el asentamiento. No obstante, pocos meses después del arribo de Calfucurá y sus caciques a Salinas, los últimos enviarían un mensaje a los nuevos “dueños” de Salinas avisando que, pasado el motivo del enfrentamiento se aprestaban para dirigirse al sitio para pasar a vivir allí con sus parientes. Pedro Rosas y Belgrano a Rosas, marzo 1842. AGN,X,20.10.2

¹⁰⁴ AGN,X,26.1.2

que centró su atención fue el sur de la provincia, fundamentalmente en la zona de Azul-Tapalqué en la que residían los grupos de Catriel¹⁰⁶ y Cachul y asimismo se hallaba la división militar a cargo del cacique Collinao. Azul se convirtió en el lugar de llegada de partidas y chasques de Calfucurá que, cumpliendo con su misión de notificar los movimientos dentro del espacio indígena, llevaban información sobre los proyectos de invasión a la frontera que se estaban planeando¹⁰⁷. Pero, como siempre sucede, estos “paseos” por la campaña eran aprovechados para procurarse algunas cabezas de ganado extra. En noviembre de 1841 los indios amigos de la División Observación asentada por Chapaleufú, denunciaban que “los indios que vinieron de chasques del cacique Calfucurá en su regreso a sus tolderías fueron a la noche a las inmediaciones de su campamento y se robaron los enunciados caballos”. El robo habría abarcado asimismo a una “tropilla perteneciente al Mayor Molina” perteneciente a la guarnición del fuerte. Los indios realizaron la denuncia ante el juez de paz, Pedro Rosas y Belgrano, quien acordó hablar personalmente con el cacique mayor Catriel sobre el particular para intentar llegar a una resolución¹⁰⁸. Aun cuando no disponemos de información que nos permita conocer a qué acuerdo se llegó, en caso de haber existido, queda claro el lugar que cumplía el cacique pampa como bisagra entre las autoridades provinciales y el grupo liderado por Calfucurá. A diferencia del período anterior en el cual existía un destacamento militar en el mismo asentamiento de los indios aliados, en este caso, y posiblemente como consecuencia de la atención del gobierno en sus asuntos políticos internos, ese control dejó de ser ejercido de manera directa derivándose la resolución de conflictos a los jefes amigos más confiables.

La relación de Calfucurá con los “ranqueles” no comenzó de manera muy armónica. Pocos meses después de la llegada del cacique de Llaima a Salinas, informes de cautivos escapados de las tolderías avisaban sobre los planes de los ranqueles de atacar las tolderías para apoderarse de caballos y, con este recurso volver a incursionar sobre la frontera¹⁰⁹. Con el tiempo, ambas agrupaciones decidieron su vinculación a través de una alianza matrimonial¹¹⁰ por la cual, el hijo del cacique Pichuin, se casó con una sobrina de Calfucurá, hija de Namuncurá “que aunque vivía su primer marido; el hijo del cacique Guete no por eso dejaba de reputarse como viuda puesto que la

¹⁰⁵ Zeballos, Estanislao, *Calfucurá...*

¹⁰⁶ Según Avendaño, Calfucurá y Catriel descubrieron con el trato que eran parientes ya que la madre del último tratada de hermano al padre del primero. Avendaño, *Memorias...* p. 58.

¹⁰⁷ A modo de ejemplo, ver informe de abril de 1843 en AGN,X,20.10.2. buscar otras.

¹⁰⁸ Rosas y Belgrano a Rosas, 17 de noviembre de 1841, AGN,X,26.1.3

¹⁰⁹ 14 enero 1842. AGN,X,20.10.2

¹¹⁰ La misma estrategia habría sido usada para relacionarse con lo que quedaba de los boroganos desposando a la viuda del cacique Rondeau.

había repudiado sin razón alguna”¹¹¹. Avendaño, que presenció estos hechos describió con minuciosidad los mecanismos implementados para concretar ese enlace. Según el cautivo

“Calfucurá le comunico (a Pichuin) que (su sobrina) había sido repudiada por su primer marido pero que para con él y para su hermano no tenía que pensar en pagarles que solo pensase en indemnizar lo pagado por el primer marido”¹¹². Así fue que Pichuin y su hijo se apuraron en apelar a sus parientes y nobles para poder cumplir con ese pago. Era de gran tenor porque ella era hija de un cacique y esposa de un hijo de otro cacique, primero y por último mujer de un gran cacique ranquilche. Se pidió contribución a todos los grandes y aun según era costumbre, los pobres colaboraron gustosos con lo que podían. Así se concretó la alianza y Pichuin y Calfucurá comenzaron a llamarse mutuamente Chezcui (suegro)”¹¹³

Siguiendo el relato de Avendaño, esta alianza matrimonial sirvió para evitar confrontaciones entre ambos grupos que, hasta el momento, estaban enfrentados y guardaban gran recelo uno de otro.

Calfucurá también intentó y logró organizar una red de contactos diplomáticos con agrupaciones del área cordillerana. En primer lugar, un elemento esencial en el diseño de estas relaciones estaba en la ubicación de su hermano Reuquecura en un paso cordillerano de lo que es actualmente el norte de provincia de Neuquén¹¹⁴ que cumplía la función de mantener un contacto fluido con el país transcordillerano a la vez que de proveer de información sobre los movimientos y situación de los pueblos indígenas de la Araucanía. Pero, además, concretó alianzas con otros grupos huilliches pertenecientes a Chocorí y Cheuqueta y picunches del cacique Gudmané¹¹⁵.

De manera que la estrategia de Calfucurá sería ampliar al máximo su área de influencia dentro del espacio pan araucano, utilizando diversos tipos de estrategias: control de espacios vitales a cargo de personas de confianza, alianzas matrimoniales con grupos anteriormente hostiles para bloquear cualquier tipo de enfrentamiento y relaciones más indirectas, diplomáticas y, en cierto sentido, poco transparentes con el cacique Catriel y, por su intermedio, con el gobierno bonaerense. En efecto, lo que puede verse claramente en esta época es que existía un contacto más integral entre distintas agrupaciones en todo el territorio indígena, a uno y otro lado de la cordillera. Calfucurá había instalado una suerte de “globalización” de la política indígena pan araucana. Parte de estos contactos eran comunicados de manera directa al gobierno. Así, podemos encontrar referencias

¹¹¹ Avendaño, S, *Memorias...*p. 73.

¹¹² Se refiere al pago de la novia que, consistente en diverso tipo y cantidad de bienes de acuerdo con la categoría del grupo dador de mujeres, debía pagar el grupo al que pertenecía el novio.

¹¹³ Ibidem 75-76.

¹¹⁴ Varela, G y C. Manará, “Particularidades ...”.

¹¹⁵ Avendaño, S. *Memorias...*p. 41

sobre la presencia de partidas de comercio indígena extracordilleranas que se asentaban en el campamento de Salinas mientras realizaban sus tratos¹¹⁶, informes sobre el envío de chasques y embajadas a Chile y a la frontera de Mendoza¹¹⁷, el arribo de grupos procedentes de dichos lugares¹¹⁸ y la incorporación de caciques con sus familias al campamento¹¹⁹. Podría pensarse que esta información que se enviaba al gobierno significaba una subordinación de Calfucurá que no dejaba de notificar cualquier movimiento en el territorio indígena. Sin embargo, todas estas comunicaciones incluían finalmente el pedido de algún tipo de ayuda económica en bienes para hospedar y agasajar a los visitantes. Más que aceptar un control del gobierno sobre un espacio sobre el que no tenía incumbencia, se buscaba su aporte como proveedor de bienes para mantener las relaciones diplomáticas intertribales.

Esto nos lleva al tema de las raciones y obsequios que, de manera regular, recibían Calfucurá y sus caciques aliados. En un primer momento la percepción mensual de 2000 cabezas de ganado equino y vacuno habría posibilitado que el grupo gozara de cierta riqueza y que “no hubiera indio que no tuviera hacienda que cuidar”. Sobre la distribución de este ganado nos relata Avendaño que,

“Calfucurá arreglo con cada cacique a quien le correspondía ir a recibir el ganado mes a mes y dentro del grupo se había estipulado la entrega de 250 animales para los caciquillos y 125 para los capitanes. Cada comitiva llevaba 2 caciques grandes, dos caciquillos y 4 capitanejos los que a su regreso llevaban también distinto tipo de obsequios.

Al lado de estos suministros de ganado, los caciques asentados en Salinas recibirían desde el fuerte de Bahía Blanca distintos bienes de consumo que incluían fundamentalmente los llamados “vicios” (yerba, azúcar y tabaco), aguardiente y alguna vestimenta. Ya hemos visto, desde la óptica de los comerciantes de dicho fuerte, cómo este flujo de bienes que llegaban a las tolдерías se fue incrementando aceleradamente hacia el fin del período rosista. Si, como planteamos en esa oportunidad, estos obsequios que formaban parte de la diplomacia indígena debieron haber reportado interesantes ganancias para los pulperos, tendremos que plantearnos de manera análoga, qué efectos produjeron dentro del territorio indígena.

¹¹⁶ Por ejemplo se informaba en agosto de 1847 que 1000 indios de Colicó habían llegado a las tolдерías de Salinas para hacer sus negocios de tejidos AGN,X,20.10.2

¹¹⁷ AGN,X,20.10.2

¹¹⁸ AGN,X,20.10.2

¹¹⁹ En febrero de 1850 se avisaba la incorporación de los capitanejos boroganos Meliguer, Requiqueo y Quenupil con 100 indios a la vez que el cacique notificaba el envío de chasques a Chile para “atender a los caciques amigos de Chile que suelen venir a sus negocios”. febrero 1850, AGN,X,20.10.2. Estas llegadas de indios chilenos a comerciar era frecuentemente avisada al gobierno. en agosto de 1847 1000 indios de Loncomay habían arribo a sus negocios de tejidos. AGN,X,20.10.2

Cabría preguntarse si los obsequios y raciones en bienes de consumo corrían el mismo destino. Hemos podido hallar para el año 1850 las cuentas de todas las entregas de artículos que, procedentes del fuerte de Bahía Blanca, encontraron destino final en las tolдерías de Salinas¹²⁰. Durante todo el año se realizaron 167 entregas a 36 caciques y más de 100 capitanejos que recibieron los bienes para sí mismos o en representación de sus respectivos caciques. Los presentes destinados al grupo de Calfucurá excedieron con creces los percibidos por cualquier otro jefe. De su grupo, se presentaron en Bahía Blanca 47 capitanes que recibieron un total de 3648 frascos de aguardiente, 5635 pesos de pan, 1400 pesos de cigarros, 54@ 2 libras de fariña, 2@ 6 libras de harina, 25@ 4 libras de yerba, 148 ¼ varas de tabaco, 74 barajas, 9 camisas, 6 calzoncillos, 7 pañuelos de algodón, 17 jarros grandes de lata, 4 id chicos, 5 gorras de cuero de mono, 2 gorras de paño punzo y 1 manta punzó.

Entre los caciques que se beneficiaron con estos obsequios pudimos hallar algunos que acompañaron al jefe de Llaima en su asentamiento en Salinas desde el año 1841, entre ellos los jefes Manqueful, Millaqueo y los hijos de Guilipan, ya fallecido para entonces. El flujo de bienes hacia estos grupos fue bastante diferente entre sí. Del cacique Manqueful se presentaron 7 capitanes dos de los cuales eran sus hermanos (Marileo y Canuillao) los que recibieron 530 frascos de aguardiente, 706 pesos de pan, 180 pesos de cigarros, 7@ ¾ libras de fariña, 1@ 21 libras de harina, 3@ 7 libras de yerba, 3@ 8 libras de azúcar, 24 ½ varas de tabaco, 12 barajas y 2 varas de bayeta. El cacique Millaqueo recibió para sí y para los cuatro capitanejos que llegaron el fuerte en su representación, 293 ½ frascos de aguardiente, 390 pesos de pan, 90 pesos de cigarros, 2@ 21 libras de fariña, 12 libras de harina, 2@ libras de yerba, 2@ 5 libras de azúcar, 10 ½ varas de tabaco, 6 barajas y 4 mantas, 4 pañuelos de algodón y 2 jarros de lata. Finalmente, los dos hijos de Guilipan (Guilipan y José Acosta Rosas) recibieron 191 frascos de aguardiente, 203 pesos de pan, 70 pesos de cigarros y 40 libras de fariña.

En este caso no podríamos asegurar que se mantuviera una distribución vinculada a la categoría del indio en el grupo, que fuera señalada por Avendaño con respecto al ganado. De las 167 entregas personales que cotejamos (obtenidas por caciques, caciquillos y capitanejos) muy difícilmente puede hablarse de una coincidencia en cuanto a la jerarquía del indio beneficiario. Ni aún dentro de un mismo grupo, categorías idénticas recibieron las mismas raciones lo que nos

¹²⁰ AGN,X, 26.8.6

llevaría a vincular la diferencia con la cantidad de indios a cargo que tenía cada favorecido con estos regalos.

Es muy tentador considerar que este flujo constante y voluminoso de bienes hacia las tolдерías indígenas fue utilizado, fundamentalmente por el cacique de Llaima, para erigirse en un poderoso jefe redistribuidor. De todos modos, la existencia de la función redistribuidora no implica necesariamente que un grupo indígena, básicamente igualitario, haya mutado hacia una sociedad jerárquica¹²¹. En este sentido, Marvin Harris realiza una distinción entre dos modalidades diferentes de redistribución: una igualitaria y otra estratificada. En la primera, el distribuidor trabaja mucho para producir lo que va a distribuir, guarda para sí lo mínimo y una vez acabado el acto distributivo tiene menos que lo que tenía al principio. En la modalidad estratificada, el distribuidor se abstiene de producir, se queda con la mayor parte y termina con más posesiones materiales que nadie¹²². Si planteamos que Calfucurá tuvo la posibilidad de convertirse en un jefe redistribuidor merced a las raciones del gobierno, el esquema se asemejaría más al último modelo analítico planteado por Harris. Esta incorporación de riqueza externa, es presentada asimismo por Karl Oberg como un mecanismo de estratificación social tanto en tribus homogéneas como segmentadas, sin que este hecho por sí solo altere la base económica de la tribu¹²³.

En resumen, la existencia de un jefe indígena que distribuye bienes excedentes en su comunidad no implica por sí misma la existencia de una sociedad jerarquizada. Solo en la medida en que esta distribución se realice en forma desequilibrada privilegiando unos grupos sobre otros puede plantearse la existencia de un poder centralizado. Recurriendo nuevamente a Avendaño, en

¹²¹ La redistribución es considerada una de las vías que llevaría al surgimiento de sociedades jerarquizadas (Service, Elman, *Los orígenes del Estado y la civilización*. Madrid, Alianza, 1984). Esta posición sería rechazada por otras interpretaciones para las cuales se estaban confundiendo los rasgos funcionales de las jefaturas con el origen en sí de las mismas. En esta línea, para Carneiro, "lo que realmente obtiene un jefe de la distribución es estima, no poder. Solo acumula poder cuando deja de distribuir extensamente comida y bienes y comienza a acumularlos" (Carneiro, Robert "The chiefdom: precursor of the state", en: Jones and Kautz (eds): *The transition to the statehood in the New World*. Cambridge, Cambridge University Press:1981). El problema se plantea entonces en términos de si la existencia de una figura redistribuidora dentro de un grupo alcanza para suponer que dicha persona ejerce un poder coactivo sobre su grupo. Para Morton Fried esto no sería así ya que la persona de más importancia de una red redistributiva "es tanto la víctima de su rol como su manipulador. Su función especial es reunir, no expropiar, distribuir, no consumir. En un conflicto entre la acumulación personal y las demandas de distribución es el primero que sufre. Cualquier otra cosa motiva acusaciones de acumulación y egoísmo y socaba el prestigio del status central". (Fried, Morton, "On the evolution of social stratification and the state", en: Diamond (comp) *Culture in history*. New York, Columbia University Press 1960, p.138).

¹²² Harris, Marvin, *Introducción a la Antropología general*. Madrid, Alianza 1986, p.242

¹²³ Oberg Karl "Types of social structure among the lowland tribes of South and Central America", en: *American Anthropologist*, 57 (3) 1955, p.196

su relato puede verse claramente cómo, dentro del esquema de reciprocidad esencial en estas sociedades nativas, Calfucurá comienza a distinguirse como dador de obsequios

“Hoy todos lo adulan; compiten por rendirle homenajes y hacerle obsequios. Cada uno, desde el mas encumbrado hasta el más humilde puede presentársele para saludarlo de tiempo en tiempo. Cada visita viene con su regalo, según las respectivas posibilidades; ya un par de estribos de plata, ya espuelas, un buen caballo, una buena manto o un par de yeguas gordas y más ... Cuando regresa el obsequiante, el cacique Calfucurá rivaliza con aquel, en cuanto al regalo. Le retribuye con un objeto diferente del que ha recibido pero su regalo es siempre de valor superior.”¹²⁴

Los informantes de Guevara en su texto *Las últimas familias*, mencionarían un proceso de lento ascenso político de Calfucurá fundado tanto en las alianzas matrimoniales que realizó con distintos grupos como en la percepción de estas raciones. Uno de ellos diría que

“el poder del cacique de Llaime fue creciendo con el aumento de su familia, de sus animales i de los allegados que venían de las pampas i de Chile ... Kalfucura estaba en comunicación con todos los caciques chilenos i ninguno podía ir a los malones de la provincia de Buenos Aires sin pedirle permiso para pasar ... como este cacique recibía del gobierno argentino raciones de animales, yerba mate, tabaco, azucar, etc, muchos de este lado se agrégaban por algun tiempo a su parcialidad para gozar de estos beneficios”¹²⁵

Otro testimonio más reciente tomado por José Bengoa a Don Jose Carril Pircunche presenta una imagen similar:

“... Calfucura llevó a mis bisabuelos a la Argentina. Allí iban a pelear, así de a poquito los fueron arrinconando (a los españoles). Traían animales de allá, los animales de los españoles o iban a un pueblito los mapuches y los atropellaban. Se peleo muy duro por la tierra; antes eramos todos emparentados de este lado y del otro lado de la cordillera”¹²⁶

Lo que podemos concluir sobre las características del cacicazgo de Calfucurá durante la década de 1840, en base a la documentación existente para el período, es que sería el jefe que tenía mayor cantidad de capitanes bajo su mando, que recibía cantidades considerables de bienes por parte del gobierno (mucho más que cualquier otro cacique) que había logrado establecer una red de relaciones intertribales que cruzaba ambos lados de la cordillera y que gozaba de la estima de sus pares apoyado básicamente en su generosidad para realizar presentes. No sería aventurado suponer que todas estas características hayan permitido que Calfucurá se consolidara en un lugar protagónico dentro del área pan araucana produciéndose una verdadera concentración del poder en sus manos. La declaración tomada al capitanejo Necul, que vivía en Salinas hacia el año 1846,

¹²⁴ Avendaño, S, *Memorias...* p. 46-47.

¹²⁵ Guevara, Tomás. *Las últimas familias i costumbres araucanas*. Santiago, 1913. p. 123-124.

¹²⁶ Bengoa, Jose, *Historia del pueblo mapuche*. p. 104.

arroja un dato muy revelador acerca de esto. El capitanejo, perteneciente a los “ranqueles”, había sido apresado por Calfucurá, quien sospechaba que estaba induciendo a sus indios a incursionar sobre la frontera, y lo había enviado a Azul. La interpretación de Necul sobre su prisión era bastante diferente. El capitanejo negaba su intervención en empresas maloneras y denunciaba que Calfucurá lo había apresado por una enemistad personal que tenía con él debido a que le había planteado su decisión de abandonar el campamento junto con su familia para asentarse cerca de Catriel donde vivía un primo hermano suyo. Calfucurá no sólo no le permitió abandonar las tolderías sino que *“esta resentido con ellos y no les deja ir a Salinas a buscar sal sino que quiere vendérsela”*¹²⁷. La pretensión de convertirse en poseedor exclusivo de esta zona estratégica no es nueva. Ya hemos visto que en la década de 1810 el tema había creado conflictos entre diversas parcialidades. En esta oportunidad, no parece haber existido un poder que pudiera rivalizar con Calfucurá en torno a este punto, lo que aportaría un elemento más para sostener el progresivo encumbramiento del jefe indígena como líder indiscutido del espacio pampeano.

Es innegable, por una parte, que la agrupación borogana ya no existía como un grupo cohesionado y de peso a inicios de la década de 1840. Que, paralelamente, los ranqueles no habían podido reconstituirse tampoco como un grupo fuerte. Esta situación no había sido producto únicamente de la acción de las fuerzas provinciales sino también, y en gran medida, de los propios conflictos intertribales que surcaban el área pan araucana. En ellos, la participación de Calfucurá no había sido precisamente secundaria. Lo vimos pelear contra Toriano luego de su separación de la coalición que lo había llevado a las pampas en 1831; 3 años más tarde atacando las tolderías boroganas en Masallé por el fallido proyecto de incursionar sobre la frontera; con el mismo objetivo, en 1837 formaría en dos oportunidades alianzas con grupos boroganos y ranqueles que en uno de los casos se inició con una feroz contienda interna¹²⁸. De manera que no sería descabellado suponer la existencia de una estrategia por parte del cacique de Llaima en pos de liquidar los posibles rivales que debería enfrentar en las pampas, antes de decidir su instalación en las mismas. A diferencia de los boroganos, esta agrupación no parece haber estado organizada en torno a una pluralidad de caciques sino, en todo caso, a las figuras de los hermanos Calfucurá y Namuncurá. El fallecimiento del último en 1844¹²⁹ y la ubicación de otro hermano, Reuquecurá, en los pasos cordilleranos para mantener un contacto fluido con el país trasandino, habría dejado a Calfucurá el dominio exclusivo de la región de Salinas.

¹²⁷ Pedro Rosas y Belgrano a Corbalán, 16 enero 1846, AGN,X,20.10.2.

¹²⁸ Todas estas acciones fueron desarrolladas en el capítulo 2 de la Segunda Parte.

A fines de la década de 1840 la relación de Calfucurá con el gobierno bonaerense parece haberse deteriorado. Ya hemos visto que en mayo de 1849 se informaba a Rosas sobre presuntos contactos entre el jefe indígena y grupos de Mendoza y Chile para realizar un ataque sobre la frontera. Esta información era avalada por mensajes que, tres meses antes, había enviado el gobernador de Concepción (Chile) al gobierno de Buenos Aires. En ellos, a través de las noticias proporcionadas por un comerciante que había estado por tierras huiliches y un indio amigo del gobierno, se hacía una relación mucho más detallada de los contactos que Calfucurá había realizado con agrupaciones indígena de Araucanía para reunir fuerzas. Según el gobernador, el cacique, quien “se hallaba en relaciones amistosas con el gobierno de Buenos Aires y de improviso se revelo contra dicho gobierno” había logrado el auxilio de huiliches y puelches para atacar la frontera. El

“jefe que se propone encabezar a los huiliches en la expedición de que se trata es Currihuinca indio sumamente belicoso y bastante inteligente que desde el tiempo en que los españoles dispersos del ejercito real se asilaron en el terreno de los bárbaros ha sabido conservar en buen estado veinte y tantas carabinas que distribuye entre algunos indios que saben tirar i entre los foragidos que abruga en su tribu para hacer sus expediciones”¹³⁰.

Este dato es confirmado por el testimonio de Don Pablo Huichalef Alcapán tomado por José Bengoa en su *Historia del pueblo mapuche*. Pablo relataba que

“Había el cacique Calfucura. A ese le pagaban una tropilla de caballos al mes, vino, ropa, de todo para que se sosegara. Para acá se vino un hijo de Calfucura, Pichicurá ... lo mando para que viniera a ver a un cacique de Maquehua y trajeron dice caballos, una tropilla. Porque para que hubiese conversación tenía que pagarse un caballo para conversar. Se llamaba Currihuinca ese cacique maquehuano”¹³¹.

Para finalizar, y si nos centramos en la función del cacique como indio aliado y comparamos su devenir con la de los boroganos, podemos señalar una diferencia fundamental. La situación dentro de la provincia era de extrema gravedad política como lo habían demostrado los diversos actos de oposición al régimen que se habían producido desde el año 1839. Como resultado de estos acontecimientos, según ya hemos planteado, el gobierno había acentuado una política de mayor control de la población en la que fueron incluidos los indios amigos. En este nuevo esquema, el negocio pacífico no sería llevado delante de manera tan personal con Rosas sino que, sería mediatizado y delegado en personajes claves de la frontera. Pero, paralelamente, los fuertes conflictos intertribales del período previo y la intromisión del estado provincial en esos enfrentamientos habían llevado a la “liquidación” de grupos importantes. Los ranqueles acarrearían, luego de la expedición al sur de 1833, una inestabilidad económica y demográfica que los llevaría a

¹²⁹ Según informe de junio de ese año enviado desde las tolderías de Salinas hacia Azul. AGN,X,20.10.2

¹³⁰ Miguel Zañartu al Ministro del Interior, 1 febrero de 1849. AGN,X,27.7.6

unirse a otros grupos y a incursionar en las fronteras. Los boroganos a su vez, fueron consumidos por el conflicto derivado del ansia de poder de algunos de sus caciques. Sobre estas bases totalmente diferentes a las de la década de 1830, construiría Calfucurá su liderazgo.

Resumiendo, creemos que esta etapa de relativa tranquilidad en el sector sur de la frontera bonaerense se debió a la desaparición de grupos hostiles de peso como los boroganos y sus aliados ranqueles y al armado de una estructura de poder que pudo mantenerse de manera autónoma por parte de Calfucurá porque la atención del gobierno estaba centrada en asuntos internos de la política criolla y porque las mismas raciones obtenidas del gobierno que le permitían configurar la red de relaciones que sustentaban su poder, llevaban a sostener una relación cordial con la provincia. Pero, como planteamos más arriba, éste no sería más que el primer paso de Calfucurá hacia la construcción de su liderazgo.

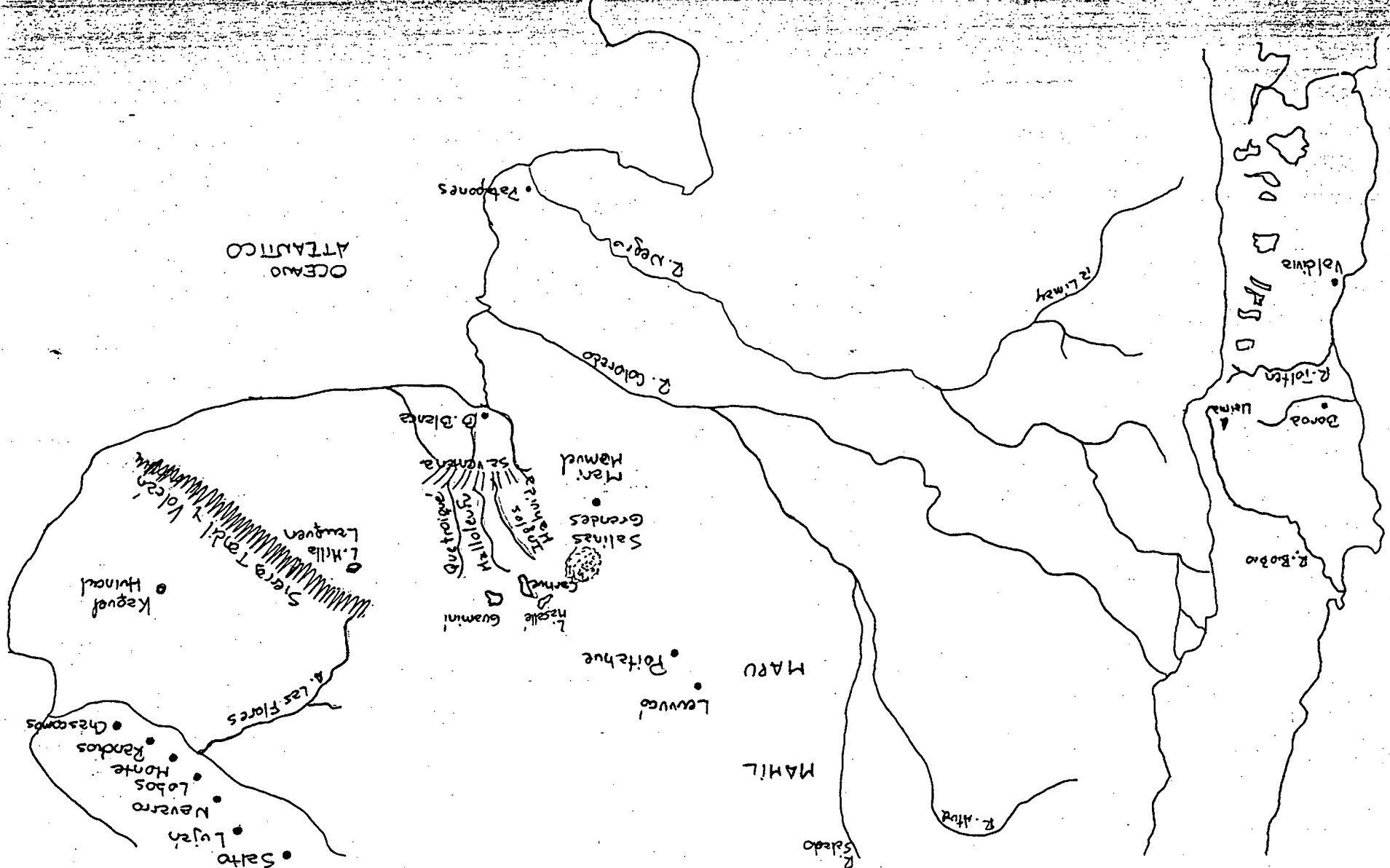
¹³¹ Bengoa, Jose, *Historia del pueblo mapuche*. P. 104.

CUADRO 7.

Nómina de los caciques participantes en el encuentro de diciembre de 1830

Cacique Boroganos	Caciques pertenecientes a Llanquítur	Caciques pertenecientes a Pablo
J.I. Cañiquir	Pichuñ	Calbutur
M. Rondeao	Paynegur	Carripan
Caniullan	Payllan	Quirquelef
Malin	Carriane	Millaclen
Ynaytaru	Colipayun	Magnin
Antibil	Millaman	Paninan
Licanquen	Guichal	Guele
Llanquihuen	Nahuelan	Remin
Guenupill	Llevil	Quiñigur
Ynaypill	Liguan	
Epull	Calbun	
Guicham	Turrenpill	
D. Pedro Antibil	Carripilum	
Cheuquepill	Peneypill	
Alon	Guilan	
Quilalau	Guayquigur	
Calbulen	Guete	
Guican		
Caniunill		
Loncoñ		
Maribil		
Maliqueu		
Beña		
Guayquinecul		
Turrencoy		

Fuente: Bechis 1996



MAPA 3. EL ESPACIO PANAMAUCANO

1991

CUARTA PARTE.

EL MESTIZAJE CULTURAL EN LA FRONTERA

En esta parte abordaremos el tema de la convivencia fronteriza planteando que la misma estuvo fundada en la construcción de un modo de vida que tomó elementos culturales de los distintos grupos que habitaban la frontera. Como se ha señalado más arriba, en los últimos años se avanzó notablemente en el estudio de los procesos de contacto interétnico. Uno de los aspectos más profundamente reformulados se relaciona con las formas de analizar los cambios y continuidades y los préstamos culturales que se produjeron entre los grupos en contacto. En esta dirección podemos señalar tres nuevas perspectivas de análisis: la lógica mestiza elaborada por Guillaume Boccara, el pensamiento mestizo de Serge Gruzinski y el middle ground de Richard White. Las tres propuestas, que a la vez presentan diferencias y similitudes entre ellas, resultan muy estimulantes para avanzar en el conocimiento del tipo de relación interétnica puesta en práctica en el espacio fronterizo bonaerense. Estos autores plantean que el mestizaje no fue sólo biológico sino que se extendió a todo tipo de contacto en los cuales el préstamo y la mezcla de rasgos culturales fueron parte intrínseca de ellos. El mestizaje, planteado de esta manera, refleja la necesidad que tenían los contemporáneos para "inventar" a diario modos de coexistencia y soluciones para sobrevivir. En los primeros momentos del contacto, o producto del desinterés y/o la imposibilidad de cada uno de los grupos en contacto por imponer su fuerza, se llegaría a una situación de construcción de un mundo que fuera mutuamente inteligible para lo cual debía apelarse a símbolos y valores del otro.

Un elemento central en estas propuestas se encuentra en mostrar la existencia de dos esferas de contacto: la diplomática que hace referencia a la relación "oficial" entre los dos grupos y la cotidiana. Acceder al conocimiento del mestizaje producido en este último ámbito presenta indudables dificultades derivadas de la escasa documentación que pueda brindar elementos en esa dirección. En la esfera diplomática, por el contrario, es relativamente más sencillo percibir actos de adecuación ya que éstos se hallan explícitamente consignados en las fuentes. En efecto, en la documentación oficial que describe los encuentros diplomáticos o en las actuaciones judiciales pueden distinguirse los intentos de ambas partes por llegar a un acuerdo apelando a nociones y/o costumbres de cada una de ellas. No ocurre lo mismo con los encuentros cotidianos que, por su naturaleza espontánea al hacer referencia a la vida día a

día, no derivan en la producción de testimonios escritos. De modo que, acercarse al conocimiento de esa "cultura mestiza" que indudablemente habían conformado los habitantes de la frontera resulta una tarea mucho más difícil de realizar.

A pesar de estos acuerdos iniciales, es posible encontrar algunas diferencias analíticas en las investigaciones de los tres autores mencionados basadas fundamentalmente en la dirección en que cada uno de ellos analiza las relaciones de contacto. El planteo de Boccara se centra exclusivamente en la sociedad nativa analizando los procesos de contacto desde una perspectiva de resistencia nativa a los intentos de dominación de los hispano criollos. Al estudiar de manera conjunta los conceptos de etnogénesis¹ y etnificación ("la compleja obra de construcción de las diferencias por parte de los agentes coloniales") a los que señala como las dos caras de un mismo proceso, el análisis tiende a la unilinealidad. En efecto, en los trabajos de Boccara se tiende a analizar el mestizaje solamente desde el lado del indígena dejando de lado procesos similares en el universo hispano-criollo. Ese es precisamente el objetivo del autor quien explícitamente pretende a través de su planteo de lógica mestiza "... analizar ... los procedimientos utilizados por los agentes estatales para imponer la legitimidad de una dominación y de un ejercicio centralizado de la fuerza pública"².

A diferencia del anterior, los modelos de White y Gruzinski están centrados en el doble proceso de contacto, es decir, en las adecuaciones que debieron realizar ambas sociedades para lograr el entendimiento. En ambos modelos se señala asimismo, la heterogeneidad de los grupos que se encuentran. Si la diversidad indígena es un aspecto sobre el que ya nos hemos extendido suficientemente, vale la pena señalar que los autores remarcan el hecho de que los conquistadores tampoco formaban un grupo homogéneo sino que incluían una diversidad de actores con sus propios valores, costumbres y formas de vida. Por tal motivo, en la relación con el nativo se ponían en juego solamente fragmentos de la cultura europea. Otro elemento central en el planteo de estos autores se encuentra en caracterizar a las situaciones de contacto como experiencias únicas e irrepetibles. Cada hecho conflictivo o aún, cotidiano, sería resuelto de manera singular teniendo en cuenta la situación coyuntural en que se encontraba la relación interétnica.

¹ Ver Estado de la cuestión, III. Las sociedades indígenas.

² Boccara, G. "Antropología diacrónica...", pág. 461

La hipótesis que sostenemos en esta parte de la tesis es que, tanto por imposibilidad de imponerse un grupo sobre el otro como por la decisión de lograr una convivencia pacífica y concertada, se constituyó un espacio de negociación entre pobladores criollos/ estado e indígenas en donde fue necesario apelar a elementos culturales de cada grupo para lograr un acuerdo de coexistencia. El modelo del middle ground de White resulta, en este sentido, muy estimulante para emprender este análisis. El autor estudia el proceso de contacto que se produjo en la zona de los Grandes Lagos entre los indios algonquianos y los distintos colonizadores-conquistadores que ocuparon la región entre los siglos XVII y XIX (franceses, británicos y norteamericanos) partiendo de la idea de que el mismo no fue una batalla entre distintas fuerzas cuyo resultado debería ser la supervivencia de una de ellas. Por el contrario, su análisis plantea la hipótesis de que el encuentro produjo la formación de una nueva situación en la que indios y blancos buscaron un significado común para construir un mundo mutuamente comprensible. White habla de acomodación en lugar de aculturación ya que el último término haría referencia a un proceso unilineal donde un grupo dominante dictaría el comportamiento del subordinado. En lugar de ello, el autor habla de un cambio cultural en lo que denomina middle ground o lugar en medio: en medio de culturas, pueblos e imperios. En el mismo, la noción fundamental que guía la convivencia cotidiana es la persuasión; un grupo intenta persuadir al otro apelando a lo que percibe como valores y prácticas del segundo. Esta práctica no estaba exenta de riesgo y frecuentemente provocaría malentendidos o distorsiones ya que para lo que un grupo representaba un valor o una práctica habitual, para el otro posiblemente no lo fuera. De todos modos, a través de estos “experimentos”, de estos ensayos de prueba-error, se construirán nuevas prácticas³.

Teniendo en cuenta esta definición del autor y concientes de la diferencia en el contexto socio político entre el espacio estudiado por White y la situación de la frontera

³ Vale la pena resaltar que White coloca la experiencia del middle ground en un momento determinado dentro de un esquema circular en el que se desarrolla el proceso de contacto. La historia que narra empieza con el primer contacto entre indígenas y colonizadores, en la cual el indio era definido como el extraño, el enemigo. En un segundo momento se llega a la etapa del entendimiento, del acomodamiento; es un momento en el cual ambos grupos saben que no pueden vencer al otro y por ello diseñan un modo de convivencia, es el momento del middle ground. Esta etapa termina cuando, circularmente, los republicanos norteamericanos vuelven a instalar esa concepción de extraño y enemigo con respecto al indígena. Por otra parte la potencia militar de los norteamericanos supera ampliamente a los indígenas que ya no tienen la capacidad de forzar a éstos a mantenerse en el middle ground. De manera que la etapa plena de middle ground se dió en el siglo XVII con la relación entre franceses y algonquianos en la cual los franceses eran incapaces tanto de dominar a los indígenas

bonaerense en el período analizado (donde el elemento diferenciador más evidente es que los indios amigos se hallan asentados **dentro** del territorio provincial, en tanto los indios algonquianos de los Grandes Lagos tienen una total autonomía) utilizaremos el término de middle ground es su sentido más amplio: un lugar en el medio. En efecto, como demostraremos a lo largo del capítulo, entre la sociedad urbana y la indígena asentada en el interior del territorio pampeano, se conformó un espacio mestizo, diferente de los anteriores y caracterizado por la apropiación de elementos culturales de las sociedades en contacto que dio origen a una cultura particular y distintiva.

Esta parte, a diferencia de las anteriores, no fue dividida cronológicamente en dos etapas tomando como punto de inflexión el final de la década de 1820 cuando se produjo un decidido avance sobre tierras indígenas y se implementó la mecánica del negocio pacífico. Esta decisión está asentada en que, en términos generales, no se produjo una modificación sustancial en las características del tipo de relación entablada entre estado e indígenas a partir de esa coyuntura. Por el contrario, el intento por consensuar la vida fronteriza se mantuvo durante gran parte del período rosista y solo hacia el final de esta etapa, en la década de 1840, podemos señalar ciertos cambios en la relación, producto de las modificaciones ya señaladas en la política provincial. Asimismo, la información disponible para todo el período es bastante irregular. Para la década de 1810 es relativamente importante, produciéndose un vacío muy llamativo en la década siguiente, donde no se han podido hallar referencias de la calidad del período anterior y, mucho menos, del período siguiente, el rosista, donde la información vuelve a ser de una gran riqueza. A pesar de este frustrante "silencio" de los años 20, los datos obtenidos para la década siguiente, nos permiten sostener la viabilidad de analizar el período sin que pueda señalarse un quiebre evidente en el contacto interétnico a nivel cotidiano, a diferencia del que se produjo en términos diplomáticos. Por estos motivos, hemos modificado en esta sección el criterio cronológico que mantuvimos hasta aquí y organizamos la información no por etapas sino por las distintas esferas de interacción que hemos podido estudiar.

Por tal motivo esta parte se dividirá en tres secciones. En la primera nos acercaremos al conocimiento de unos personajes muy particulares que podemos caracterizar como intermediarios culturales o interlocutores válidos en el espacio fronterizo. Dentro de estos

como también de ignorarlos ya que los necesitaban como aliados, como compañeros en el comercio, etc. White, R. *The middle ground...*

personajes pondremos el énfasis, por un lado, en los caciques y en las autoridades de frontera que son las personas más visibles y que de manera oficial estructuraban la relación interétnica. Pero al lado de estos mediadores se hallaban los intermediarios culturales, sujetos que favorecían el diálogo y transferencias entre culturas adoptando y/o difundiendo rasgos culturales de las sociedades en contacto. Dentro de este grupo nos referiremos tanto a criollos, vecinos de la campaña y lenguaraces como a indígenas que, abandonando los asentamientos de frontera se instalaron en otros partidos de la campaña llevando gran parte de sus prácticas culturales a la vez que adoptaban otras de la sociedad que los incluía.

En segundo lugar, el centro de atención estará puesto en los grupos indígenas con el objetivo de conocer, a la manera de Boccara, los cambios y adecuaciones que los indígenas realizaron de sus costumbres y prácticas ancestrales en virtud de su contacto con la sociedad provincial. Pero aún cuando el énfasis se encuentra en los indígenas, no podemos dejar de mencionar el papel jugado por el estado provincial, que en general no intentaría violentar prácticas sociales indígenas aun cuando éstas fuesen contrarias a las costumbres criollas, sino que apelaría a la persuasión y a la negociación para incitar a su abandono. Esta doble adecuación, por parte de los indígenas adoptando rasgos que eran resignificados o aprovechando posibilidades para resolver conflictos internos y por parte del gobierno intentando disuadir pero aceptando la existencia de esas prácticas, nos llevan a que planteemos la constitución de un middle ground o espacio de negociación y entendimiento que hiciera de la vida en común un "mundo mutuamente inteligible".

Finalmente, ampliaremos el análisis de los procesos de mestizaje incluyendo a la población criolla rural tratando de determinar las características que adoptó la vida en la campaña. La documentación más rica para acercarnos a este conocimiento son los, lamentablemente escasos, sumarios y actuaciones judiciales que se produjeron por hechos de violencia interétnica, los que nos permiten conocer la situación de contacto en los dos ámbitos que habíamos mencionado: el diplomático y el cotidiano. En efecto, el análisis de la documentación judicial a la que agregaremos otro tipo de fuentes, nos permite asomarnos al conocimiento del tipo de integración que tuvo el indígena en la sociedad provincial reflejándose las modificaciones que fue sufriendo a lo largo del período en estudio. Por otro lado también nos permite conocer aún cuando sea de manera muy inicial, las características

de la vida cotidiana en la campaña, las relaciones laborales, comerciales y, aún, de parentesco y compadrazgo, que fueron articulando indios y criollos.

Los personajes centrales del middle ground

A lo largo de los capítulos anteriores hemos visto una gran cantidad de situaciones de contacto donde surgía con claridad la centralidad e importancia de aquellos personajes que funcionaban a manera de bisagra entre los dos mundos o que transitaban ambos entrando y saliendo sin demasiadas complicaciones. En el primer caso el papel de los caciques amigos / aliados y de las autoridades de frontera fue decisivo para sostener la relación oficial constituyéndose en sujetos esenciales en la construcción del middle ground. En el segundo caso, los lenguaraces, los vecinos de la campaña y los mismos indios mostraron una constante movilidad espacial y cultural entre los dos mundos siendo los agentes principales del mestizaje. En este sentido los intermediarios culturales o "passeurs culturels" han sido definidos por Ares y Gruzinski como *"aquellos agentes sociales que ... a caballo entre culturas, favorecieron las transferencias y el diálogo entre universos aparentemente incompatibles, elaborando mediaciones muchas veces insólitas y contribuyendo así a su articulación y a la permeabilización de sus fronteras"*⁴. El verdadero desafío en el estudio de estas figuras se encuentra en descifrar "de qué manera se realiza la comunicación entre diferentes tradiciones en contacto. Quiénes se convierten en agentes mediadores y que elementos de una determinada cultura se busca difundir. ¿Cuáles parecen más susceptibles de ser recibidos por otra o cuáles elige el receptor?".

1) La diplomacia en el middle ground: caciques y autoridades de frontera.

Comenzaremos analizando la forma en que se movieron discursivamente los caciques aliados y amigos en este incierto espacio del middle ground a través de las alocuciones y argumentaciones sostenidas por éstos para actuar como mediadores ante el poder estatal. La posición de los primeros (caciques aliados) se refleja desde el inicio como sustancialmente diferente de los segundos (caciques amigos) en virtud de que los últimos habían perdido en gran parte su autonomía política en tanto los aliados la mantenían.

⁴ B. Ares y S. Gruzinski, *Entre dos mundos...* p. 10

La situación de los caciques aliados no estaba expuesta, en principio, a los controles estatales que sufrían los grupos amigos. Sin embargo, la relación de aquellos con el gobierno provincial fue de gran inestabilidad derivada, como vimos, de la falta de claridad con respecto al conjunto de obligaciones que los involucraba mutuamente⁵. Empecemos entonces con la posición del mismo Rosas hacia estos grupos⁶. En una coyuntura especialmente delicada como fue el regreso de la división expedicionaria al sur en la que participaron los boroganos, el comandante de campaña utilizaría una mezcla de amistad e intimidación para lograr afianzar la relación con estos indígenas o, mejor dicho, para obtener el cumplimiento de una tarea en particular: el acuerdo de los caciques para incursionar sobre el grupo ranquel.

Así se dirigía Rosas al cacique borogano Cañuquir en abril de 1833

“Mediten ustedes un poco y verán que mi amistad les vale mucho y que deben procurar conservarla a toda costa. También es necesario que no olviden que yo sé todo lo que pasa y que aunque algunas veces guarde prudencia y silencio no es porque no sepa las cosas sino porque soy generoso y caballero con mis amigos. Y así como soy buen amigo de mis amigos y no les se faltar en nada, así también los persigo de muerte a los que me llegan a ser infieles y traidores”

Esta mezcla de consenso y coerción esgrimida por el comandante de campaña no es una creación rosista sino que tiene fuertes antecedentes en la política borbónica implementada en el período tardo colonial. La monarquía hispana había producido un giro fundamental en la política con las poblaciones nativas de sus dominios coloniales mudando el énfasis que hasta ese momento se había puesto en los enfrentamientos armados hacia la conciliación y negociación otorgando al comercio un lugar central para la obtención de esta meta⁷. Este tema fue profusamente tratado por la historiografía chilena y especialmente los trabajos de León Solís ahondan en los cambios en el contenido de los discursos con que los funcionarios reales se dirigieron a los indígenas. En estos, comenzó a utilizarse un lenguaje conciliatorio, a veces casi demagógico, y generalmente pragmático. En esta nueva visión

⁵ Para un desarrollo de esta situación remitimos al capítulo 2 de la tercera parte en donde se ha analizado la crisis intrínseca que caracterizó la relación de Rosas con la agrupación borogana asentada en Salinas Grandes.

⁶ Nos referiremos exclusivamente al caso de los indios boroganos de los que contamos con una extensa “secretaría” redactada por su escribiente Pablo Millalicán. La documentación de Calfucurá recién comenzará a ser voluminosa a partir de la década de 1860.

⁷ Ver Weber, D. “Borbones y bárbaros...”

sobre la relación interétnica, la Corona comenzó a brindarle a los indígenas la protección de la justicia real, el otorgamiento de algunos derechos, se le “sugería” la adopción de la doctrina católica, etc⁸. Sin embargo, a pesar de este tono conciliatorio, las amenazas no estaban totalmente ausentes en estas declaraciones. En efecto, en el parlamento de Tapihue, celebrado con representantes de los distintos butalmapus de la Araucanía en el año 1774, el gobernador Jáuregui agregó a las expresiones de conciliación, un tono fuertemente amenazador advirtiéndole que

“... de no mantenerse en paz, así como me han experimentado benigno hasta ahora, verán tan mudado mi semblante que sin admitirles excusa, ni suplicas por deberlas estimar fingidas y aparentes, no embainaré la espada hasta dejar asegurado un perpetuo escarmiento en lo horroroso de el castigo dando cuenta al Rey de lo que executare, por haver abusado de su real Benignidad y grandes beneficios que están recibiendo de su mano poderosa”⁹.

De manera semejante a la política borbónica en sus dominios coloniales, otras potencias europeas aplicarían un esquema similar de combinar persuasión, paternalismo y amenaza de la fuerza en la relación con las poblaciones nativas americanas. En la región de los Grandes Lagos analizada por Richard White, el gobernador francés Vaudreuil se dirigía de esta manera a los jefes Ottawa ante el asesinato de comerciantes franceses en 1707:

“Yo soy un buen padre y si mis hijos escuchan mis consejos ningún peligro puede sucederles ... [pero] no hay ... presentes que yo pueda aceptar cuando mis hijos me han desobedecido y han cometido una falta como la que han hecho ustedes”¹⁰.

Podríamos plantear entonces que la combinación de paternalismo y amenaza velada formaba parte intrínseca del discurso de los poderes coloniales, y en nuestro caso independiente, cuando no existía la posibilidad o no había intención en doblegar a los pueblos nativos. ¿Cuál sería la respuesta de éstos?

Ante las crecientes presiones de Rosas por lograr una mayor subordinación de la agrupación, los caciques boroganos debieron extremar su ingenio diplomático para, también ellos, expresar su acuerdo con el comandante sin mostrar una sumisión total a sus exigencias.

⁸ Leon Solis, “El pacto colonial hispano-araucano...” p. 35

⁹ Leon Solis “El parlamento de Tapihue...”, p.22

¹⁰ Citado en White, p 85 traducción nuestra.

El pedido de devolución de los cautivos existentes en las tolderías insistentemente realizado a lo largo del año 1833 mereció la siguiente respuesta de los caciques

“... muchas veces, no se puede hacer las cosas con tanta brevedad y ligeresa como VE lo pide porque quando las cosas se hace con toda ligeresa y prontitud, muchas veces no hay acertacion. VE mismo sabemos que sus cosas las hace con pausa, con mucha calma! Y por eso tiene acertacion, en sus maniobras! Y sale victorioso y triunfante en sus grandes obras!! Nosotros Señor y hermano también queremos obrar con esa sutilesa. ...No Señor, Padre y amigo, tenga un poquito de paciencia: un hombre tan grande como VE no crea que lo hemos de engañar”¹¹.

La imagen aquí vuelve a relacionarse con el tipo de vínculo que se había establecido en la relación colonial entre los nativos y el Rey. Rosas es nombrado como padre y amigo al igual que el rey para los indios había sido un *“padre que protegía a sus vasallos imagen que no estaba alejada del concepto que los propios hispano-criollos tenían del monarca”*¹². El rey era como un *“Padre tratándolos como hijos humildes y obedientes”*¹³. Pero con respecto a este punto la noción de paternalismo que tenían los indios y los hispano-criollos entraría en contradicción. Si para los últimos el poder patriarcal era autoritario, debía ser obedecido e implicaba la sumisión por parte de los súbditos, para los primeros se entendía como una autoridad generosa y protectora que se equiparaba en cierto modo con las características del Dios (castigador pero también generoso y dador de bienes). Por eso, un padre, ante los errores de sus hijos, debía tomar el camino del perdón y brindar la posibilidad de arrepentimiento de éstos más que la penalización de sus errores. Esta imagen que se espera de Rosas es más clara en la siguiente alocución realizada poco después de la anterior en el mismo contexto de inestabilidad de la relación:

“suplicamos y rogamos a SE muy rendidamente se digne hablar con [nuestros chasques] ... y escucharles en estos razonamientos pues estamos confundidos de ver que SE siendo un Gefe tan benigno y tan amoroso Padre de los pobres nos hayga echado en olvido. Es muy verdad que hablamos algunas pesadeses ... de ver que nos pedían mas cautivas y cautivos sin darnos algún alivio sin duda en eso habremos agraviado y disgustado a S.E. y por eso no habremos merecido más sus cariñosas espresiones ... hablamos torpesas doloridos de ver que no hubiese hablado S.E. con nuestros enviados a mas de eso no han traído un poco de tabaco y vinieron diciendo que pasaron muchas necesidades en el fuerte”¹⁴.

¹¹ Ibidem, negrita nuestra.

¹² León Solís, “El parlamento de Tapihue...”, p. 50

¹³ León Solís, “El pacto ...”, p. 22

¹⁴ En AGN,X,24.9.1

El elemento disruptivo que planteaban los caciques pasaba por la falta de cumplimiento de su rol de proveedor. Rosas no se había comportado ante sus “pobres hijos” como un padre generoso que los auxiliaba; les había enviado solo “un poco de tabaco” y había hecho pasar a los chasques “muchas necesidades en el fuerte”. E incluyendo en su argumentación elementos de la religión católica que hacía referencia a la búsqueda de perdón por las ofensas y agravios en que podrían haber incurrido concluían que

*“Aunque hayan sido nuestras ofensas y agravios tan horrorrosas en su precencia disimule con prudencia nuestras faltas que Dios Nuestro Señor le agradecera y le dara premio en esta vida Y en la eterna Bienaventuranza”*¹⁵.

¿Cómo se podría desarmar o desatender un razonamiento tan profundamente cristiano fundado en el arrepentimiento de los indios que suplicaban asimismo un pedido de perdón por esos errores?¹⁶ Como hemos visto, la relación con los boroganos se deterioró sin posibilidad de recomposición por una serie de acontecimientos que mostrarían la imposibilidad de lograr un acuerdo sobre las bases de esta relación en la cual Rosas exigiría una subordinación cada vez mayor de los boroganos y éstos intentarían por todos los medios mantener su autonomía¹⁷.

Este trato patriarcal establecido entre Rosas y los caciques aliados que retomaba con bastante fidelidad las características de los vínculos tardo coloniales entre los pueblos nativos y el Rey, se modifica en gran medida si giramos la mirada hacia los caciques amigos establecidos dentro del territorio provincial. En el inicio del negocio pacífico, dentro del elenco de caciques amigos existían tres jefes que se encontraban en un lugar privilegiado con respecto al resto. Se trataba de los caciques Catriel y Cachul localizados en las cercanías del cantón Tapalqué y el cacique Venancio a inmediaciones de Bahía Blanca. Ellos recibían las

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ White señala una estrategia discursiva similar que aplicaron los indios algonquianos en el contexto del middle ground para obtener el perdón de unos indios culpables del crimen de unos comerciantes franceses. El jefe indígena vincularía en su discurso la práctica indígena de la compensación por muerte con conceptos cristianos vinculados al arrepentimiento y el perdón asimilando además el poder patriarcal del gobernador francés con el de Dios. Así se dirigiría Kiraueria al gobernador francés. “I know that the Great Spirit, the Spirit Creator, God, forbids us, my father, to kill our children ... But does noy God, who es Master of all, raise his eyes above our follies when hi ask him to be no longer angry? He forgives; pardon as He does, mi father, and for de love of Him”. Reproducido en White, R *The Middle Ground...* p. 92.

mejores raciones y obsequios. En general, la entrega de artículos de consumo y vestimenta que formaban parte de las raciones respondían muy fielmente a cada jerarquía de mando dentro de la agrupación: cacique, caciquillo, capitanejo. Sin embargo, los tres caciques señalados obtenían siempre regalos adicionales o cantidades mayores de raciones. El cacique Venancio, por ejemplo, recibía de manera regular 1.000 pesos en billetes de 20 y de 10 pesos, entrega que debía realizar el comandante del fuerte de Bahía Blanca "a solas para que no lo sepan los demás indios"¹⁸ y 6 reses personales para su consumo¹⁹. Además, actuaban como intermediarios para tratar con otras parcialidades. Con el tiempo, Catriel y Cachul serían las principales autoridades de esa pirámide cacical. En octubre de 1835 Rosas ordenaba al comandante de Tandil que

*"si alguna vez ocurre a ese punto el cacique mayor Catriel ya sea a pasar alguna larga temporada o ya sea de visita, le obsequie y atienda y facilite lo necesario según corresponde a su clan y esto mismo encargo respecto del cacique mayor Cachul pues estos dos caciques son los principales y a quienes considera siempre como tales S.E"*²⁰.

El resto de los caciques amigos, concientes de esta diferenciación intentaban lograr un mejor posicionamiento dentro del sistema mediante un contacto más directo con los caciques pampas que llegaba incluso al asentamiento en Tapalqué. Así, el incremento de estos grupos fue verdaderamente notable a lo largo del período analizado. De los cerca de 2.900 indios que estimamos para 1836 en función del ganado entregado de ración, en 1854, según los datos del censo provincial de 1854 existían en la zona unos 6.000 indios reducidos.

En este contexto que se refleja como bastante diferente al que existía con los caciques aliados había asimismo una diferenciación muy marcada en las formas de dirigirse entre ellos y Rosas. En este caso la relación adoptaba rasgos más horizontales y si bien se mantenían las apelaciones de padre y/o hijos, éstas serían complementada con la de "hermano" y "amigo". En este contexto tampoco la amenaza tenía un lugar de centralidad siendo reemplazada fundamentalmente por la persuasión y el consejo.

¹⁷ Ver parte tercera, capítulo 2. p.

¹⁸ Orden de Rosas a Martiniano Rodriguez, enero de 1835. AGN,X,25.1.4A. A su muerte, Venancio dejaría como herencia para su hijo Ramón la cantidad de 1.000 pesos metalicos en diferentes monedas (505 patacones, 301 bolivianos, 80 peruanos, 43 patrios, 19 mexicanos, 4 españoles de rostro, 13 chilenos, 13 macuquinos cordoncillos y 33 cortada (¿) y ropa y aperos por valor de 2.499 pesos. Notificación del juez de paz de Bahía Blanca, 15 junio 1838. AGN,X,18.5.8

¹⁹ 10 enero 1833. AGN,X,24.8.2

²⁰ AGN,X,43.1.2

En todos los casos, Rosas se dirigía a los tres caciques como amigos y hermanos²¹. La respuesta de los caciques era similar²². En un discurso realizado en ocasión de unas fiestas federales realizadas en Tapalqué en julio de 1835, Cachul expresaría que

*“Juan Manuel es mi amigo muy bueno; nunca me ha engañado. Yo y mis indios han de morir por él. Si no fuera por Juan Manuel no nos veríamos como nos vemos hoy viviendo entre los cristianos todos unidos como hermanos. Mientras viva Juan Manuel todos seremos felices y viviremos en orden y sosiego al lado de nuestras mujeres e hijos”*²³

La última frase de Cachul refleja una característica esencial de la relación de Rosas con los indios amigos: un fuerte personalismo. En efecto, estos últimos no se vinculaban con la imagen impersonal de un poder central sino que tenían una clara relación de dependencia personal y compromiso con el gobernador. Nada más claro que el siguiente juramento realizado por los indios amigos del Fuerte Mayo en agosto de 1839 ante el descubrimiento del supuesto complot de Maza para atentar contra la vida de Rosas. Los indios juraron

*“... por Dios y por el Sol que los alumbra, por sus hijos, que serán constantes hasta morir, por defender la Patria y la opinión de S.E. y que ellos son amigos de D. Juan Manuel de Rosas, que donde muera él y su gente también morirán ellos y darán la última gota de sangre por él, que no conocen más padre que a S.E. así es que viviese cierto en que lo habrán de acompañar hasta el fin de su vida”*²⁴.

Estas expresiones fueron realizadas en momentos de gran visibilidad donde los discursos debieron ser cuidadosamente preparados para representar y mostrar a la concurrencia al festejo la posición de los indios amigos en su personal relación con el gobernador. ¿Pero cómo se desarrollaría cotidianamente la vida en la frontera? ¿Sería la posición de los caciques igualmente conciliadora y, fundamentalmente, vivirían tan “felices, en orden y sosiego” como afirmaba Cachul en su discurso? Para conocerlo relataremos

²¹ Las misivas enviadas a los caciques comenzaban indefectiblemente con el encabezamiento “Mi querido hermano ...” y finalizaban “Salud te desea tu afectísimo hermano”.

²² Además de dirigirse a Rosas como “apreciado hermano”, las cartas de Catriel y Cachul incluían en los saludos finales a la familia del gobernador mostrando una confianza que difícilmente podía hallarse entre los caciques aliados. Así se despedía Cachul en una carta de noviembre de 1832. “Espreciones a Encarnacion, a Dn Leon Rosas y Da Agustina y a toda la demas familia y tu recibe el cariño de este tu hermano”. AGN,X,24.1.3

²³ Gaceta Mercantil, 31 julio 1835.

²⁴ Grau, C. *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra*. Publicaciones del Archivo Historico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1949, p. 299-301 (negrita nuestra).

brevemente algunos episodios sucedidos en Tapalqué que nos permitirán conocer las estrategias de los caciques y del comandante del cantón, Bernardo Echeverría, en la resolución de conflictos más cotidianos.

Luego del ataque de Masallé en que fueron asesinados los caciques boroganos Rondeau y Melin, algunas familias de esa agrupación abandonaron el asentamiento en Salinas Grandes y buscaron refugio en la frontera. La situación en la campaña era de gran inquietud por el temor existente de que el conflicto intertribal se extendiera a los asentamientos indígenas de la frontera²⁵. En este contexto, cuatro indios pertenecientes al cacique borogano Alón que se había ubicado a inmediaciones de Bahía Blanca, llegaron a Tapalqué sin pasaporte²⁶. Estos indios pretendían situarse con sus familias cerca del cacique Cachul alegando ser parientes de su suegro. Ante la presencia de estos indios sin pasaporte, el comandante Echeverría sondeó la opinión de los caciques y mientras Catriel manifestaba su sospecha de que estuvieran actuando de mala fe, Cachul salió en su defensa disculpando su llegada sin pasaporte alegando que eran indios ignorantes que no sabían que debían portar licencia para transitar por la campaña. No sería la primera vez que el cacique utilizara el argumento de la ignorancia de los indios para obtener lo que se proponía. Precisamente el empeño de Cachul en retenerlos en su toldo motivó la sospecha del comandante que decidió remitirlos a Buenos Aires para que fueran interrogados por Rosas con la precaución de que *"los caciques Cachul y Catriel no se disgustasen uno con el otro por la variedad de opiniones que han manifestado en ese asunto"*.

La respuesta de Rosas, como era habitual, fue sumamente cautelosa ordenando la liberación de los indios y su reenvío a la frontera para no disgustar a los caciques. Regresados a los toldos de Cachul, éste envió uno de sus indios a Echeverría pidiéndole que se acercara a leerles una carta que le enviaba Rosas a cuyo efecto había convocado a un parlamento. El comandante, desconfiando del pedido pidió ver la carta antes de leerla en público por si se trataba de noticias reservadas a los caciques. La respuesta causó el enojo de Cachul que desarmó el parlamento que había convocado. Echeverría se acercó al cacique y logró enterarse, por el pasaporte que llevaban los indios recientemente arribados, que la carta en

²⁵ Ver capítulo 2 de la Tercera Parte.

²⁶ Al igual que la población criolla, el tránsito de los indios por el territorio provincial debía estar avalado por un pase o pasaporte emitido por la autoridad rural correspondiente.

cuestión había sido remitida por el gobernador para el mismo comandante. Interrogado Cachul sobre la misiva

*"me contesto que la abia tirado en el campo de rabia por lo que le ise todos los cargos que debia aserle por el desprecio con que abia mirado una carta de SE y me dijo que ya no tenia remedio pues que ya estaba echo, le dije que no seria malo que la buscasse y me contesto que no sabia donde la abia tirado. Volvi después a decirle que VE se enojaria mucho si llegaba a saber esto y que si el queria yo podia decirle a VE que la carta la habia perdido y que esto no seria tan malo como lo primero; ... y a pesar de los cargos que le hice me contesto con indiferencia que hiciere lo que quisiese. Volvi a decirle que yo como amigo no queria acerlo quedar mal con VE y esto se lo repeti por dos o tres veces y su contestación asido lo mismo que la primera"*²⁷

Más allá de lo risueño del episodio, el mismo refleja claramente el fuerte carácter del jefe indio y los límites que ponía a los intentos de reprimenda de Echeverría. Esta actitud desafiante se repetiría continuamente. En marzo de 1836 Rosas le encargó al comandante que emitiera un pase para que Cachul enviara algunos indios a Salinas. El cacique *"luego que le ise saber la orden de V.S. me dijo que ya no mandava a Salinas por que temia a los chilenos"* y terminaba diciendo que *"este indio [Cachul] es el que mas trabajo da en orden a pasaportes porque sin embargo decirle que no tengo orden para darlos siempre los solicita para sus indios y concluye por enojarse al extremo que suele decirle a uno cosas..."*²⁸.

Pero el cacique no solamente mostraba este talante como un freno personal hacia Echeverría sino que otras actitudes igualmente desafiantes permiten ver a Cachul como un jefe que actuaba en defensa de sus indios cuando eran culpados por la autoridad por algún tipo de delito. En efecto, las quejas de Echeverría se relacionaban con la protección dada por el cacique a indios de su agrupación que cometían robos de ganado en las estancias vecinas. En una de las situaciones relatadas por el comandante, uno de los ladrones había sido el mismo hermano del cacique que había carneado una vaca ajena en tanto otro de sus indios había cometido un robo de ganado. Echeverría no apresó al hermano de Cachul "por consideración al cacique" pero sí al otro ladrón. Cachul, apelando a la práctica indígena de la compensación, ofreció una paga para que Echeverría liberara al indio. En efecto, el robo o la rapiña en la sociedad mapuche era una práctica legítima de apropiación, excepcional dentro del grupo local, pero que no daba lugar a sanción hacia el exterior. En esos casos, "Las

²⁷ Echeverría a Rosas, 5 marzo 1836. AGN, X, 25.3.2

²⁸ Ibidem.

costumbres se oponían a que [el ladrón] fuera entregado a los agraviados de la otra agrupación. Se **compensaba** y solo si los damnificados eran del grupo local y el ladrón no se corregía, era expulsado²⁹. En la compensación, si el ladrón no contaba con bienes propios para entregar, actuaba la comunidad de manera solidaria y en algunos casos era "el cacique [quien] corregía daños materiales de los de su dependencia"³⁰. Pocos días después se produjo un nuevo robo de otra yegua que fue carneada cerca de los toldos de Cachul y el cacique nuevamente "se empeño en pagar el daño con tal que no lo castigase"³¹.

El atribulado comandante concluía su exposición diciendo que

*"a pesar que siempre que hablo con el me dice que me agradece mis consejos no cumple con lo que dice así es que cada ocasión que sucede algún caso de estos viene Catriel a decirme que es malo lo que su compañero Cachul ase pero que es viejo y no sabe lo que ase. Entre estos indios de Cachul hay uno muy lenguaraz pero es el más malo que hay pues ya es sabido que algunos indios que roban aquí son seducidos o instigados por él y en este último robo de la yegua el mismo les presto lazo y caballos para que enteraran los otros pero él no da la cara y más es muy discolo y siempre anda ablando en las pulperías con los otros indios del mal trato que se les da y otra porción de faltas a este respecto que pudiese citar a VE más lo conozco desde que servía de lenguaraz a Cachul"*³²

Podríamos concluir de esta actitud "poco amistosa" de Cachul que el cacique pampa no incluía dentro de sus obligaciones de indio amigo, permitir la intromisión de las autoridades en actos cometidos por sus indios. Esto parece muy claro si se observa que la actitud del cacique era bien diferente cuando se producían hechos delictivos que involucraban a indios que no eran de su parcialidad. En estas oportunidades, la conducta de Cachul era idéntica a la Catriel. Así, en agosto del conflictivo año 1836 los caciques, en forma conjunta, enviaron por medio de su lenguaraz la información de que los oficiales indios Culliu y Manquen conocían y habían consentido unos robos cometidos por el indio Lefipan a las estancias de Azul. Los caciques informaban que habían pensado castigar a estos indios pero luego convinieron en enviarlos a Echeverría para que Rosas decidiera qué hacer. ¿Quiénes eran esos indios? Se trataba de dos indios chilenos que habían pertenecido al cacique Venancio y que hacía unos 4 años que se habían situado en Tapalqué. La conducta de Cachul podría haber tenido otro aliciente. Aparentemente estos indios se hallaban bajo "sus inmediatas ordenes" pero ante su orden de que acercaran sus tolderías a las suyas por temor a

²⁹ Guevara, Tomas. *Las últimas familias...*, p. 203-204.

³⁰ Ibidem, p. 206.

³¹ Echeverría a Rosas, 5 marzo 1836. AGN, X, 25.3.2

³² Ibidem.

ataques de los boroganos dispersos de la tribu de Cañuquir, éstos no quisieron obedecer³³.
En este caso, entonces, el cacique pampa habría apelado a la "justicia blanca" para hacer valer una autoridad que aparentemente no le era reconocida por los indios en cuestión.

Más allá de esta coincidencia coyuntural, la desigual actitud de los caciques pampas no se limitaba al encubrimiento de estos hechos cotidianos. Una gran diferencia se produjo, como hemos visto, en la forma en que participaron en el rechazo de los malones padecidos en la frontera sur en los años 1836 y 1837 lo que nos permite ver la disímil función que cumplían estos jefes en el negocio pacífico. Según Echeverría, Catriel *estando casi ciego al extremo de no distinguir a su inmediación por cuya causa se cayó en un poso pocos días ha y se fractura una costilla; fue sin embargo destos inconvenientes el primero que se presento con sus dos hijos a la cabeza de sus indios*³⁴.

La participación de Cachul no resultó tan heroica, por el contrario, el coronel Manuel Ramos, al mando de una división conjunta de fuerzas provinciales e indígenas informaría que en la misma oportunidad

*"Cachul y todos los indios se han comportado con mucha cobardía a términos de abochornarnos disiendoles a todos los cobardes que eran que se lo iba a poner en conocimiento de VE que no valian ni la carne que comen ultimamente que era una vergüenza que no concluian con los enemigos y que eran unos cobardes pues solo eran 300 y ellos 1000"*³⁵

La respuesta de Rosas es verdaderamente elocuente sobre la función que cumplía Cachul para el negocio pacífico. El gobernador le prevenía a Ramos que

"En orden al Casique Cachul de ningun modo conviene que llegue a traslucir que U cree o dice que se ha portado con cobardia. Tal persuación en él seria un grave mal y podría traer malisimos resultados; la razon es la siguiente. Este casique Cachul no es hombre de pelea, sino de politica y así es que yo jamás lo he ocupado en dicha pelea por el contrario siempre he cuidado de un modo indirecto que no marche a ella, por que sabia que no había de hacer sino Barros. Mas este mismo hombre flojo en la pelea es muy baliente en los consejos de la política sabiéndolo conducir; es entonces muy util y de mucho acierto en sus discursos. Y de aquí mismo se deduce la razón para creer que si se le desagrada y el se propone enredar con su astucia en el manejo de la política puede hacer un mal

³³ Echeverría a Rosas, AGN,X,25.2.5

³⁴ Ibidem

³⁵ Ramos a Rosas, Tapalqué, 1 de octubre de 1836, AGN,X,25.2.5

*inmenso. Conviene pues por todo que se lo trate con toda atención y que procure guardarle todos los fueros de caciques mayor, conservando con él una perfecta amistad...*³⁶

De manera que, ante situaciones de enfrentamientos fronterizos, la función de los dos caciques no era idéntica y mientras era esperable un compromiso militar de Catriel y sus indios, Cachul debía su importancia a sus dotes diplomáticos. Podríamos entonces proponer que Cachul había logrado establecer una relación con el gobierno que si bien era de gran fidelidad, planteaba ciertos frenos a la intención de Echeverría por cortar ciertas prácticas que provocaban disturbios en la campaña.

Si de un lado tenemos a los caciques aliados y amigos diseñando su propia estrategia para convivir lo más pacíficamente posible con los criollos, del otro lado, un elenco de autoridades de frontera, delegados del poder central, eran igualmente piezas claves en la estructura del negocio pacífico. Su habilidad o su torpeza para llevar adelante la difícil tarea de consensuar con los indígenas modos de convivencia era decisiva para el curso del contacto interétnico. Como ejemplo del último caso se ha señalado que la actuación inconsulta del coronel de Blandengues de Bahía Blanca, Francisco Sosa, al destruir el asentamiento borogano de Salinas Grandes produjo una escalada de violencia en la frontera que, iniciada en el año 1836 se prolongó durante todo el año siguiente. Inversamente, la presencia de hábiles negociadores como Vicente González en San Miguel del Monte o Bernardo Echeverría en Tapalqué permitieron un desarrollo más armónico de la convivencia.

Sobre este último personaje nos detendremos en este momento a quien caracterizamos como un típico exponente del middle ground que manejaba a la perfección la diplomacia indígena. La relación tan estrecha del comandante Bernardo Echeverría con los indios que vivían inmediatos al cantón llevó al viajero inglés Mac Cann, en su paso por el fuerte, a decir que *"cada vez que nos apeábamos para hablar con mujeres y niños [indios] todos se mostraban muy afectos a él, que parecía ejercer la más bondadosa y paternal autoridad"*³⁷.

Un hecho puntual nos permitirá observar de cerca la manera en que Echeverría manejó una situación extremadamente delicada. Durante la revolución de los Libres del Sur,

³⁶ Rosas a Ramos, octubre 1836, AGN,X,25.2.5

³⁷ William Mac Cann *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires, Hyspanamerica, 1982.

los indios de Tapalqué e Independencia que fueron convocados para auxiliar a las tropas provinciales, aprovecharon la confusión y se apoderaron de gran cantidad de ganado proveniente de estancias pertenecientes tanto a unitarios como a federales. Paralelamente, la amplia movilización de tropas por la campaña sur como consecuencia de este movimiento rebelde y la ausencia de Rosas en el teatro de operaciones creó cierto temor en los indios amigos sobre el futuro de la relación. Sin embargo, la comparación de fuerzas entre las pertenecientes a las tropas provinciales y las propias fuerzas indígenas produjo una sensación de superioridad en los indios que, en algunos casos, adoptaron una actitud desafiante. En estas críticas circunstancias, Echeverría intentaría doblegar esta disposición de los indígenas y obtener la devolución del ganado robado.

La revuelta de los hacendados comenzó a fines de octubre de 1839 en Dolores y rápidamente se extendió a Chascomús, Monsalvo y Tandil. Con la misma rapidez fue sofocada y un mes después estos focos habían sido derrotados. En la reconquista del fuerte Independencia, la participación de los indios amigos de aquel punto y de Tapalqué, comandados por Echeverría había sido de gran ayuda³⁸. Pero a su regreso a los toldos, según informaba Prudencio Rosas “*Los indios llevan trozos de caballos, yeguas y ovejas, y han saqueado todas las estancias hasta las inmediaciones de Azul*”³⁹. A partir de fines de noviembre comenzaría entonces una tensa negociación tendiente a recuperar el ganado. Echeverría se hallaba fuera de Tapalqué y Luis Gómez se encontraba a cargo de la comandancia. Él sería quien notificara a Catriel⁴⁰ sobre los robos realizados por sus indios en las estancias de los federales a lo que el cacique contestaría que “*no había estado en sus manos contenerlos a la distancia pero que podía mandar ya a los mayordomos o capataces de todas las estancias de donde se habían traído las haciendas y que yo considerase amigos para que reconociesen y apartasen todas las haciendas que les perteneciesen*”⁴¹.

Como esta vía no dio resultados inmediatos y teniendo en cuenta los aires de rebeldía que se observaba en algunos grupos⁴², Echeverría ideó una estrategia bastante original

³⁸ Ver Jorge Gelman, “La rebelión...”

³⁹ Citado en Gelman, “La rebelión...”

⁴⁰ Cachul ya había fallecido y su hijo se hallaba a cargo de la agrupación.

⁴¹ Gómez a Rosas, noviembre de 1839. AGN, X, 25.6.5

⁴² Echeverría informaba a Rosas que en estas circunstancias “El cacique Catriel salió ayer como tiene de costumbre a la costa del arroyo [Tapalque] y no ha vuelto más y en este momento que son las seis de la mañana se hallan todos reunidos a distancia como 12 cuadras de este punto con pretexto de

fraguando una carta enviada desde un lugar imaginario en las pampas denominado Laguna del Lagarto por un también inexistente Pancho Gómez. El ficticio autor de la carta, supuestamente un cautivo escapado de los indios, informaba al lenguaraz Bustos sobre una reunión de indios enemigos en Mamil Mapu con el objetivo de *“dir por los pagos de Tapalqué aver si les quitaban las familias a esos indios amigos y aber si los concluian a todos ... y yo como se que Ud, es amigos de ellos y también lo es nuestro gobierno ... se lo aviso para que no les vayan a pegar algun albaso”*⁴³. El objetivo de esta carta que fue leída a los indios amigos de Tapalqué era crear alarma para que depusieran su actitud de rebeldía. Para Rosas ésta era una estrategia adecuada ya que el objetivo central debía ser desvanecer en los indios el temor de que pudieran ser atacados “pero la habilidad en tal caso consistiría en hacerlo sin que aparezca adulación ni temor”⁴⁴.

Avanzando en esa línea el comandante había decidido suprimir la entrega del aguardiente que formaba parte de las raciones bimestrales de vicios, considerando que la ingesta de la bebida podía acarrear mayores peligros a la ya delicada situación que se estaba viviendo. Teniendo en cuenta la afición de los indios por la bebida, en una entrevista que mantuvo con el cacique Catriel, le indicó la medida que iba a realizar

*“pero de un modo como si le pidiera consejo poniéndole de manifiesto que estando amenazado este punto por los indios chilenos es muy espuesto el que los indios se embriagasen y el cacique Catriel convino en el actó en aprovar esta determinacion con tal motivo, le hice entender que yo lo iba a hacer por su prudente consejo ... concluí por decirle que estava mui contento de su juiciosidad y prudencia en el modo de obrar y que se lo iba a comunicar a V.E. para que viese cuanto hacia él por restablecer el orden”*⁴⁵.

Pocos días después comenzó la recuperación del ganado robado y los peones y capataces enviados por los vecinos se dirigieron a los toldos para identificar el ganado de sus patrones. Muchos indios se negaron a entregarlo y nuevamente el comandante debió hacer gala de toda su habilidad de mediador. Para ello se reunió con Catriel y Cachul (hijo) volviendo a reclamarles el ganado hurtado a lo que los caciques respondieron que

hacer ejercicio ... el lenguaraz del cacique Catriel acaba de estar conmigo pocos momentos antes y me a hecho notar la reunion de los indios a caso con el objeto de ver si yo me sorprendia a lo cual aparentando que no me habia fijado le contesto como preguntandole que si andaban haciendo ejercicio y el me repuso que si; con tal motivo le dije que me parecia muy bien que los indios hicieran ejercicio por si los chilenos llegasen a venir...” Echeverría a Bustos, 3 de diciembre de 1839. Ibidem.

⁴³ Pancho Gomez a Bustos, 1 de diciembre de 1839. Ibidem.

⁴⁴ Rosas a Echeverria, 4 de diciembre de 1839. Ibidem.

“ellos asen cuanto pueden que algunos ollen sus consejos pero que hay entre ellos como entre los cristianos algunos malos que con estos me entienda yo del modo que me parezca significándome de un modo indirecto lo opuesto que es a sus leyes o costumbres el valerse ellos mismos de la fuerza ... solo me han pedido que no les de castigo alguno”⁴⁶

Nos inclinamos a pensar por la declaración de los caciques que, con la desaparición de Cachul, se estaría logrando una mayor sumisión en los indios de Tapalqué, avalando los jefes indios la intromisión de la autoridad provincial en la resolución de conflictos que, por la estructura de poder característica de estos grupos, no podían solucionar por ellos mismos.

Además de los indios de Tapalqué, también los asentados en Independencia habían cometido robos de ganado. Como medida de presión, Echeverría había decidido denegarles cualquier pedido de pase que solicitaran para comerciar con las estancias de la campaña. Esta medida no solo no había quebrado la resistencia de los indios en devolver el ganado sino que había provocado un mayor recelo. Para desandar el camino y recomponer la relación, el comandante debería redoblar su cautela. El primer punto que se plantearía el comandante era la conveniencia de llamarlos para tratar el asunto: *“no havia querido llamarlos porque temía que no me obedecieran ... pues no siendo posible ni prudente valerse de la fuerza para aserse obedecer era de necesidad dejarlos estar si ellos se negaban a venir”*. De ahí que Echeverría esperara a que los mismos caciques se acercaran al cantón por asuntos particulares *“como sucedió que vino el cacique Calfiu⁴⁷ a visitarme y con este invité a los otros caciques Maica y Pety”*. Aun cuando el paso de éstos por el cantón era frecuente, la relación que tenía Echeverría con estos jefes no era demasiado directa lo que derivó, teniendo en cuenta el sustento personalista que tenían las relaciones interétnicas, en la necesidad de Echeverría por *“aseme conocer y acerles ver el largo tiempo que yo servia a las ordenes de V.E. para que ellos dedugesen de esto de que todo lo obrado por mí era del gusto y con la autorización de V.E.”*

Luego de estas presentaciones Echeverría pasaría al tema central por el cual había convocado a los caciques: lograr la devolución de la hacienda robada. Para captar la

⁴⁵ Echeverría a Rosas, 10 de diciembre de 1839. A,X,25.6.5

⁴⁶ Ibidem

⁴⁷ Quien, según Bustos, había expresado junto a otros indios de Tandil que *“nosotros somos hoy muchos y los cristianos son muy poquitos”*. Bustos a Granada, 12 diciembre 1839. AGN,X,25.6.5

confianza de los cacique y lograr el objetivo, utilizaría dos estrategias. Por un lado confrontar su actitud con la de los caciques “verdaderamente amigos” Catriel y Cachul, ratificando que los mismos indios reconocían una jerarquización muy evidente dentro del negocio pacífico en donde los anteriormente citados eran los caciques más cercanos al gobernador. Por otro lado, dando vuelta la argumentación sobre la prohibición de comercio que había impartido, la presentaría como una medida de protección para los mismos indios. Pero escuchemos directamente el informe que Echeverría elevó a Rosas sobre su reunión con los caciques:

“... les puse de manifiesto ...el sentimiento que tenía de ver que no podía decir a V.E. que los caciques tandileros a imitación de Catriel y otros marchaban con orden y que aproximandose el tiempo en que yo devia dar cuenta a V.E. de todo lo ocurrido iba si ellos no mudaban de conducta a escribir a V.E. todos los males que havian echo y la indiferencia con que los que se decian amigos de V.E. como Calfiau, Pety, Maica miran estas cosas y no ponian remedio alguno.”⁴⁸ ...

Con respecto a la negativa de pases para las estancias del sur argumentó que

“...estando todas las estancias de esa parte del Tandil resentidos por los males recientemente causados ... entonces quisas los individuos parientes de los ofendidos quisieran vengar los males que les hubieren echo y entonces yo y todos los jueces del transito darian cuenta a V.E. de lo sucedido y sin duda alguna V.E. los castigaría [y del] mismo modo castigaría a los cristianos que hicieran mal a los indios que transitasen con orden pero ... tampoco era facil saberse quienes eran los crisitanos malos ni V.E. iba a poner preso a quien los indios dijeran que les havia causado mal sin antes averiguar lo primero, porque asi lo mandavan nuestras leyes y que ellos viesen y reflexionasen cuantos males evitava yo con no dar pase a los indios...”⁴⁹

De manera que, invirtiendo la verdadera causa de la prohibición del comercio y enfrentando a los caciques tandilenses a la comparación con los jefes “mas queridos del gobernador”, Echeverría consiguió el compromiso de los caciques, previo agradecimiento de sus consejos y cuidados, de ir devolviendo la hacienda robada. Como recompensa por esta acción el comandante pidió a Rosas que se incrementara la cantidad de ganado entregaba a estos grupos como ración.

⁴⁸ Echeverría a Rosas, enero 1840, AGN,X,25.6.5

⁴⁹ Ibidem.

Junto a estos caciques y autoridades fronterizas que servían de nexo entre los dos mundos existía una diversidad de personajes que también actuaron de puente para la convivencia interétnica. Hemos visto a varios de ellos funcionar como interlocutores válidos o como introductores de comitivas diplomáticas dentro del espacio indígena. Se trataba de vecinos, militares de frontera y lenguaraces que, en virtud del contacto constante y fluido con las poblaciones indígenas del espacio fronterizo, habían establecido lazos personales con algunos indios en pos de la obtención de determinados objetivos dentro de los cuales el comercio se presentaba como el vínculo más notorio.

A lo largo de los capítulos precedentes se ha señalado que Rosas fue uno más de los hacendados de campaña que lograron establecer sólidos vínculos con los indígenas “fronterizos”, aunque indudablemente fue el más importante y que mayores réditos supo sacar de estos contactos. Pero dentro de este grupo de hacendados, algunos vecinos de campaña utilizaron sus contactos previos con caciques de importancia para actuar como mediadores entre éstos y el gobierno en ocasión del inicio de relaciones diplomáticas. Otros, recorriendo un camino inverso, tuvieron un inicio más “humilde” desempeñándose como baqueanos o lenguaraces y basaron su ascenso social precisamente en la importancia de esa tarea.

Como ejemplo del primer caso podemos mencionar al vecino de Salto, Juan Francisco Ulloa quien en el año 1819 era Alcalde de Hermandad del partido y era nombrado en los documentos como Protector Especial de los indios. Ulloa cumplió un papel fundamental como introductor del gobierno en las negociaciones con algunos grupos ranqueles en el lapso 1819-1821, acompañado en esta tarea por otro “vecino de probidad” de Salto, Don Martín Juan Quiroga⁵⁰. En el año 1820, la superposición de comisiones enviadas por el gobierno a distintas tolderías ranqueles mostraría la competencia creada entre los sujetos anteriormente mencionados y otro vecino, Matías Gutiérrez, por monopolizar el contacto interétnico⁵¹. Para los comisionados sería fundamental poder mostrar a los caciques quién era el interlocutor más válido para concertar un acuerdo con el gobierno que derivara, esencialmente, en la percepción de ayuda económica (vía regalos de ganado y otros bienes) y militar. La búsqueda

⁵⁰ Quiroga había sido seleccionado como elector para elegir diputados al congreso de Tucumán respondiendo a la característica esperada de ser “vecino y hacendado de probidad”. Abril de Ciafardini, Nobelda, *Salto. Un pueblo con historia*. Arrecifes, Deferrari hnos, 1997.

⁵¹ El desarrollo de estas negociaciones las hemos señalado en la Parte primera, capítulo 1, p XX

por obtener esta centralidad debía tener otros motivos adicionales que imaginamos se centrarían fundamentalmente en direccionar el tráfico comercial hacia ellos.

Dentro del segundo grupo, encontramos a Ventura Miñana que comenzó su actuación en la campaña como baqueano de la tercera expedición al sur realizada por el gobernador Martín Rodríguez en 1823⁵². Trece años después sería un próspero vecino propietario del pueblo de Azul. El camino recorrido por Miñana para llegar a esta última condición estuvo estrechamente vinculado al contacto interétnico. Luego de la expedición de Rodríguez siguió desempeñándose como baqueano de la campaña mencionándose sus constantes idas y vueltas "a los toldos". En uno de estos viajes avisaría sobre los preparativos de un malón que estaba planeándose sobre el partido de Monsalvo⁵³. En el levantamiento rural del año 1829 su participación al frente de fuerzas de paisanos e indígenas fue muy clara⁵⁴: En febrero organizó una partida de más de cien personas en el partido de Dolores⁵⁵ y más tarde comandaría una división de indios de Tapalqué en la batalla de "Las Vizcacheras" donde las fuerzas de Lavalle fueron derrotadas y el coronel Rauch encontró la muerte⁵⁶.

Es probable que estas acciones fueran premiadas con un ascenso militar ya que en 1832 integró como comandante, el escuadrón fundador de Azul en 1832, junto a Juan Zelarrayan y Francisco Sosa⁵⁷. Su asentamiento en dicho sitio podría haberse originado en ese momento. Lo cierto es que en un censo de Azul realizado en el año 1839 ya figuraba como propietario de dos suertes de estancias, pobladas con 500 vacunos, 91 lanares y 400 caballos y un capital de 25.446\$⁵⁸.

La relación tan estrecha que lo había vinculado con los indios desde mediados de la década de 1820 se mantuvo en Azul. Precisamente en su estancia se alojaban 22 indios de los

⁵² Ver capítulo 1, parte primera, pág.

⁵³ Ver cuadro 1.

⁵⁴ Esta relación con los indígenas habría llevado a Pilar González a caracterizarlo como un cacique indígena en su análisis sobre el levantamiento en la campaña durante el año 1829.

⁵⁵ El Pampero, 12/2/29

⁵⁶ Sarramone, Alberto, *Los indios pampas...* pág. 113

⁵⁷ Sarramone, A. *Historia de Azul*. Biblos, 1997, pág. 57

⁵⁸ Censo de propietarios de Azul (1839) en Infesta, M. E. "Propiedad rural en la frontera. Azul, 1839" en E Barba (in Memoriam), *Estudios de Historia...*, p.269-286.

cuales 5 eran indios adultos, un muchacho de 14 años, 8 mujeres y 8 chicos de ambos sexos⁵⁹. Su contacto con los caciques pampas lo convertía asimismo, en un interlocutor de importancia. Durante los acontecimientos de fines de 1836, cuando la región sur de la provincia se vio prácticamente arrasada por los malones indígenas, Miñana invitó a los caciques Cachul y Catriel *"para tener con ellos una entrevista y tratar de los últimos sucesos ocurridos en las estancias del Azul"*⁶⁰. Poco después, ante la inseguridad de la zona y, sin consultar previamente a Echeverría, el caciquillo Nicasio dependiente de Catriel le había consultado *"...si el cacique ... podía venir a Azul"*⁶¹. En el ataque de enero de 1837, el cacique Reilef que había vivido en Tapalqué hasta 1836 y se presentaba como uno de los promotores del malón, había elegido a Miñana como interlocutor para lograr un entendimiento con el gobierno y obtener el canje de prisioneros conociendo que *"el Coronel Miñana ... era muy caritativo y muy dispuesto a favor de los cautivos y cautivas"*⁶².

Si en los casos anteriores es clara la pertenencia de esos personajes a la sociedad criolla, en los lenguaraces esto se diluye bastante adquiriendo características más cercanas al aindiado⁶³ que se mueve de manera armónica entre los dos mundos. Esta doble pertenencia llevaba a que, en ocasiones, su "fidelidad" resultara bastante dudosa pero que, paralelamente debieran disimularse algunas prácticas no santas por la necesidad de contar con sus servicios.

Veamos el caso del lenguaraz Dionisio Morales cuyo desempeño tuvo una gran centralidad en los inicios de la década de 1820 como nexo entre el gobierno de Buenos Aires (enfrentado a las fuerzas de Carrera en esos momentos) y algunos caciques ranqueles. De él se diría que, junto a Ulloa *"mueven a estos casiques a favor de Buenos Aires"*. A pesar de su importancia en el contacto interétnico, el gobierno tenía una gran desconfianza hacia su persona. En 1820, se recibieron noticias de que Morales se hallaba en unas tolderías

⁵⁹ Miñana a Rosas, 5 mayo 1834. AGN,X,24.9.1. Es bastante razonable suponer que estos indios cumplían algún tipo de tarea rural dentro de la estancia. De hecho, encargado de cuidar una caballada de Estado existente en Azul Miñana informaba que había puesto en servicio a algunos indios "que tengo en mi chacara y han aceptado voluntariamente la ocupación seis indios". Como dato adicional vale señalar que mientras los peones criollos cobraban un sueldo de 30 pesos, los indios eran retribuidos con la suma de 20 pesos.

⁶⁰ AGN,X,25.5.1

⁶¹ AGN,X,25.2.5

⁶² Ibidem.

ranqueles negociando la entrega de cautivos sin conocerse quién había impulsado esa misión. Se decidió entonces ordenar su captura y remisión a Buenos Aires para indagar el motivo de su presencia en los toldos, sospechándose que el objetivo era captar a los indios para algún tipo de incursión sobre la frontera. La orden de arresto, sin embargo, no fue acatada por Cornelio Saavedra, comandante de la frontera norte, quien desestimó esos temores y revalorizó el papel del lenguaraz como interlocutor válido para la realización de negociaciones. De hecho, poco después, junto a Ulloa y Quiroga, encabezaría la misión de paz enviada a los mismos toldos reconociéndose que Morales “*es sumamente amado de los dos caciques Leynan y Guaichu*”.

Pero esta estrecha relación con los indios lo llevaría a realizar ciertas prácticas indígenas no bien vistas por el gobierno que en marzo de 1822 ordenó, y esta vez logró, la prisión de Morales por “estar en los toldos y vender un cautivo cristiano por 25 cabezas de ganado y 60 pesos”⁶⁴. A pesar de esta penalización, Morales debe haber vuelto a cumplir tareas esenciales para el contacto interétnico ya que, completando su sinuoso derrotero, al morir, el gobierno decidió entregar a su viuda una pensión por los “invalorable servicios realizados por su marido en la campaña”⁶⁵.

Un caso similar al de Miñana en cuanto al ascenso social fue el de Francisco Iturra, oficial chileno que formó parte del contingente de “aindiados” que arribó a las pampas en 1827 junto con el cacique Venancio. Entre 1820 y 1827 formó filas en el ejército patriota durante la llamada Guerra a Muerte en Chile. En 1828, ya establecido en Bahía Blanca, alcanzó el grado de alférez y se convirtió en el lenguaraz del fuerte⁶⁶. Su estrecha relación con indios de distintas agrupaciones lo llegó a hacer sospechoso para las mismas autoridades del fuerte que en ocasiones dudaron de su fidelidad. En agosto de 1831, en momentos en que

⁶³ Para una caracterización de este “tipo fronterizo” ver el trabajo de Villar y Jimenez, “Aindiados, indígenas y política...”.

⁶⁴ AGN, VII, Archivo Biedma, legajo 1041.

⁶⁵ Ibidem

⁶⁶ Una evolución similar realizó Jose Bielma, capitán de milicias de la frontera de Penco que se asentó en la campaña bonaerense y sirvió “de lenguaraz en las fronteras de esta capital en cuyo tiempo se ha desempeñado con el mayor celo”. En octubre de 1815 pidió la exención del servicio miliciano por su avanzada edad pero solicitaba “que no se le ponga inconveniente para ir a visitar a los caciques amigos”, pedido que fue concedido. Durante el enfrentamiento entre las fuerzas bonaerenses y Carrera, Bielma actuó como nexo fundamental en la coalición entre el cacique Pablo y el oficial chileno. Esta opción de Bielma contra las autoridades bonaerenses estaría fundada en la muerte de su hijo en manos de los “montoneros” federales AGN, VII, Archivo Biedma, legajo 1041.

el fuerte se hallaba en una difícil situación por la llegada de la coalición borogano-Pincheira, sucedió que habiéndoselo llamado “*para que tradujese las expresiones de ciertos Indios que se han presentado no fue havido Iturra en el destino, contextando ... su asistente que havia ido ha cuidar los cavallos ... dos millas distante de este punto*”, situación que creó gran sospecha y descontento en el comandante ya que, para impedir que con esa excusa el oficial se ausentara para tratar con los indios hacía tiempo que “*fue preciso comprarle su tropilla de cavallos*”. Como ultimo recurso para lograr su obediencia se emitió una orden en donde se apercibía “*al alferez lenguaraz Don Francisco Iturra que si buelve a delinquir en separarse amas distansia de seis cuabras sin conocimiento de alguno de los señores Gefes sera ... castigado con el rigor de la Ley ... Luego que el expresado lenguaras Alferez Iturra hay regresado de su viaje alos campos se presentará arrestado en el cuarto de vanderas*”⁶⁷.

Pero estas medidas no implicaron una caída en desgracia del personaje que siguió cumpliendo su papel como intérprete oficial e incrementado su relación con los indígenas. Los vínculos personales que anudó paralelamente con algunos oficiales del fuerte, incluido el mismo comandante Palavecino, le permitieron instalar a fines de la década de 1840 una pulpería y establecer cierto monopolio en la compra de cueros a los indios derivado de su rol de lenguaraz al punto que según otro vecino del fuerte “*Los demás negociantes muy raro cuero compran a los indios pues el mayor Iturra se los negocia*”⁶⁸. Al frente de la casa de comercio se hallaría su esposa, Juana Seguel (que había sido cautiva de los indios y rescatada por el cacique Venancio quien la entregó en Bahía Blanca) y su hijo Francisco Pío. A fines de la década de 1840 el comercio interétnico del fuerte (a lo que se agregaban las raciones del gobierno) se incrementó notablemente por el arribo de un contingente transcordillerano liderado por el cacique Calfucurá. Precisamente este cacique se convirtió en cliente privilegiado de Iturra⁶⁹.

El ascenso de Iturra en el fuerte tuvo su punto culminante cuando en 1858 lo encontramos ejerciendo la comandancia. Tal vez, aprovechando esa posición, elevó al gobierno seis solicitudes de terrenos en propiedad que se hallaban en poder de sus ocupantes

⁶⁷ “Diario de Bahía Blanca”, en Villar, D *Relaciones interétnicas...* p. 151.

⁶⁸ AGN, X, 17,7,2

⁶⁹ En el Archivo Salesiano de Bahía Blanca (al que hasta el momento no hemos podido acceder) se encuentra una voluminosa correspondencia mantenida en la década de 1850 entre Calfucura e Iturra.

desde el año 1844⁷⁰. Entre esas denuncias se encontraba la de su mujer Juana quien argumentaba para obtener la propiedad del terreno “haber sufrido [en la última invasión indígena de 1858] el cautiverio junto con sus hijos, muriendo uno de ellos por el cruel tratamiento recibido **por la gran prevención de estos contra su esposo el comandante**”⁷¹.

¿Cómo interpretar la “gran prevención” de los indígenas hacia Iturra con quien aparentemente tenían tan buenas relaciones? Precisamente este fluir entre dos mundos representaba un serio peligro para los aindiados. La opción final por algunos de estos mundos podría implicar la enemistad total con el otro. Eso fue lo que sucedió a Juan de Dios Montero cuando sus opciones implicaron el corte de relación con uno de sus referentes. Es probable pensar entonces que Iturra haya, al final de su vida⁷², realizado una opción por la sociedad criolla que lo haya llevado a enemistarse con los grupos nativos que hasta el momento habían sido sus principales contactos con el mundo indígena.

Los personajes descriptos hasta aquí fueron centrales en la comunicación entre los dos mundos en contacto. Es hora de abandonar el estudio de estos casos particulares para acercarnos al conocimiento de este mundo en movimiento. El primer paso que nos proponemos es analizar de qué manera, algunas prácticas sociales indígenas adoptaron y resignificaron elementos de la cultura criolla las que no derivaron en la pérdida de su especificidad.

Prácticas indígenas en un ámbito de frontera

Los mapuches se regían por el *admapu* o ley tradicional sancionada por fuerzas sobrenaturales que emanaban de los ancestros. El *admapu* impartía las leyes de comportamiento que vinculaban a los hombres con el mundo terrenal así como con las fuerzas sobrenaturales que los rodeaban. Esas costumbres se transmitían de generación a generación y se repetían “*porque lo hicieron los ancestros y porque nuestros abuelos dijeron*”

⁷⁰ Las solicitudes eran propias, a nombre de su esposa, su hijo y otros parientes como Luis Iturra, Manuel Iturra y Miguel Seguel. AHPBA, Escribanía Mayor de Gobierno, 97-8124/0, 169-12750/0, 98-8194/0, 220-15653/0, 86-6709/0 y 74-5656/0.

⁷¹ AHPBA, Escribanía Mayor de Gobierno, 86-6709/0.

⁷² No sabemos la fecha de su muerte pero en la documentación anterior se señala que en el año 1860 ya había fallecido.

que era bueno”⁷³. Precisamente los antepasados cumplían para los mapuches la función de intermediación entre el mundo terrenal y las divinidades lo que les otorgaba asimismo cierta aureola de deidades. El admapu reglaba la vida social y política (por ejemplo, las alianzas matrimoniales, la resolución de conflictos internos y externos, las prácticas sucesorias del grupo) por lo que, cualquier modificación estructural de ellas, como por ejemplo, los cambios en el liderazgo étnico, provocaban hondos conflictos en el interior de las agrupaciones. Pero también regulaban las relaciones entre las comunidades y el mundo divino.

Dentro del panteón de divinidades mapuches se destacaba un dios principal: Ñenechen. Con respecto a esta deidad existe una discusión en torno a la conexión entre los orígenes politeístas del pueblo mapuche y la centralidad que adquiriría posteriormente Ñenechen que remitiría al impacto y la función que pudo haber ejercido la evangelización en este proceso. Ana María Bacigalupo propone una evolución religiosa de los mapuches en tres etapas partiendo del culto al Pillán (las almas de los antepasados) caracterizado por la existencia de espíritus múltiples, pasando por la constitución de un único antepasado mítico de la etnia para llegar finalmente a una divinidad central, Ñenechen, que, para la autora, comparte rasgos mapuches y cristianos⁷⁴. En su trabajo sobre religiosidad mapuche Foerster resume la existencia de dos posiciones enfrentadas en torno al impacto del cristianismo. Una de ellas plantea que “para el mapuche no hay más que un solo Dios Soberano Creador aunque nombre varias personas en Dios ... así como los cristianos creen en la trinidad sin ser por ello politeístas” en tanto la otra considera que no puede homologarse a Ñenechen con el dios cristiano ni considerarse un dios único “ya que dicha traducción fue hecha por los jesuitas para enseñar la religión y explicar la existencia de un dios único universal”⁷⁵.

Pero en general se acepta que la evangelización no habría afectado sustancialmente ni las representaciones ni los ritos ni la comunidad ritual⁷⁶. Para Faron “la ínfima influencia cristiana tiene menos impacto que la estructura de valores mapuches que ha permanecido

⁷³ Faron, L. *Antupaiñamko. Moral y ritual mapuche*. Santiago, Editorial Nuevo Extremo, 1997, p. 16

⁷⁴ A.M. Bacigalupo, citado en Foerster, R *Introducción a la religiosidad mapuche*. Santiago, Editorial Universitaria, 1993, pág. 71-72.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 72

⁷⁶ Rolf Foerster, "La conquista bautismal de los mapuches de la Araucanía" en *Nutram*, Año VI, No. 3. Santiago, 1990; Pinto, Jorge, *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1991. Para Foerster aún en la actualidad las comunidades mapuches no fueron afectadas tanto por la acción evangélica de la Iglesia como por el contacto con la piedad popular campesina. *Introducción...* p. 119

intacta”⁷⁷. Lo claro es que, hacia el siglo XIX, las agrupaciones mapuches reconocen la existencia un dios central nombrado Ñenechen que es, según se puede observar de las invocaciones que se le realizan durante las ceremonias rituales, un padre bondadoso⁷⁸. Ñenechen adopta las características de creador, sostenedor, alimentador, protector, castigador y poderoso. De estas invocaciones, Foerster concluye que *“se desprende la imagen del Dios mapuche asociada a un esquema de reciprocidad, donde la divinidad aparece como donante de toda clase de beneficios y donde el mapuche debe hacer una serie de contraprestaciones [mediante los sacrificios ceremoniales] para restablecer la reciprocidad so pena de castigos”*⁷⁹.

Entre Ñenechen y los espíritus ancestrales se movían una serie de dioses menores así como también fuerzas malignas. Toda calamidad sufrida por las agrupaciones, tanto personales (como la enfermedad o muerte de una persona) como generalizadas (desastres climáticos, pérdida de cosechas) era interpretada como la acción de espíritus malévolos o como consecuencia de la escasa atención prestada a los ritos propiciatorios a las divinidades. En este esquema, la realización de ritos y ceremonias suponía la conexión entre el ámbito de lo divino y lo profano actuando como medios de comunicación con las divinidades y los ancestros. Dentro de estos ritos los que adquirirían mayor centralidad porque además de su valor simbólico tenían un amplio poder de cohesión al convocar a gran cantidad de grupos, eran el nguillatún o rito de la fertilidad y las ceremonias de enterramiento.

En general, estas prácticas sancionadas por el admapu se mantuvieron en los grupos aliados / amigos. Lo que puede observarse, no obstante, es que en la mayoría de los casos se introdujeron elementos “extraños” a la cultura mapuche que fueron tomados y resignificados. Siguiendo a Boccara planteamos que este proceso de incorporación selectiva de algunos elementos de la cultura criolla representó un “mestizaje-superposición” en el sentido de que los indígenas tanto en el ámbito de la salud como en el de la religión, “navegan entre varios mundos y recurren a diversos sistemas profilácticos, etiológicos y terapéuticos aparentemente contradictorios”⁸⁰.

⁷⁷ Faron, L. *Antupaiñamko...* p. 185

⁷⁸ Ibidem, p. 50

⁷⁹ Foerster, R *Introducción* p. 73

⁸⁰ Boccara, G, “Antropología diacrónica”, en Boccara y Galindo (eds), *Lógica mestiza en América*, pág. 39-40

Del lado del gobierno existía una gran cautela en no forzar la modificación de prácticas indígenas aun cuando fuesen contrarias a las costumbres criollas⁸¹. Los cambios debían ser trabajados con una gran dosis de persuasión por parte de las autoridades fronterizas. Una estrategia utilizada por el gobierno para lograr la conversión de los indígenas era la selección de determinados actores con el propósito de que se convirtieran en una suerte de "ejemplo" a ser imitado por el resto de los indios. En este punto jugaron un papel fundamental los caciques pampas Catriel y Cachul, considerados para el gobierno como los intermediarios claves en la estructura del negocio pacífico. Otra estrategia a la que apeló el gobierno fue la captación de los hijos de los caciques mediante su educación en la ciudad. Para los jefes étnicos, la elección de un hijo para servir como interlocutor con el gobierno significaba una garantía de que no serían engañados⁸². En ese sentido se expresaría los chasques de los caciques Paine y Pichun al iniciar negociaciones de paz con el gobierno bonaerense pidiendo a uno de los hijos de estos jefes que se hallaba en Buenos Aires

*"para dar con ello mayores garantías a la negociación de paz pues ellos sacan por ejemplo al finado Don Venancio que todo cuanto el gobierno le mandaba era por conducto de su hijo quien de ninguna manera podía engañarle y ... pueden ser algún día el órgano para comunicar las disposiciones del gobierno a sus padres y ellos cumplirlas religiosamente seguro de que sus hijos no los engañaran"*⁸³.

En términos generales se puede plantear que se esperaba que fuera el indígena el que mostrara interés por las prácticas criollas y de esa manera fuera abandonando lentamente las

⁸¹ La más evidente es la tolerancia de la poligamia.

⁸² Esta selección de los hijos de caciques es una práctica antigua que puede rastrearse desde la época de los Borbones. En Chile, se había ordenado a las autoridades coloniales que "sin limitacion [se] gaste de los caudales ... cuanto fuese necesario para la educacion o enseñanza en Escuelas y Colegios de los hijos de Caciques, indios nobles y aun de todos los de menos clases o calidad ... logrando de esa suerte tener personas capaces e instruidos que les honren, amparen y defiendan sin que tengan necesidad de valerse de Interpretes ni de otros sujetos para sus representaciones..." (Establecido en el Parlamento de Tapihue del año 1774. reproducido en León Solís p. 43).

⁸³ Echeverría a Rosas, 7 febrero de 1838. AGN,X,25.5.3. A la muerte de su padre Ramón Coñuepan se separó totalmente de la agrupación indígena pasando a cumplir funciones determinadas por el gobierno como la de interprete junto a otros oficiales, como se señalará más adelante. Santiago Avendaño, cautivo de los indios ranqueles que logró escapar a fines de la década de 1840, dejó una clara imagen sobre la total incorporación de Ramón a la sociedad criolla. Para esa época vivía en una casa cerca de Santos Lugares "donde vivía con mucha comodidad ... Poseía un estante lleno de libros militares y otras obras. Su cuarto estaba bien amueblado, en él ví una alfombra, un buen reloj de sobremesa y su butaca. Tenía un escritorio con todos sus accesorios. Vestía siempre pantalón de fino paño azul con franja, casaca de presillas y su gorra bordada, sin descuidar jamás ni la corbata ni el lustre de sus botas". Avendaño, S, *Memorias...* p. 38.

suyas⁸⁴. Teniendo en cuenta lo anterior, analizaremos en este acápite la persistencia de algunas prácticas indígenas, tanto aquellas vinculadas con su relación con la divinidad así como otras que hacían a la vida terrenal, en las cuales se incorporaron elementos criollos / cristianos sin que esto conllevara la modificación sustancial del admapu.

Las plegarias a la divinidad: el nguillatún

Comenzaremos con la celebración del nguillatún. En el campamento borogano situado en Salinas Grandes se practicaba, además del pastoreo del ganado, “cierta agricultura de sandías, sapallos y mais”⁸⁵. Esto no es sorprendente sabiendo que estos indios en la Araucanía “se han dedicado a sembrar más que a la crianza de animales desde los años de sus primeros mayores. Han cultivado toda clase de sembrados: maíz, habas, cebada, arvejas i trigo”⁸⁶. Estos cultivos, según la práctica habitual se realizaban en chacras de la comunidad que eran trabajadas en común. Pablo Millalicán, el escribiente de los caciques, habría cumplido un papel vinculado al cuidado de estas sementeras y, fiel a su crítica constante sobre los indígenas, se lamentaba que *los indios roban como ratones y no dejan crecer las plantas*⁸⁷.

Vinculada a esta práctica agrícola se mantenía uno de los rituales más importantes de la cultura araucana: el nguillatún o rito de la fertilidad⁸⁸. Esta ceremonia, a pesar de las

⁸⁴ Rosas era muy severo en cuanto a que las autoridades militares de la frontera no intervinieran perturbando las relaciones sociales de las tolderías. Por ejemplo, el juez de paz de Dolores anunciaba en octubre de 1837 que debido a la muerte de algunos indígenas del partido una indiecita de 4 años, de religión cristiana había quedado sin padres por lo cual el juez de paz la sacó de los toldos y la trasladó a su casa en donde permanecía hasta que el gobernador le ordenara qué hacer con ella. Rosas contestó que “devuelva la india a los toldos de donde la hizo sacar pues que se han muerto sus padres debe tener hermanos, parientes o deudos y que aun cuando no los tenga puede hacerse cargo de ella alguna china del mismo toldo” AGN,X,25.3.5

⁸⁵ La persistencia de prácticas agrícolas queda aquí totalmente confirmada en contra de una visión tradicional que postulaba el abandono de la agricultura y del tejido en los grupos araucanos que cruzaban la cordillera. En una carta de Rondeau a Rosas expresaba que en octubre de 1833 el cacique Rondeau expresaba que “ya estamos muy empeñados de sembrar todos los yndios, este año ya he dado muy fuertes ordenes para trabajar ya tengo bueyes, araos y yugos para sembrar y todos estan muy empeñados para sembrar” Rondeau a Rosas, 3 de octubre de 1833, AGN,X,27.6.1

⁸⁶ Referencia de Guevara sobre los indios boroganos en *Las ultimas familias...* p. 133

⁸⁷ Millalicán a Delgado, 27 de febrero de 1834. AGN,X,24.9.1

⁸⁸ Aún cuando no encontramos referencias para el período en estudio, esta práctica debió desarrollarse también en las tolderías de frontera. En el año 1871 el viajero francés Henry Armaignac presenciaria un nguillatún en Azul, realizado por la tribu del cacique Catriel (nieta del cacique que gobernaba la agrupación en tiempos de Rosas) en donde se pidió “a las divinidades celestes que se dignaran enviar

diferencias regionales que se han detectado en los estudios etnográficos de la zona araucana, representaba en términos generales una apelación a la divinidad por una buena cosecha y la abundancia de alimentos. Una carta del cacique Rondeau presenta algunos detalles sobre esta ceremonia.

“... nuestros mayores en sus antiguas edades han tenido siempre hacerles honras y sacrificios a Dios Nuestro Señor ausansas y costumbres de la tierra. Y nosotros como hijos de ellos hemos heredado sus buenas costumbres de hacerles sacrificios a Dios al principio de la Primavera y en tiempos de las cosechas”⁸⁹.

Rondeau, que invocaba a las enseñanzas de los antepasados como origen de este rito, envió esta carta a comienzos del mes de octubre, es decir, a inicios de la primavera por lo que puede suponerse que se pediría por una abundante cosecha. La ceremonia del nguillatún consistía en un par de días de celebración en donde se bebía y comía copiosamente, se hacían sacrificios al dios y se realizaban juegos típicos. *“El ánimo y el espíritu del nguillatún es festivo y se materializa en la abundancia de alimentos compartidos. Las familias los acumulan con meses e incluso años de anticipación para ser consumidos dispendiosamente”⁹⁰.* Era organizada por el jefe de la agrupación que la patrocinaba y todas las familias debían participar aportando alimentos y bebidas que, en general, habían sido acumulados durante un tiempo para esa ocasión. En la ceremonia siempre existía una figura masculina central que idealmente era el jefe de la reducción anfitriona que debía conocer las oraciones rituales y ser capaz de organizar las actividades. En este caso sería Rondeau quien había tomado a su cargo la organización de la ceremonia ya que en la carta mencionada señalaba que

“... para cumplir nuestras devociones he dado orden a todos mis capitanes y los demás yndios a que contribuyan en lo que puedan con sus pobresas y desdichas. Y así es que hemos dispuesto que vayan a la Baya Blanca llevando sus gergas a buscar aguardientes y otras cosas aunque sean unas migajas”⁹¹.

a la tierra un poco de agua” debido a la gran sequía que asolaba la región desde había tiempo. H. Armaignac, *Viajes por las pampas argentinas. Cacerías en el Quequén Grande y otras andanzas. 1869-1874*. Buenos Aires, Eudeba, 1974. p. 125.

⁸⁹ Coincidiendo con el calendario que figura en los relatos etnográficos y que aún en la actualidad sigue en vigencia.

⁹⁰ Foerster, *Introducción ...* p. 97

⁹¹ Rondeau, 6 de octubre AGN,X,27.5.7

Aquí ya se introduce un elemento “extraño” a la prácticaritual ya que se apela al comercio para obtener los bienes que permitan realizar la ceremonia. Pero, por si ésto no fuera suficiente, el cacique solicitaba directamente la ayuda económica,

“si puede darles [a los indios que llevan gergas] un poco de Yerva, asucar y tabaco y en fin SE como Padre piadoso y compacivo de ellos dignece admitir nuestras pobresas; si tuvieramos riquezas y caudales también le dariamos con mil amores y buena voluntad...”⁹²

En este pedido del cacique se hace evidente los beneficios que buscaban obtener algunos jefes de su relación con el gobierno. La solicitud de bienes para organizar los festejos del nguillatún introducía un elemento extraño en la ceremonia ya que derivaba en que no serían solamente los participantes al mismo quienes aportaban los recursos materiales para llevarlo a cabo. Sin embargo, esta incorporación no habría implicado un cambio en el ritual sino, concretamente, el aprovechamiento de una vía externa de provisión de alimentos que permitiría, en caso de escasez, que la ceremonia se realizara de la manera habitual.

De enfermedades y gualicho

Para los indígenas las enfermedades eran producto de la posesión del enfermo por un espíritu maligno, el gualicho⁹³. No existía para ellos la muerte natural, sino que se creía que ésta era causada por alguien, de ahí la preocupación casi obsesiva por encontrar al culpable⁹⁴. Se consideraba que un hechicero o kalku había introducido el gualicho en el cuerpo del enfermo. Si bien en la búsqueda del culpable toda la comunidad era potencialmente sospechosa, había una cierta constante en que las sospechas recayeran sobre las mujeres. La detección del culpable estaba a cargo de la machi, persona dotada de saberes médicos y adivinatorios.

En el siglo XIX la mayor parte de las machis eran mujeres producto de una feminización de este rol en la comunidad. Estos personajes tenían poderes sobrenaturales que les permitían comunicarse con las divinidades utilizando esos saberes para diagnosticar y curar las enfermedades. Cuando un indio se enfermaba, los parientes recurrían a los servicios de las machis que cobraban por sus servicios derivando, según Faron, en personas

⁹² Ibidem. En estas ceremonias, el jefe oficiante o ñillatufe podía ser el cacique anfrition o el machi.

⁹³ Faron, L *Antupaiñamko...*, pág.. 80

generalmente ricas⁹⁵. Los ritos de curación llevados a cabo por la machi, que llegaba hasta la morada del enfermo acarreando su parafernalia consistente en el kultrun (tambor de madera recubierto de cuero), campanillas o sonajeros y el rewe (poste con peldaños por el que la machi “ascendía” al mundo divino), comprendía tres etapas: el diagnóstico de la enfermedad, la expulsión del mal mediante una serie de operaciones (oraciones, cantos, manipulación de objetos) y la revelación sobrenatural sobre la sanación. En esta última etapa y fundamentalmente si las curaciones no habían dado resultado, la machi señalaba la causa del mal generalmente adjudicando a otra persona el haber introducido el gualicho en el cuerpo del enfermo. Si éste finalmente moría, su familia buscaba al culpable para ajusticiarlo⁹⁶.

Un aspecto fundamental para entender el impacto de esta práctica conocida como “matanza de brujas” es detectar, en palabras de Faron “*entre cuáles individuos o grupos hay sentimientos hostiles lo suficientemente fuertes como para provocar mutuos temores y acusaciones de hechicería y cómo se canalizan estos sentimientos?*”⁹⁷. Por eso el autor plantea que, cuando la muerte se produce en grupos con fuertes lazos de parentesco o amistad, se busca al hechicero fuera de ellos. En la misma línea explicativa, para Guevara las sospechas de brujerías recaían sobre los “extraños” representados en primer lugar por los españoles y luego por los prisioneros indios residentes en una comunidad que no fuera la suya⁹⁸. En el contexto que estamos analizando, donde se producía una continua incorporación de grupos “extraños” y se formaban débiles coaliciones y alianzas entre agrupaciones no siempre demasiado apegadas entre ellas, pensamos que la llamada matanza de brujas podía haber incorporado también una intencionalidad política en la búsqueda de los culpables con lo cual se posibilitaba la eliminación de potenciales enemigos.

La pregunta que nos formulamos en este punto es, nuevamente, el impacto que pudo haber tenido el contacto con el blanco sobre estas prácticas. En las fuentes consultadas para

⁹⁴ Foerster, *Introducción*pág. 90

⁹⁵ Faron, L *Antupaiñamko*... pág. 127

⁹⁶ Ver entre otros Faron, L *Antupaiñamko*..., Guevara, T *Las últimas familias*...; De Augusta, Felix, *Lecturas araucanas*. Valdivia, 1934; Foerster, *Introducción*... Avendaño, S, *Memorias de un ex cautivo*...

⁹⁷ Faron, L *Antupaiñamko*... p. 152

⁹⁸ Guevara, T *Las últimas familias*. P. 281

esta investigación es particularmente notable la invisibilidad del / la machi⁹⁹. Del cúmulo de documentación que manejamos solo hallamos una escueta referencia en una carta enviada por Rosas al comandante de Tapalqué, Pedro Lorea, desde el campamento del Río Colorado en ocasión de la expedición al sur. En la misma le advertía que “*Cachul me ha encargado que le mande decir de su parte a Mariano Cuzá que a la enferma muger de Colliu que la hagan ver con la médica mujer de Pequeñ y que le paguen para que la curen*”¹⁰⁰. Pero si el/la machi no aparece, sí surge el proceso directamente vinculado a la acción de estos médicos indígenas como es el ajusticiamiento de los brujos / hechiceros que han provocado la muerte mediante la manipulación del gualicho, tema del que nos ocuparemos en un momento.

El contacto con el blanco trajo enfermedades nuevas para los indígenas, una de ellas fue la viruela. Esta enfermedad no solo era peligrosa para éstos sino que también era temida por la población hispano-criolla y hacía estragos en las ciudades. Recién a fines del siglo XVIII comenzó a difundirse en el virreinato del Perú y de México la inoculación variólica, práctica importada de Europa que limitó en gran medida la aparición de las variantes más graves de la enfermedad. En Buenos Aires, durante el llamado período rivadaviano, la salud fue contemplada dentro del proyecto político del estado provincial para modernizar y centralizar la organización administrativa. De esta etapa data la creación de la Academia y la Facultad de Medicina, del Tribunal de Medicina, de un cuerpo de médicos de campaña, de ejército, de hospitales y puertos. Dentro de este interés por la salud pública se organizó una comisión para la vacuna destinada a administrarla, generalizarla y conservarla¹⁰¹.

¿Qué sucedía cuando una epidemia atacaba las tolderías indígenas? Ante la imposibilidad de los machis por hacer frente a la masividad del contagio, la respuesta más común era apartar a los afectados para evitar nuevas propagaciones. En efecto, los enfermos eran dejados en las tolderías y el resto del grupo se mudaba a cierta distancia¹⁰². Durante el

⁹⁹ Para el espacio que nos interesa pero en un período bastante anterior, estos personajes, de manera bastante comprensible, ocuparon un importante lugar en los relatos de los misioneros jesuitas que establecieron con poco éxito misiones en el territorio pampeano. Para el período en estudio las únicas referencias que hemos podido hallar se refieren a grupos que habitaban en las pampas. Uno de estos relatos que incluye a las machis y les dedica un espacio al hablar de sus actividades son las memorias de Avendaño. El otro es el viaje a la sierra de la Ventana realizado por el coronel García.

¹⁰⁰ Rosas a Pedro Lorea, Río Colorado 21 enero 1834. AGN,X,24.9.1

¹⁰¹ M.S. Di Liscia, *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Biblioteca de Historia de América, CSIC, Madrid, 2003 p. 59-61

¹⁰² D'Orbigny, Alcide, *Viaje por América meridional*, Vol II. Buenos Aires, Emecé, 1999

período en estudio, hemos podido verificar la aparición de la viruela en las tolderías de frontera fundamentalmente en los años 1836 y 1837. Veremos que ante la enfermedad los indígenas pusieron en juego una diversidad de estrategias, algunas que reproducían sus patrones culturales y otras innovadoras. Entre las últimas encontramos la aplicación de la vacuna antivariólica¹⁰³. Al producirse los primeros contagios entre sus indios, el cacique Cachul había consultado a Rosas acerca de la utilidad de esta vacuna. El gobernador contestó al cacique que

*“En cuanto a la vacunación de los indios que me mandan ustedes consultar sobre esto ustedes son los que deben ver lo que es mejor les convenga. Entre nosotros los cristianos este remedio es muy bueno por que nos priva de la enfermedad terrible de la viruela pero es necesario para administrar la vacuna que el medico la aplique con mucho cuidado y que la bacuna sea buena”*¹⁰⁴.

No hemos encontrado referencias sobre vacunaciones masivas de los indios en las tolderías de Tapalqué lo cual no parece descabellado teniendo en cuenta la gran cantidad de indígenas que existían en el punto y la escasa difusión de esta práctica en la campaña¹⁰⁵. Pero la respuesta de Rosas es clara en el sentido de no irrumpir en la vida de las tolderías sino simplemente sugerir o aconsejar los beneficios, en este caso, de la inoculación para evitar la propagación de la enfermedad.

Pero no sólo en la frontera se intentaba atender a los indios sino que la asistencia médica entraba dentro de los “servicios” que, a demanda, podía brindar el gobierno en el contexto del negocio pacífico. La atención y cura de los indios enfermos se realizaba tanto en la Chacarita de los Colegiales como en la Casa de la Piedad, esta última ubicada en el cuartel 31 de la ciudad, en diagonal a la actual Iglesia de la Piedad, que actuaba verdaderamente

¹⁰³ Sobre esta práctica el embajador inglés Woodbine Parish mencionaba en sus memorias que en 1830 cerca de 150 indios que se hallaban en la ciudad para entrevistarse con Rosas fueron vacunados por expresa indicación del gobernador, entre ellos Catriel, Cachul, Tetrue, Quirdule, Collinao, Toriano y Venancio. W. Parish, *Buenos Aires y las provincias del Rio de la Plata*. Buenos Aires, Hachette, 1958, p. 199.

¹⁰⁴ AGN,X,25.3.2

¹⁰⁵ Según Di Liscia es claro el detenimiento que se produjo en el avance técnico-sanitario a partir de 1830. A pesar de esto, para la autora Rosas tuvo la intención manifiesta de propagar la vacunación con el objetivo de “formalizar la figura del Restaurador como protector de la salud de toda la población”. Di Liscia, M, *Saberes, terapias...* p. 67-69. en un trabajo reciente, Jorge Sulé, profundiza esta idea señalando que “Durante sus gobiernos [de Rosas] se incrementó el suministro de la vacuna llegando el servicio a los pueblos de la campaña bonaerense, en lo que los médicos de policía también

como una suerte de "hospital" para indios. En ese sitio, el cacique Catriel fue atendido por una dolencia en sus ojos desde enero de 1834 hasta agosto del año siguiente¹⁰⁶. Entre septiembre y octubre de 1836, como consecuencia de la epidemia de viruela se asistió en dicha casa a un promedio de 6 indios por día contando con los servicios de una enfermera y las visitas profesionales de un médico¹⁰⁷. Chacarita de los Colegiales, en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, también sirvió en ocasiones como lugar de asistencia de indios enfermos¹⁰⁸. Durante la epidemia de viruela se libraron cuentas por el gasto de viajes realizados por practicantes de medicina para "propagar y reconocer la vacuna a los Indios"¹⁰⁹. En octubre de 1836 se vacunaron en ese sitio "cincuenta y dos indios entre adultos y niños de ambos sexos"¹¹⁰.

Además de la posibilidad de recurrir de manera diferencial a la vacunación y de obtener algún tipo de atención médica particularizada, los indígenas siguieron aplicando las mismas prácticas que realizaban en territorio indígena. Una de ellas fue la separación de los enfermos que, en el caso de los indios amigos asentados en la frontera, significó por ejemplo que los grupos de Tapalqué internaran las familias sanas dentro del territorio provincial dejando a los enfermos en las tolderías de la frontera. Así, en agosto de 1837 se avisaba al gobierno que, como consecuencia de la epidemia de viruela existían tolderías "*en una Estancia por Lobos y hay más tolderías en Camarón, Ciago y Monte*". Esto constituía un verdadero peligro para la defensa de la frontera considerada una de las principales obligaciones de los indios amigos. En ese sentido Rosas expresaba al cacique Catriel que "... *esa dispersion de indios por las estancias no esta buena porque es obligacion de todos estar juntos para defender reciprocamente la tierra y sus familias lo que si estan desparramados no podra ser porque cada familia tirara por su lado ...*"¹¹¹.

se ocuparon de aplicarla". Sulé, J, *Rosas y sus relaciones con los indios*. Buenos Aires, Instituto de investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas, 2003, p. 109

¹⁰⁶ La "cuenta de la asistencia facultativa que ha hecho en la enfermedad de los ojos al cacique Catriel desde el 15 de agosto hasta octubre de 1835" incluía 75 visitas médicas en el primer año y 56 en el siguiente. AGN,III,4.7.15

¹⁰⁷ Entre los enfermos se encontraban Collinao y otros capitanejos e indios del cacique Venancio. Rosas a Rodriguez, Buenos Aires 5 septiembre 1836. AGN,X,25.3.3

¹⁰⁸ El cacique Caneullán se hospedó una temporada en la Chacarita de los Colegiales a mediados del año 1838 para reponerse de una enfermedad Grau, C *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra*. Publicaciones del Archivo Historico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1949, p. 173.

¹⁰⁹ AGN,III,4.7.15

¹¹⁰ Pineda a Rosas, 17 de octubre de 1836, reproducido en Sulé, J, *Rosas y sus relaciones con los indios*, p 112.

¹¹¹ AGN,X,25.4.1

Cuando el enfermo era un personaje de jerarquía de la tribu parece haber mayor permeabilidad en las prácticas medicas¹¹². De ahí que cuando, como consecuencia de la viruela, el cacique Catriel solicitó se le designara un lugar seguro para estar con su familia se le permitió mudarse a las inmediaciones de la Posta de Lozano y poco después la mayor parte de sus toldos se encontraba sobre la costa de las Flores y del Trigo. Más tarde, el cacique pidió permiso para hospedarse en la misma ciudad de Buenos Aires. Rosas contestaba que "...en la casa de la Piedad, donde existían algunos enfermos ya habían muerto algunos" por lo que le sugería instalar sus toldos con su familia en los hornos de ladrillos de la Catedral¹¹³.

La salud de Catriel no se recompuso con estas atenciones médicas constituyendo un tema recurrente en la correspondencia entre Echeverría y Rosas donde se evidencia el cuidado que merecía este cacique y la aceptación de éste de las prácticas medicas de los criollos. Poco después de regresar a los toldos, Catriel, escribió a Rosas pidiéndole el envío de "algunas medicinas para la vista pues que le son de mucho alivio"¹¹⁴. Sin embargo, a fines de septiembre de 1836, la salud del cacique había empeorado y luego de varias insistencias, Echeverría logró que el cacique accediese a ser examinado por "algún médico cristiano y manifestó deseos de que fuera lo mas pronto posible". Como el cantón no contaba con un facultativo, se "invitó" al cirujano del Regimiento numero 6 de campaña asentado en Azul, Don Manuel Ramos, a que se trasladara a Tapalqué. Ramos reconoció a Catriel en los toldos y sugirió que se trasladara al fuerte donde podría recomponerse con mayores comodidades que allí. Se le ofreció a Catriel una carreta para su traslado pero éste expresó que prefería ir a caballo ayudado por sus indios. Allí permaneció durante un tiempo, hospedado en la casa de un pulpero y recibiendo la medicación aconsejado por el facultativo¹¹⁵.

¹¹² En el Fuerte Argentino el cacique tehuelche Ninquinille se encontraba de paso para ir a situarse con Catriel y Cachul en Tapalqué. En ese momento acontece el fallecimiento del cacique que fue "asistido en su toldería por el facultativo del este punto" (AGN,X,25.3.2)

¹¹³ Ibidem

¹¹⁴ Tapalque, 13 de agosto de 1836 (Echeverría a Rosas) La preocupación de Rosas por la salud de Catriel era marcada insistentemente en la correspondencia. En esta oportunidad el gobernador le escribía que "... SE siente mucho la indisposicon del cacique mayor Catriel y dice que le diga Ud que ya sabe lo que SE lo ama y que esta por ello dispuesto a complacerlo en todo en cuia virtud que el vea lo que le paresca, ya sea seguir hay curandose ya venirse para esta con su familia. Que el es quien debe pensar y hacer lo que considere mejor porque SE en esta parte no sabe que consejo darle".

¹¹⁵ La permanencia del cacique en Tapalqué fue muy breve. En octubre de 1836, el cantón fue asaltado por un malón indígena. Los indios atacantes llevaron algunas mujeres de Catriel y saquearon las pulperías del pueblo. En una de ellas se encontraba el cacique recuperándose de su enfermedad pero no fue visto por los indios "siendo que estaba en la cama". El impacto que produjo en el cacique el riesgo que había corrido en ese lugar lo llevó a regresar inmediatamente a sus toldos

De todos modos, tanto la vacunación voluntaria de los indios como la aceptación de los cuidados médicos no significaban que los indígenas hubieran modificado definitivamente su visión sobre la vida y la muerte o sobre el origen de las enfermedades. Paralelamente a las situaciones que relatamos los comandantes de frontera relataban los intentos de los indios por matar a los brujos, considerados culpables de la aparición de estas enfermedades. En el escaso período de tiempo en que se desarrolló esta epidemia, los casos encontrados son verdaderamente importantes en cuanto a la frecuencia y a la cantidad de supuestos brujos involucrados¹¹⁶. Lo que lleva a sostener que lejos de apartarse de estas prácticas por la adopción de otras, lo que sucedía era el mantenimiento de aquellas que representaban verdaderamente el *admapu*, a las que se sumaban prácticas que podían reportar beneficios concretos. Un reciente estudio de María Di Liscia en el que, precisamente, la autora estudia la relación entre medicina académica, popular e indígena, plantea que *“La visión que tradicionalmente se tiene de estos procesos es de compartimientos estancos, de desarrollo particular y sin relación entre sí ...[pero] El estudio de fuentes históricas ... permite una interpretación diferente, en la medida en que no se observan estructuras fijas ni cerradas, sino un proceso de interacción y movilidad permanente del conocimiento médico”*¹¹⁷. Coincidiendo con el planteo de Di Liscia creemos que la detección y posterior muerte de los hechiceros fue una práctica que se mantuvo aún cuando se recurrió a la medicina académica para intentar sanar a los enfermos.

Como ya señalamos, en las fuentes no hay referencias a las prácticas curativas ejercidas por el/la machi (ni siquiera a la existencia de este personaje en las tolдерías) pero sí sobre la persistencia de la matanza de brujos. El coronel Prudencio Arnold, oficial que actuó en la frontera durante el período rosista, presentaba en sus memorias una detallada descripción de esta práctica que pudo realizarse sin interferencia de las autoridades provinciales. Relataba el oficial que cerca del cantón de Tapalqué, en la estancia de Don Bernardo Romero, se hallaban algunas familias de los indios amigos de aquel punto que “se ocupaban en los trabajos de campo inherentes al establecimiento y pasaban su vida

“dando por razones el que no estaba seguro en este punto ... y que a mas el medico no le daba remedios para sanar pues eran muy escasos siendo que el mismo medico dice que a su edad y estado de salud no le permitia ser aglomeracion de medicamentos sin que lo perjudicaran”.

¹¹⁶ En enero de 1839 se informaba que los indios chilenos existentes en la isla Martín García se hallaban allí “por librarlos S.E. de que los matasen por brujos los boroganos”. AGN,X,25.7.1

tranquilamente". Un día, murió un indio de los asentados en Tapalqué y la "bruja o agorera" consultada para conocer el motivo de la muerte señaló que los indios que vivían en la estancia de Romero eran los culpables porque "tenían el gualichu". Inmediatamente una partida de treinta indios se dirigió al establecimiento,

*"circunvalaron los toldos y no encontrando sus moradores adultos por haber salido ya a vigilar las estancias, como era de practica, fueron a buscarlos al campo, donde los mataron a todos, volviendo después a los toldos donde hicieron salir los chicos a una cuadra de distancia ... los rodearon a caballo. Luego permanecieron hablando y gritando y en ratos se desprendía alguno de los sitiadores, el cual salía corriendo y gritando gualichu, gualichu, acompañando esos gritos con lanzazos al aire ... uno en uno acabaron con aquel grupo de víctimas inocentes"*¹¹⁸.

Estas prácticas intentaron ser erradicadas en los fuertes de campaña donde las autoridades civiles y militares tenían un control más directo sobre la vida de estos indios amigos. El mismo Arnold señalaría que en Tapalqué, el comandante Echeverría le había comentado "Yo trabajo con Catriel, porque dejen o modifiquen esa ley bárbara de matar sin compasión a todos lo que por decreto de un brujo, se le ocurra decir que tiene gualichu". A poco de estar Arnold en el cantón, sucedieron nuevos episodios en los que los indígenas recurrieron a sus machis para detectar a los kalku. Ante la reiteración de los hechos, Echeverría decidió tener un parlamento con los caciques Catriel y Cachul a quienes expreso que el motivo de su convocatoria había sido para que

*"hablemos los tres solos, porque están haciendo matar indios y chinas por el gualichu. Catriel contestó: Es cierto: nuestros padres nos han enseñado que nosotros tenemos que hacerlo'. – Ustedes ven que cuando un crisitano mata a otro, le roba o le hace otra cosa –replicó Echeverría- se manda preso para que el gobierno lo castigue; pero no nosotros no podemos matarlos de ninguna manera ... ustedes deben hacer lo mismo. –No podemos modificar lo que nuestros padres nos enseñaron. ... - Ustedes son hijos de Juan Manuel [de Rosas] ... y él los quiere mucho. A mí me han enviado aquí para que los cuide porque son sus hijos ... Guardaron silencio observándose que gruesas lágrimas rodeaban por sus mejillas. Todos los esfuerzos de Echavarría para obtener más ventajas de estos dos caciques fueron inútiles. Cuando más los apuraba con razonamientos a fin de que no continuasen la bárbara costumbre de matar por simples ordenes de ellos, se ponían de pie, se agarraban la cabeza y lloraban sin pronunciar una palabra"*¹¹⁹.

¹¹⁷ M.S. Di Liscia, *Saberes, terapias y prácticas médicas*

¹¹⁸ P. Arnold, *Un soldado...* p. 97-98.

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 100-101.

Las insistencias de Echeverría eran demasiado duras para los caciques que compartían costumbres, transmitidas de generación en generación por sus antepasados, por lo que no podían modificar “lo que nuestros padres nos enseñaron”. La angustia de los jefes ante la presión del comandante llevaría a que éste abandonara el camino de la presión para intentar disuadirlos por otros medios. A fines del año 1836 la epidemia de viruela hizo pie en las tolderías de la frontera. Las autoridades mostrarían una actitud dual ya que aunque denunciaban los intentos de los indios por terminar con los brujos, buscaban cortar la práctica sin enfrentarse en forma directa con ellos. Tanto en el fuerte Mayo como en Tapalqué la epidemia provocó sendos informes sobre las maniobras realizadas por los comandantes en este sentido.

En agosto de 1837 el comandante del fuerte Tapalqué presentaba un interesante informe sobre el manejo que había hecho del tema¹²⁰. Echeverría comunicaba que hacía años que estaba intentando disuadir a los indígenas de eliminar a las personas que se suponía producían las muertes y que, merced a estas conversaciones, había conseguido que los caciques entregaran a dichos indios **con la promesa del gobierno de que serían ubicados en un lugar lejano para que no causaran más daño**. Esta última frase refleja el tipo de discurso que estaba poniendo en juego el comandante: ya no trataba de hacer entender a los indios que su costumbre era errada sino que, aceptando que esos indios podían provocar daño, se ofrecía apartarlos de los toldos. De hecho, por esta vía, se había salvado a 13 indios considerados responsables de la muerte del hijo del cacique Catriel. Merced a hábiles negociaciones se obtuvo que esos indios le fueran enviados a Rosas. Se trataba de Rufina y Lucía, dos chinas grandes chilenas, Manuela, china chilena de 12 años, un chinito de 7 años, hijo de Rufina, otro de 6 años, 1 chinita de 6 años hija también de Rufina, 2 chinitas de 5 y 3 años hijas de Lucía, Calipan, indio chileno de 18 años, Naytuypan china pampa de 40 años, juanita, pampa de 20 años, Teresa, pampa de 18 y Manuela, pampa, de 35¹²¹.

Esta práctica habría dado resultado por un tiempo como lo prueban, según dice Echeverría todos los indios que remitió a la ciudad por esa causa. Sin embargo “el estado de alarma en que estos indios han estado y están hizo que ellos siguieran con su antigua costumbre de sacrificios siempre reservándose de mí”. De manera que se continúa con la

¹²⁰ AGN,X,25.5.1

¹²¹ AGN,X,25.4.1

práctica pero se intenta ocultarla a los observadores blancos. Es decir, no se llega a modificar totalmente la costumbre pero no se realiza con la publicidad y libertad que se hacía anteriormente por saber que era una actividad que contaba con la reprobación del gobierno. ¿Cuál es la reacción de éste? Mantenerse en la ignorancia del hecho. El comandante reconocía que "aunque yo no ignoraba que tal sucedía asía entender que nada savia y busque otros medios para llevar a cabo mi plan protegiendo ocultamente a todas las que debían morir y mandándolas para dentro".

El objetivo de esta conducta es no confrontar directamente; si los indios intentan ocultar el mantenimiento de prácticas "reprobadas por la religión", el gobierno se mantenía aparentemente en la ignorancia pero en los hechos trataba de impedirlos. Rosas aprobaba la conducta del comandante, considerando que "esta clase de asuntos son delicados por su naturaleza y por lo tanto deben siempre manejarse con el pulso necesario por que envejecidos los indios en esas costumbres no siempre conviene contrariárseles de frente sino poco a poco con reflexiones conciliatorias que llenen el objeto y no perjudiquen la armonía"¹²².

Sin embargo, la "paciencia" de Echeverría parecía tener sus límites. Pocos días antes de remitir el citado informe, el mismo cacique Cachul había mandado matar a su hermana "de una manera tan pública" que el comandante no pudo dejar de observarlo. Echeverría lo reprendió "de un modo amistoso por la falta de cumplimiento de su palabra" y el cacique por medio de un lenguaraz "se disculpo a su modo" comprometiéndose a no volver a realizar ese tipo de ceremonias. Pocos días después, prohibió que se quitara la vida de nadie ante la muerte de la mujer de uno de sus capitanejos.

Pero la actitud del comandante sería más extrema cuando el indio involucrado no era un cacique. En agosto de 1837 Echeverría había apresado y enviado a la ciudad al indio García quien, junto con algunos de sus parientes, había invadido un toldo con el objeto de quitar la vida de una mujer por considerarla con gualicho. Cachul pidió la libertad del indio argumentando, como lo hacía habitualmente que la falta cometida por García "era efecto de su ignorancia". Pero el comandante no se quedaría atrás ya que justificó la prisión del indio en el hecho de que "éste sin consultar a su cacique avia tomado atribuciones que no le competían **faltando deste modo al respecto que él se merecía**". El fin del episodio fue la

¹²² Rosas a Echeverría, octubre 1836, AGN,X,25.4.1

liberación de García debido a que el mismo Rosas desautorizó la acción de Echeverría insistiendo en la necesidad de manejar “con el pulso necesario” el cambio de las costumbres indígenas.

El comentario final del comandante sobre este episodio arroja un elemento interesante sobre la práctica de matanza de brujas. Según Echeverría, al indio García

*“lo he creído más que crédulo al gualicho, malicioso pues el por sí a concluido con casi toda la familia del oficial Galvan y según averiguaciones hechas, una parte de la regular fortuna que posee en hacienda lanar es devida a los despojos de las víctimas que a sacrificado”*¹²³.

De manera que podríamos pensar que en la detección de los supuestos brujos podían estar involucrados otros móviles como, por ejemplo, la resolución de rencillas personales o de conflictos previos. Esta interpretación adquiere mayor visibilidad en el siguiente caso que analizaremos sobre el tratamiento de la epidemia de viruela en el Fuerte Mayo.

En ese fuerte, la epidemia produjo una gran mortandad. Poco antes de que se declarara la enfermedad, el comandante del fuerte había realizado un censo de las tolderías del cacique Caneullan, que arrojó 13 toldos con una población de 119 personas distribuidas en 38 indios de pelea incluyendo al cacique, 33 mujeres y 48 chicos de ambos sexos¹²⁴. Las tolderías de Guayquil que también se hallaban en el fuerte tenían 117 indígenas¹²⁵. En noviembre de 1836 el comandante elevaba la nómina de los 23 indígenas muertos por la epidemia correspondiente 9 a la tribu de Caneullan, 12 a la de Guayquil y 2 pertenecientes a la cacica Luisa¹²⁶. Entre estos se encontraba el capitanejo Panchito, sobrino de Caneullan que se hacía cargo de la toldería en ausencia de su tío. Ante su muerte lo sucedió en el mando el yerno del cacique, Coliquinca, casado con Manuela Caneullan.

¹²³ Echeverría a Rosas, AGN,X,25.5.1

¹²⁴ En AGN,X,25.1.4^a. 18 meses antes el comandante había realizado un primer recuento que señalaba la existencia de 80 personas. Los 38 nuevos habitantes que hay entre uno y otro recuento se deben a la incorporación de nuevas familias y prisioneros de guerra. En el primer caso se encontraba el indio Cañuiñuir que fue incorporado como cabeza de una toldería con su mujer y cuatro hijos a pedido de su hermano que pertenecía a la agrupación de Caneullan. (AGN,X,25.1.4). En el segundo caso se trataría de “indios y chinas que ha traído el capitanejo Panchito de la expedición que hizo con el mayor Ramon Maza” sobre los ranqueles (AGN,X,25.3.2)

¹²⁵ Fuerte Mayo, 1 de septiembre de 1836. AGN,X,25.3.2

¹²⁶ AGN,X,25.3.2

En el mes de octubre la enfermedad había matado a 4 indios adultos y a un chico. En respuesta el comandante Julianes informaba que “*viendo que la fiebre contagiosa de viruelas y sarampión continúa en su contagio he dado la orden para que sean mudados a la distancia todos los indios de ambas tribus que se hayan contagiado de este mal a fin de que no se trasmita a los que no la sufren*”, aclarando que la medida fue tomada asimismo para que la enfermedad no se extendiera a la tropa acantonada en el fuerte¹²⁷. Sin embargo, estos cuidados del comandante no detuvieron la epidemia ni impidieron que los indígenas, apoyados en sus creencias, buscaran cortarla por otros medios. A comienzos de noviembre, el intento de matar a 8 indios considerados brujos derivaría en la búsqueda de una solución que evitara la ejecución de los indígenas.

Rosas conseguiría que el cacique Caneullan, que se hallaba en Chacarita, aceptara entregárselos para que los alejara de las tolderías y los ubicara en un lugar donde no les hicieran daño. Julianes logró hacer cumplir la orden de Rosas y enviar las personas solicitadas junto con sus hijos a la ciudad quedando solamente en los toldos la china Josefa, esposa de uno de los “brujos”, por encontrarse ella misma enferma de viruela. La china fue interrogada por los indios para que les explicara el motivo de la epidemia. Según Julianes, quien mandó vigilar el encuentro para evitar cualquier acción que los indios intentaran cometer sobre la india, ella “les contestó que ... no les había hecho daño pero que tenía una lechuzca y que tal esta tendría el gualicho”¹²⁸.

Así como sucedió en Tapalqué con el indio García, otro motivo parece traslucirse en estos intentos por eliminar a los brujos. En un detallado relato enviado por Julianes sobre las negociaciones que tuvo con el cacique Guayquil y el capitanejo Panchito, se señalaba que todos los indios acusados de tener gualicho eran pampas y según el comandante “*a la verdad las intenciones de estos indios borogas es acabar con todos los pampas con el pretexto de que son brujos*”. El temor a que se produjera verdaderamente un ataque general sobre los indios pampas existentes en el campamento habría llevado al cacique Cachul a solicitar el retorno de unas personas que le pertenecían y que se encontraban anexados a las tolderías del fuerte. El capitanejo Panchito accedió al pedido contestando que “él no los sugetaba y que se

¹²⁷ Julianes al edecán Corbalan, 11 octubre 1836. AGN,X,25.3.2

¹²⁸ Las formas más comunes que podían adoptar las fuerzas malignas era de animales del campo y del bosque y pájaros. Entre estos últimos se contaba la lechuzca.

fuesen cuando se ordenase [por] que no pertenecían a su tribu". Poco después catorce indios regresarían a Tapalqué¹²⁹.

Julianes intentaría disuadir a los indios de buscar responsables de la epidemia señalando que la enfermedad era general en toda la provincia y había atacado también a la población criolla que intentaba protegerse mediante la vacunación. Pero la difusión de la vacuna no siempre daba buenos resultados influyendo en este caso, la ineptitud del médico encargado de suministrarla. Según el comandante la vacuna, *"se puso dos veces y no surtía efecto ya sea porque no servía o porque el físico de este punto no supo ponerla porque es trémulo por su vejez tanto que parecía sangría la herida que hacía con la lanceta"*¹³⁰. La crítica sobre la aptitud del médico prosigue con el pedido de relevo del Dr. Pedro Piscueta por no tener *"las dos facultades de cirugía y medicina"* sino solamente la primera. Para reemplazarlo en la aplicación de la vacuna, el comandante expresaría contar con el boticario de la Guardia de Luján que lo entiende y lo hace gratuitamente en general". Ante el pedido Rosas ordenaría enviar "vacuna buena" y una nueva lanceta para aplicarla¹³¹.

Cerraremos este acápite con el relato de la muerte de un cacique amigo en el pueblo de San Miguel del Monte. En septiembre de 1838 falleció el cacique Reilef que se hallaba en el pueblo en compañía de su mujer y un indio. Vicente González, comandante del punto, pidió al médico de la guardia que reconociera el cadáver quien "opinó que no encontrando señales de lección alguna su muerte hera natural". Pero el indio que lo acompañaba no consideró lo mismo ya que quiso matar a la mujer del cacique "porque creya que ella había causado la muerte del desgraciado cacique" debiendo intervenir González para que no lo hiciera. A pesar de ello, y según las averiguaciones que realizó el último entre los indios y familia del cacique, éste había sido bautizado en Valdivia *"con cuyo motivo se a dispuesto para las dos de la tarde de hoy que el entierro sea con toda la pompa posible para cuyo efecto se a imbitado el vecindario para que lo acompañe al sementerio debiendo asistir a este acto los indios que se hallan en esta"*.

¹²⁹ Julianes al edecán Corbalan, 11 octubre 1836. AGN,X,25.3.2.

¹³⁰ La lanceta era un instrumento de acero con punta afilada utilizado para sangrar haciendo una incisión en la vena. Diccionario de autoridades 1832. Real Academia Española.

¹³¹ Julianes a Rosas, 3 noviembre 1836 y respuesta del 13 de noviembre en AGN,X,25.3.2

He aquí un típico episodio mestizo en donde se mezclan elementos de ambas culturas originando un resultado particular: un cacique bautizado hacía cerca de 10 años (recordemos que lo encontramos en la pampa por primera vez en el año 1831) conviviendo con indios que mantienen sus creencias sobre la acción del gualicho y un entierro cristiano “decretado” por la autoridad del lugar al que se “invita” a participar tanto al vecindario criollo como a indios que existían en el punto sobre los que no sería raro dudar de su fervor religioso.

Pero no solo los rituales o los acontecimientos vinculados a la relación de los indígenas con el mundo divino fueron impactadas por y/o adoptaron rasgos criollos. Otras prácticas que hacían al contacto con otros grupos o a situaciones internas aprovecharon en cierta medida las posibilidades de la interrelación con el gobierno. Dentro de éstas nos referiremos a las alianzas matrimoniales, la resolución de conflictos intra étnicos y la sucesión de los cacicazgos dentro de los grupos amigos.

Las alianzas matrimoniales

Las negociaciones matrimoniales entre los mapuches negaban cualquier concepto de equidad. Estas vinculaban a dos grupos mediante el intercambio de mujeres y regalos en donde la toma de una esposa comprometía el pago de un precio que debía realizar el grupo receptor de mujeres. A su vez, el padre de la novia entregaba una dote por ella. Pero, en términos comparativos, el precio de la novia siempre era mucho más alto que la dote lo que colocaba al grupo receptor en continuo agradecimiento con respecto al dador¹³².

Por otro lado, el pago de la novia convertía al marido en dueño absoluto de la mujer lo que significaba tener poder sobre su vida, es decir, en caso de infidelidad manifiesta el indio podía matarla. Cuando una mujer moría su viudo debía pagarle al padre una compensación que representaba el doble de la dote entregada para el matrimonio. Si el viudo no tenía los bienes suficientes para hacer frente al pago, pedía la ayuda de sus vecinos. Pero si estos se negaban o alegaban no tener recursos para prestar, era frecuente que el viudo realizara un malón para apropiarse de manera directa de lo que necesitaba. Esta acción era luego

¹³² Faron, L, *Antupaiñamku*.

recompuesta con un nuevo ataque sobre el primer ladrón “creándose un círculo interminable” de compensaciones¹³³.

En el caso contrario, cuando era la mujer quien enviudaba cabían dos posibilidades. Podía permanecer en la familia del finado donde probablemente volvía a casarse con un hermano de éste o con algunos de sus hijos (excluyendo los propios) y, de esa manera, se renovaba la alianza. Si la viuda decidía regresar con sus hijos a la familia de sus padres y casarse (transcurridos dos años), el nuevo esposo debía pagar una dote idéntica a la entregada en el primer matrimonio, es decir, la familia del difunto recibía “prenda por prenda o en su lugar cualquier objeto de valor equivalente”¹³⁴.

Algunos aspectos de los acuerdos matrimoniales sufrieron alteraciones en las tolderías fronterizas. Entre los distintos grupos de indios amigos y aliados se mantuvo la práctica de alianzas matrimoniales que estructuraban la relación entre ellos en términos de desigualdad. Asimismo, resulta muy claro de la información que presentan las fuentes, el contacto asiduo que existía entre las distintas agrupaciones incluidas en el negocio pacífico: los “pampas”, primeros que habían concertado una alianza con el gobierno provincial acogiéndose a la protección de las autoridades fronterizas en Tapalqué; los grupos dependientes del cacique Venancio Coñuepan que se hallaban en Bahía Blanca; los boroganos, arribados a las pampas a fines de la década de 1820 que, con algunos de sus parientes ranqueles se habían situado en diversos espacios del área fronteriza a la que vez que mantuvieron un campamento en la región de Salinas Grandes y un grupo desvinculado de los ranqueles que, a la cabeza del cacique Llanquelen se había asentado en las inmediaciones del fuerte Federación.

Los traslados, visitas y asentamientos temporarios de algunas familias, evidencian una estrecha vinculación entre todos estos grupos. En algunos casos es claro que el contacto está basado en alianzas matrimoniales, en otros no tenemos la certeza de que ése sea el motivo. Los únicos grupos entre los que no hemos encontrado vínculo directo son el de Llanquelen y los distintos grupos boroganos, lo cual no resulta muy extraño si consideramos que el primero había “traicionado” a otros sectores ranqueles amparándose en la frontera y los segundos tenían una relación tan estrecha con aquellos. Como veremos a continuación los vínculos de

¹³³ Moesbach, P.E.W. *Vida y costumbres de los indios araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Imprenta de la Universidad, Santiago de Chile, 1936.

población se daban principalmente entre distintos grupos boroganos (tanto de Salinas como del fuerte Mayo) y la agrupación de Llanquelen con los caciques de Tapalqué.

La celebración de un matrimonio era un acontecimiento de gran importancia en la vida de las comunidades nativas. Según relata Avendaño, había diversas formas de concertar un matrimonio de las que nos interesa señalar dos. La primera remite a la elección voluntaria de los novios “fruto o resultado de relaciones secretas del galán con la pretendida”. La otra se plasma cuando un indio, generalmente mayor de edad, envía a un “comprador de gente-novia” (nguilliachen) a buscar una novia teniendo en cuenta razones de alianza política. En ambos casos el precio de la novia es un elemento fundante en la relación pero existían algunas diferencias entre ellos. En el primero, el padre debía conformarse con aquellas prendas que el novio hubiera podido conseguir entre sus familiares y vecinos ya que no tuvo intervención en la elección de la pareja. En el segundo, el futuro suegro tiene un papel decisivo en la determinación del monto o cantidades de bienes que conforman el precio al punto que, examinados los que presenta el novio puede, “con palabras llenas de cumplimiento y urbanidad”, exigir que se aumenten éstos para poder llevar a cabo el casamiento¹³⁵. Teniendo en cuenta la centralidad y papel jugado por el precio de la novia en la relación entre los grupos, el casamiento voluntario implicaría cierto desprestigio al interior del grupo dador de mujeres al no poder imponerse un monto determinado de bienes. De ello nos da cuenta el relato que realizó Millalicán sobre el impacto que causó dentro de la agrupación borogana la realización de dos matrimonios que respondían a las posibilidades mencionadas:

*“Llegó aquí Cañuquir, muy contento, apenas vino a saber que la hija del Casique Caniullan, se havia casado con mucha ostenta y aparatos, en los toldos, con un yndio de estimacion, dijo lleno de furor, es pocible que yo he de ser ynfeliz y menos que otros? **Caniullan es mas respetado que yo, le ruegan paque se case su hija?** Y la mia me la roban? Diciendo estas palabras tomo su puñal furioso, anduvo como un loco buscando al yndio que le robo la hija para matarlo junto con la Carmen [su hija] ... [Cañuquir le dice a Millalican] quiero que se casen porque me es muy bochornoso llegar a mis toldos con esa afrenta; diciendome que si no se casan y no viene a llevar su mujer ese gran hombre, no vive la Carmen, ni la Luisa [su esposa]; en casandose me voy contento y no les hago nada ... luego mando a la Carmen que siguiese su marido, diciendole ya no eres mi hija ... nunca mas te vere mientras vivas en el mundo; yrce muy lejos de mi precensia, si los veo en mis*

¹³⁴ Seguimos en esta descripción el relato de Avendaño, *Memorias...* pag. 76-77.

¹³⁵ Avendaño, *Memorias...* p. 83 y 91.

toldos cerca los despedaso a puñaladas; enseguida la mando desnudar de la ropa diciendole a la hija que te vista mejor tu marido"¹³⁶.

El cacique Cañuquir se había sentido profundamente disminuido con respecto a su par Caneullan al no haber tenido intervención en la elección de su yerno. Hasta aquí la situación planteada por el escribiente de los boroganos reproducía situaciones habituales dentro de las tradiciones indígenas. Sin embargo, ahora el contexto era muy diferente. Algunos grupos se hallaban asentados en la frontera o tenían una relación particular con el gobierno que les permitía solicitar cierto tipo de acciones que provocaban indudablemente una modificación de las practicas tradicionales.

Pocos meses después del episodio relatado, la cacica Luisa llegó al fuerte Mayo y pidió al comandante que elevara a Rosas su solicitud de "*permanecer en este destino para poderse contraer a trabajar en algunos texidos*". El motivo de este pedido queda claro al agregar Julianes que Luisa pedía que Rosas "*inter[pusiera]... todo su influjo con su referido esposo a fin de conseguirle que la deje recibir (sic) en esta guardia y que no lleve a los toldos en donde dice siente el ir por haberle echado de ellos su referido esposo a su hija mayor...*"¹³⁷. El gobierno, o mejor dicho Rosas, se convierte en un mediador, un personaje que puede intervenir y que es solicitado por los indios para modificar algunos aspectos de las practicas más tradicionales. De manera similar, en agosto de 1837, la cacica mujer de Caneullan solicitaba permiso para ir a Tapalqué acompañada de otros indios para celebrar un casamiento. Rosas además de sugerirle que esperara que la situación de la campaña se tranquilizara, le aconsejaba que además le "pida la venia al cacique Caneullan" que se hallaba en Chacarita¹³⁸.

Otros dos casos muestran la apelación que hacían, las esposas ofendidas, ante lo que consideraban excesos de sus maridos donde es evidente que algunas indias parecen haberse tomado muy en serio el papel paternal del gobierno. En abril de 1836 la india Anita, amenazada de muerte por su marido perteneciente a los toldos de Alón, intentó apelar a las autoridades de frontera para salvar su vida. Fugada de los toldos se presentó ante el comandante Julianes en el Fuerte Mayo solicitando permiso para quedarse en el fuerte; el

¹³⁶ Millalican a Rosas, Fuerte Mayo, 18 diciembre 1832. AGN,X,24.7.1

¹³⁷ AGN,X,27.5.5

¹³⁸ Rosas al comandante del fuerte mayo, 3 de agosto 1837. AG,X,25.5.1

comandante permitió que lo hiciera permaneciendo al cuidado de un oficial del fuerte. La decisión de Rosas ante la situación evidencia el rechazo que éste tenía en modificar prácticas indígenas. El gobernador ordenó que la india fuera devuelta al marido "aun cuando ella se resista a ir con el debe V.S. obligarla a que lo siga"¹³⁹.

El caso siguiente se resolvería de manera más satisfactoria para la china pero el éxito se debió a que, precisamente, la mujer en cuestión no era india sino cautiva. En este caso, para la mujer, era esperable que el gobierno interviniera. En diciembre de 1835, también en el fuerte Mayo, la cautiva Luisa se presentó al comandante del fuerte Mayo solicitando refugio "por[que] su marido ... la había castigado" pidiendo asimismo ser restituida a su familia que vivía en Salto. El capitanejo Panchito, sobrino del cacique Caneullan reclamó que su mujer fuera devuelta a su poder y ante la respuesta del comandante de que al ser cautiva debía ser entregada, argumento de manera poco creíble que "el motivo de no haberla entregado era por que ignoraba que fuese cautiva y en su concepto la había tomado siempre por china pero que se conforma[ba] con la disposición que ha tomado el que habla..."¹⁴⁰. Sin embargo, a pesar de avenirse a la decisión del comandante, envió a un hermano para reclamar ante gobierno la devolución de las prendas que dio por ella a un indio ranquel "que se hallaba entre los indios borogas que se ignora su nombre y que ya es muerto"¹⁴¹.

El pedido de recuperación de las prendas entregadas en concepto de precio de la novia, vuelve a poner de relieve el uso que hacían los indios de este nuevo poder "proveedor" representado por Rosas. El mismo en las instrucciones recibidas por parte del gobierno en 1826 ofrecía a los indígenas que aceptaran las paces con el gobierno que "*A estos indios y a sus hijas o a sus mujeres el Gobierno los cuidará ... como a hijos pobres y proveerá que lo pasen bien y tengan de qué vivir. Y cuando sus hijos se quieran casar les dará un presente en señal de alegría y les pagará su casamiento*". Pero serían los mismos indígenas quienes pretenderían una intervención más destacada del gobierno no en el pago del precio de la novia sino, en caso de disolución del vínculo matrimonial ya sea por repudio como por muerte del marido, en la devolución de los bienes entregados en ese concepto.

¹³⁹ AGN,X,25.3.2

¹⁴⁰ AGN,X,24.1.4

¹⁴¹ AGN,X,25.1.4

Veamos algunos ejemplos: El primer caso se refiere a una india casada con un primo hermano del cacique borogano Cañuquir. Durante un enfrentamiento, la india fue tomada prisionera por las fuerzas provinciales en tanto su esposo resultó muerto. Mientras se hallaba prisionera en Buenos Aires, fue tomada por el cacique Reilef con quien volvió a casarse. Enterado del hecho, el cacique Cañuquir pidió que se le devolvieran las prendas con que él mismo había pagado el casamiento. El segundo caso relaciona a las tribus de Cachul y Rondeau; la hermana de un indio de Cachul se había casado con el cacique borogano Rondeau y a su muerte fue reclamada por su pariente. Guayquil, hermano de Rondeau, pidió en compensación las prendas que le costó a su hermano. En ambos casos el gobierno ofreció hacer la entrega de los artículos que formaron parte del precio de la novia lo que fue aceptado¹⁴².

Vinculada a esta noción de poder apelar al gobierno/Rosas para modificar algunos aspectos de estas prácticas la podemos advertir en el “destino” de las viudas. Habíamos visto que la viuda podía optar por permanecer en la familia del finado o volver con los suyos. En estos casos parece abrirse una tercera alternativa: irse a vivir “con los cristianos”. En efecto, la viuda del cacique Venancio, quien decía ser comadre de Rosas, solicitó permiso, en marzo de 1836 para ir a vivir a la guardia del Monte donde se encontraba uno de sus hijos cuidando unos pocos caballos de su propiedad¹⁴³.

¹⁴² Cañuquir había entregado 8 prendas de plata, 3 ponchos de algodón, 7 mantas de paño, 7 yeguas, 10 caballos, 12 yeguas y una esclava mujer. El indio de Cachul había pagado 1 esclava, 2 caballos, un chapeado de plata, unos estribos y un poncho de algodón. Ambas actuaciones en AGN,X,25.1.4. Estos casos hablan de alianzas matrimoniales concretas que unieron a diferentes grupos boroganos con los tapalquinos. Otros episodios que muestran movimientos de población entre estas agrupaciones no permiten inferir el motivo de estos desplazamientos. Por ejemplo, en agosto de 1836 en una relación enviada por el comandante del fuerte Federación sobre las tolderías del cacique amigo Llanquelen se señala la existencia de grupos ranqueles y pampas dentro del campamento que, no obstante, vivían separados. Al amparo de este cacique existían dos indios “relacionados de Catriel con quien estuvieron dos meses o mas en buenos Aires aprendiendo la religión cristiana” (Rosas a Lopez, 19 agosto 1835. AGN,X,24.9.5). Si bien parece muy claro el interés de algunas familias en vincularse con los caciques tapalquinos, también se produjeron movimientos inversos. En octubre de 1839 un capitanejo amigo de las tolderías del fuerte Mayo, Coliquinca (yerno del cacique Canuillan) solicitaba permiso para traer a su hermano Levipan que, con sus dos mujeres y mocetones, se hallaba en Tapalqué, en las tolderías del finado cacique Cachul (Fuerte Mayo, 31 octubre de 1839. AGN,X,25.7.1). En marzo de 1840 el cacique Caneullán desde Chacarita señalaba que los caciques Carupan y Guayquinecul se habían presentado en Tapalque pidiendo asentarse en la guardia pero que dentro de estos grupos se hallaban “los indios Quincaleu y Jacinto con sus familias, los que no son gustosos de estar en esa y quieren agregarse a Canuillan y pide si es posible se digne ordenar V.E. su traslado” (AGN,X,25.8.3)

Un último punto que nos interesa analizar con respecto a este tema se vincula a la realización de ceremonias religiosas tanto en los matrimonios como en los bautismos, problemática que debe incluirse dentro de la situación general de la campaña donde los índices de ilegitimidad familiar a lo largo de la primera mitad del siglo XIX reflejaban un nivel alto y ascendente¹⁴⁴. Vinculado a ello, la escasa presencia del clero en las regiones rurales más apartadas llevaría a un escaso impacto de los sacramentos del matrimonio y bautismo. La negativa del gobierno de echar mano a sacerdotes que no fueran comprobadamente federales derivaba en una escasez de clérigos a lo que se unía la negativa de muchos por hacerse cargo de curatos rurales donde las penurias económicas eran evidentes. Esta doble circunstancia llevó a que varios pagos de la campaña permanecieran sin sacerdotes o atendidas irregularmente¹⁴⁵. De todos modos el gobierno rosista le dio una gran importancia a la Iglesia y a la posibilidad de utilizar el púlpito como medio de propaganda, como ya había sucedido en la época revolucionaria.

En efecto, el régimen se asentaba en una permanente movilización de la sociedad y las fiestas patrióticas y federales realizadas con tal objeto apelaron a símbolos religiosos. *"En estas fiestas los símbolos republicanos y católicos se entremezclan y confunden para expresar la identificación del pueblo con el gobierno de Rosas..."*¹⁴⁶. En una de estas ceremonias federales realizada en julio del año 1835 a las que asistieron, además de las autoridades y vecinos del pueblo, los indios amigos de Tapalqué el cura que ofició el Te Deum realizado el segundo día de festejos, destacó entre las ventajas obtenidas por el gobierno, el *"piadoso beneficio que disfrutaban los nuevos cristianos reducidos"* haciendo referencia a dichos indios amigos. Y para dejar en evidencia la mentada conversión de los indios, en la misma ceremonia fueron bautizados **"30 y tantos indios"** **acompañados por sus padrinos** y vestidos al estilo cristiano las mujeres y paisanos los hombres. Estos indios

¹⁴³ AGN,X,25.2.3

¹⁴⁴ Ver; Mateo, José "Bastardos y concubinas....". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* N 14, 1996; Moreno, José Luis "Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* N° 16-17, Buenos Aires, UBA 1998. Santilli, Daniel "La familia y la economía de la campaña de Buenos Aires: Quilmes c.1770/c.1840" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani* N° 23, 2001

¹⁴⁵ Di Stefano y Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2000

¹⁴⁶ Ibidem

habían sido enseñados en la doctrina cristiana y demás oraciones necesarias "por un anciano pagado por el Sr. Juez de paz".¹⁴⁷

Este bautismo colectivo tiene un lejano eco en las *correrías apostólicas* de los misioneros coloniales que recorrían distintas reducciones en pocos días para realizar gran cantidad de sacramentos de bautismos y matrimonios¹⁴⁸. A pesar de que por el relato precedente es claro que el gobierno se ha involucrado directamente en la evangelización, al pagar a la persona encargada de enseñar a los indios, el hecho de que la ceremonia se realizara en el contexto de una fiesta federal refleja claramente la búsqueda de que la misma tuviera una gran publicidad. No fue ésta la única ocasión de estas ceremonias "colectivas y públicas". En otras oportunidades, las mismas se realizaron contando con la presencia y hasta la participación directa del gobernador. En octubre de 1829 Rosas comentaba a Ángel Pacheco desde la Guardia del Monte, que estaba dedicado a pacificar a los indios.

*"Estoy ya contraído al templo y dandoles yo mismo el exemplo. Si consigo hacerlo formando esta obra hara progresos de mucha importancia. El domingo se han bautizado barios habiendo sido yo el padrino"*¹⁴⁹

Al igual que el bautismo, el matrimonio religioso se realizaba, en ocasiones con gran publicidad, en momentos de "fervor federal". En febrero de 1834, al regreso de la expedición al sur contra los indios enemigos, Rosas se detuvo en Bahía Blanca donde se organizaron algunos aspectos de la defensa del fuerte y la instalación de una iglesia. El escribiente del gobernador describía que habiéndose establecido el sitio donde se levantaría la iglesia asistió toda la tropa al acto

*"... se rezó el rosario y hasta los indios y las chinas todos concurrieron hincados de rodillas. En este dia el señor general estuvo muy contento y perdono a todos los presos tanto cristianos como indios hasta a Yanqueman y a Paynen los perdonó, les hizo sacar los grillos y los caso con chinas..."*¹⁵⁰

No todos los matrimonios religiosos se llevaron a cabo de manera masiva y pública. Hubo casos en que estas ceremonias partieron de pedidos particulares por parte de algunos

¹⁴⁷ Gaceta Mercantil, 31 julio 1835.

¹⁴⁸ Pinto Rodriguez, J. *Misioneros en la Araucanía...*

¹⁴⁹ Rosas a Pacheco, AGN, Sala 7, legajo 1.2.5. Subrayado nuestro

¹⁵⁰ AGN,X, 24.9.1

indios lo que abonaría nuestra idea de que, en gran medida, la asimilación no era forzada sino que se tendía a satisfacer los pedidos que surgieran de los indígenas. Así, en octubre de 1837, en el fuerte de Bahía Blanca, el comandante informaba que un indio llamado Felipe “y honrado con el apellido de S.E. de Rosas en la Estancia del Pino” fue bautizado **a su pedido** en la parroquia del fuerte donde también se casó. Asimismo, el mismo comandante notificaba que otro capitanejo dijo ser cristiano y querer que su mujer fuera bautizada para casarse por iglesia “como los cristianos”; también fue bautizada su niña de menor edad¹⁵¹.

La pregunta que nos surge es ¿cuál era el objetivo de los indígenas en estas ceremonias? Podría plantearse que no estaría exclusivamente vinculado con incorporar la religión católica sino, además, por crear lazos personales, vía padrino, con habitantes de la campaña, como fue el caso del bautismo colectivo en Azul, o directamente con Rosas, como sucedió en San Miguel del Monte. El ser cristiano, además, jugaría un papel importante a la hora de hacer algún tipo de pedido al gobierno. Por ejemplo, el indio Felipe Rosas anteriormente señalado, que había pedido ser bautizado y casarse por iglesia solicitó poco después el retorno de unos parientes que “se los quitaron”, apoyando para dar más fuerza a su pedido que **“vive como buen cristiano con su legítima mujer”** y a la vez que “promete sangrar como siempre sus brazos y servicios y vida a favor de la Santa Causa de la Federación...”¹⁵².

Creemos que en realidad la aceptación o el pedido de estos sacramentos se vinculaba con los beneficios que se recibirían a partir de estos actos. En el caso de pedidos de matrimonios con cautivas cristianas es claro que la solicitud remite a la búsqueda de legitimar su posesión ya que una de las obligaciones fundamentales de los indios amigos era la devolución de todos los cautivos que existieran en las tolderías. El hecho de solicitar un casamiento religioso, que a su vez podría conllevar el bautismo del indio y de los hijos en caso de que existieran, implicaba la aceptación del indígena de ciertas prácticas que implicaban la legalización de esta unión. Para el gobierno no era reprochable la posesión de una cautiva desde el momento en que tanto ella como su poseedor legalizaban la unión “cristianamente”. Este fue el caso de un hermano del cacique Guayquinecul, indio borogano que, luego que su grupo decidiera ingresar al sistema del negocio pacífico, manifestó sus

¹⁵¹ Rodríguez a Rosas, en AGN,X, 25.5.1.

¹⁵² Rodríguez a Rosas, 2 noviembre de 1838. AGN,X,25.5.3

deseos de quedarse en la frontera “con la condición de que se le permita unirse a una cristiana cautiva rescatada por la división ... Dice el referido indio que se *allana a casarse cristianamente* quedando al lado del capitán Linconao”¹⁵³.

La administración de justicia

Hemos señalado en varias oportunidades las características de los liderazgos indígenas en este período. Carentes de un poder coercitivo, los caciques no tenían la posibilidad de juzgar por sí mismos cualquier tipo de delito sucedido en el grupo. Cuando un indio era ofendido por otro con el robo de algún bien, recurría a su cacique a quien le expresaba la situación. Este enviaba un mensajero al cacique a quien pertenecía el indio ladrón pidiendo la realización de un encuentro. En éste, el primero expresaba el motivo de la reunión y pedía compensación por el hecho. El segundo llamaba a su indio para que ratificara los hechos y luego de ello se combinaba la forma en que se repararía el daño. Si el ladrón no tenía bienes que entregar en compensación, algún vecino o el mismo cacique cubría la deuda ya que ésta se consideraba como una deuda comunitaria a la que respondía solidariamente la agrupación. Sin embargo, una vez efectivizado el pago hacia el exterior del grupo, quedaba por resolver la situación dentro de la comunidad donde, al igual que se señaló en el tema del pago de bienes al grupo dador de mujeres, se podía poner en funcionamiento un circuito interminable de compensaciones¹⁵⁴.

Al establecerse algunos grupos indígenas en territorio controlado por el estado hispano-criollo, la justicia emanada de dicho poder comenzaría a extender su brazo sobre éstos. Pero más allá de la penalización que pudiera realizarse de delitos interétnicos, tema que trataremos más adelante, se haría evidente la apelación de los indígenas a distintas autoridades provinciales como un medio de utilizar un recurso hasta el momento fuera de su alcance y que garantizaba el logro de sus reclamos. Coincidimos en este punto con el planteo de Brad Asher en su análisis del funcionamiento del sistema judicial americano en las tribus asentadas al oeste del territorio de Washington a fines del siglo XIX. Asher señala dos momentos claves en el proceso. A partir de 1834 se estableció que los crímenes intra tribales se mantendrían dentro de la jurisdicción tribal en tanto los conflictos interraciales debían ser

¹⁵³ Del Valle a Rosas, en AGN,X,25.5.3

¹⁵⁴ Moesbach, *Vida y costumbres...*, p. 76.

resueltos en los tribunales estatales. En 1885 se eliminó drásticamente la competencia tribal previendo la injerencia de las cortes federales en determinados delitos ocurridos dentro de los límites del país indio¹⁵⁵. Este segundo momento fue considerado por muchos historiadores como el reflejo de una política tendiente a someter a los indios a la orbita estatal. Asher considera, por el contrario, que la mayor intromisión de la jurisdicción blanca no se debió solamente a presiones de los pobladores americanos asentados a inmediaciones de las reservaciones para precaverse de la violencia intra-indígena sino también a un cambio en la actitud de los mismos indios al percibir la ley americana como una herramienta potencial para resolver disputas o proteger derechos que, con los mecanismos tradicionales tribales no satisfacían al damnificado¹⁵⁶.

En los grupos que estudiamos es posible afirmar que los caciques tomaron en algunas ocasiones la aplicación de la justicia provincial como un medio de contar con un poder coercitivo que ellos personalmente no tenían. Dicha carencia era subsanada por la fuerza que ejercían las autoridades de frontera, merced a un pedido expreso del cacique. Veamos algunos ejemplos.

En las tolderías existentes en el fuerte Federación el cacique Llanquelén denunciaba que "unos pocos indios con un capitanejo no le guardan la obediencia debida al cumplimiento de sus disposiciones" y pedía en consecuencia que "si es de la aprovacion de V.S. puede situar estos indios con sus familias a inmediacion de la Fortaleza a pie y con un hombre de su confianza a la cabeza para de este modo tenerlos a la vista y sugetos"¹⁵⁷. En otra oportunidad también entre este grupo indígena, se había producido una pelea en el toldo del capitanejo Yanquetruz producto de la cual éste en compañía de su hermano Curupi asesino al indio soldado Callubucal. El cacique Llanquelen intervino apresando a Yanquetruz a quien entregó al comandante del fuerte para que lo enviara a Rosas¹⁵⁸.

En algunos casos el gobierno volvía a presentarse como una fuente de recursos extra factible de ser utilizada. En ese sentido era frecuente que se apelara a las autoridades para

¹⁵⁵ Asher, Brad, "Their own domestic difficulties: intra - Indian crime and white law in western Washington territory, 1873-1889", en *The Western Historical Quarterly*. Vol XXVII, No. 2, 1996, pág. 191

¹⁵⁶ Ibidem, pág. 200-201

¹⁵⁷ AGN,X,24.8.5

obtener la devolución de indios pertenecientes a la parcialidad. El rescate de indios ya sea que se hallaran en poder de cristianos o aún de otra agrupación indígena conllevaba el pago de una "recompensa" a sus poseedores¹⁵⁹. La mecánica de la compensación para la recuperación de prisioneros de guerra no era nueva dentro de la sociedad indígena, lo que se modifica es que, apelando al gobierno para el logro de este objetivo era aquél el que se hacía cargo del pago del rescate¹⁶⁰.

Pero también el mismo gobierno mostraba su interés por poner la justicia, de cierta manera, al servicio de los caciques amigos para resolver algún tipo de problema. Es muy explícito en este sentido, el procedimiento de búsqueda que se implementó para localizar a un pariente del cacique Caneullán. En julio de 1837, desde Chacarita de los Colegiales, Caneullan pedía que se ubicara a un indiecito sobrino suyo llamado Huinquita que, según el cacique, había sido llevado por "un individuo nombrado Manuel Alvares avecindado en el Fuerte de Mayo". El vecino había abandonado el fuerte, estableciéndose primero en la Guardia de Luján y posteriormente en San Isidro. La búsqueda del indiecito (a través de ordenes impartidas a las diferentes autoridades civiles de los partidos mencionados) llegó a aquel ultimo punto donde el juez de paz respondió en el mes de agosto que Don Manuel Albares dice "...no haber tenido indiecito alguno y dixo que **con el Cacique Canuillan y su**

¹⁵⁸ Enero de 1846. AGN,X,17.7.2

¹⁵⁹ Aun cuando Rosas en distintas oportunidades se había pronunciado en contra de la distribución de prisioneros indígenas entre los vecinos de la campaña porque éstos no debían ser considerados como esclavos, en los hechos, el pago de un rescate por su devolución los acercaba a esa figura. Más evidente se tornaba la situación con la "compra" de estos prisioneros. En diciembre de 1834 el juez de paz de Lobos informaba que una india pampa tomada prisionera durante la expedición al Colorado y en poder del teniente José Aguilar, se había escapado y refugiando en la estancia de Don Gregorio Rodríguez desde donde dirigió una queja al juzgado de paz por los malos tratos recibidos por la mujer de Aguilar pidiendo ser vendida al tal Rodríguez. Ante el pedido, Rosas determinó que se hiciera lugar al pedido de compra pero teniendo en cuenta el comprador que si el Estado reclama la china para entregarla a sus deudos o para cualquier otra cosa deberá devolverla a cuyo fin deberá mostrar la constancia judicial de su compra para que el estado le devuelva la suma invertida (AGN,X,43.1.2).

¹⁶⁰ Los precios ofrecidos o pedidos por la devolución de prisioneros indios eran de lo mas variados discriminandose si el poseedor era vecino, militar o aún si era cristiano o indio. Al solicitar el cacique borogano Alon la entrega de 42 indios de su tribu tomados prisioneros en un enfrentamiento y que existían en su mayoría en Bahía Blanca, Rosas autorizó la devolución de dichos cautivos teniendo en consideración que "para exigirseles [la devolución] sera preciso regalarles algo" por lo que envió el dinero del rescate especificando que debía pagarse entre 50 y 300 pesos según el tenedor fuera indio o cristiano de tropa, oficial o vecino (AGN,X,25.5.3). En octubre de 1841 ante la solicitud del cacique Collinao de dos indias de su tribu existentes en poder del cura y de una vecina de Bahía Blanca, los poseedores solicitan una compensación de 1.000 pesos moneda corriente (AGN,X,26.1.3). En 1838 el cacique borogano Millaquelen solicitaba desde Tapalqué una cuñada y dos sobrinos que se hallan en

familia ha tenido siempre la mayor amistad y hecholes favores [pero que] en casa del Coronel Julianes tenían un indiecito muy pequeño perteneciente a los toldos de dicho cacique a quien habían vestido y lo tenían para que jugase con los niños; éste creí lo tenían de acuerdo con sus parientes de quienes sin dudo lo habían obtenido”¹⁶¹. No sabemos cuál fue el desenlace de esta búsqueda pero resulta bastante claro el interés del gobierno por resolver una situación conflictiva en la que se encontraba involucrado un importante cacique amigo.

De manera similar se procedería con otros grupos amigos. En octubre de 1831 el parte de novedades del partido del **Monte** elevaba un informe sobre la prisión de varios individuos involucrados en delitos interétnicos. Recordemos que en ese momento, grupos de los caciques Catriel, Cachul y Venancio se hallaban hospedados en la estancia Los Cerrillos y es razonable suponer que se tendría especial cuidado en mantener una relación lo más cordial posible con ellos. Dentro de esa política podría incluirse la penalización de actos delictivos sobre ellos. Así, el juez del partido mencionaba la prisión de Santiago Vera por andar ebrio y dar una cuchillada a un indio del cacique Catriel; a Manuel Silva por haber sacado unas botas y unos caballos a indios de Catriel y a Juan Vera por haber robado unos caballos a los indios¹⁶².

En la guardia de Salto también se produjeron algunos casos de violencia interétnica. En septiembre de 1836 se envió a Victoriano Caldevila *“por haver robado un cavallo y un potro en el Fuerte Federación a Pedro Lucero capatas del Cacique Mayor Don Santigano Llanquelen”*. La relación cuatrimestral de septiembre-diciembre de 1837 adjuntaba la clasificación de Gregorio Arce, *“natural de esta Guardia del Salto [que] dice que ... lo han tenido cautivo los Indios Pampas y que hase como cinco años que vino con los Indios amigos a esta Guardia y seles quedó y fue preso el 1 del que espira por haberle robado a un indio amigo que ebrio se avia caido en la calle la noche del 28 de agosto ultimo”*. En la 2da relación cuatrimestral del año siguiente se notificaba la prisión del cautivo Jose Salome Balmaseda, natural del pueblo de Salto, de más de 20 años de edad quien *“fue preso el dia 12 [de junio] por haber dicho a la viuda del finado Casique Yanquelen y otros Indios amigos*

poder de un soldado de la Escolta de S.E. Se resolvió intentar la compra de dicho indio "pero sin forzarlo" para lo cual se autorizaba el pago de hasta 600 pesos (AGN,X,25.5.3)

¹⁶¹ Ambas notificaciones (Chacarita de los Colegiales, 30 de julio de 1837 y San Isidro 14 agosto 1837) se encuentran en AGN,X,21.6.4.

¹⁶² Parte de novedades septiembre-octubre 1831. AGN,X,24.5.1

que se hayan en este Pueblo que iban a degollar a todos los Indios que se hayaban en este Pueblo y en el Fuerte Federación"¹⁶³.

La causa de la última detención no deja lugar a dudas sobre el lugar que ocupaban los indios amigos en la sociedad como un nada desdeñable grupo de presión y, precisamente como consecuencia de ello, el control de información que se esperaba tener sobre ellos.

Prácticas sucesorias

Para finalizar este recorrido por prácticas indígenas que se vieron de alguna manera modificadas por la introducción y/o utilización de elementos criollos vamos a hacer referencia a la forma en que se resolvió el tema de la sucesión de los caciques amigos asentados en territorio provincial. La sucesión del cacicazgo de Cachul así como otro caso que hemos podido localizar nos permite verificar la interferencia que había creado el gobierno en esta práctica y que refleja un decidido avance sobre la escasa independencia política que aún gozaban estos grupos. Como hemos señalado, en las tolderías de frontera debía primar la habilidad diplomática de los caciques para lograr el mejor posicionamiento dentro del territorio provincial. Pero asimismo, el gobierno debería requerir determinadas cualidades de sus caciques amigos. En ese sentido parecería haber existido un acuerdo tácito de que la elección debía ser realizada en forma conjunta entre los mismos indios y el gobernador.

En el año 1834 falleció el cacique Antuan, cabeza de un grupo asentado en Tapalqué planteándose el problema de su sucesión. El cacique Catriel, que se encontraba en Buenos Aires reponiéndose de una enfermedad, recibió chasques provenientes de Tapalqué que le notificaron del hecho informándole asimismo que el sucesor sería el capitán Calfiao. En forma inmediata se produjo la comunicación entre Catriel y Rosas quien a su vez, había sido notificado del caso por el comandante de Tapalqué. La reacción de Rosas fue muy reveladora; el gobernador se mostró sorprendido por la medida ya que, como expresaba en carta a Catriel *"aun no haviamos acordado una cosa definitiva"* y si bien se había pensado en Calfiao como sucesor *"no recuerdo que resolviesemos que ya se mandase reconocer"*. También Catriel se mostró sorprendido por el aparente nombramiento de Calfiao porque

¹⁶³ Ambas relación en AGN,X,21.5.4

"desde que este reconocimiento no ha tenido la asistencia del comandante ... jefe del punto, lo considera todo muy informal e impropio". Este cruce de misivas termina con una de Rosas en la que presenta lo que para él sería el esquema ideal para la elección de un cacique amigo. En primer lugar debería realizarse una junta entre los indios de la agrupación acéfala y representantes de Rosas, de Catriel y de Cachul; estos últimos presentarían a los primeros su propuesta sobre quién sería el candidato más apto para desempeñar el cacicazgo. Pero si esta propuesta no era aceptada por los indios se aceptaba que ellos reconocieran a otro jefe ya que *"es preciso consultar también en la parte posible que los súbditos queden contentos"*¹⁶⁴.

El énfasis en las últimas palabras sugeriría que Rosas contemplaba que en alguna oportunidad podía **no ser posible** acordar con los indios la elección de su cacique.

En febrero de 1839 se produjo la muerte del cacique Cachul. En esta oportunidad parece haber pesado más la propuesta conjunta de Rosas y Catriel sobre el posible sucesor, que el hecho de que "los súbditos queden contentos". No es extraño que en este caso tan particular, tratándose de uno de los grupos más importantes dentro de la estructura del negocio pacífico, la intromisión del gobierno se haga sentir con mayor fuerza intentando garantizar que el cacique elegido fuera suficientemente leal para sostener la relación con el gobierno. En el momento de su muerte se hallaba en Tapalqué el cacique Catriel a quien el comandante Bernardo Echeverría informó que *"pensaba consultar a V.E. sobre la persona que debía ser cabeza de dicha tribu... [alertando a Rosas que] los encargados interinamente del cacicato están advertidos que deben sujetarse a lo que V.E. disponga"*¹⁶⁵. Y adjuntaba un listado con los indios considerados más apropiados para suceder a Cachul.

Es interesante detenerse en cuáles fueron las cualidades consideradas más importantes para convertirse en el sucesor de la agrupación. La "filiación" de cada indio comenzaba con el cargo que ocupaba en ella y su relación con el cacique difunto. En todos los casos se trataba de capitanejos, es decir, indios que por su posición jerárquica tenían indios de pelea a su cargo. La segunda característica que se registra es la relación con los blancos y en general con las costumbres "cristianas". Así, los indios propuestos aparecen como *"cristiano muy apegado a todas nuestras costumbres, muy docil..." "muy amigo de los cristianos", "indio*

¹⁶⁴ En los hechos el informe de los chasques era falso y los indios de Antuan solicitaban permiso para radicarse en Tapalque "puesto que no tenían sucesor nombrado" (AGN,X,43.1.3)

pacífico y amigo antiguo pero poco dado con los cristianos" *"muy amigo de los cristianos, muy docil aun cuando este ebrio"* *"indio anciano pero no es de toda confianza pues es de los ranqueles"*. Y sólo en tercer lugar se especificaba el poder de mando que tenían en relación con los indios que dirigían. Es de remarcar que de los seis indios seleccionados, solo uno sabía "hablar nuestro idioma castellano como cualquier paisano de campo". Resulta evidente de esta relación que la característica principal de un cacique debía ser su relación dócil con el gobierno.

Indefectiblemente la convivencia tan estrecha entre estas poblaciones indígenas y la sociedad criolla debía provocar una permeabilidad tal que originara prácticas sociales híbridas. En la conformación de éstas podemos diferenciar algunas en las que la adopción de rasgos criollos se limitaban a elementos externos que no producían un impacto fundamental en las tradiciones originales, como puede ser el recurso a las vías de provisión externas representadas por los obsequios o raciones del gobierno. En otros casos, la intromisión de rasgos extraños parecería tender a un resultado más disruptor como por ejemplo, las modificaciones señaladas en las prácticas sucesorias y la aplicación de la justicia provincial en el interior de los grupos. De todos modos, debemos tener en cuenta que estas alteraciones se producían sobre grupos en donde el liderazgo tradicional se hallaba bastante diluido y se puede, al menos, dudar de la verdadera independencia política de ellos, situación que licuaría fuertemente el impacto de estos cambios.

Peró no podemos limitar el estudio del mestizaje cultural y la creación de prácticas culturales híbridas en la campaña sólo a las modificaciones o adopciones que registraron algunas costumbres indígenas. Hacer esto sería mostrar solo una de las direcciones del mestizaje. De ahí que el próximo y último acápite del capítulo intentemos introducirnos en un conocimiento más de conjunto sobre la vida en la frontera donde podamos indagar asimismo sobre las influencias de elementos indígenas en la población criolla.

El delicado equilibrio de la vida fronteriza

Las habituales relaciones que unían a criollos e indígenas son las más difíciles de detectar en la documentación porque, debido a su espontaneidad y a formar parte de la vida

¹⁶⁵ Echeverría a Rosas, AGN,X,25.6.5

diaria, no encuentran lugar en las fuentes a menos que esta misma vida cotidiana se viera alterada por algún acontecimiento disruptivo. Siguiendo a Turner, en un momento de conflicto o de quiebre de la normatividad social “*se abre una delimitada área de transparencia en la superficie opaca de la regularidad de la vida social lo que nos permite observar en operación los principios cruciales de la estructura social*”¹⁶⁶. Por tal motivo, las actuaciones judiciales se presentan como la vía más fructífera para introducirnos en el conocimiento de la convivencia entre criollos e indígenas en la campaña bonaerense. Esta interrelación habría hallado una base común sobre la cual edificarse ya que, como decía Mayo al preguntarse sobre la adecuación de los renegados de la sociedad hispano criolla a la vida en las tolderías,

*“las diferencias entre la toldería y el medio rural ... de la frontera eran todo menos abismales. Ambas economías giraban, en buena medida, en torno al ganado... Las formas de vida material ... eran extremadamente sencillas y en absoluto incompatibles ... [por lo que] vivir entre los indios no comportaba, pues un cambio radical en las condiciones de vida material ni implicaba un largo proceso de readaptación laboral”*¹⁶⁷.

A este planteo inicial de Mayo con el que coincidimos totalmente, incorporaremos la existencia de otro tipo de prácticas sociales igualmente similares que permitieron una interrelación muy fluida entre las dos sociedades en donde era posible hallar núcleos de población que para algunos vecinos de la campaña era “*una mezcla que no se entendía porque unos son bautizados y otros no y ... hay cristianos casados con pampas y pampas casados con cristianas a su estilo*”¹⁶⁸.

La convivencia fronteriza a ambos lados de la línea fronteriza (década de 1810)

Hasta la expansión territorial llevada a cabo por el gobierno provincial, la línea oficial de demarcación entre la sociedad hispano criolla y las agrupaciones indígenas se situaba en el curso del río Salado. Esta frontera militar no impidió el permanente cruce de poblaciones a uno y otro lado siendo la causa más frecuente de contacto, el intercambio de bienes. Recordemos, por ejemplo, la importancia que cobraba el comercio interétnico a través de los

¹⁶⁶ Turner, V, *Schism and continuity in an african society*. Manchester University Press, 1957.

¹⁶⁷ Mayo y Latrubesse, *Terratenientes, soldados y cautivos...* ” p. 99-100.

¹⁶⁸ AGN,X,9.9.6.

constantes pedidos de los indígenas para que se les autorizara a comerciar con la mayor cantidad posible de puntos en la campaña, las mismas dificultades que se le presentaban a los comandantes para cumplir las normas o, como sucedió a mediados de la década de 1820, llevar a cabo la prohibición total del comercio¹⁶⁹. A pesar de estos mutuos deseos por expandir los intercambios, estas relaciones derivaban frecuentemente en actos de violencia interétnica¹⁷⁰ que se expresaban en heridas y aún en la muerte de alguno de los participantes. Estos hechos que involucraban algún tipo de respuesta por las autoridades de campaña nos permite acercarnos a las relaciones más cotidianas entre dos poblaciones que se hallaban formalmente separadas por la frontera del Río Salado. Este hecho era central para que las autoridades extremaran las medidas diplomáticas con el fin de evitar la confrontación directa originándose soluciones ad hoc que no necesariamente eran utilizadas para resolver conflictos posteriores de similares características. Por ejemplo, cuando la víctima del hecho de sangre era un indígena las opciones que plantearon los comandantes y alcaldes de campaña fueron tanto el apresamiento del culpable y la realización de un sumario como la compensación económica de los parientes de la víctima. Mientras la primer vía respondía a los procedimientos judiciales propios de la sociedad provincial, la última se vinculaba en mayor medida con las prácticas de la sociedad indígena lo que indica el alto grado de imprevisibilidad que se aplicó en la resolución de estos conflictos.

Un ejemplo de la primera situación fue el sumario realizado al lenguaraz Antonio por haber herido a un indio. En este caso se procedería a la formación de un sumario pero con características absolutamente atípicas. En efecto, el sumariante no sería el alcalde de hermandad de Cañada de la Cruz, Luis Burgos, quien en agosto de 1815 elevó las actuaciones al gobierno central, sino un tal "indio Rosales" quien según el alcalde "*ha sido en estos casos el juez*". Rosales, por su cuenta, tomó declaración al cabo de escuadra Benito Tapia quien declaró "*quel lenguaraz Antonio fue que le comenzo a pegar ... con un rebenque al indio asta que cayo del caballo abajo*". La declaración fue entregada por Rosales en compañía del indio ofendido en la misma casa del alcalde. Este se vio totalmente superado por el hecho y ante la insistencia de Rosales decidió elevar la actuación al gobierno sin dejar de remarcar

¹⁶⁹ Ver Parte primera, capítulo 1.

¹⁷⁰ Un estimulante estudio sobre la violencia interracial como parte constitutiva del comercio se encuentra en el trabajo de White varias veces citado. Para el autor "Commerce, in short, was not a peaceful process; violence was an option both for acquiring goods and for protecting them. In part,

“... la ignorancia que el indio Rosales me hace en su pedimento y que a tal proposicion no podria yo entender en semejante causa ni menos autorizarla como la tengo autorizada sino fuera por las repetidas suplicas que el indio me hacia que se la autorizara a fin de que el espresado Tapia no se desdijera de lo que le havia declarado al indio Rosales.”

Pero la irregularidad del procedimiento no pasaba solamente por haber sido Rosales el sumariante sino que, según intentó hacerle entender el alcalde, *“Tapia es miliciano y como tal goza de fuero militar y solo su capitan puede tomarle declaracion”*. A pesar de todos estos razonamiento Burgos no logró disuadir al indio y, lo que es mucho más llamativo, terminó avalando con su firma el escrito al que no le quito ni un tilde *“pues con mas razon se quejarian los indios diciendo que yo les acertaba las diligencias que havian practicado a el efecto”*. La declaración de Burgos muestra muy claramente el objetivo de no confrontar con los indígenas y llegar a un acuerdo con ellos aún cuando esto implicara dejar de lado una cantidad de normas claramente establecidas. El enojo del alcalde por haber aceptado estas reglas de juego lo llevó a hacer responsable de estas prácticas a su par de la frontera de Luján a quien culpaba de haber autorizado *“la introduccion de indios que se conocen ser mas de su partido que del que esta a cargo del que firma, autorizandolo a tomar informe de un vecino quien no puede darselo sino verualmente”*. El alcalde en cuestión era Don Ildefonso Barrancos, perteneciente a una familia que daría que hablar en cuanto a su vinculación con los indios como veremos más adelante.

La agresión hacia un “indio infiel” que terminó con su muerte motivó también la realización de un sumario en el partido de Ranchos. En mayo de 1815, una partida de indios que se hallaba “en la pulpería cita en la loma propia de Don Juan Díaz” fue atacada por unos paisanos; en el encuentro un indio resultó muerto y otros heridos. Esta partida indígena había llegado a la pulpería con una carga de sal y jergas para vender. El pulpero les compró un saco de sal y los indios quedaron en la pulpería bebiendo hasta las nueve de la noche pero despachándolos por una ventana chica para que no se juntaran con el resto de la concurrencia y así evitar una posible pelea. Luego de los hechos violentos, “no queriendo los indios esperar mas tiempo ... sino de llevar al muerto a sus tolderías”, la partida se retiró a sus campos. No obstante, el comandante prosiguió con la indagatoria “pidiéndoles que luego

violence was so prevalent ... because agreement on the nature of the exchange itself developed only gradually”, *The Middle Ground* p. 75

regresaran para hacer las diligencias correspondientes”, reflejando su interés por no dejar sin resolver el hecho de sangre¹⁷¹.

En mayo de 1817, el comandante de Chascomús, Juan de Igarzabal, informaba al gobierno que el desertor Martín Cruz había asesinado al cacique Chincolef en un paraje denominado los Camarones chicos, herido a uno de los indios que lo acompañaban y al indio Pascual hijo del cacique amigo Vicente “establecido en aquel puesto con sus toldos”. En este caso se hallaban involucrados indios asentados dentro del territorio provincial lo que habría llevado al comandante a arrestar inmediatamente al desertor Cruz con una partida en la que participaron dos indios que habían formado parte de la comitiva del cacique asesinado. Arrestado Cruz, los indios que acompañaron la partida pidieron que les fuera entregado para hacer justicia entre los caciques que los estaban esperando. El comandante denegó el pedido “prometiéndoles que la justificación de SE no dejaría sin un escarmiento publico capaz de darle satisfacción semejante delito”. Igarzabal envió un relato de los hechos al gobierno avisando que luego de terminar el sumario correspondiente remitiría asimismo al agresor. El gobierno respondió de manera inmediata que no se remitiera el preso a Buenos Aires, solamente las actuaciones pidiendo al comandante que *“haga entender a los indios que solicitan la entrega del reo que esto no puede verificarse pero que permanezcan en el punto unos días hasta presenciar la pena de sangre que debiera sufrir el delincente en satisfaccion de la vindicta publica”*¹⁷².

En este caso, no solo se llegó a penalizar al agresor de los indios sino que el castigo se realizó de una manera bien visible para que los mismos damnificados pudieran observar la pena, intentando crear una sensación de confianza.

En los casos en que el damnificado era un poblador de la campaña y aún cuando el agresor indígena hubiera sido identificado, no se procedía a su prisión. En marzo de 1819, el alcalde de Lobos se limitaba a informar al gobierno sobre el asesinato cometido por el cacique Caligueque y su comitiva en la persona del chacarero Juan José Navarro peón del vecino Don Pedro Peña¹⁷³. Pero ¿se podría haber actuado de otro modo? ¿El no tomar acciones más directas sobre un cacique que evidentemente era conocido por los pobladores

¹⁷¹ AGN,X,8.8.4

¹⁷² AGN,X, 9.9.6

refleja el escaso poder de las autoridades de campaña sobre la relación interétnica? ¿Tendría que ver también la calidad de las personas involucradas: por un lado un cacique y por otra un simple chacarero de la zona? Lo cierto es que juzgar o apresar al jefe indio habría llevado solamente a un incremento de la violencia ya que el gobierno no podía alegar jurisdicción sobre estos indios por lo que, hechos como éstos, debían entenderse dentro de los riesgos intrínsecos de la convivencia fronteriza. En estos casos, la solución hallada se limitaba a ordenar un mayor control en el tránsito de las partidas de comercio indígena. En marzo de 1819 se ordenó a los comandantes militares de Salto, Rojas, Luján, Monte, Chascomús y Ranchos que en adelante todas las partidas de comercio indígena que ingresaran por esos puntos fueran acompañadas con una escolta de *“al menos 4 hombres, licencia escrita en donde se exprese el numero de indios, nombres, filiación y la del lenguaraz que los acompaña, todería de que proceden, efectos que traigan...”*¹⁷⁴.

En relación con esa violencia latente y al lado de estos incidentes menudos y hasta cierto punto cotidianos, la zona fronteriza era escenario de malones e incursiones en procura de ganado y cautivos. Cabría preguntarse si estas últimas acciones, a diferencia de las anteriores, conllevaban, aunque sea de manera momentánea, a una ruptura de las relaciones pacíficas y el inicio de hostilidades. La documentación no permite inferir una relación tan directa. En marzo de 1820, el cacique Quintileu dirigió un ataque sobre el pueblo de Navarro tomando gran cantidad de ganado y algunas cautivas. A pesar de esta agresión, las acciones que siguieron muestran que el comercio y la prudencia diplomática en la relación interétnica mantuvieron su primacía. Luego del malón, se enviaron comisionados al mismo territorio indígena para negociar con el cacique Quintileu el rescate de las 19 cautivas que habían sido tomadas; el jefe declaró que

*“las cautivas que están en nuestro poder están prontas para despacharlas pero para contentar a los Casiques y demás soldados que fueron a la despedición nos gratifycaran con ochosientos pesos. Estos seran en plata sellada lo que se pueda y lo restante en prendas de planta chatas yerba aguardiente ponchos de algodón hasi estimare a VS no me falte en lo que pido pues no es para mi que es para los que fueron a la despedición”*¹⁷⁵.

¹⁷³ Comunicaciones del 5 y 31 marzo 1819, AGN, X, 11.5.7

¹⁷⁴ AGN, X, 11.5.7

¹⁷⁵ *Politica ...*, Tomo III, p. 162-169.

De manera que, luego de producido el ataque, el comandante no dudó en enviar comisionados a las mismas tolderías donde se encontraban los cautivos tomados en esa oportunidad, para negociar con Quintileu el rescate de los mismos. Tampoco el cacique dudó en mostrar su disposición a canjearlos si se satisfacía el pago de una determinada cantidad de bienes. A pesar de la importancia que tenían los cautivos en la sociedad indígena¹⁷⁶, se aceptaba negociar su regreso a la campaña compensando la pérdida de ese bien por otro considerado equivalente.

Poco después, el comandante militar de Navarro detuvo dos partidas indígenas de comercio que venían de la ciudad, al reconocerse entre sus integrantes a algunos de los que habían participado en el ataque de marzo. El gobierno desautorizó esta acción y ordenó que los liberara y los gratificara para que regresaran a los toldos. Antes de cumplir con la orden, el comandante fue informado por el vecino Juan Verdugo “que había regresado de los toldos” que el cacique Aucayanca, perteneciente a las tolderías de los indios invasores, pretendía ir a la guardia con un cargamento de sal para cambiarla por yeguas “a menos que los otros indios estuvieran enojados [y se lo impidieran]”. La buena disposición del cacique llevó al comandante a enviar al mismo Verdugo de vuelta a las tolderías, a costa del vecindario y acompañado de dos de los miembros de la partida de comercio detenida para tratar por medio de Aucayanca el rescate de los cautivos¹⁷⁷.

Es claro entonces que las incursiones no producían el quiebre del fluido contacto que existía entre las dos poblaciones¹⁷⁸ ni eran una alternativa al mismo¹⁷⁹. El pasaje de personas a uno y otro lado de la frontera seguía a pesar de los malones y los mismos participantes del hecho, integrarían poco después partidas de comercio. Dentro de las tolderías agresoras, se evidencia la existencia de grupos con diferentes posiciones. El cacique Aucayanca deseaba realizar operaciones comerciales pero temía que sus compañeros no lo dejaran llegar a la

¹⁷⁶ Para una puesta al día historiográfica sobre el tema ver Salomón Tarquini, "Refugiados y cautivos entre los ranqueles: sus funciones sociopolíticas a mediados del siglo XIX", en *Quinto Sol ...*

¹⁷⁷ Política, Tomo III, p. 195

¹⁷⁸ Unas leguas más al sur, el comandante de Luján, Don Manuel Corvalán informaba que el vecino Juan Soto, “recientemente llegado con procedencia de los toldos le prevenía que los indios se aprestaban a iniciar hostilidades por lo cual las familias radicadas en las poblaciones expuestas a las depredaciones abandonaban sus hogares e intereses movidas por el pavor. Biedma. *Crónicas militares...* p. 197-198. Negrita nuestra.

guardia en virtud de los últimos acontecimientos. Esto nos permite hablar de un circuito diplomático y cotidiano que se cruzan permanentemente con los mismos personajes que malonean y comercian, que repelen invasiones y envían comisionados a las tolдерías.

En 1821 una situación similar se presentaría en Pergamino. Al fuerte habían arribado chasques del cacique Currutipay con el mensaje de que “se hallaba pesaroso y arrepentido de la invasión que hizo en la guardia de Rojas en tiempo de la montonera¹⁸⁰ y de acuerdo con ella”. Por ello ofrecía devolver las cautivas tomadas en esa ocasión “si el Gobierno lo **indultaba y perdonaba aquel delito**”. En este caso fue el cacique quien apeló a procedimientos de la sociedad criolla para reiniciar las relaciones con la población rural que se garantizó con la emisión de un salvoconducto para transitar por la campaña. El comandante de la frontera norte, Cornelio Saavedra decidió otorgar a Curutipay el indulto solicitado bajo el acuerdo de que el jefe cumpliría sus promesas

“protéstanto que cumplidas éstas, sera olvidado todo y restituido a la amistad que antes tenía con los cristianos como si nada hubiere hecho contra ellos y que todo será ratificado por el Gobierno y para que le sirva de resguardo y seguro salvo conducto doy este en la Guardia de Salto como General de la Nación y Comandante General de la Campaña¹⁸¹”

Hacia el sur de la provincia, la región de Monte y Ranchos durante la década de 1810 muestra una muy similar relación de fluidez con los indios. Para conocer en parte el tipo de vida que unía a criollos e indígenas contamos con algunos juicios originados en su mayor parte por robo de ganado a hacendados de la campaña y su posterior venta a los indios que vivían del otro lado del Río Salado. A través de ellos podemos hacer un análisis sobre las relaciones interétnicas en dos niveles. El primero se refiere a las prácticas cotidianas de la vida en la frontera. En este sentido además de los datos que la fuente aporta acerca de los tipos de relaciones que se producen entre los grupos (relaciones comerciales, de trabajo, circulación de la información), se ve claramente la distancia que existía entre las normas establecidas para reglar la relación interétnica y las prácticas concretas que se alejaban bastante de aquellas. En otro nivel, los procesos judiciales que se originaron nos permiten

¹⁷⁹ Este planteo se encuentra expresado, para la frontera chaqueña, por Santamaría y Peire, "Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII" en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L, Nro. 2. Sevilla, 1991

¹⁸⁰ En referencia a los tiempos en que el oficial chileno Carrera se halló entre los indios ranqueles.

¹⁸¹ AGN, Archivo Biedma, legajo 1041.

indagar acerca del lugar que tenía el indígena en la sociedad, es decir, que significaba su inclusión y/o exclusión en los diversos momentos del proceso judicial.

El primer juicio que analizaremos se produjo en el partido de Ranchos¹⁸². En octubre de 1815, los vecinos Don Martín Balenzuela, Don Francisco Planes y Doña Justa Islas presentaron una denuncia por robo de ganado que involucraba a un labrador del partido, José García. El ganado robado a dichos propietarios alcanzaba en su conjunto a 45 yeguas, 25 potros, 32 caballos, 19 mulas y 10 potrancas y, según los denunciantes, había sido vendido a los indios que se hallaban cruzando el Salado. El labrador García tenía, en la costa del río Salado, una chacra con una sementera de 14 fanegas de trigo y dos huertas de frutas y legumbres. En el momento del robo, el mes de junio, tenía contratados 6 peones, tres de ellos “cristianos” y otros tres indios, algunos de los cuales aparecen involucrados en la venta del ganado robado. En efecto, en las declaraciones de algunos testigos, que fueron los capataces de las estancias de donde se extrajo el ganado, se acusaba a los criollos José Atanasio, al “tuerto” Cosio y a los peones indios Cicilio Yandai y su hijo José, de haber participado en el arreo del ganado. Un primer elemento que debemos destacar es que, a pesar de esta concordancia en denunciar a los cuatro personajes anteriormente mencionados como autores del robo, la carátula del expediente expresa “*Causa criminal contra Atanasio Fernández y José Cosio por atribuírseles el robo de unos cavallos*”, sin figurar en la misma los peones indios. De hecho, Fernández, Cosio y el mismo García fueron apresados en el momento en que se conoció la denuncia y luego de prestar declaración ante el comandante del fuerte, fueron enviados a la Cárcel Pública de Buenos Aires donde luego fueron nuevamente interrogados por el Alcalde del Cabildo. A diferencia de ellos, los indios acusados nunca fueron apresados.

La primera inferencia que puede hacerse es que, al tratarse de población que no estaba incorporada a la sociedad provincial, no podía ser imputada por vía judicial. Sin embargo, la explicación no parece ser tan sencilla y da cuenta de la complejidad de las relaciones desarrolladas en la frontera. A pesar de que los indios no estaban totalmente integrados a la sociedad, su participación como testigos en el proceso judicial y, particularmente la forma en

¹⁸² Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), Archivo del Crimen, 34-2-36, expte 19.

que se produjo su intervención, muestran que eran considerados, al menos, como testigos válidos.

Veamos este tema con mayor detenimiento. Los indios mencionados no se hallaban en el pueblo de Ranchos en el momento en que se estaba realizando el procedimiento sumario ya que habían pasado a unas tolderías ubicadas al otro lado del Río Salado, a 6 leguas del pueblo. La forma en que se prosiguió con la indagatoria refleja hasta qué punto carece de sentido hablar de la existencia de un “límite oficial” entre ambas sociedades representado por ese curso de agua. En efecto, a pesar de que los indios supuestamente involucrados se hallaban fuera del territorio provincial, el oficial a cargo del sumario no dudó en comisionar a un vecino hasta las tolderías para que realizara allí el interrogatorio.

Se eligieron para tal tarea dos vecinos del partido que, presumiblemente, debían ser conocidos de los indios. José Rodríguez, *“acompañado de otro vecino de providad [pasó] a las tolderías en que se hallan cituados los expresados Indios y vajo de la religion que profesan les [recibió] declaracion”*. A su regreso al fuerte, el comisionado Rodríguez, declaró que *“yse comparecer ante mi al Indio Cicilio Yandai Mañande y a su yjo Jose a quienes yse cargo de la obligasion a que esta contraido todo ombre de desir verdad en lo que fuesen preguntados”*¹⁸³. Los indios aceptaron la indagatoria y contestaron en castellano.

La forma que adopta la declaración del indio Cicilio remite a cierta adaptación de las prácticas judiciales en función de encontrarse con un sujeto que no se encontraba dentro del universo alcanzado por la justicia provincial. Por tal motivo, y a la manera que plantea White sobre la apelación a los elementos culturales del otro grupo, debió buscarse otro tipo de acercamiento que comprendiera nociones propias de la otra sociedad para lograr su integración al acto judicial. Así por ejemplo, el juramento tomado a los testigos indios revistió una forma particular. Mientras las declaraciones de los pobladores criollos se realizaban por *“Dios Nuestro Señor y una señal de cruz, bajo del qual y por la Patria ofreció decir verdad”*, en este caso particular se pide que lo hagan por *“la obligacion a que esta contraido todo ombre de desir verdad en lo que fuesen preguntados”*. Es decir, se reemplaza en este caso el compromiso con la religión y la Patria para apelar a la religión propia de los indígenas y a una obligación ética que hace al mantenimiento de las relaciones cotidianas.

¹⁸³ Negrita nuestra.

Hay que señalar que la prosecución del proceso judicial en tolderías indígenas ubicadas fuera del territorio provincial es relatada tan naturalmente que no parece haber sido sentida como una intromisión para los indígenas.

El indio Cicilio comenzó su declaración reconociendo, a diferencia de los otros sospechosos, tanto el robo como la participación de su hijo en la recogida del ganado marcado. Retomando la hipótesis anterior podríamos plantear que, sabiendo Cicilio que su hijo no sería imputado, no tuvo problemas en reconocer los hechos. Y en efecto, a pesar de esta confesión el indio José no fue procesado. Sobre este telón de fondo que muestra la estrecha relación que existía entre las poblaciones a ambos lados del Salado, la declaración del indio es muy elocuente con respecto a la forma que adoptaban las prácticas comerciales interétnicas en la campaña.

Cicilio expresó que estando con sus toldos inmediato a la casa de José García¹⁸⁴, se le acercó una partida de comercio que había llegado desde “afuera” y le habían pedido al indio que los acompañara hasta Magdalena para comprar yeguas. Cicilio accedió al pedido pero enterado García del objetivo de los indios los convenció de que se quedaran allí ofreciéndoles ganado más barato que el que podían obtener en Magdalena. Los indios aceptaron; el trato duró 4 días al término del cual la partida de comercio volvió a sus campos pagando por el ganado 4 ponchos, 2 mantas obreras y 2 jergas pintadas. Según esta declaración, el ganado incluía animales de García y de los vecinos Balenzuela e Islas.

La mención de Cicilio sobre el objetivo de la partida indígena de llegar hasta Magdalena a comprar yeguas refleja que el intercambio no se limitaba a los puntos más cercanos al Salado. El mismo García, antes de su asentamiento en Ranchos había vivido en San Vicente donde, según varios vecinos “*es público*” que tenía frecuentes tratos comerciales con los indios que llegaban al partido; en uno de éstos se había descubierto que el ganado intercambiado había sido hurtado por lo cual se obligó a García a pagar a su dueño el valor de las cabezas vendidas.

¹⁸⁴ Es probable que Cicilio, al conchabarse como peon de García, haya instalado allí su toldo. En Chile era una práctica común que los estancieros permitieran a los indios que contrataban que levantaran en sus propiedades sus toldos para no violentar su estilo de vida. Ver, Leonardo Leon Solis, *Maloqueros y conchabadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco (Chile), Universidad de la Frontera, 1991.

En Ranchos, los vecinos declaraban que, además de los tratos comerciales *“siempre le han visto dos o tres toldos de los expresados Indios en su casa como es publico y notorio y que aun al presente existe uno de los dichos en ella”* (presumiblemente el de Cicilio). Las declaraciones de estos testigos provocó una consulta que la autoridad sumariante hizo al gobierno en relación a si la existencia de tolderías en los establecimientos de campos *“es una prácticatolerable en la Campaña”*. García acepto haber realizado tratos comerciales con la partida de comercio que llegó a su chacra¹⁸⁵ pero alegó en su defensa que habían sido estos indios los autores del robo porque éstos

*“roban quanto se les proporciona y que pillados con la masa en la mano como suele decirse, su exculpacion es que compraron a fulano y fulano aunque no lo conozcan sino es por el nombre; que estos robos no son frequentes sino diarios”*¹⁸⁶.

Este constante pasaje de personas a uno y otro lado del Salado se reflejaba también en una fluida circulación de la información. Uno de los hacendados que había sido víctima de los robos, Don Martín Balenzuela, pudo informarse que su ganado había sido adquirido por el cacique Cachul. Pero nuevamente aquí nos encontramos con la necesidad de adecuar las prácticas judiciales a aquellos casos en donde se hallaban involucrados indios no sometidos. En lugar de reclamar la devolución del ganado robado, Balenzuela debió “rescatar” uno de sus caballos más preciados, uno blanco, a cambio de yerba y 10 pesos plata. De manera que aunque el hacendado pudo constatar que su ganado había sido robado y se hallaba en las tolderías de Cachul, la estrategia para recuperarlo no fue utilizar la vía judicial para conseguir la restitución sino que optó por comprarlo.

Asimismo Balenzuela sabía, por intermedio del indio Cicilio que García, al obtener su libertad por el pago de una fianza, había tratado de convencer a dicho cacique para que matara a Cicilio por haberlo denunciado. Otro testigo presentado por Balenzuela, Don Juan Fermín Pérez, quien también reconoció tener asiduos tratos comerciales con los indios, contaba con el agregado de entender la lengua pampa y hablar en ella. Eso le permitía tener un contacto más fluido con los indios y obtener a su vez mayor información. Por los

¹⁸⁵ García había contratado la compra de una manta por 10 yeguas y su hermano Francisco dos ponchos y una jerga también por yeguas propias.

¹⁸⁶ La caracterización del indio como un “ladrón compulsivo” era utilizada frecuentemente para descargar culpas. Conociendo esta estrategia, el Comandante General de Campaña sostenía que “los

elementos que figuran en su declaración, que repiten los dichos de Balenzuela, parece claro que Pérez fue quien puso a Balenzuela al tanto de lo que había sucedido con su ganado.

El otro juicio sobre robo de ganado se produjo en el partido de San Miguel del Monte¹⁸⁷. En marzo de 1818 el comandante de la guardia, Sargento Mayor Don Pedro Nolasco López elevaba un nota dando cuenta de los frecuentes robos de hacienda en esa frontera que los mismos ladrones pasaban a los Indios pampas *“a causa de la facilidad de conducirla sin ser sentidos por no haver poblaciones abanzadas, siendo todo originado del clandestino trato que sin mi conocimiento se tiene con los mismos Indios”*.

El sumario se inicia con la denuncia del vecino Cipriano Sánchez de que Carlos Cruz y Casimiro Rodríguez habían cruzado el Salado para vender ganado yeguarizo a los indios pampas sin licencia del gobierno regresando con ganado vacuno adquirido en las tolderías. Ese mismo día se había denunciado el robo de entre 14 a 16 manadas de yeguas por lo que se suponía que el ganado vendido a los indios provenía de dicho robo. Los dos acusados negaron la acusación alegando que el ganado era propio aunque reconocían que no tenían licencia del gobierno para realizar tratos con los indígenas.

En esos días llegó al pueblo el *“indio cacique ladino llamado Manuel”* que, con otros indios, iba a Buenos Aires a obtener una licencia de comercio para comprar ganado yeguarizo a los vecinos. Manuel le refirió a López que

*“habia encontrado a unos indios de toldería inmediata a la suya [con ganado yeguarizo] y que preguntado de donde la havian havido y su costo ... le havian contestado que era robada y trocada por gergas y sal a **Julián Cáceres** de este vecindario”*.

Cáceres, que era peón de Cipriano Sánchez, el vecino que inició la denuncia, negó estar involucrado en dicho trato comercial por lo cual, al regreso del cacique Manuel hacia sus toldos 4 días después de haber conseguido la *“licencia superior para comprar lleguas a los vecinos que quisiese venderle con conocimiento de esta Comandancia”*, se lo comprometió para que, acompañado de un vecino de Monte fuera a las tolderías donde había hallado el ganado tratando de aclarar estos hechos.

robos de caballos ... se atribuyen las mas becas a los infieles siendo los principales ladrones algunos de los havitantes de esta Campaña”.

Nuevamente aparece aquí la irrupción de procedimientos judiciales que se extienden hacia un espacio sobre el que el estado no tiene jurisdicción. Vale la pena hacer referencia a que el cacique aceptó realizar la comisión porque no quería “que a él lo tuviesen por malo”. De lo que podría concluirse que estos procedimientos que estamos relatando dependen en gran parte de la “buena voluntad” de los interlocutores. Manuel fue acompañado por el vecino lenguaraz Juan Berdun “natural de Chile en quien concurre la circunstancia de poseer el idioma”. De todos modos, para evitar confusiones con respecto a los hechos, López pidió al cacique Manuel que por su propia vía le enviara el informe separadamente de la de Berdún.

El 16 de abril regresó el comisionado con una versión totalmente diferente de los hechos ya que en esta oportunidad los indios compradores, entre ellos el indio ladino Antonio Niquera y un cristiano soldado desertor de artillería señalaban como vendedor a un nuevo personaje que se incorpora a esta escena, el vecino Carmen Vera. El soldado desertor ofrecía ir al pueblo para hacer una descripción mas detallada de los hechos si se le prometía el indulto. Carmen Vera, “vecino del lugar nombrado las Saladas, con familias y alguna labranza” reconoció haber tenido tratos con el indio Niquera aunque negó que el ganado intercambiado fuera robado. La relación con Niquera era frecuente ya que el indio, cuando estaba de paso hacia el pueblo acostumbraba hospedarse en la casa de Alexos Garay, yerno de Vera. En esa oportunidad el indio junto a dos compañeros había llegado con jergas, algunas ovejas y peludos y sal, bienes que trocó por charque, porotos, trigo, maíz y sandías en el pueblo y en las inmediaciones de la casa de Garay en cuya casa permanecieron dos días. Entre esos negocios Vera cambió una jerga por 4 reales de trigo y 4 reales de plata y dos ovejas por sandías.

Para confirmar esta ultima declaración el comandante López accedió a conceder el indulto solicitado por el desertor cristiano que estaba en las tolдерías, indulto que concedió “a nombre del supremo gobierno en quanto puedo y deva”. El 13 de mayo llegaron a la guardia del Monte el desertor José María Andrés y el indio comprador del ganado robado. Para tomar declaración al primero y en función de su calidad de miliciano y contar con el fuero correspondiente se convocó a los “*capitanes Don Vicente González y Don Santiago Salas, a los tenientes Don Luis Gomes y Don Juan Bautista Idalgo, al alférez Don José Manuel*

¹⁸⁷ AHPBA, Juzgado del Crimen, 32-2-37, expte 1.

Saavedra y al vecino Don Antonio Dorna que vino por si y por indisposición de su hijo político el comandante de esquadron Don José Zenón Videla". En la indagatoria participaron también el vecino Carmen Vera y el indio Antonio que comprendía el castellano debido a que se había desempeñado hacía poco como mozo en una pulpería de la guardia.

El indio confirmó que en sus viajes a Monte acostumbraba hospedarse tanto en la casa de Garay como en la de Vera con quienes asimismo tenía tratos comerciales. Precisamente a este último le había entregado hacía un tiempo algo de sal a cambio de unas yeguas que le debía entregar. Para realizar el arreo de la hacienda que consistió en 12 a 14 manadas de yeguas Vera le había solicitado al indio que le prestara "al desertor para utilizarlo como peón". Las yeguas fueron arreadas de noche desde diferentes lugares que el desertor no podía identificar lo que apoyaba la idea de que habían sido robadas. Al retirarse a los toldos Vera les pidió que si les preguntaban quien les había vendido el ganado nombraran a José Benito Márquez o Julián Cáceres y los indios "en obsequio lo habían echo".

Este expediente, al igual que el anterior se halla trunco y no podemos conocer cómo finaliza la historia. Sin embargo queremos anotar un dato que surge de la última presentación de Vera desde su prisión en Buenos Aires y que hace referencia a las relaciones de poder en la campaña. El reo denunciaba que su enjuiciamiento había sido provocado por una maliciosa denuncia de Don Zenón Videla cuyo regimiento de milicias integraba y en virtud de ello pedía una nueva indagatoria a otro integrante de dicho regimiento que apuntaba a descubrir la participación de Videla en el proceso. Si bien esta actuación no llegó a realizarse o, al menos, no figura dentro del expediente, interesa ver los mecanismos que, según Vera, fueron utilizados por el hacendado para acusarlo. Entre los puntos que solicitaba fueran interrogados al nuevo testigo se preguntaba si sabía que Videla había mandado buscar a las tolderías cruzando el Salado

"dos indios Pampas de los mas ladinos ofreciendoles gratificarlos para que ... depusiesen en mi contra ... si sabe quanto se les pago a cada uno de ellos... [y si] es cierto que antes de haber sido ... conducidos a la Guardia fueron a la casa de D. Zenón Videla y si este alli los impuso de lo que habian de declarar".

La precisión de las preguntas formuladas por Vera hace factible pensar que los hechos denunciados realmente ocurrieron y muestran que las redes de relaciones de la campaña incluían asimismo a los indígenas.

Los dos procesos citados presentan un cuadro bastante similar de convivencia entre personajes de dos sociedades que sólo en la norma se encontrarían separadas por un límite fronterizo. En esta convivencia los tratos comerciales sobresalen como el rasgo más notorio pero de ningún modo son el único. En efecto, estos documentos también nos permiten ver el contacto laboral que unía a las poblaciones indígenas con la población criolla de la campaña. Si el peonaje agrario de los indios es un aspecto conocido, vale la pena resaltar el caso del indio Niquera que se desempeñó como mozo de pulpería, tarea que implica otro tipo de conocimientos y destreza, entre ellas, el hablar castellano.

La centralidad del comercio interétnico es demasiado evidente como para insistir sobre ella. Lo que queda claramente reflejado en estos juicios es la distancia que existía entre las normas dictadas para controlar el contacto comercial y las prácticas concretas. Las disposiciones del gobierno en general y desde los tiempos coloniales, intentarían constantemente fiscalizar y regular este comercio indicando que los tratos debían realizarse en lugares especialmente designados para el intercambio. Debía contarse, asimismo, con licencias otorgadas por el gobierno las que serían controladas por los comandantes de frontera. En la práctica, el intercambio no seguía estas disposiciones a las que desbordaba permanentemente. Las partidas indígenas no contaban, en general, con las licencias mencionadas, no pasaban necesariamente por las guardias autorizadas para el intercambio sino que se realizaban en las mismas casas de los pobladores de la campaña con los cuales los indígenas tenían una relación y un conocimiento personal. De todos modos, es probable que la evidencia de la imposibilidad de limitar estos contactos llevaba a que las irregularidades mencionadas no constituyeran per se un acto delictivo. Hemos visto que, a pesar de que en varias ocasiones los comerciantes reconocían no tener licencia para realizar los tratos, no eran penalizados por las autoridades de campaña¹⁸⁸ y hasta el comandante de Monte reconocía el habitual "trato clandestino" entre los pobladores de la guardia y los indígenas.

¹⁸⁸ Carlos Cruz y Casimiro Rodríguez reconocieron haber comerciado con las tolderías cruzando el Salado sin licencia del gobierno pero no fueron imputados por este hecho.

El detallado relato sobre estos contactos comerciales nos permitió asimismo acercarnos a las modalidades de la vida fronteriza donde pudimos observar indígenas conviviendo con los criollos en sus propios toldos en establecimientos de campo o en las mismas casas de los vecinos; permaneciendo en estos asentamientos por varios días en tanto terminaban de concretar sus negocios, contratándose estacionalmente en la campaña bonaerense como peones de campo y aún como ayudantes de pulperías y, por otra parte, criollos que, cruzando el río Salado, se internaban en las tolderías de sus vecinos para comerciar y/o para tomar conocimiento de hechos sucedidos en la campaña. Este contacto estaba basado en gran parte en la confianza, en la búsqueda de entendimiento entre las partes.

Centrándonos en el comercio interétnico, ¿cuáles fueron los bienes intercambiados? En los casos mencionados los indios vendieron ganado vacuno (y también ovino) y compraron ganado yeguarizo, granos (maíz, trigo, porotos) y frutas como sandías marcando el importante cambio que se había producido en su dieta. En pago de estos bienes, circulaban principalmente distinto tipo de textiles y, en un caso al menos, encontramos referencia a la entrega de sal.

Si fijamos la atención en los términos del intercambio, éstos parecen responder más a una lógica indígena que criolla. Entre los primeros, el comercio se basaba fundamentalmente en las mutuas necesidades que existían con respecto a los bienes demandados; no había “valores” pautados sino que éstos frecuentemente cambiaban en función del grado de necesidad en que se encontrara el posible “comprador”. Entre los criollos, aún cuando es posible encontrar que, en ocasiones, funcionaran sistemas de trueque sin intervención de la moneda existía una noción muy difundida sobre los “precios justos y equitativos” que podían esperarse en una transacción comercial.

Veamos entonces, los datos que tenemos sobre las operaciones que se realizaron según se indica en los sumarios. Resumamos estos datos: por 45 yeguas, 25 potros, 32 caballos, 19 mulas y 10 potrancas se habían recibido 4 ponchos, 2 mantas obreras y 2 jergas; 10 yeguas habían sido compradas con una manta; otras 14 yeguas fueron cambiadas por 2 jergas bordadas; con 4 reales de trigo y 4 reales de plata se obtuvo una jerga bordada; finalmente, el cambio más llamativo sin lugar a dudas fue el realizado por el vecino Balenzuela que debió pagar **para recuperar su caballo robado**, 10 pesos en plata y yerba.

De manera que podríamos plantear que esta diversidad en los términos del intercambio, reflejaría una lógica fundada en la mutua necesidad del bien intercambiado que en “valores” corrientes en el mercado. Por otra parte, esa misma variabilidad en los tratos dependía, en gran medida, del tipo de relación que había entre las personas involucradas, en donde no solamente los indios aprendían el castellano sino que vecinos de la campaña, como Don Fermín Perez, adquirieron la lengua indígena para facilitar el intercambio. En estas relaciones personalizadas se llegaba al extremo de confundirse tratos comerciales con entrega de obsequios. En efecto, en la compra de ganado a Carmen Vera, el soldado desertor declaraba que los indios habían entregado sal a cuenta de yeguas y una vez obtenido el ganado, los indios “le regalaron a Vera dos gergas bordadas”.

La naturalidad con que las autoridades de la campaña enviaron a sus representantes a las tolderías ubicadas fuera del límite militar y la disposición de los indios en participar de las indagatorias judiciales, muestra la fluida integración que existía entre estas poblaciones y que se basaba en las relaciones personales creando redes de relaciones. En este tema hemos visto el intento adjudicado a Zenón Videla por captar el favor de algunos indios para que declararan en contra de un vecino del partido.

Un año después del último proceso, en 1819, Zenón Videla, como alcalde de Hermandad del partido de San Vicente, volvería a aparecer en la denuncia de robo de ganado que involucraba a indios fronterizos¹⁸⁹. En este caso la población indígena se hallaba asentada dentro del territorio provincial; se trataba de los llamados “Indios Medina” ubicados en un terreno despoblado cerca del arroyo del Siasgo, límite entre los partidos de Monte y Ranchos lo cual cambiaría totalmente la situación planteada hasta el momento. En este caso y a diferencia de los anteriores, nos encontramos frente a un delito cometido por indígenas que habitaban dentro del espacio provincial. ¿Cambiaría esta situación el modo en que se llega a la resolución del caso? Nos preguntamos concretamente si estos indios serían juzgados de manera similar a la que podría haber a otra minoría o grupo subalterno como los negros o mestizos o si seguían teniendo un status particular y, de ser así, sobre qué elemento se sustentaba esta diferencia. Veremos que, a pesar de la evidencia sobre las acciones non sanctas de los “Medina”, éstos no fueron penalizados como simples habitantes de la campaña. Creemos que en este punto la etnicidad indígena en el contexto de cierta fragilidad por el que

¹⁸⁹ El expediente se encuentra en AGN,X,9.9.6.

transitaban las relaciones interétnica en esta coyuntura¹⁹⁰ seguiría jugando un papel central para decidir el curso de acción a seguir.

Videla había elevado al gobierno la denuncia del maestro de posta y hacendado del partido Don Ignacio Arista sobre los “frecuentes robos” cometidos por estos indios a quienes en esta oportunidad se los había encontrado con el objeto del delito, una vaca que le habían robado a Arista y habían carneado encontrándose todavía en los alrededores de su vivienda el cuero con la marca del propietario. El alcalde Videla elevó las actuaciones al gobierno notificando que se había logrado que los indios pagaran una indemnización por el robo.

La reacción del gobierno ante estas actuaciones es muy clara en cuanto al tipo de relación que consideraba necesario entablar con los indios fronterizos. En la nota dirigida a Videla se expresa que por más que el robo fue comprobado fehacientemente *“cuando razones de policia y conveniencia se interponen en el camino de la justicia, suele ésta aun a su peso atemperarse a aquellas cediendo a su impulso poderoso”*. Precisamente el caso en cuestión parece adoptar estas características debido a que

“concurriendo en Medina las circunstancias de un estrecho parentesco con un cacique a quien en lo posible es necesario contentar, la de haberse hecho cristiano caso poco comun entre los de su clase y que lo recomienda, la de hallarse casado y reproducido cuyo ejemplo para con los de su esfera puede valer bastante y últimamente avecindado y con sus sementeras hechas...”

Por todo ello, se sugiere a Videla que deje sin efecto la medida propuesta de trasladarlos al otro lado del río Salado, o al menos detenerla hasta el verano para que hayan podido levantar la cosecha esperando que en ese tiempo cambiaran su actitud. Solo en caso de no ser así y mantener una conducta reprobable, convenía aplicar la medida del traslado. De manera que si bien estos indios están asentados en territorio provincial, es claro para el gobierno el nexo que tienen con grupos de las pampas con los que es necesario mantener buenas relaciones. Además, Medina no solamente era pariente de un cacique lo que le otorgaba cierta importancia sino que tenía una serie de rasgos “civilizados” que lo hacían acreedor de un trato particular: ser bautizado y casado por la iglesia, haberse avecindado y

¹⁹⁰ Recordemos que hacia fines de la década de 1810 la situación fronteriza había comenzado a violentarse producto de los avances más claros de los pobladores sobre territorio indígena y la agresiva respuesta de éstos ante la pérdida de sus tierras.

tener sementeras. De todos modos, existía también cierto reconocimiento del gobierno en que las autoridades de campaña actúen de manera autónoma. En efecto, en la actuación se “sugiere” suspender la medida de traslado o posponerla hasta que se levante la cosecha pero si la actitud de los indios se mantiene hostil, se deja en libertad de acción al alcalde para que lleve a cabo su resolución. Situación que demuestra que no estamos ante la presencia de un estado que utiliza su fuerza para imponer una orden sino solamente ante un poder que intenta conciliar su opinión con la decisión del poder local.

La respuesta del gobierno parece haber provocado cierto disgusto en Videla quien respondió que en su decisión tuvo muy cuenta las relaciones amistosas con los indios y que su orden de traslado no significó su alejamiento al otro lado del Salado sino a la guardia de Ranchos donde “se les dio tierras quitándolos del despoblado en tierras de propiedad ajena” y donde no podrían robar. De manera que el traslado fue realizado aún antes de que el gobierno tomara conocimiento de los hechos sucedidos en el Siasgo y mucho menos se esperó su consentimiento para llevarlo a cabo. La mudanza de los Medina fue realizada a costa del vecindario y el alcalde se lamentaba que, precisamente por mantener una relación diplomática con los indios, se vio “*degradando la rectitud de mi carácter en no haber levantado sumario para que se les aplicasen las dignas penas de sus delitos*”. Sin embargo, Videla parece haber considerado que esta explicación no era suficiente para que se entendieran los motivos de su accionar ya que decidió levantar un sumario sobre, según sus palabras, “ocupación, vida y costumbres de los indios Medina” poniendo en conocimiento del gobierno el tipo de convivencia que se había originado alrededor de estos indios.

Antes de comenzar con las declaraciones de varios vecinos, el alcalde de hermandad no se privó de describir a estos personajes como

“hombres sin ninguna ocupación pues no labran, no crían ni trabajan y solo se ocupan de ir y volver de los Indios. Unos indios que ni rancho tienen y su toldería es paradero de infractores y partidas de Indios que se conducen sin tocar en los asuntos de frontera¹⁹¹, unos hombres a tener el nombre de religión sin ejercerla solo sirve de pretexto para residir impunemente entre nosotros cuando la acomoda asegurándose el nombre de indios si se les trata de reprender, a unos hombres que llamándose cristianos jamás

¹⁹¹ Con esto se refería Videla a que las partidas de comercio no pasaban ni se presentaban a los comandantes de los fuertes quienes, según la normativa, debían controlar el comercio interétnico. Ejemplo muy claro de la imposibilidad de ejercer control sobre un espacio tan dilatado y poco ocupado.

concurren a ningún acto religioso y que entre ellos hay varios casados al estilo pampa con infieles, y por ultimo a unos hombres situados de autoridad propia en despoblado donde eran abrigo de la mayor parte de los robos ... y servían de espías de los pampas”.

Vale la pena detenerse en el comentario de Videla acerca de que los Medina reivindican “el nombre de indios si se les trata de reprender”. De igual manera que en los casos anteriores, parecería que los indios son totalmente concientes de su especial lugar en la sociedad provincial ya que a pesar de adoptar algunos rasgos católicos como el bautismo para lograr cierta integración, ponen en evidencia su etnicidad para no ser penalizados por algún delito. En este caso, la portación de etnicidad indígena actuaría como una salvaguarda. De hecho la toma del sacramento del bautismo, como vimos, era un elemento utilizado frecuentemente por los indios con objetivos bastante diferentes a la esperada adopción de la religión católica. En este sentido, uno de los vecinos declarantes comentaría indignado que a la muerte de una de las indias bautizadas ni ella ni alguno de sus parientes solicitó que se le administrase ninguno tipo de socorro espiritual.

Sobre los distintos puntos de esta descripción de Videla (ocupación, viviendas, religión, relación con la población criolla y con los indios de las pampas) se realizarían las preguntas que contestaron los doce vecinos (hacendados y labradores) que fueron llamados a declarar. Aunque éstos avalarían esencialmente los dichos del alcalde hay algunas desviaciones y/o agregados que permiten armar una imagen un poco mas compleja de estos grupos (de los que por otro lado y lamentablemente, ignoramos su número ya que en ningún momento se señala la cantidad de personas englobadas bajo la categoría de indios Medina). El primer punto que Videla intentaría mostrar era la holgazanería de los indios que según varios testimonios llevarían en el lugar entre “6 a 8 años”. De manera reiterada se expresaba en las declaraciones que los indios a pesar de tener sus toldos siempre provistos de trigo, maíz, frutas y carne fresca, “no trabajan ni se les conoce mas ocupación que ir y volver de los pampas”. Aún los vecinos más próximos a las tolderías señalaron que “no les han visto nunca rastros”. Sin embargo, uno de los declarantes expresó que “nadie trabaja **excepto uno que se conchaba en la siega**”. Y otro testigo invocado por Videla, Juan Gregorio de Igarzabal que fuera comandante de Monte en el año 1817 señalaba que, existiendo ya en ese momento denuncias por robos perpetrados por los Medina, los había conminado a que abandonaran el lugar y se trasladaran al otro lado del Salado “luego de levantada la cosecha” de su sementera la que “con dificultad alcanza a ½ anega de trigo”. De manera que, pese a los denodados

intentos de Videla por mostrar, a través de la declaración de unos testigos convenientemente seleccionados, la holgazanería de los indios Medina, algunos de esos mismos declarantes dejaban entrever algún tipo de actividad económica realizada por aquellos.

En los reiterados robos que según los vecinos se venían produciendo desde hacía años, los Medina no actuaban solos. El dueño de la vaca que se halló en las tolderías reconocería que el hurto fue realizado en complicidad con un criado negro suyo que hacía tiempo *“dormía en los toldos con las chinas, con el permiso de los indios”*. Pero este negro no era el único criollo en las tolderías. En una declaración que se repetía prácticamente incambiada en todos los testimonios, se decía que en las mismas había *“una mezcla que no se entendía porque unos son bautizados y otros no y ... hay cristianos casados con pampas y pampas casados con cristianas a su estilo”*. Las tolderías asimismo eran refugio, además de las partidas de indios pampas que constantemente cruzaban la línea de frontera (al igual que se les imputa a los Medina), de *“todos los cristianos tratantes sin licencia y criminales... y aún pulperos sin licencia del gobierno”*. Esta convivencia y relaciones entre criollos e indígenas fue confirmada asimismo por el capitán Don José María Sosa que había sido comandante militar del Monte y comisionado especial para perseguir desertores quien, a pedido de Videla, incluyó una declaración en la que afirmaba haber encontrado en los toldos en dos oportunidades a desertores que eran ocultados por los indios para que no se los llevara. Estas declaraciones son suficientemente elocuentes sobre la adopción de algunos elementos indígenas por parte de la población criolla como los casamientos interétnicos y la misma cohabitación en toldos.

Pero las relaciones personales de estos indios no se limitaban a la población “marginal” de la campaña. Uno de los vecinos invocados como declarantes, don Luis Gómez, teniente de milicias, señalaba que los Medina, luego de su detención *“se empeñaron con él para que con su influjo mediase a que no se siguiese causa proponiendo pagar todos los perjuicios y despoblarse del paraje en que estaban”*. El vecino aceptó el pedido agregando que luego los mismos indios le *“confesaron la indulgencia con que fueron tratados y que han mejorado con exceso en el destino en que se les ha puesto”*. Gómez había sido alternativamente en años anteriores, comandante y juez territorial y había recibido quejas constantes de los vecinos con respecto a los robos de estos indios pero *“ha sido de necesidad*

disimularlos y no llevarlos a efecto por las consideraciones políticas de su mucho trato, parentesco y conexiones con los Indios". Sería interesante saber a qué se refería Gómez con el parentesco creado entre criollos e indígenas.

Gómez no sería el único declarante en señalar asimismo hechos delictivos que serían tratados de una manera muy peculiar. Don Gerónimo Arista, labrador inmediato a los Medina, confirmaba que éstos no cultivaban ni tenían ganado para criar. La huerta de este vecino había sido saqueada en varias oportunidades por los indios hasta que "acosado de los robos considerables que le hacían los persiguió y quitó dos caballos blancos". Pero Arista no terminó aquí su actuación ya que de manera bastante inexplicable su enojo por estos robos reiterados dio lugar, al día siguiente, a que "de compasión" les devolviera los caballos que les había quitado.

Este caso muestra una realidad bastante diferente a la que habíamos encontrado hasta ahora lo cual es lógico si tenemos en cuenta que estamos ante indios que llevaban cerca de 10 años viviendo en la campaña. Las relaciones con los otros pobladores habían derivado en matrimonios interétnicos sancionados tanto por las costumbres indígenas como por la iglesia católica. Este imbricación había creado "mucho trato, parentesco y conexiones" entre las dos poblaciones formándose en el asentamiento de los Medina un verdadero mundo mestizo habitado por indios y por desertores y pobladores criollos que habían adoptado la vida en toldos. Si aceptamos las declaraciones de los testigos este grupo era verdaderamente un estorbo para el desarrollo de la vida en el partido. ¿Por qué entonces fue tan difícil lograr su erradicación? ¿La relación que tenían con los indios más allá del Salado era tan fuerte como para que se temiera que alguna medida contra ellos derivara en un ataque masivo a la zona? ¿Cómo compatibilizar las quejas de los vecinos-testigos con sus mismos dichos sobre las relaciones de parentesco creadas entre las dos poblaciones y la compasión hacia los Medina? Las expresiones del último testigo en este sumario puede ayudarnos a entenderlo.

La última declaración con la que se cierran las actuaciones que en septiembre de 1819 fueron elevadas por Videla al gobierno, fue la de don Juan Gregorio de Igarzabal, comandante mayor de campaña en esos momentos y que se había desempeñado como comandante de Monte dos años antes. Durante su desempeño había recibido constantes quejas de los vecinos por robo de ganado pudiendo deshacer un intercambio que se hallaban

realizando los Medina con una partida de comercio indígena. Este trato había sido arreglado por un hijo del murrango Antonio a cambio de sus productos. Igarzabal logra desbaratar la operación, devolver el ganado robado a sus dueños y enviar a la partida de comercio a que hiciera sus tratos en la guardia de Monte. Inmediatamente se dirigió al asentamiento de los Medina y, como señalamos arriba, los exhorto a que abandonaran el lugar y se retiraran al otro lado del Salado, medida que “ofertaron obedecer puntualmente”. Sin embargo el traslado no se verificó ya que

“estando ya próximos a ejecutarlo se les intimó por el teniente alcalde de ese partido que lo era entonces el teniente de milicias D. Manuel Barda una orden del alcalde Manuel Izeta y el parroco de san Vicente para que no se moviesen de donde estaban situados aun cuando la comandancia mandase otra cosa; la cual he oido decir que obra agregada al expte promovido por don Antonio Dorna contra algunos pobladores intrusos de suerte que con semejante arbitrariedad resultaron ilusorios mis facultades, desairada la alta autoridad que las ha concedido y burlados con escandalo mis deteminaciones al paso que nadie se havia avanzado a oposicion alguna en otras iguales que he tomado con otros mucho menos gravosos y criminales que los Medina. Y aunque puede desde luego y debi reclamar de un tal abuso tuve a bien conducirlo al silencio consultando a la paz y buena armonia entre aquellos cuyos destinos y condecoraciones nos imponen el preciso deber de sostener los derechos y prerrogativas del hacendado honrado”.

La declaración de Igarzabal pone de relieve un conflicto bastante habitual que enfrentaba a las autoridades militares y civiles. En este caso, el alcalde había contado con el apoyo del párroco de San Vicente. El rechazo de los dos últimos a que se efectivice una orden emitida por la autoridad militar de la guardia pone en evidencia la tensión ya mencionada entre el Estado (que nombra a los comandantes entre los militares de carrera) y los pobladores (entre los que el gobierno elegiría a los alcaldes de hermandad). Pero no son éstos los únicos personajes del conflicto. Volvemos a encontrar aquí mencionado al hacendado Dorna¹⁹², quien, según el informe precedente, habría iniciado, en un momento previo a los hechos relatados, una acción tendiente a desalojar a “pobladores intrusos” entre los que posiblemente se encontraran los Medina. Esta acción parece ser la que rechazan tanto el alcalde como el párroco actuando en defensa de estos pobladores. No es casual que el traslado de los Medina se logre finalmente cuando Videla, yerno de Dorna, ejercía como alcalde de hermandad del partido.

¹⁹² Ya hemos visto que Dorna y su yerno Videla constituirían mediante la compra de tierras y la unión de sus propiedades una de las familias más poderosas de la zona (Cap 1 de la Segunda parte).

De manera que podríamos plantear que este núcleo mestizo, como otros pobladores intrusos, había creado vínculos personales y redes con algunos vecinos del partido que los defenderían del despojo que algunos hacendados, como Dorna, intentaban hacer sobre ellos. Sin embargo, la incorporación de los indios en esas redes que, para la población criolla, podría derivar en la conversión de transeúntes a vecinos, no parecería haber llevado a la pérdida de la identidad étnica y en el surgimiento de vecinos. Por el contrario, la condición étnica sería utilizada tanto por los mismos indígenas para evitar acciones legales sobre ellos así como por algunos vecinos que, sustentados en una ideología fuertemente etnocéntrica, equipararían lo indígena a la suma de todos los elementos negativos y contrarios a la civilización y, por ello, pasibles de ser sancionados.

Para terminar con esta historia, a fines del año 1836 y como consecuencia de una epidemia de viruela, el juez de paz de Monte notificaba que, Manuela Medina residente frente a la laguna de la Leña, jurisdicción del partido, había perdido a su hijo Juan José Medina y su mujer María Rosa, ambos indios pampas según el juez de paz, dejando a su cargo 5 hijos de menor edad. Según el inventario y tasación de los bienes de los difuntos que se realiza en Monte, tenían 14 vacas lecheras, 2 manadas de ganado yeguarizo de 60 a 70 cabezas ambas incluidas en ellas 14 de silla, 34 ovejas y 5 rastrojos o sementeras de trigo blanco¹⁹³. ¿Podría tratarse de la misma familia Medina que casi 20 años antes había sido trasladada a Ranchos? Es difícil confirmarlo pero al menos podemos plantearlo como posibilidad. En ese caso los Medina pueden mostrar un asentamiento más efectivo y “civilizado” pudiendo constatarse la realización de actividades productivas, como el pastoreo y la agricultura, no obstante lo cual siguen siendo mencionados por el juez de paz que envía el informe como “indios pampas”. Cabría preguntarse si ellos mismos se sentirían tan indios y tan diferentes a la población criolla junto a la cual convivían.

La generalización del mestizaje cultural en tiempos de Rosas

Como hemos señalado en la introducción de esta parte, para la década de 1820 nos encontramos ante un frustrante vacío documental. Recordemos que el período se caracterizó, en lo que respecta a la relación “oficial” interétnica, por un quiebre definitivo del esquema que, de manera dificultosa, se arrastraba del período tardo colonial y por una serie de desencuentros provenientes de una política estatal bastante sinuosa (en la que se sucedían

¹⁹³ AGN,X,24.7.3

avances militares y negociaciones diplomáticas) y conflictos intertribales bastantes disruptores en el espacio panaraucano. ¿Permite esta transformación fundamental de la relación diplomática, sostener que, a nivel del contacto cotidiano no se produjeron modificaciones similares? Sostenemos que en lo sustancial esto fue así. Así como planteamos que, en la década anterior, los malones y ataques a la frontera no derivaron en una ruptura de los contactos diarios, de igual manera, la mayor agresividad que se produjo en el periodo siguiente no implicó una modificación sustancial de la relación interétnica ya que la densidad de los vínculos entre ambas poblaciones era demasiado fuerte para que se quebrara.

Veamos por ejemplo, la única referencia que hallamos para esa etapa. En marzo de 1828, el pueblo de Dolores se vio conmocionado por las “tropolías” y el intento de “insurreccionar a los indios” del vecino Paulino Martínez¹⁹⁴. Martínez sería apresado por haber creado una situación de alarma en “una gran reunión de Indios” que se hallaba en una pulpería del poblado. Se imputaba al vecino que, hablándoles en su lengua, había alertado a los nativos que “este Pueblo era de ellos y no nuestro” lo que motivó el llamado “a los Indios que habían quedado en los Toldos”. El proceso tomaría luego un camino bien diferente poniéndose en evidencia que existía un conflicto entre el juez de paz y Martínez por otras cuestiones, pero centrémonos en esta parte del mismo.

Nos encontramos en un pueblo fundado hace más de 10 años donde la presencia indígena es ciertamente importante, dejándose entrever la existencia de tolderías cercanas. Los indios encontrados en el pueblo no hablarían castellano. Al menos, los testigos convocados coincidían en que no podían extenderse en lo que habían dicho los indios porque no entendían su lengua. Martínez, por el contrario, sí hablaba la lengua indígena lo que evidenciaba una relación estrecha con los pueblos nativos que puede remontarse a su participación en “dos expediciones a los Indios en los años veinte y veinte y cuatro al mando del general Don Martín Rodríguez”. Pero el punto más destacable es que, ante las evidencias confirmadas por varios vecinos de que los dichos de Martínez habían producido en los indios un peligroso estado de alarma que hacía temer algún movimiento hostil, la decisión del juez fue encarcelar al vecino y luego enviarlo a Buenos Aires por temor a que los indios, quisieran sacarlo de la cárcel produciendo una “asonada”. En este caso podemos ver que, a fines de la década de 1820, se mantiene la dualidad señalada para el período anterior de una estrecha

¹⁹⁴ AHPBA, Juzgado del Crimen, 34.4.81, Expte 32.

convivencia entre poblaciones criollas e indígenas y la imposibilidad de las autoridades fronterizas por imponer un orden sobre las primeras.

Pasando ya al período rosista, los grupos de indios amigos asentados en territorio provincial, aumentaron la heterogeneidad de la sociedad fronteriza constituyendo un porcentaje nada despreciable de la población en el sector sur de la provincia. De estos asentamientos fronterizos frecuentemente se producían desprendimientos de algunas familias que buscaban localizarse en partidos más interiores. Dos procesos judiciales realizados por acontecimientos sucedidos en las cercanías de la estancia del hacendado Felipe Barrancos, vecino de la Guardia de Luján, nos permiten seguir acercándonos a las características de la convivencia interétnica. En el año 1836 se produjo el asesinato del cacique Felipe Alarcón a inmediaciones de dicha estancia. Felipe era hermano del indio Baldivia que pertenecía a la tribu de Caneullan ubicada en fuerte Mayo¹⁹⁵, y se había instalado en la Guardia de Luján, cerca de Barrancos nada más y nada menos que al frente de una pulpería. El asesinato del cacique y otros indios produjo un extenso procedimiento judicial para encontrar a los culpables¹⁹⁶.

En julio de 1836 tres personajes con sus caras cubiertas ingresaron en la casa pulpería del cacique Felipe Alarcón diciendo Venimos a matar al Indio Felipe tras lo cual acometieron con sables al cacique, su mujer Clara y su hermano Santiago. Jacinta, mujer del último pudo esconderse en la cocina y luego escapar de los asaltantes; Santiago, el hijo mayor de Felipe de 10 años pudo hacer lo mismo. Perpetrados los crímenes, los atacantes robaron la poca yerba, azúcar y tabaco que había y algunas prendas. El rastro de huellas y yerba encontrado se dirigía hacia la casa del vecino Gabriel Torres.

El teniente alcalde de la guardia, Eustaquio Rivero, notificado de los hechos, inició lo que se convertiría en un extensísimo sumario. El motivo del crimen había estado, según algunos declarantes, en una discusión suscitada entre el cacique Felipe y Gabriel Torres asiduo visitante de la pulpería por una venta de yerba. El episodio era conocido por todos los declarantes aún cuando se presentaron dos versiones distintas sobre el mismo en cuanto a quién había sido el culpable del altercado. Según Torres, viendo que la yerba que había

¹⁹⁵ AGN,X,25.1.4

¹⁹⁶ AGN,X,16.8.4

comprado era muy poca le había pedido a Felipe la “yapa”¹⁹⁷ y éste se había negado terminantemente al punto de no venderle la yerba. El hijo de Felipe, y otros declarantes alegarían que Torres habría introducido en la platilla de la balanza donde se encontraba la pesa, unas espiguillas y un marlo para aumentar la cantidad de yerba que estaba comprando. Al descubrir Felipe la treta del vecino, “*se enojó, le dijo que a él no lo había de gobernar, que se fuese a comprar yerba a la Guardia, le echó una puteada y se fue para la cocina*”. Luego de esta discusión, Torres relataría que “*salió de la pieza y se fue a un toldo que tenía separado la mujer de Felipe para tejer, se sentó a su lado en el suelo y le dijo que su marido se había enojado injustamente con él*”. En lo que coincidirían ambas versiones es que el incidente culminó con la invitación a tomar mate y la venta de yerba a Torres por parte de Santiago, el hijo de Felipe. El conflicto, aparentemente, se había distendido con estos gestos de amabilidad. ¿Es posible encontrar un espacio más mestizo que éste? Una familia borogana que hacía escasos años había llegado a la frontera, se encontraba asentada en el interior del territorio provincial al frente de una pulpería cuyos clientes eran pobladores y vecinos criollos que no parecían particularmente extrañados por el hecho. Pero paralelamente, se mantenían ciertas prácticas tradicionales como el tejido que, además, se desarrollaba en un toldo que habían levantado a inmediaciones de la casa pulpería.

El episodio había sido notificado al alcalde con anterioridad a los hechos de sangre por el mismo Felipe quien lo había ido a ver a su casa para consultarle sobre la posibilidad de incluir en su casa de negocios la venta de aguardiente “*para cuyo caso pensaba ponerse con más intermediación a la población de D. Felipe Barrancos*”. La relación de Felipe y su familia con Rivero parece haber sido bastante fluida. La tarde de la noche en que fueron asesinados, según declaró Santiago, el hijo de 10 años del cacique, su padre, su “*madrastra*” Clara y su tío Santiago “*estaban en casa del alcalde tomando mate*”. Posiblemente por esta relación de amistad, al conocer los hechos, Rivero ordenó el inmediato embargo de los bienes de Torres y de Domingo Porcel, otro vecino igualmente sospechado de haber participado en el crimen. No podemos dejar de notar que Santiago en todas las ocasiones en que mencionó a Clara, esposa de Felipe, se refirió a ella como su “*madrastra*”, traducción totalmente criolla de esta forma familiar.

¹⁹⁷ La yapa era una práctica habitual que realizaban los pulperos para retener a su clientela y consistía en el agregado de un plus del artículo que se había comprado. Ver Duart y Van Hauvart, “Las

Gabriel Torres, santiagueño de 59 años tenía su asentamiento dentro de la estancia de Barrancos de quien era habilitado poseyendo a medias con el hacendado 39 cabezas vacunas “fuera las utilidades”. Torres, además, cultivaba una chacra que en momentos del sumario consistía en 10 fanegas de trigo sembrado poseyendo además 300 ovejas, 15 vacas y 8 más con cría. Para el cuidado del ganado contaba con dos peones indios, Pedro y su sobrino Gervasio, quienes vivían en su casa junto con su esposa y sus hijos. En una situación totalmente inversa a la que vimos en el caso de los indios Medina, aquí, la relación con los indígenas sería usada por Torres como un elemento a su favor. El vecino apelaría a este contacto para demostrar su buena disposición ya que *“más que cualquier otro vecino ha hecho servicios a los indios: así es que cuando llegaban éstos con partida acostumbraban ir a casa del declarante y siempre tiene indios de peones”* lo cual esperaba sirviera para probar su inocencia en el asesinato del cacique. Además, al ser apresado pidió que se llamara como testigo de su buena conducta al indio Pedro que trabajaba con él¹⁹⁸.

Entre los testigos llamados a declarar se hallaba el indio Cristóbal Ñancubil quien declaró vivir también dentro de la estancia de Barrancos donde tenía “algunas vaquitas”. La noche del asesinato se hallaba en su casa cuando recibió la visita de la china Jacinta quien le contó lo ocurrido. Ñancubil envió a la pulpería a su hijo Mariano, al lenguaraz indio José María Barrancos, que residía a inmediaciones de Cristóbal “en el lugar de las Saladas ... y a un cristiano llamado Narciso”. Al día siguiente, Cristóbal, junto con los indios Ramón, Benancia, Alonso, Juan José y Mariano sepultó los cuerpos de los indios asesinados. La declaración de este indio nos genera una serie de interrogantes que no estamos en condiciones de responder con certeza. El hecho de vivir dentro de la estancia de Barrancos con algún ganado propio podría acercar la situación de Cristóbal a la del mismo Torres aún cuando no contamos con mayores datos sobre las actividades que realizaba. Es probable también que los otros indios mencionados por Cristóbal fueran vecinos y, posiblemente, también vivieran en la estancia de Barrancos. Si a ellos sumamos la familia del cacique Felipe (con su mujer y sus hijos) y la de su hermano Santiago (con su mujer y 5 hijos) nos encontramos ante un grupo bastante nutrido de indígenas viviendo muy cerca entre sí y con otras poblaciones criollas como la de Torres y Porcel. Esto debería crear un espacio de sociabilidad entre los peones indígenas y criollos: El peón de Torres, Gervasio Quiñellan, declaró que se había enterado de

prácticas mercantiles de los pulperos”, en Mayo (dir), *Pulperos y pulperías...*, p. 71-72.

¹⁹⁸ Pedro no llegó a declarar en la causa porque murió a consecuencia de la viruela.

la muerte de Felipe por su tío Pedro a quien se lo había contado un peón de Barrancos “que encontró en el campo”.

Sin embargo, hay un elemento que crea cierta confusión en este esquema de sociabilidad que damos por sentado. De los seis indios que declararon en este sumario solo dos de ellos pudieron comunicarse sin necesidad de intérprete. Se trataba de Santiago Alarcón, hijo de Felipe que ayudaba a su padre en la pulpería y había sido peón de Barrancos y el lenguaraz indio José María Barrancos. El resto de los testigos que debió recurrir a los oficios de un intérprete fueron Jacinta, cuñada del cacique Felipe, el ya mencionado Cristóbal Nancubil, Martín Cayuqueñ, hijo de Lorenzo y Jacinta que no vivía con sus padres ya que se había conchabado “en la estancia de Barroso” y Gervasio Quiñellan que trabajaba con Torres. ¿Significa esta evidencia que no era indispensable conocer el castellano para realizar trabajos rurales? ¿Serían los propietarios criollos quienes conocían la lengua indígena? En el caso de Torres en particular, el vecino, al hablar de sus peones indios no pudo dar el nombre de uno de ellos por ser “muy arrevesado”. Sin embargo lo encontramos en el toldo de Clara, luego de la discusión con su marido, comentándole lo sucedido. ¿En que lengua habrán hablado? ¿Cómo se darían estos contactos periódicos y cotidianos? ¿Podría tratarse de un ocultamiento deliberado de la lengua por parte de algunos indígenas en circunstancias determinadas? Por el momento no podemos contestar este interrogante.

Pero, al menos, sabemos que esa última fue la estrategia utilizada tanto por Catriel como por Cachul que siempre utilizaron lenguaraces para comunicarse con Echeverría. En la década de 1870, cuando el nieto de nuestro conocido Catriel estaba a cargo de la agrupación ubicada para esa fecha en Azul, el viajero francés Armaignac que se encontraba de visita en su toldería diría que “*el cacique fingía ignorar el español y aunque hablara sin tropiezos esa lengua se hacía traducir mis respuestas al idioma pampa cuando [el lenguaraz] Avendaño o alguna otra persona estaban presentes*”¹⁹⁹. Avalando esta hipótesis sobre el mantenimiento de la lengua, el mismo Armaignac en su bellissimo relato sobre la presencia de las mujeres indias comerciando en las joyerías o almacenes de Azul, señalaba que “*Pese a sus relaciones diarias con los cristianos, los pampas ... muy pocas veces saben el español necesario para*

¹⁹⁹ Armaignac, *Viaje...* p. 123

*decir las cosas más simples y usuales de manera que los comerciantes se ven obligados a aprender su lengua*²⁰⁰.

La muerte de Felipe y sus familiares volvería a ser mencionada pocos meses después, en otro sumario judicial. El indio Queputripay perteneciente también a la agrupación borogana, había arribado en agosto de 1836 a la estancia de Barrancos con un pasaporte expedido por el gobernador para que fuese alojado en la misma durante una noche debiendo trasladarse luego a la chacra del indio Dámaso Tapia que vivía cerca de la estancia. La desaparición del indio esa misma noche motivó la realización de un sumario²⁰¹. Este indio y su padre, habían venido de Chile y se instalaron en el campamento de Salinas donde el primero conoció a Ramón Maza cuando éste se hallaba en el sitio controlando los movimientos del cacique Cañuquir. En agosto de 1836, Queputripay se acercó al fuerte Mayo donde se hallaba el cacique Caneullan para informar sobre los planes de Marileo²⁰² de atacar la frontera²⁰³. De allí, fue enviado a Buenos Aires para entrevistarse con Rosas y luego del parlamento, obsequiado con bienes y dinero, regresó a la frontera haciendo un alto en la estancia de Barrancos a quien, por orden verbal, se le pidió que lo hospedara por una noche luego de la cual debía seguir viaje hasta la chacra de Juan Tapia con quien se alojaría.

Según la declaración de Queputripay, durante su corta estadía en la estancia de Barrancos había sido despojado del pasaporte que tenía para llegar hasta la frontera y de los obsequios recibidos. Profundamente asustado por esas acciones y temiendo por su vida, Queputripay aprovechó la oscuridad de la noche y escapó a pie. El 16 de agosto, exhausto, asustado y llorando, fue encontrado en la estancia de Don Mariano Viaus quien lo envió con un peón al fuerte Mayo donde se hallaba Maza. El relato del indio sobre los abusos que había sufrido en la estancia de Barrancos derivaron en el pedido al juez de paz de la Guardia de Lujan de que realizara un sumario que esclareciera los hechos. El juez realizó cuatro indagatorias (al vecino Juan Tapia, al hijo y a la esposa de Barrancos y a un peón de la

²⁰⁰ Ibidem, p. 115-116.

²⁰¹ AGN,X,21.2.2

²⁰² Recordemos que el cacique había estado involucrado en el asesinato de Rondeau y Melin y que en 1835 se incorporó a las fuerzas de Cañuquir manteniendo una posición de enfrentamiento con respecto a la exigencia del gobierno de que entregara sus cautivas.

²⁰³ En efecto, en una carta del comandante del fuerte Mayo se notifica el arribo de Queputripay y Quentequeo (ó Quentequen) escapados de la tribu de Marileo. El primero sería primo hermano de Guayquil. (18 julio 1836. AGN,X,25.3.2)

estancia) las que fueron enviadas al gobierno desconociéndose el resultado final de este sumario.

El primer declarante fue, “**el vecino** de esta jurisdicción Juan Tapia **de nación pampa**” quien dijo conocer a Queputripay de cuando vivían en Chile y que el año anterior había estado en su chacra cerca de dos meses momento en el cual conoció también al cacique “pulpero” Felipe. Sobre el presunto plan de asesinato, Tapia declararía que al conocer la presencia de Queputripay en la estancia de Barrancos fue a saludarlo al día siguiente y encontró solo a su compañero, el indio Quinquen con la ropa, montura y una valija que había dejado el fugitivo. Tapia intentó localizarlo en “las casas inmediatas” y luego de cinco días “se apareció en la chacra de Don Manuel Biñas” quien lo envió a la casa del hijo del declarante, **Don Dámaso Tapia**. En la charla que tuvieron en casa de Dámaso, Queputripay relató que el motivo de su fuga había sido porque la mujer de Barrancos había intentado matarlo y *“que el mencionado indio fundó esta presunción en que vio hablar en secreto a un anciano llamado Simón Turvis y al hijo de Barrancos y vio también el citado indio que la puerta [del cuarto en donde iba a dormir con los personajes citados] se iba a cerrar con llave y [cuando] presencio todo eso fue cuando fugo sin sombrero”*

La explicación no convenció a Tapia quien reconvino varias veces a Queputripay por haber abandonado de esa manera la estancia. Para el declarante, el indio, que volvió a escapar de la chacra de Dámaso la noche siguiente “estaba asustado y medio fuera de sí”. Esta actitud tendría que ver con el asesinato del cacique Felipe. En efecto, Tapia finalizaba su declaración recordando que el compañero de Queputripay le había comentado que en todo el trayecto de Buenos Aires hasta la estancia de Barrancos, el indio había recordado en varias ocasiones ese hecho “diciendo que sera de mi”. Tanto el hijo como la esposa de Barrancos (los siguientes declarantes) confirmarían este temor del indio concluyendo que “estaba algo demente pues variaba con la muerte del casique Felipe ... y los demás asesinados”. Ambos también desmintieron el robo de los efectos denunciados alegando que la valija y efectos entregados por Rosas estaban en poder del acompañante de Queputripay.

¿Qué podemos concluir de esta información? En primer lugar, hemos abandonado los partidos de frontera para situarnos en un pueblo que, a esta altura, puede catalogarse como de vieja colonización. Sin embargo, los rasgos esenciales de la relación interétnica no son muy

diferentes a los anteriores. El caso de los indios Dámaso y Juan Tapia es bastante peculiar. Estos habían conocido pocos años antes al indio Queputripay en Chile lo que habla de un asentamiento bastante reciente en el partido. Allí, cada uno de ellos poseía una chacra y algún ganado. Este hecho parece haber sido suficiente para que el teniente a cargo de la investigación les adjudicara el título de **vecinos** en el expediente judicial aún cuando mantiene su designación como indios pampas. Sin embargo, en el censo de población realizado ese mismo año, ambos Tapia serían censados como blancos. Lo que se observa entonces es que aún los indígenas participaban de este fenómeno generalizado de movilidad social característica de la campaña bonaerense en esta época. Por un lado, la autoridad policial representada por el teniente alcalde a cargo de la indagatoria consideró que en el caso de los indios Tapia la propiedad de ganado, el asentamiento en el partido y, además, el hablar castellano eran factores suficientes para categorizarlos como vecinos; por otra parte, los censistas que realizaron los recuentos de los años 1836 y 1838 comprendieron que por el hecho de ser cabeza de unidad de producción, les valía el reconocimiento social a través del título de Don y su conversión en vecinos “blancos”. Esta diferenciación entre los dos ejemplos mencionados sucedidos en el mismo espacio y con sujetos no muy diferentes podría estar reflejando la importancia de la imbricación entre categorías étnicas y redes sociales señalada por Tamar Herzog. Según la autora, las categorías étnicas y profesionales no derivaban exclusivamente de la normativa existente sino que podían ser reformuladas en virtud de las redes sociales que lograran construir los sujetos²⁰⁴.

La pregunta que surge es, más allá de las categorizaciones de las autoridades fronterizas, cómo se verían a sí mismos los Tapia y como los verían sus vecinos criollos: como vecinos blancos que participaban de las mismas actividades que el resto de la población del partido o, a pesar de su inserción en la estructura productiva, serían considerados como indios?

Estos sumarios permiten ver nuevamente la centralidad que adquirirían algunos personajes en la campaña, en este caso, Don Felipe Barrancos, vecino de la guardia de Luján alrededor del cual se ubicaba una cantidad relativamente numerosa de indios. La relación de Barrancos con los indios parece antigua y al hacerse cargo Rosas del negocio pacífico

²⁰⁴ Herzog, T. “La vecindad...”

intentaría desvincularlo de ellos²⁰⁵. En julio de 1831 le aconsejaba a su hermano Gervasio que se hallaba en Monte que *“si Vicente Quiñigal te habla de que se le facilite a Toriano a Don Felipe Barrancos para que lo ayude dile que eso es cosa que yo solo puedo resolverla; pero que crees que este hombre ya esta muy apoltronado y no en estado de andar en los campos”*²⁰⁶. Sin embargo, la prevención de Rosas no se basaba en un sentimiento humanitario sino en una gran desconfianza hacia el hacendado. En efecto, en agosto de 1831 Barrancos había sido filiado como *“unitario malo. De 40 años, casado, natural de esta Guardia [de Luján], tiene una casa en ella y una muy buena estancia a unas leguas al sud en la costa de las Saladas. Sabe leer y escribir, fue capitán de milicias y Alcalde de hermandad. Reunió gente a favor de Lavalle ... Es perjudicial se le permita estar en el partido”*²⁰⁷. Sin embargo no se tomaron medidas directas hacia el hacendado y la relación de éste con los principales caciques aliados se mantuvo al punto que un hermano del jefe borogano Melin adoptó su nombre. A fines del año 1831 en un listado de dinero entregado a caciques y capitanes de esta agrupación se menciona un capitán segundo llamado Felipe Barrancos que recibe 200 pesos²⁰⁸. Poco después, desde el campamento borogano de Salinas se enviaban chasques a Buenos Aires para saber sobre el curso de las negociaciones que estaba llevando a cabo el cacique Cañuquir; entre los enviados “[el cacique] Melin manda también su hermano Felipe Barrancos”²⁰⁹.

En septiembre de 1833 Rosas insistiría a los jefes boroganos que cortaran esa relación y pedía fundamentalmente a Cañuquir que “no lo visitase ni mandase allí indios²¹⁰”, volviendo a caracterizar al hacendado como *“un pícaro enemigo mío y que aunque no le hacía caso por ser un cachafaz que nada valía pues poco me costaba el fusilarlo si hubiese querido”*. Sin embargo la advertencia no parece haber sido muy escuchada ya que poco después Felipe Alarcón junto a su familia y los indios Tapia, se instalaron cerca de su estancia. Para mostrar otro ejemplo de las fuertes relaciones personales que se mantienen en el tiempo, señalemos que la familia de Francisco Ramos Mejía quien fuera uno de los

²⁰⁵ Su hermano Ildefonso había sido el alcalde de Lujan a quien había acusado su par de Cañada de la Cruz por dejar pasar a los indios hasta su territorio.

²⁰⁶ Rosas a Gervasio Rosas, Pavon, 28 julio 1831. AGN,VII, 3.3.2.

²⁰⁷ AGN,X,24.3.5

²⁰⁸ Listado sin fecha con entrega de dinero a los indios. AGN,X,23.9.5

²⁰⁹ Delgado a Rosas, campamento frente de Calque (?). 7 octubre 1832. AGN,X,24.7.1

²¹⁰ Rosas se enojaría con el cacique al saber que, a pesar de la indicación le había regalado un esclavo, y había enviado allí a su mujer e indios los que en dicha estancia “oyeron todas las picardías que les conto”. Rosas a Delgado, 20 septiembre de 1833. AGN,X,27.5.7

primeros hacendados de campaña que lograría crear un vínculo estrecho con agrupaciones indígenas del sur de la provincia, también alojaría en esta etapa a familias indígenas. Hacia marzo de 1837, los toldos, familias y animales de la china Juana Grande y su familia fueron trasladados desde la hacienda Las Víboras hasta la estancia del finado Francisco Ramos “previo permiso de Don Ildefonso Ramos y de la señora su esposa Doña María Antonia dueña de la dicha estancia” recomendando que no se pusiera inconveniente en su traslado “ni se les mueva del expresado lugar ni a ella [la india Juana Grande] ni a ninguna de las personas de las familias que le pertenecen”. La población indígena se componía de cinco matrimonios con sus hijos lo que hacía un total de 19 personas²¹¹.

Estas relaciones personales y los procesos de mestizaje cultural que las acompañaban se extenderían por diversos lugares de la campaña. En el fuerte Independencia, la denuncia de la india Pascuala, hermana del cacique Felipe, uno de los jefes amigos asentados en Independencia, permitió apresar a un cristiano que “*solo se ejercitaba en robar caballos a unos y otros*”. Dicho paisano hacía cerca de tres años que vivía con los indios y se había casado con la hermana de otro cacique amigo, Maicá²¹². El vecino de Tapalqué, Don Juan Francisco Hollos, había entablado muy buenas relaciones con el cacique Reilef y éste, creyéndolo amigo de Rosas frecuentemente “le pedía consejos” según informaba el comandante Echeverría. Hollos, al igual que Barrancos era considerado unitario y por tal motivo se intentaría cortar esa relación ya que “no sería extraño que siente la discordia entre unos y otros”. Pero Hollos no se limitaba a aconsejar a los indios; él mismo vivía con una china y, según el informe del comandante, había comprado otra al cacique Londao que vivía en el Azul²¹³. Los bienes entregados por el vecino son interpretados por Echeverría como el pago por la “compra” de la china a manera de la adquisición de una esclava. ¿Podríamos pensar que el mismo en realidad representó para el cacique Londao el pago del precio de la novia? En ambos casos hubo una transferencia de bienes, mujer por otros objetos, sin embargo el significado de la misma pudo haber sido bien diferente. En un caso se trataría de una simple transacción comercial, en el otro, actuaría como fundante de una relación de alianza entre ambos. Lo que es evidente es que una costumbre indígena había sido claramente adoptada por el buen vecino Hollos: la poligamia.

²¹¹ AGN,X,25.3.5

²¹² Parte bimestre del juez de paz de Independencia, agosto de 1838. AGN,X,25.6.1

Este solitario caso que hemos hallado sobre enlaces interétnicos podríamos suponerlo bastante extendido teniendo en cuenta las altas tasas de masculinidad que caracterizaban los pueblos de frontera²¹⁴, por lo que, la cercanía de poblaciones indígenas con una estructura demográfica más balanceada, pudo haber sido un poderoso incentivo para estos matrimonios. Estas alianzas debían haber actuado, como sucedía también en los grupos indígenas, para crear relaciones personales que permitieran un contacto más profundo entre los grupos.

El movimiento de partidas indígenas y de los caciques con sus comitivas por el territorio provincial era constante. Los incesantes pedidos de pase que solicitaban los indios para transitar se fundaban en el deseo de ver a sus "relacionados, amigos y compadres" en distintos puntos de la campaña. En marzo de 1835, cuando la relación con los boroganos de Salinas estaba en una etapa muy crítica, Echeverría retacearía fuertemente la entrega de pases; no obstante los indios "*se van sin ella según me lo han avisado los que están en Pluma Augero que han visto venir tropas de indios*"²¹⁵.

El pueblo de San Miguel del Monte se convertiría en un lugar de destino privilegiado, principalmente de algunos caciques. Si tenemos en cuenta que las "tribus" de Catriel, Cachul y Venancio estuvieron alojadas en la estancia Los Cerrillos por un período de tres años manteniendo una fluida vinculación con habitantes de dicho pueblo, se entiende la creación de relaciones personales con aquellos y, aún la instalación de manera permanente de algunas familias indígenas. En ocasión de la muerte del cacique Venancio, su mujer María solicitó permiso para pasar a la dicha guardia a ver "sus animales" que estaban al cuidado de un hijo suyo²¹⁶. En febrero de 1835 el cacique borogano Caneullan, ya instalado en el Fuerte Mayo, pedía licencia para trasladarse a la guardia del Monte "*con el fin de ver a sus amigos principalmente al coronel graduado Vicente González y demás conocidos en aquel destino*". Pocos meses más tarde González notificaba el arribo de la cacica Luisa, esposa del borogano Cañuquir con el fin de "*trasquilar las obejas que yo le entregue el viaje pasado y las había dejado a cuidar a un compadre de esta*"²¹⁷. También el cacique Reilef, que había arribado

²¹³ Echeverría a Rosas, 21 de febrero de 1836. AGN,X,25.3.2

²¹⁴ Moreno y Mateo, "El redescubrimiento ..."

²¹⁵ Echeverría a Rosas, 5 marzo 1835. AGN,X,25.3.2

²¹⁶ AGN,X,25.2.5.

²¹⁷ Los informes del comandante sobre los pases dados a los indígenas en AGN,X, 25.1.4 y X,25.2.2

posteriormente a las pampas, asentándose junto a Catriel y Cachul en Tapalqué, solicitaría licencia para pasar al Monte a ver a su "compadre Bejarano".

En estos contactos se mantenía la centralidad de las transacciones comerciales las que, como hemos visto, se sustentaban básicamente en la confianza y el conocimiento entre las partes para garantizar unos equitativos términos de intercambio. En estas operaciones y, precisamente, por el vínculo personal que involucraban, era frecuente que se combinaran con un flujo de obsequios y regalos hacia ambas direcciones. Una carta de Pablo Millalicán, escribiente de la tribu de los boroganos dirigida al vecino de Monte, Francisco Santellanes, describe detalladamente este mecanismo de relación:

"suplico a Ud. me haga el favor de llevarlo a ese indio Manuel Casales a la casa de mi amigo su yerno donde fuimos a tener gran comilona con el cacique Cañuquir y mi compañero Delgado acordándome de ese gran cariño y de las buenas ofertas que me hizo. Mando a esos indios que me haga el favor de darle hospedaje en su casa pidiendo auxilio en los jueces para sus mantenciones. Y juntamente que me haga el favor de ayudarles a cambalachear sus pobresas por mais ... [el cacique Rondeau SR] en señal de que desea ser su intimo amigo le manda una jerga de estimacion a ese señor donde fuimos a comer y dice ... que le haga la gracia de mandarle un saco de porotos y un saco de mais..."²¹⁸

El texto es verdaderamente expresivo al mostrar esta interrelación entre obsequios y tratos comerciales. El pedido de hospedaje solicitado por Millalicán incluye asimismo la ayuda para que la partida indígena realice sus tratos comerciales en los cuales podemos suponer que el dueño de casa intentaría sacar algún rédito. Donde más clara se puede ver esta confusión entre el cambalache y el intercambio de "dones" se encuentra en la referencia al cacique Rondeau quien envió "de obsequio" una jerga adelantando que el bien que espera como retribución era "un saco de porotos y un saco de mais". Utilizamos precisamente el término "don" para acercarnos al planteo de Marcel Mauss que describe la economía de las sociedades primitivas como gobernada por la triple obligación de dar, recibir y devolver²¹⁹. En esta estructura, una persona estaba obligada a aceptar el obsequio que se le daba lo cual, a su vez, lo comprometía a devolver, en algún momento, otro bien en retribución. De esta manera se creaba un circulo de dones y contradones generando relaciones personales constantemente deudoras unas de otras.

²¹⁸ AGN,X,24.9.1.

²¹⁹ Marcel Mauss, "Ensayo sobre el don", en *Sociología y Antropología*. Tecnos. 1971

Podríamos decir entonces que la población criolla adoptaría y se integraría en esta red recíproca característica de las sociedades primitivas. Sin embargo, ¿era muy diferente la relación entre los mismos vecinos de la campaña? Las investigaciones más recientes sobre el mundo campesino en el espacio rioplatense nos muestra que, de manera similar, los pobladores desarrollaron ampliamente relaciones de reciprocidad entre ellos. Estas les permitían acceder a instrumentos de labranza, ganado y fuerza de trabajo sin recurrir al mercado sino a través del préstamo de algún vecino. La obtención de bienes por esta vía creaba una situación de deuda que, en otra oportunidad sería compensada de manera similar. En palabras de Garavaglia, “*en esta sociedad campesina [rioplatense] ... la costumbre de ayuda mutua, regida por reglas de reciprocidad, es una realidad indudable y ampliamente difundida*”²²⁰. Por lo que, de manera similar al planteo que realizara Carlos Mayo, encontramos que ambas poblaciones en contacto participaban de prácticas culturales bastante similares que permitirían un entendimiento más directo entre las partes.

Pero no todos los contactos tenían un trasfondo comercial o económico, indios y criollos también compartían la pasión por los juegos de azar. Entre los mapuches, los más conocidos juegos de azar prehispánicos en los que se apostaba eran un juego de semillas que se realizaba con 8 a 12 semillas pintadas de blanco en uno de sus lados que se arrojaban apostándose por la salida de la cara blanqueada. El otro juego llamado Kechu, se jugaba con 5 discos de forma triangular hechos de madera o hueso. La introducción de los juegos de cartas encontró así un campo ya existente y hacia inicios del siglo XVII las crónicas describen a los mapuches como “jugadores empedernidos”²²¹. Una visión similar la podemos encontrar en la descripción que realizó Pedro García sobre los juegos de los indígenas de la zona interserrana. En ocasión de su expedición a la Sierra de la Ventana, García no cesaría de señalar los juegos que realizaban los indios con los que se encontraban en su viaje llegando momentos en que “*teníamos alrededor de nuestras tiendas y carruajes mas de 1500 [indios] de ambos sexos, que nos aturdirían pidiéndonos por un lado yerba, tabaco, azúcar, por otro jugando a la baraja, por otro al dado, armando con estos corrillos gran bulla y confusión*”²²². Entre los juegos de baraja más difundidos y “que jugaban con destreza”,

²²⁰ Para una descripción más detallada de estos mecanismos de reciprocidad ver Garavaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores ...*, cap.VIII “El mundo de las relaciones laborales”.

²²¹ Cooper, John, “The Araucanians”, en *Handbook of South American Indians*. Vol I, Smithsonian Institute. Washington, 1946.

²²² García, *Diario de la expedición a la Sierra de la Ventana...* p. 121

García mencionaba “*al monte, paro y otros juegos conocidos, pero con más generalidad el llamado tenderete que lo usan mucho y lo prefieren a todos los demás*”.²²³ En estos juegos los indígenas, según el coronel español, podían llegar a perder su pequeña fortuna en animales y las pocas telas que tenían para sustento²²⁴.

Tampoco este gusto de los indígenas por los juegos de azar parece ser muy diferente al de los pobladores rurales. En efecto, dentro de la población criolla, los juegos de barajas estaban profundamente difundidos siendo las pulperías lugares típicos en donde se desarrollaban estos juegos de igual manera que las carreras de caballos²²⁵ y el juego de bochas. Los pulperos intentaban retener a sus clientes fomentando el juego de barajas y las bochas que iban acompañados del consumo de bebidas alcohólicas²²⁶. En un reciente trabajo Slatta y Robinson planteaban que el 6% de los crímenes urbanos y rurales en el período 1820-1850 correspondieron a infracciones de juego por dinero, pasatiempo que los autores señalan como “*favoritos de los argentinos rurales y urbanos*”²²⁷.

Esta mutua pasión por el juego reunía a indígenas y criollos en la campaña bonaerense. En Tapalqué, en ocasión del robo de ganado durante la revolución de los Libres del sur, Echeverría esperaba a que la relación tomara su curso habitual en el cual “los indios venían a pedirme yerva y azúcar y otras frioleras como tenían de costumbre, ellos y sus familias entraban sin desconfianza en el zanjeado, y **los indios se reunían los domingos con los cristianos en las carreras**”²²⁸. Siguiendo con este episodio, luego de algunas negociaciones se acordó que la tarea de recolección del ganado estaría a cargo de los capataces o empleados de los hacendados afectados los que eran enviados a los toldos para

²²³ Estos juegos de cartas habían sido adoptados de los hispano criollos. El tenderete, que según García, era el que más interés despertaba en los indios era un juego “en el que repartiendo tres o más cartas a los que juegan y poniendo en la mesa algunas otras boca arriba, procura cada uno por su orden emparejar en puntos o figuras sus cartas con las de la mesa y acabada la mano gana el que mas cartas ha recogido”. *Diccionario de Autoridades 1837*, Real Academia Española.

²²⁴ García, *Diario de la expedición a la Sierra de la Ventana...*, p. 123

²²⁵ También los indios, con la introducción del caballo se habían convertido en hábiles jinetes y hacia fines del siglo XIX las carreras de caballos en Araucanía habían tomado una difusión impresionante convirtiéndose junto a la chueca en las reuniones populares principales de los araucanos. Guevara, T., *Las últimas familias*. P. 253.

²²⁶ Mayo (comp), *Juego, Estado y sociedad (1730-1830)*. Universidad Nacional de La Plata, 1998.

²²⁷ “Continuities in crime and punishment. Buenos Aires 1820-1850”, en L. Johnson (de.), *The Problem of Order in Changing Societies*, Albuquerque, University of New Mexico Press, pp.2-45.

que realizaran el aparte y arreo de las cabezas correspondientes a sus patrones. Sin embargo, esta operación no transcurrió con la rapidez que hubiera deseado Echeverría ya que los peones “lejos de ocuparse de los apartes que sus patrones les encomendaban se hivan a los toldos a jugar”²²⁹.

Este creciente mestizaje entre los grupos, ¿habrá derivado en una dilución de la etnicidad indígena y la integración definitiva de los habitantes indios a la sociedad criolla? La respuesta merecería una investigación aparte. Sin embargo, a modo de cierre del capítulo podemos intentar un acercamiento al tema a partir del análisis de la resolución de delitos interétnicos al término del período rosista. El estudio de estos pocos casos que hemos hallados nos permite verificar, también en ámbito de la justicia que, desde fines de la década de 1830 y con mayor fuerza en la década siguiente, el tratamiento de delincuentes indígenas no parece mostrar demasiadas diferencias con respecto al destino de los demás presos. Lo que viene a corroborar un cambio notorio en la política del gobierno provincial que, ahora sí, iría incorporando a los indios amigos dentro de la estructura militar y judicial de la provincia sin que la etnicidad represente en este momento una salvaguarda o un elemento diferenciador a la hora de juzgar un delito. Veamos algunos ejemplos.

Desde Tapalqué, en enero de 1834, Pedro Lorea informaba a Rosas sobre el envío de Santiago López apresado por haber robado 2 caballos a los indios. Dice que lo hace porque días pasados apresó a algunos indios por el mismo hecho y ahora éstos exigían “*que también se castigue al cristiano que se separe de la senda de sus deberes*”²³⁰. En agosto de 1838 se enviarían desde el fuerte Independencia cuatro indios apresados por diversos delitos. En uno de los casos se hallaban involucrados los indios Guenueque (casado de 34 años) y Curruman (soltero de 14 años) quienes con otros dos más había robado de la pulpería de Don José Armol, 4 jergas, un freno de plata, un fiador y 10 pesos en plata. Antes de perpetrar este robo habían intentado asaltar las pulperías de Guillermo Randle y José Nogueyra²³¹. En enero de 1839 se remitió preso al indio pampa José María, de patria pampa, soltero, 22 años de edad, color pampa quien, **siendo peón** del vecino Don Juan José Gómez le había hurtado 3 jergas, 2

²²⁸ Prácticas que se señalan también en el fuerte Mayo donde los indios ocupaban días en salir a bolear animales y otros en “sus lavados y carreras”. Comandante del fuerte Mayo a Rosas, febrero de 1835. AGN,X,25.1.4

²²⁹ Ibidem.

²³⁰ Pedro Lorea a Rosas, Tapalqué 9 febrero de 1834. AGN,X,24.9.1

fajas, 1 lazo, 1 caballo y 1 chiripa de paño; posteriormente había robado una tropilla de caballos a Pedro Antonio Pais²³². En marzo de 1838 se enviaba desde Chacarita de los Colegiales la filiación del indio borogano Filuchu, ladrón prófugo, de 25 años de edad, “habla un poco delgada y ronca y se le conoce muy poco el acento indio”. El motivo de su prisión había sido que “este indio así como algunos otros **se hallaba trabajando** en estos contornos y cuando se presentaba a la Chacarita robada cosas a los indios de ésta”. Filuchu había trabajado unos días en la casa de un tal Villarreal en los Santos Lugares de Rosas²³³. Recién en enero del año siguiente fue encontrado. El indio “fue tomado escondido en uno de los cuartos de esta Chacarita ... Según el dice todo este tiempo lo ha pasado **conchavado** en la punta de San Fernando”²³⁴.

¿Qué podemos inferir de estos dispersos informes? En todos los casos el delito es el robo de distintas especies. Mientras en la primera referencia sabemos de manera indirecta que los indios ladrones fueron apresados (lo que llevaría al comandante a actuar de manera similar en el caso inverso que se relata) en los otros se realizaría una filiación de los culpables. Recordemos que, en cierto modo, los robos de ganado perpetrados por los indios amigos formaban parte de los riesgos del negocio pacífico y eran resueltos generalmente sin intervención de mecanismos judiciales. Hemos mencionado por ejemplo, la actitud del cacique Cachul que se ofreció a compensar los bienes robados por uno de sus indios²³⁵ y la forma en que se resolvió el robo de ganado realizado por los indios amigos de Tapalqué e Independencia durante la revolución de los Libres del Sur en donde se puso en práctica un mecanismo de persuasión. En los casos anteriormente señalados la diferencia más notoria es que los ladrones son apresados y el informe elevado al gobierno. Podríamos plantear que este cambio en el tratamiento del delito se funda en que los ladrones son indios que parecen haberse desvinculado de sus grupos de origen y comenzado a insertarse de manera individual en la economía provincial fundamentalmente mediante su contratación como peones de

²³¹ Informe bimestral del juez de paz de Independencia, agosto 1838. AGN,X,25.6.1

²³² Informe del comandante de Independencia enero 1839. AGN,X,25.6.6

²³³ AGN,X,25.5.5

²³⁴ AGN,X,25.6.5

²³⁵ Este papel cumplido por el cacique Cachul presenta algunas similitudes con respecto a la actitud de jefes mapuches en Chile cuando la justicia emanada por el estado hispano-criollo comenzó a extender su brazo sobre las comunidades. Según relataba Pascual Coña, cuyas memorias fueron editadas por el padre Moesbach, en tiempos en que ya existían autoridades chilenas, el cacique “Painemilla recibió muchos animales [porque] sus mocetones le traían bueyes, vacas, caballos y

campo. En estos casos, estos indios “sin representación” no podrían contar con el apoyo o protección que les ofrecía un cacique. Además, y a diferencia de un período anterior donde hemos visto que la etnicidad podía ser usada como salvaguarda, la condición de indígena no representaba un elemento diferenciador a la hora de penalizar un delito común como el robo.

Sin embargo, durante la década de 1840 podemos ver un cambio importante en el tratamiento y penalización de la violencia interétnica cuando el culpable era un indígena donde si bien la identidad étnica no termina de diluirse, ésta no deriva en un tratamiento particular del acusado ni siquiera en los casos en que fuera clara su pertenencia a una agrupación amiga. Esto lo podemos ver en la prisión del indio Lefil acusado de matar a un “cristiano” para robarle quien fue remitido a Santos Lugares en mayo de 1846. La indagatoria realizada en esa cárcel permite conocer que el indio pertenecía a la tribu de Catriel y estaba **domiciliado** en Azul. Pero hay más datos interesantes. La filiación del preso indica que Lefil es de ejercicio domador y no ha servido en el ejército porque “ha conseguido evadir del servicio hasta la fecha”. A la hora de resolver la pena que va a imponerse la que, en definitiva, se concentra en el arma en la que va a prestar servicios, el indio alega problemas en la cintura “como lo observó cuando anduvo segando trigo en la anterior cosecha”²³⁶.

En este caso vemos que el indio se conchabó como peón cosechero, es notoria su pertenencia a una “tribu” amiga y se hallaba domiciliado en la localidad designada a ese grupo para su asentamiento. Sin embargo, este dato no impidió que el indio fuera apresado por su delito ni que la filiación tuviera las mismas características que las realizadas para la población criolla donde era fundamental conocer los servicios brindados a la Federación y las características y aptitudes físicas para resolver el destino militar a donde sería destinado. En efecto, derivado de la constante necesidad de soldados que padecía el gobierno provincial, el servicio de las armas era una de las condenas más habituales para penalizar los delitos. Solo en caso de “desertores y asesinos incurables, reincidentes múltiples Rosas reservaba la pena máxima: la ejecución y colgado en la plaza pública”. El cumplimiento de la sentencia en un espacio público tenía el objetivo de actuar como castigo ejemplar que fuera visible por la sociedad. Otro código utilizado en las ejecuciones era el de la retribución por la cual “la

ovejas a fin de que los ayude en sus pleitos y los defendiera ante los jueces”. Moesbach, *Vida y costumbres...* p. 123

²³⁶ AGN,X,20.10.2

violencia de la ley se concentra en el miembro del delincuente que ha atentado contra la vida de otro ciudadano²³⁷.

Esta equiparación cada vez mayor entre criollos e indígenas en el ámbito judicial debemos insertarla en la evolución que había experimentado la misma justicia rosista. Según Garavaglia, a fines del período, “*la política de control instaurada por el rosismo pudo haber sido bastante eficaz y [posiblemente] ... un cierto disciplinamiento de esa población consideraba peligrosa ... haya sido finalmente uno de sus resultados*”²³⁸. Si acordamos con el autor, este disciplinamiento no podía dejar de incluir a los indios amigos sino que, por el contrario, los habría alejado cada vez más de la tutela de sus caciques para contenerlos dentro de la estructura judicial provincial. De manera similar y desde la perspectiva del elenco de los funcionarios que ocupaban los juzgados de paz, Gelman planteaba que a partir del segundo gobierno de Rosas se logra cierto orden expresado en la estabilidad que comienzan a evidenciar estos cargos y en la existencia de un consenso que va a estar expresado en la adhesión a la Federación. En este sentido las filiaciones de los candidatos a ocupar cargos en el juzgado de paz van a otorgar un lugar central a los servicios prestados a la causa federal²³⁹.

Analizaremos, para concluir, tres causas de violencia interétnica en donde los indígenas son culpables de asesinato. Si bien esta muestra no permite hacer generalizaciones lleva no obstante a que podamos verificar ciertos cambios en el tratamiento de los indígenas por la justicia provincial. Las filiaciones realizadas a los seis involucrados en estos hechos reproducen el esquema general de estos documentos donde los datos más relevantes a los fines de dictar la sentencia serían la pertenencia del individuo a alguna división militar (regular o miliciana) y los servicios prestados a la Federación. En estos casos aún cuando la adscripción étnica se mantiene, la pertenencia del indígena a un grupo determinado representaría solamente un elemento más que hace a su descripción.

²³⁷ R. Salvatore, “El impero de la ley. Delito, Estado y Sociedad en la era rosista”, en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*.

²³⁸ J.C. Garavaglia, “Paz, orden y ...”. Un planteo similar se encuentra en Slatta y Robinson aunque estos autores señalan que hacia 1849 vuelven a incrementarse el número de arrestos proponiendo que esta coyuntura podría indicar el movimiento de presiones políticas y la inquietud social que sacaron al dictador del poder en 1852.

²³⁹ J. Gelman, “Crisis y reconstrucción...”

El primer caso sucedido en mayo de 1846 e involucró a los indios José Losano, Huenchau, José Luis Solano y Paillanghir en el asesinato de Don Manuel Quiroga, capataz de la estancia Centinela en Azul, donde se había alojado momentáneamente la división del Cnel Aguilera a la que pertenecían todos ellos²⁴⁰. Los indicados indios había salido a correr avestruces y buscar huevos. Interpelados por Quiroga sobre quién les había autorizado a cazar en tierras de la estancia se produjo una pelea en la cual Losano, "le dio un bolazo a Quiroga" y Huenchau "lo remato dándole cuatro puñaladas". Luego se repartirían entre los cuatro algunos bienes del difunto. Además de la declaración de los propios imputados (en la que todos afirmarían no ser cristianos) se llamaría a otros tres testigos, dos de ellos indios. Uno se llamaba Ilario Quidulef quien al no hablar castellano y ante la ausencia de un intérprete, provoca "dificultad para entenderlo" por lo que se decidió suspender la declaración. El siguiente testigo fue el capitanejo Reylef, hermano del cacique del mismo nombre, que a diferencia de su hermano declaró no ser cristiano pero hablar castellano y formar parte de la división de Aguilera cuando esta estuvo detenida en el Centinela. Reylef no pudo aportar ninguna información referente al asesinato del capataz lo que sí pudo hacer el último testigo. José de Santiago, de 17 años, reconoció a Losano como uno de los indios que había visto por el campo el día que desapareció Quiroga vestido con el poncho inglés que había pertenecido al capataz.

Pero la resolución final se lograría al reconocer los mismos imputados haber asesinado a Quiroga. El dictamen de Rosas sería de "fusilar" a Losano a bolazos y a Huenchau a puñaladas, lo que confirma el planteo de Salvatore sobre la característica de "retribución" que adoptaba la sentencia. Cada uno de los involucrados directamente en el crimen serían ajusticiados de la misma manera en que habían asesinado al capataz. Los otros dos indios involucrados en el crimen pero no actuantes directos fueron castigados a 150 azotes cada uno.

El siguiente hecho de sangre se produjo en febrero de 1848 en el fuerte Azul²⁴¹. Allí se apresó al indio Juan Galván por haber asesinado junto al indio Alpion "*al vecino de la Lobería, Don Rafael Navarro, a su peón José Maria Reynaga y al chico hijo de éste robando después de este suceso su casa pulpería*". Galván declaró pertenecer a la "tribu de Cayupan"

²⁴⁰ Mayo 1846. (AGN,X,18.3.7)

²⁴¹ AGN,X,18.3.7

y tener domicilio en Tapalqué. Sobre el hecho en sí, el indio relató que en el año 1847 estuvo conchabado en la estancia de Don Gervasio López en el partido de Chapaleufu a donde llegó el indio Alpion acompañado del cristiano Victoriano Juan quienes lo invitaron a perpetrar el asesinato de Navarro. Llegados a la casa de Navarro, Galván quedó fuera actuando como espía para que no los descubrieran. Al salir Alpion y Juan de la casa le dijeron que habían matado tres personas y le entregaron parte del botín: un poncho inglés, una camisa y unos calzoncillos. Al regresar a Tapalqué, Galván contó el hecho a un indio amigo quien lo puso en conocimiento del juez de paz razón por la cual aquél ordenó su prisión. En la declaración se trató de obtener información sobre otro hecho, el asesinato de un tal Pardo. El indio dijo que su cacique le había contado que "*Panilef que esta en Tapalqué, sobrino del cacique Cayupan lo asesino junto al indio Lepil*". La nota marginal de Rosas en respuesta a estas actuaciones expresa su desagrado por no haber buscado y apresado a los indios Alpion y Panilef "*lo mismo que a cualquier otro que resultare criminal o cómplice*".

Es muy claro en este sumario la pérdida de peso de los caciques dentro de la comunidad. Si ya habíamos visto que la pertenencia a una agrupación amiga no garantizaba un tratamiento diferencial por parte de la justicia ahora se ve claramente, y Rosas es muy preciso en sus palabras, que indio o cualquier otro debe ser juzgado por sus delitos. En la práctica, los indios, al conocer un hecho delictivo, no acudían a sus caciques sino, como en el caso del amigo de Galván, directamente al juez de paz; los caciques por su parte intentarían proteger a sus indios pero aún cuando se tratara de sus propios parientes, como el caso del sobrino de Cayupan, la justicia debía caer sobre ellos.

Finalmente, contamos con el sumario realizado en agosto de 1849 al indio Queñulef. Este había sido apresado y entregado por el cacique Nicasio y sus capitanejos por haber asesinado de tres puñaladas al capitanejo Ñancuneco²⁴². El sumario sería muy breve en esta ocasión ya que el indio no intentó en ningún momento negar su acción. Queñulef que pertenecía a la división militar de Nicasio, con asiento en Santos Lugares, relataría que "*el 10 del corriente salió con dirección a Morón con el capitanejo y que ambos iban ebrios, que recuerda que le dio una puñalada al finado y cayo del caballo y en seguida apeándose el clasificado lo degolló con su cuchillo*". El único descargo que realizó Queñulef estuvo vinculado a los malos tratos que recibía constantemente del capitanejo, los que se

²⁴² AGN,X,18.3.7

incrementaban cuando se embriagaba. Para avalar su declaración añadía que *“de todo esto son testigos sus compañeros los de su campo por que como era su asistente tenia que sufrir lo expuesto...”*. El alegato no modificó en nada la sentencia del caso que fue la pena de muerte. La sentencia incluía una nota final que expresaba *“Que su fusilamiento puede ser presenciado por la viuda del capitanejo pues así lo desean todos los indios por cuanto dicho capitanejo era muy querido entre ellos. Antes puede ser bautizado si así lo desea”*. Esta última agregado de puño y letra de Rosas nos podría hacer pensar que algunos rasgos del middle ground se mantienen al permitir la presencia de los deudos del capitanejo en la ejecución del culpable. Sin embargo, como hemos señalado, la visibilidad del castigo formaba parte de la justicia rosista que buscaba por este medio grabar en la población el temor al incumplimiento de las normas.

Estos últimos casos nos llevan a plantear que la etnicidad indígena se hace visible o se invisibiliza respondiendo a la coyuntura política o al estado de la relación. En la década de 1810 el ser indio garantizaba, en cierto modo, un tratamiento bastante benigno en casos de violencia interétnica debido a la necesidad de incentivar la coexistencia pacífica en momentos en que se estaba resquebrajando el sistema pacífico que había imperado desde fines del período colonial. A inicios del negocio pacífico, imperaría un cuidado especial de la relación con los principales caciques amigos penalizándose los delitos en su contra y desestimándose en gran parte los cometidos por ellos.

En la década de 1840 la situación política de la provincia experimentó un cambio notable con respecto al período anterior. Los acontecimientos de 1839 llevaron a un control mucho más estricto sobre los individuos y a lo que Halperín denominó la “militarización” de la sociedad. En efecto, se produjo a partir de esa fecha una conversión de los ejércitos milicianos en cuerpos regulares que se mantuvieron movilizados de manera permanente, ya como soldados ya como peones en distintas tareas encomendadas por el gobierno (cuidado de caballadas patrias, servicio de chasques). Esta necesidad estatal de contar con mano de obra y de controlar de manera extrema los movimientos de la población incluyó a los indios amigos que fueron integrados de manera casi general a este esfuerzo militar.

Este proceso que llevaría a un mayor dilución del poder cacical se vio acompañado por la desaparición, en forma paralela, de importantes jefes indígenas. El cacique Venancio

fue asesinado en el año 1836 y Collinao, que se hizo cargo de la jefatura, paso a cumplir tres años después un papel básicamente militar al ser trasladado con la mayor parte de sus indios de pelea a la zona de Chapaleufú donde se incorporó a la división del Coronel Aguilera. El cacique Llanquelén también fue víctima de un ataque ranquel en el año 1838 que puso fin a su vida. La agrupación fue trasladada a Salto donde también comenzó a servir como división militar. Los grupos boroganos del fuerte Mayo sufrieron la dispersión de sus indios de pelea; un grupo se asentó en el cuartel general de Santos Lugares y otros fueron trasladados al fortín Mulitas. Aparentemente las únicas agrupaciones que no tuvieron un impacto tan disruptivo en esta nueva etapa fueron los asentados en Tapalqué. Sin embargo, el cacique Cachul, a quien vimos como un jefe que podía llegar a hacer algún tipo de resistencia a los avances del comandante, falleció en el año 1839. Del viejo elenco de caciques solo quedaría Catriel quien siempre había mostrado una actitud de acuerdo con el gobierno. En este contexto básicamente diferente a los períodos anteriores resulta entendible que la etnicidad representara, para el gobierno, un dato más en las características de la población que podía ser afectada al esfuerzo militar.

Pero si bien estas características hacen a lo que definimos al comienzo del capítulo como la faz diplomática, y ahora podríamos señalar como jurídica, de la relación, no habría razón para suponer que el contacto cotidiano haya sido impactado por estos cambios. En este campo hemos hallado una extendida interrelación de rasgos y elementos culturales indígenas y criollos que conformarían formas mestizas de vida en la campaña.

CONCLUSIONES

Los diferentes procesos que llevaron a la formación y consolidación de los estados nacionales latinoamericanos, tuvieron en la expansión y el poblamiento de sus fronteras un aspecto central de los mismos. Con más o menos diferencias, estos procesos compartieron parámetros similares en los distintos espacios geográficos en que se desarrollaron. Centrándonos exclusivamente en sus aspectos sociales y políticos, los más representativos fueron una continua reducción de los gastos de defensa que iniciada en la época tardo colonial, se acentuaría en el período independiente en virtud de las urgencias de la guerra revolucionaria; cierta autonomía de acción por parte de las autoridades fronterizas que debieron tomar a su cargo la seguridad del espacio apoyándose fundamentalmente en los pobladores; un movimiento espontáneo de población hacia estos nuevos espacios dando origen, en un primer momento, a una sociedad de pequeñas explotaciones; una relación que combinaba conflicto y convivencia estrecha con las poblaciones indígenas poseedoras de ese territorio produciéndose situaciones de contacto que, según la región, adoptaba características particulares.

La frontera norte de México es un escenario privilegiado para observar distintos rasgos dentro del proceso general de consolidación de los límites territoriales debido a la división del espacio en jurisdicciones administrativas (provincias durante el período colonial y estados en el período independiente) que más allá de las directivas generales impartidas desde los centros del poder político, tendrían cierta autonomía en la dirección y gestión de sus asuntos. Durante el período colonial, la política borbónica, sentó las bases para el funcionamiento de los espacios fronterizos¹. Las premisas generales de esta política cubrían diversos aspectos. Con respecto a la política con los grupos indígenas, se trató de reducir el gasto militar que significaba el mantenimiento de destacamentos voluminosos y permanentes, dando un mayor peso a las negociaciones de paces. Esto no significó sin embargo, abandonar la faz militar ya que se combinaría la vía diplomática con unos grupos (aprovechando la disposición de éstos a realizar negociaciones las en virtud de conflictos internos) y el envío de expediciones punitivas sobre otros. Este cambio de política se reflejó en una disminución en el ramo de guerra a comienzos del siglo XIX y, dentro de éste, un peso relativo decreciente de los gastos de defensa militar.

¹ Weber, David "Borbones y Bárbaros ...

En Arizona² y siguiendo el diseño de Gálvez, se llevó a cabo el proyecto de impulsar una doble política de concertación y ofensiva hacia los grupos indígenas. La última se verificó a través del asentamiento de nuevos fuertes militares y del restablecimiento de aquellos que debieron ser abandonados debido a las incursiones indígenas. Un ejemplo del segundo caso fue el del fuerte de Tubac, abandonado en 1776 y vuelto a establecer en 1787. Para incentivar el asentamiento de población civil junto al fuerte se recurrió a una Real Regulación del año 1772 que establecía la entrega de tierra a los pobladores que quisieran asentarse allí con la condición de que dispusieran de armas y caballos para hacer frente a la defensa de la zona. Asimismo, se les otorgó una exención de impuestos. A partir de entonces algunos grupos apaches se acercaron al fuerte solicitando un espacio para asentarse en son de paz. Para afirmar las paces, las autoridades españolas entregaron raciones de azúcar y ganado y vestimenta para las jerarquías indígenas. En poco tiempo los apaches asentados en la frontera llegaron a ser más de cien. De manera que la nueva política impulsada por Gálvez que se verificó en la repoblación de algunos fuertes llevó a un incremento de la población en la frontera con la particularidad de que este aumento, en esta región, se debió en mayor parte a la presencia de indígenas provenientes de grupos anteriormente hostiles que de pobladores de descendencia española.

Este esquema poblacional que combinaba fuertes militares, poblados civiles e indígenas aliados, dio origen a patrones de conducta muy similares en las distintas provincias donde los civiles se interrelacionaron con la población militar a través del matrimonio. En la región de Chihuahua una de las zonas más afectadas por las incursiones de los indios apaches³, se habían establecido a fines del período colonial como límite territorial con el espacio indígena, colonias militares cuyos pobladores (generalmente miembros de grupos subalternos) fueron atraídos mediante el otorgamiento de generosos términos de asentamiento que conllevaban la contracara de tener que servir como fuerzas militares. Al lado de estas colonias se hallaban los presidios, al frente de los cuales se encontraban los comandantes militares que supervisaban y regulaban las milicias. La cercanía de las colonias con los puestos militares derivaron en una estrecha convivencia entre los pobladores civiles y los militares. El proceso de militarización de los campesinos y de conversión de los soldados en campesinos una vez que se retiraban del servicio militar, llevaría a que con el tiempo se fueran desdibujando los límites que existían entre unos y otros⁴.

² James Officer, *Hispanic Arizona, 1536-1856*. The University of Arizona Press, Tucson, 1989.

³ Ana María Alonso, *Thread of blood...*

⁴ Un esquema similar plantea Andres Tijerina para Texas donde a inicios del siglo XIX, cuerpos militares denominados compañías volantes porque originalmente eran móviles e iban de presidio en presidio a lo largo

Algunos indígenas asentados junto a estos poblados experimentaron cierto mejoramiento económico lo que hace referencia a la posibilidad de ascenso social que se produce en zonas de frontera donde el control del estado no es tan fuerte y en el que los principales valores no se centran tanto en lo racial y étnico sino en otros como por ejemplo la vecindad, la pertenencia a una comunidad. Este ascenso se vería finalmente cristalizado mediante el otorgamiento del título de don y vecino en los censos.

Con la independencia, el gobierno central derivó en los diferentes estados el manejo de la defensa creando el resentimiento de los pobladores de la frontera que se sintieron abandonados como huérfanos. Conforme las guarniciones de la frontera se desorganizaban por el deterioro de las fortificaciones, la falta de armamento y las demoras en el pago de los salarios (situaciones que derivaban, asimismo, en una creciente desertión) el peso de la defensa recaería más y más en los propios pobladores, tanto criollos como indígenas. En ocasiones, los cuerpos milicianos indígenas superaban ampliamente a los criollos.

Para enfrentar el problema de la desertión se volvería a plantear la necesidad de entregar tierras a quienes prestaran servicios en la frontera. La idea, que partiría principalmente de militares conocedores de la problemática fronteriza, encontraría ecos en las esferas políticas y en un debate parlamentario desarrollado en 1844 un diputado plantearía “quién más digno de poseer el terreno que el que defiende su integridad con las armas en la mano?”⁵. Pero a pesar de que existieron muchas propuestas para la constitución de colonias militares, la implantación de estos planes cristalizó únicamente cuando la guerra con los Estados Unidos hizo que el gobierno central de México se ocupara centralmente del problema de sus fronteras.

Al lado de esta situación de delegación de funciones y, como consecuencia de ello, se produjo un incremento del poder de las elites provinciales y cierta autonomía de acción. En Laredo, Alta California, el alcalde recibía los decretos y regulaciones del rey y del virrey y las hacía circular por la región; pero aquellas que interferían con tradiciones bien establecidas no las hacía cumplir. “La supervivencia más que el mantenimiento de la ley y del orden era el principal problema de Laredo”⁶.

de la frontera, fueron asignadas en forma permanente a determinados poblados. Esto dio por resultado una mezcla racial entre soldados y pobladores mestizos, españoles e indígenas. A. Tijerina, *Tejanos & Texas...*

⁵ Citado en David Weber, *La frontera norte de México, 1821-1846*. Madrid, Mapfre, 1992. p. 205.

⁶ Gilberto Miguel Hinojosa, *A borderlands town in transition. Laredo 1755-1870*. Texas A&M University Press, 1983.

La participación de los hacendados en el tema de la defensa se había limitado, durante el período colonial, a auxiliar económicamente a los cuerpos militares a través de subsidios y contribuciones en ganado u otro tipo de bienes. Si bien algunos de ellos tenían la capacidad de armar a sus propios peones como un cuerpo miliciano, en general dependieron del Estado colonial para su seguridad. La situación cambiaría con el proceso de independencia, cuando, debido al retiro de gran parte de las fuerzas militares, estos hacendados jugarían un papel más importante al convertirse en comandantes de las milicias cívicas que a partir de entonces tendrían en sus manos la defensa del territorio. Ana María Alonso plantea, para la región de Chihuahua, que esta situación favoreció la aparición de líderes regionales que basaban fundamentalmente su poder en la organización de cuerpos militares autofinanciados.

Pasando al extremo sur del continente americano, la frontera araucana en el reino de Chile, presenta similitudes y diferencias con respecto a los casos anteriores. Durante la colonia, los oficiales del ejército, conforme a su rango, a sus servicios y a sus relaciones personales con los funcionarios coloniales, pudieron adquirir tierras en la frontera y transformarse en hacendados en la región del Bio Bío. Estos oficiales-hacendados aprovecharon su situación estratégica para convertirse asimismo en proveedores del estado abasteciendo de determinados productos al ejército. Al lado de estas haciendas se ubicaban pequeñas parcelas en manos de los soldados devenidos campesinos que, con sus familias, se dedicaron a la producción agrícola.

La institución de los indios amigos se hallaba fuertemente consolidada en el reino de Chile desde el siglo XVII. Esta figura jurídica tenía en este espacio, características muy definidas que incluían la reducción de los indios en pueblos donde serían evangelizados, su cooperación como milicias auxiliares y en otros trabajos vinculados con el sostenimiento de la frontera como la edificación y reparación de fuertes, el acarreo de madera, las comunicaciones. En pago de estas obligaciones los indios amigos gozaban de ciertos privilegios siendo el más importante la liberación de la encomienda⁷.

Durante el período borbónico, se llegó a una estabilización de la línea limítrofe y a la consolidación de un espacio fronterizo cruzado por relaciones pacíficas que se ratificaban y regulaban a través de los parlamentos realizados regularmente. El proceso de independencia produjo efectos fuertemente disruptores en la frontera sur. La resistencia realista se concentró en la

⁷ Ruiz Esquide, Andrea. *Los indios amigos en la frontera araucana*, Ediciones Bidam, 1993.

región y logró captar a una cantidad considerable de los ocupantes precarios de tierras y a caciques amigos que se plegaron al movimiento. Hacia 1830 el fin de la lucha por la Independencia llevó a una reconstitución de las relaciones fronterizas hasta que, dos décadas más tarde, la creciente demanda de los mercados externos de productos chilenos funcionaría como factor fundamental en la decisión de ocupar definitivamente el territorio indígena⁸.

Lo que subyace en estos últimos planteos que muestran la diversidad de actores que convivieron en la frontera, es la necesidad de estudiarla como un espacio multicultural, como un ámbito de interacción de culturas diferentes, en donde centrarse en el análisis de un solo grupo implicaría el riesgo de considerar una sola fase del proceso. La frontera, en estos estudios, aparece como un espacio de gran complejidad derivada, entre otros factores, de la diversidad de actores en escena (pobladores originales, migrantes, esclavos, indios) y de los conflictos de poder suscitados los que, en gran medida, y en virtud de la distancia que lo separaba de la autoridad central y/o la imposibilidad de ésta por lograr una mayor presencia en el espacio, llegaban a resolverse de manera bastante autónoma.

Esta visión sobre los espacios fronterizos se encuentra y es desarrollada asimismo en investigaciones recientes que se están realizando sobre el espacio rioplatense. El estudio de Roberto Schmit nos permite conocer de cerca la conformación del espacio fronterizo en el este entrerriano⁹. Según el autor ésta fue una zona donde pastores-labradores expulsados de las regiones de más antigua colonización por la consolidación de la producción rural en grandes y medianos establecimientos, encontraron tierras libres para asentarse basando su producción en la mano de obra familiar. Una característica propia de la zona fue ser escenario de una guerra permanente en los inicios del proceso revolucionario lo que dotaba a la región de una singular movilidad espacial. De este movimiento migratorio participarían asimismo pobladores provenientes de zonas vecinas y grupos indígenas que, en ocasiones, se vincularon a las unidades productivas familiares como agregados o conchabados.

A partir de 1820, coincidiendo con el proceso de organización de estados provinciales en el cual los gobiernos se dedicarían a la tarea de lograr las bases de un nuevo orden social y político dentro de su territorio, el gobierno de Entre Ríos extendería su dominio sobre el nuevo

⁸ Jorge Pinto Rodríguez, *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Universidad de Santiago, 2000

espacio apoyándose en los Comandantes militares y los Alcaldes a través de una compleja trama de relaciones y negociaciones. Entre los temas vitales para organizar la campaña se hallaba la defensa del territorio. En este punto, la participación de los habitantes en el esfuerzo militar tuvo un peso decisivo para ser reconocidos como miembros de la sociedad local y, en ocasiones, representó un elemento importante para acceso al usufructo de la tierra. De entre estos vecinos-milicianos surgirían hombres de las principales familias que adquirirían un fuerte liderazgo y prestigio dentro de la comunidad.

Con respecto a la frontera bonaerense se han realizado trabajos generales sobre la evolución de la explotación agraria durante el siglo XIX que mostró una conjunción de cambios y continuidades con respecto a las características de las unidades productivas y la pervivencia de sujetos sociales que habían sido centrales en la etapa anterior como los pequeños y medianos productores. Pero, centrados en análisis de tipo micro regional se ha avanzado, en algunos partidos de la campaña, en el conocimiento de los procesos de ocupación del espacio y las peculiaridades de la sociedad asentada en el mismo teniendo un lugar privilegiado en estos estudios los conflictos por el acceso a la tierra entre viejos y nuevos ocupantes y la conformación de redes sociales que vinculaban a los vecinos.

Asimismo el conocimiento del espacio indígena pan araucano experimentó un avance indudable a partir de las investigaciones que, siguiendo la línea marcada por los pioneros trabajos de Raúl Mandrini, Martha Bechis y Miguel Angel Palermo, han permitido conocer con bastante profundidad la economía de estos grupos, su estructura socio política, la red de alianzas y conflictos entre ellos y las cambiantes relaciones que diseñaron con los distintos poderes hispano-criollos.

Esta investigación se propuso constituir un aporte al conocimiento de la sociedad fronteriza bonaerense poniendo un especial énfasis en la presencia indígena dentro y fuera del espacio controlado por el poder estatal. Este objetivo se ha resuelto a través de un exhaustivo y pormenorizado estudio de la política de frontera e indígena llevada adelante por el estado provincial (en donde las estrategias de los grupos nativos independientes tuvieron una importante presencia) y abriendo una ventana hacia el conocimiento de la conformación de una peculiar sociedad mestiza en la campaña bonaerense que además de incluir habitantes criollos (vecinos y migrantes del interior)

⁹ Roberto Schmit, "Continuidades y cambios en la sociedad de frontera del oriente entrerriano". Mimeo, 2001.

se vio nutrida con la presencia de compactos contingentes de indígenas que se asentarían en el territorio provincial a partir de 1830.

Desde fines del período colonial, el estado virreinal había logrado estabilizar la frontera oficial con los indígenas sobre la base de una línea de fortines y un contacto básicamente pacífico sostenido en un activo intercambio. Este esquema respondía a los objetivos de la política borbónica tendiente a reducir los gastos militares de la frontera y a incentivar los encuentros diplomáticos con los indígenas¹⁰. Las memorias de los últimos virreyes serían muy explícitas en describir una etapa de contactos pacíficos con éstos¹¹ y los mismos gastos realizados para agasajar partidas diplomáticas evidenciarían el peso creciente de esta política¹². Si bien esta etapa estuvo inclinada indudablemente hacia relaciones apacibles, los pequeños ataques sobre algunos partidos de la campaña no desaparecieron por completo, reflejándose un estado similar al que Arturo Leiva, describiendo la situación en la frontera de Araucanía, llamaría de “guerra latente”.

Pero, al lado del desarrollo de este circuito diplomático que reglaba las relaciones “oficiales” entre el estado y los pueblos nativos, la vida cotidiana reflejaba un esquema de mayor imbricación entre las poblaciones a uno y otro lado del límite oficial. Esta interrelación se verificaba en un constante cruce de ese límite por individuos de ambas que, si bien tenían su mayor peso en las relaciones comerciales, involucraba asimismo otro tipo de contactos. Paralelamente, hacia el sur del espacio provincial, varios pobladores de la campaña había traspasado la línea oficial de demarcación asentándose en territorio indígena. En este último caso, el asentamiento había sido posible mediante tratos personales entre los nuevos pobladores criollos y los ocupantes indios creándose espesas redes de relaciones que en algunos casos, y el ejemplo de Francisco Ramos Mejía es paradigmático en este sentido, configuró una pacífica convivencia interétnica aún dentro de las unidades productivas que alojaron algunas familias indígenas.

El espesor de estas prácticas cotidianas llevarían a que ni aún los conflictos declarados y expresados en los malones que intermitentemente caían sobre los establecimientos de frontera, derivaran en un corte abrupto de las relaciones pacíficas ni en represalias armadas por parte de las

¹⁰ En el libro de A. Levaggi, *Paz en la frontera...* que recoge todos los tratados firmados entre las distintas autoridades del actual territorio argentino y grupos indígenas de pampa-patagonia, se puede ver muy claramente el incremento de los contactos diplomáticos hacia fines del período colonial.

¹¹ *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*. Buenos Aires, Ed Bajel, 1945.

¹² En el quinquenio 1791-1796 se habían gastado 701,3 pesos en gastos para los indios amigos mientras que el período 1801-1805 esta suma se elevó a 4.478,4 pesos. T. Halperin, *Guerra y finanzas...*, p. 63 y 67.

tropas españolas. Esta situación donde conflicto, negociación y convivencia se presentaban como elementos complementarios permite hablar de la creación de un middle ground en el espacio fronterizo en donde la convivencia estaba basada en la permanente negociación entre las partes que recurrían a elementos culturales de cada grupo para lograr un acuerdo de coexistencia. De ahí que, cuando lo que llamamos curso diplomático de las relaciones interétnicas no tuviera en cuenta esta particular forma de interrelación, se produjera una profunda perturbación en el mismo. Hasta fines de la década de 1820 ésa fue la situación creada por el nuevo gobierno independiente.

Durante las dos primeras décadas independientes, sería evidente una gran dificultad por definir una política estable tanto en lo que respecta a la acción a seguir con los indígenas así como, de manera más imperiosa desde principios de la década de 1820, al diseño de un avance territorial. Ambas políticas eran las dos caras de la misma moneda y el no considerarlas así mostraría el error de esta posición. En efecto, los avances que no tuvieron en cuenta la existencia de los actores indígenas a los que era necesario contemplar para definir una expansión territorial, mostraron rápidamente el fracaso de esta vía. Las vacilaciones del gobierno y, en ocasiones, las marchas y contramarchas que se producían en las negociaciones crearon una profunda sensación de incertidumbre y desconfianza en los líderes indígenas.

En términos generales, se enfrentaron en la década de 1820 dos posiciones contrapuestas. Una que ponía el énfasis en el avance militar de la frontera por el cual los grupos indígenas de las pampas debían ser expulsadas hacia el sur. La otra política, defendida fundamentalmente por los hacendados de la campaña, tendría muy en cuenta la necesidad de llegar a una solución acordada y negociada con los indígenas, muchos de los cuales eran vecinos y aún empleados de estos propietarios. La existencia de estos planes ciertamente opuestos se vio reflejada, a medida que avanzaba la década, en una discusión de proyectos y estrategias de avance en la opinión pública. La inicial indiferencia de los periódicos por este tema fue reemplazada, en virtud de un incremento de la conflictividad fronteriza y del escaso resultado de las expediciones de Rodríguez, por una participación más activa. Así, a mediados de la década de 1820, editoriales y cartas de lectores presentaban y discutían las dos posiciones centrales acerca del problema de la inseguridad de la campaña. Pero el gobierno no hizo totalmente caso omiso a estos reclamos.

En efecto, en el desarrollo de expansión territorial, la presencia y participación de los vecinos y hacendados como interlocutores del gobierno fue muy evidente. La relación del gobierno con los hacendados del sur reflejaba bien a las claras la creciente importancia económica de este

sector de la provincia y, en contraposición, el escaso peso que tenían los propietarios del norte para exigir medidas similares de protección ante los mismos o aún mayores problemas de seguridad que aquejaban al sur. La participación de los propietarios del sur se constató tanto en el diseño de las políticas de frontera como en la política indígena. En uno y otro caso, la relación hacendados-gobierno mostraría una relación opuesta. En lo relativo a la política indígena, el accionar del estado provincial reflejaba una situación contradictoria. Por un lado, se veía en la necesidad de recurrir a los vecinos que tenían relaciones personales con los caciques del sur para poder iniciar los acuerdos diplomáticos con ellos; cualquier iniciativa diplomática que no tuviera en cuenta las personas de estos “introdutores” al territorio indígena estaba condenada al fracaso. Pero por otro lado, estas mismas relaciones personales resultaban ciertamente riesgosas ya que significaban para el hacendado, la posibilidad de contar con aliados indígenas que, eventualmente, podían ser utilizados para beneficio propio. Por tal motivo, el gobierno, paralelamente al recurso de estos interlocutores válidos, intentaría concentrar en sus manos la gestión diplomática anulando el manejo de las relaciones interétnicas que, de manera personal, habían entablado los pobladores del sur del Salado.

La relación Estado-vecinos en cuanto a la política de frontera, tendría el signo inverso. Ante la dificultad material del gobierno por hacerse cargo de manera integral de la defensa del nuevo territorio llevaría a delegar parte de este tema en los propietarios de la región. Más allá de las propuestas concretas de avance realizadas por los hacendados en virtud de su conocimiento directo del espacio y de las posibilidades reales de encarar una expansión territorial, éstos cumplieron un papel importante en cuanto a la defensa del territorio tanto como poseedores de estancias que actuaban a la vez como lugares de refugio de los vecinos debido a la solidez de sus construcciones como a la posesión de armamento y a la vez como jefes de las milicias de campaña que serían las fuerzas centrales para la defensa de la campaña.

De manera que los hacendados, tanto en el diseño de proyectos de expansión a través de las juntas reunidas a tal efecto, como en la defensa concreta de la frontera mediante su rol de jefes milicianos, obraron como actores claves en esta historia. Y lo que es más importante, no solo fueron reconocidos como tales por el gobierno provincial sino que aparecieron directamente involucrados por éste en el proceso expansivo. De igual manera que se ha planteado con respecto al desarrollo del sistema judicial en la campaña, en el sentido de que el estado provincial debió recurrir a los vecinos de los partidos para que tomaran a su cargo las funciones vinculadas a los juzgados de paz, en lo que respecta a los asuntos de defensa del territorio, los vecinos-milicianos también debieron cumplir un rol fundamental.

La dificultad del gobierno por hallar un rumbo estable en su política de frontera-indígena creó en los líderes étnicos de la pampa una mezcla de desconcierto y desconfianza. Tradicionalmente habituados a contar con interlocutores confiables que mantenían una política borbónica de reconocimiento de espacios autónomos y relaciones basadas en el comercio y la constante negociación, se hallaron en el período que se inicia con el movimiento revolucionario con una fuerte incertidumbre con respecto al curso a seguir. Esta inseguridad se vio complementada por las modificaciones sustanciales que se produjeron en el escenario indígena dentro del espacio pan araucano. En efecto, ya desde la década de 1810, las alteraciones poblacionales motivadas por el arribo de patriotas, realistas e indígenas procedentes del otro lado de la cordillera, habían creado una situación de extrema conflictividad en donde los nuevos pobladores y las agrupaciones originarias de la pampa se disputarían espacios estratégicos dentro del espacio. Este desarrollo en donde se involucraron migraciones estacionales y/o permanentes, conflictos y alianzas, profundizaron asimismo procesos etnogenésicos que eran característicos del área desde fines del siglo XVIII. De esta manera surgirían nuevos grupos que serían muy difíciles de incluir para los observadores criollos dentro de las agrupaciones conocidas. Esta dificultad, pero asimismo, la necesidad de catalogar en identidades étnicas familiares a estos nuevos interlocutores indígenas produciría expresiones como las del comisionado del gobierno Matías Gutierrez, quien reconocía que uno de los caciques "ranqueles" que estaba negociando las paces *no es criollo destes lugares como son todos los caciques del dia quienes los mas son parientes* y que el cacique Ranquel *"solo es ranquel de apellido y no de la familia de los ranqueles"*¹³, o, finalmente, que García dijera del jefe Neclueque al que denominaba ranquel que *"no pertenecía, ..., ni a los aucases, ni ranqueles, mucho menos a los huilliches porque habita en puntos muy distantes en donde se nos aseguro tenia su residencia"*¹⁴. Pero a pesar de estas constataciones la necesidad de "imponer identidades"¹⁵ se mantuvo fuertemente.

Si el escenario era confuso para los criollos, para los mismos indígenas era de un peligro latente. Esto impulsó a algunos caciques a deponer la actitud básicamente hostil que habían mantenido con el gobierno bonaerense como reacción a su política poco clara de negociaciones e incursiones. En su lugar comenzaron a presionar insistentemente para lograr un acuerdo de paces que derivara concretamente en ayuda militar en caso de extrema necesidad. Pero los tiempos no

¹³ Misión de Gutierrez a los ranqueles en el año 1820 (ver cap 1 de la Primera Parte)

¹⁴ Misión de García a la sierra de la Ventana en 1822 (ver idem)

¹⁵ Para el desarrollo de esta idea ver el trabajo de Nacuzzi, Lidia, *Identidades impuestas...*

eran los mismos para las dos sociedades en ese momento. Lo que para los indígenas era una urgencia, para el gobierno de Buenos Aires no entraba decididamente dentro de sus prioridades. Por tal motivo toda la década de 1810 fue una etapa de desencuentros constantes entre caciques que buscaba afanosamente algún tipo de acuerdo con el gobierno que derivara en el auxilio económico (para compensar las dificultades derivadas de la sequía de los años 1805-1806 que había mermando de manera notable los stocks ganaderos) y militar (para hacer frente a la agresividad intraétnica derivada del ingreso cada vez más asiduo de contingentes extracordilleranos que parecían dispuestos a quedarse). Fue necesario esperar a que coincidieran las necesidades de ambos grupos para llegar finalmente a un acuerdo.

Para el gobierno este momento llegó a partir de los peligros derivados de la guerra con Brasil que hacían temer una captación de los indígenas del sur desde la costa patagónica. Para evitar este riesgo y teniendo en cuenta el escaso éxito obtenido a través de la política de avance agresivo para eliminar la inseguridad fronteriza, se decidió un giro fundamental en la dirección de la política indígena que quedó en manos de "interlocutores válidos" que pondrían como punto inicial de cualquier tipo de "arreglo de la frontera", el pacto con algunas agrupaciones indígenas. Esta nueva coyuntura fue rápidamente aceptada por ciertos grupos debido a una acentuación de los conflictos intertribales que, en algunos casos, amenazaba la supervivencia misma de las comunidades.

Sería entonces cuando Juan Manuel de Rosas, que hasta el momento había mostrado cierta visibilidad en el asunto fronterizo pero sin asumir un papel protagónico precisamente por su oposición al curso que se le estaba imprimiendo, tomó definitivamente las riendas de la política fronteriza-indígena. En el año 1828 la tantas veces postergada expansión territorial derivó finalmente en el asentamiento de tres nuevos fuertes luego de un acuerdo con agrupaciones indígenas del sur de la provincia. En efecto, el avance de la línea fronteriza en 1828 se había sostenido en la negociación previa con aquellos grupos que buscaban asimismo una alianza con el gobierno para dirimir sus propios conflictos intertribales. Esta combinación de motivaciones produjo una solución inédita para el gobierno provincial pero que sería similar a la aplicada en otros espacios fronterizos como fue la incorporación de grupos indígenas amigos como pobladores de la frontera. Este proceso, que tuvo su punto de inicio en la fundación de los nuevos fuertes se profundizaría con el correr de los años dando origen a la política que se conoció con el nombre de negocio pacífico de indios y que fue aplicada por Rosas durante su extenso gobierno.

Desde el momento en que Rosas se hizo cargo de los asuntos de la frontera hasta fines de la década de 1830, sería muy claro que la relación interétnica adoptaba las características de un middle ground. En este espacio de negociación surgieron con toda claridad unos personajes claves para asegurar la convivencia. Estos interlocutores válidos y/o intermediarios culturales no fueron en lo absoluto creaciones de esta época sino que, simplemente, volvieron a tener una centralidad que habían perdido en el período previo. Respondiendo a la idea central de asegurar la convivencia en términos pacíficos, varios de ellos debieron hacer gala de toda su capacidad diplomática y adecuación a rasgos culturales del otro grupos para lograr ese objetivo. Esta prudencia por no comprometer la relación fue particularmente notoria en la resolución de los conflictos que implicaban violencia interétnica. En la década de 1810 el ser indio garantizaba, en cierto modo, un tratamiento bastante benigno debido a la necesidad de incentivar la coexistencia pacífica en momentos en que se estaba resquebrajando las bases del acuerdo que había imperado desde fines del período colonial. En los inicios del negocio pacífico, a esta noción básica se agregaría un interés por cuidar especialmente la relación con los principales caciques penalizándose los delitos en su contra y desestimándose en gran parte los cometidos por ellos.

El sistema del negocio pacífico representaba una compleja y complicada red de alianzas y de circulación de información que conectaba a grupos indígenas de ambos lados de la cordillera con el gobierno de Buenos Aires. Estas relaciones estaban sustentadas en un nada despreciable flujo de bienes que llegaban a las tolderías para auxiliar económicamente a los grupos que habían expresado su opción por aliarse al gobierno bonaerense y, además, para gratificar los distintos servicios que éstos cumplían. Para algunos de estos grupos indígenas, aquellos que se asentaron dentro del territorio provincial a los que llamamos indios amigos, esta alianza implicaría la pérdida de su autonomía territorial y política. Al lado de ellos se encontraban los indios aliados, agrupaciones que mantuvieron su independencia y conservaron la territorialidad en las pampas.

Para poder hacer frente al drenaje de recursos hacia las tolderías, se había establecido dentro del presupuesto provincial, una partida dedicada exclusivamente a sostener esta política indígena. En este punto y en lo relativo al suministro de bienes para las tropas provinciales que guarecían los fuertes de frontera, los proveedores del estado cobrarían un papel central. Este negocio de proveeduría, permitió que algunos vecinos (tanto hacendados como comerciantes) se insertaran de manera legal en un circuito económico que les permitió obtener grandes ganancias. En este punto vale la pena distinguir entre los proveedores de ganado y los que suministraban artículos de consumo. En el primer caso, algunos hacendados obtuvieron contratos con precios bastante

elevados por el ganado vacuno que entregaban para rancho de la tropa de los fuertes así como por las yeguas que conformaban las raciones mensuales para los indios amigos.

Los comerciantes o pulperos de campaña también cumplieron su papel central como proveedores de artículos de consumo y, también, como prestamistas de los fuertes adelantando el dinero correspondiente a los sueldos de los soldados afectados a los mismos. En algunos casos, la lejanía de los puestos fronterizos y la necesidad de recurrir a estas vías de préstamos y adelanto de mercancías, derivaba en la posibilidad de realizar grandes negocios por parte de estos pulperos. Este esquema no era nuevo sino que reproducía prácticas vigentes desde el período colonial. Estas han sido objeto de investigaciones que las han calificado, por un lado, como muestra de la corrupción colonial y, desde una perspectiva opuesta, como característica e integrante del pacto colonial que involucraba a la Corona, sus funcionarios coloniales y las elites locales. Este esquema de proveeduría, en el caso de Bahía Blanca, muestra una particular especificidad por la dificultad del estado provincial en imponer su autoridad en un espacio tan alejado. Este hecho, sumado a la importancia que adquirió en ese punto la provisión de artículos de consumo para los indios aliados hacia fines del período rosista, actuaron como poderosos incentivos para llevar a cabo negocios fraudulentos que derivaron concretamente en un incremento en el número y la envergadura de los negocios de estos pulperos.

Pero los vecinos de la campaña no limitaron su presencia en la política de frontera a la participación de unos pocos proveedores del gobierno. De manera más inclusiva, cumplieron un rol fundamental como milicianos para la defensa del territorio. En este punto, la mayor diferencia entre la experiencia bonaerense y otros espacios fronterizos con características similares radicó en que pese a los proyectos que permanentemente se presentaron desde distintos grupos de la sociedad (militares, funcionarios de gobierno, hacendados), no pudo llevarse a cabo la implementación de colonias militares que mediante la entrega de tierras a los nuevos pobladores, los comprometiera a defender militarmente el espacio. A pesar de las voces a favor que insistieron permanentemente en la entrega de tierras “en propiedad” como la manera más efectiva de resolver el peligro de la deserción y lograr el arraigo de la población, estas políticas no llegaron a concretarse. Por el contrario, los pobladores que, en forma espontánea o coercitiva, habían acompañado a las expediciones fundadoras asentándose de manera precaria en las tierras de frontera, frecuentemente debieron litigar con nuevos denunciantes para hacer valer sus derechos de precedencia¹⁶. Las únicas

¹⁶ Guillermo Banzato, “De ocupantes...” y Jorge Gelman, *Un funcionario...*

medidas similares que tuvo el objetivo de asentar a la población aunque con un límite temporal bien pautado, se registró en el año 1828 cuando por medio de un decreto del gobierno se otorgó la exención del servicio miliciano a los vecinos de Dolores “fuera del punto de su domicilio” por el término de ocho meses¹⁷ y la experiencia del pueblo de Azul en donde, además de entregarse en donación condicionada, extensiones medianas de tierras, se eximió a los vecinos a prestar servicio miliciano fuera del partido¹⁸.

La delegación en las autoridades locales de la gestión tanto de asuntos de provisión como la defensa de la frontera contribuyó a incrementar de alguna manera cierta autonomía de acción por parte de éstas. En este punto hay que tener en cuenta que los pueblos de frontera son, precisamente, poblados recientes en los cuales no se ha constituido totalmente la estructura institucional de poder que existe en los partidos ya consolidados. De hecho, el ordenamiento judicial se obtiene, en algunos pueblos, con bastante posterioridad a su creación por lo cual dependían en lo que respecta a la justicia a juzgados de paz de otros partidos (como fue el caso de Tapalque dependiente de Tandil y posteriormente de Azul) o, en virtud de su aislamiento, concentraron esa función en la autoridad militar (como sucedió en Bahía Blanca). De todos modos, en la frontera sur, aún luego de lograda la organización administrativa con la creación de los juzgados de paz, el mantenimiento de una autoridad militar, dificultaría una convivencia armónica entre ambas autoridades. Esta situación de superposición se haría más evidente en momentos de conflictividad en los cuales la necesidad de organizar la defensa de la frontera llevaría a la autoridad militar a intentar avasallar a la civil.

Así como los vecinos cumplieron un rol fundamental como fuerzas milicianas, dentro de éstas se incorporarían los cuerpos de indios amigos asentados en la frontera, desempeñando una labor igualmente decisiva. Pero no solamente se esperaba contar con el aporte militar de estos indios. También se buscaba que los indios aliados se incluyeran en esta política. En este punto el error fundamental del negocio pacífico fue presuponer que se podía obtener de los indios aliados el mismo tipo de compromiso y fidelidad que se tenía de los indios amigos. Los indios amigos, al abandonar el territorio indígena habían realizado un corte bastante abrupto con los otros grupos que habitaban las pampas. De hecho, los conflictos dentro de ese espacio, habían decidido su asentamiento dentro del espacio provincial. Por el contrario, los últimos, al mantener su independencia política y territorial formaban parte de alianzas y conflictos que excedían el marco

¹⁷ Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, año 1828.

¹⁸ Infesta, M.E. “Propiedad rural...” y Lanteri, M.S. “Pobladores y donatarios...”

del negocio pacífico por lo que, en ocasiones sus proyectos políticos no coincidían con los del gobierno provincial. El caso más evidente de esta incompatibilidad de objetivos fue el fracaso en mantener la relación con la agrupación borogana.

En el proceso de crisis y desestructuración de este grupo jugó también un rol fundamental el conflicto por el poder que se había suscitado en su interior. En el momento de su asentamiento en las Salinas Grandes la jefatura era ejercida de manera plural por seis caciques de los cuales tres constituían la cima de la autoridad. Luego del ajuste de paces con el gobierno bonaerense, la disputa por el poder tribal se situó en la cúspide de la trilogía de caciques. En la historia de este grupo se registraron distintas etapas vinculadas a las estrategias que los líderes pusieron en juego en su relación con el gobierno bonaerense. Una primera etapa en la cual las negociaciones con el gobierno habían derivado en su ingreso al negocio pacífico y a la percepción de raciones. Este flujo de bienes actuó como elemento aglutinante del grupo y, además, como incentivo para la incorporación de otras familias no boroganas. Con el tiempo, el gobierno intentaría una relación cada vez más subordinada del grupo exigiendo su separación de aquellos incorporados recientemente. Ante esta presión la agrupación entraría en un proceso de conflicto interno en el cual, uno de los jefes principales intentaría concentrar mayor poder erigiéndose en la principal autoridad del grupo. Esta maniobra produjo un fuerte rechazo en una sociedad básicamente igualitaria, que fundaba el poder de los jefes en la aprobación y consenso de sus indios. La crisis final se zanjaría con el asesinato de este cacique y la dispersión del grupo en pequeños sectores que buscaron refugio en la frontera.

La trayectoria de otra agrupación aliada, dirigida por el cacique Calfucurá, procedente de la región de Llaima en la Araucanía, sería absolutamente diferente. Su presencia en las pampas puede remontarse a inicios de la década de 1830. Durante la misma el cacique participó en diversas coaliciones que protagonizaron malones de importancia sobre la frontera bonaerense. Luego de estas incursiones, el cacique volvía a la zona cordillerana. Solo a inicios de la década de 1840 cuando los boroganos habían desaparecido como grupo de importancia, decidió su instalación en el mismo espacio que habían ocupado aquellos: las Salinas Grandes. A partir de entonces comenzaría un lento ascenso como líder indígena en el espacio pampeano. La relación con el gobierno no presentó aristas tan conflictivas como en la experiencia anterior y llegó a alcanzarse una verdadera estabilidad en el sector sur de la frontera bonaerense. El motivo de esta disímil evolución tiene su explicación en dos diferencias fundamentales. Por un lado, Calfucurá decidió su asentamiento en las pampas cuando la situación dentro del espacio pampeano se había aquietado fuertemente luego de

la desaparición de los boroganos como un grupo numéricamente importante y del creciente deterioro económico sufrido por los ranqueles. Si bien Calfucurá también intentaría erigirse como una autoridad con mayor poder que el que caracterizaba a los liderazgos pampeanos, la estrategia para lograrlo no fue, como en el caso de los boroganos, la imposición de una política fuertemente vinculada al gobierno bonaerense sino el armado de una extensa red de alianzas sostenida en la redistribución de las raciones obtenidas, a su vez, del gobierno bonaerense.

Por otro lado, la situación política dentro de la provincia de Buenos Aires había experimentado un cambio notable con respecto al período anterior. Los actos de oposición al régimen que se sucedieron a lo largo del año 1839 produjeron un fuerte impacto en el gobierno que comenzó a extremar las medidas de control sobre la población. Dentro de esta política se tendió a una extendida movilización de los vecinos en su carácter de milicianos para el cumplimiento de una diversidad de servicios al estado entre los que el servicio militar tenía un lugar central. En este nuevo contexto, el gobierno no mantuvo como prioridad el control y observación de los indios aliados como había sucedido en el período anterior. En la década de 1830 no sólo existía una constante comunicación entre las tolderías aliadas y el gobernador sino que en el mismo asentamiento indígena se encontraba un pequeño destacamento militar que tenía el doble propósito de controlar a ese grupo y auxiliarlo o, al menos, disuadir a sus enemigos de iniciar un conflicto. A partir de 1840 el gobierno se concentraría en asuntos más internos, relajando la vigilancia sobre nuevos interlocutores indígenas. Acompañando este proceso, la política indígena había logrado cierto grado de estabilidad generando una jerarquización tanto entre los caciques amigos como en las autoridades fronterizas que se presentaban como personas hábiles para sostenerla. Por tal motivo, se produjo también una mediatización en la relación del gobernador con los nuevos grupos indígenas que se incorporaban al negocio pacífico. Rosas ya no tendría la presencia y centralidad del período anterior, delegando en Catriel y en sus más confiables autoridades de campaña (Vicente González, Bernardo Echeverría y Pedro Rosas y Belgrano) la gestión de los “asuntos de indios”.

Pero este cambio en la política provincial afectó asimismo la relación con los grupos de indios amigos. La necesidad estatal de contar con mano de obra y de controlar de manera extrema los movimientos de la población incluyó a los indios amigos que fueron integrados de manera casi general a este esfuerzo militar. Este proceso provocaría un quiebre fundamental en el middle ground. Ya no se trataría de consensuar un modo de vida sino que sería el estado quien determinara de manera más unilateral, las reglas del juego. Retomando la vía que mostró de manera más clara los modos de funcionar en el middle ground, los casos de violencia interétnica fueron

resueltos a partir de entonces sin que la etnicidad se constituyera en un elemento definitorio a la hora de penalizar un delito. En efecto, en este nuevo contexto básicamente diferente a los períodos anteriores la etnicidad representó, para el gobierno, un dato más en las características de la población que podía ser afectada al esfuerzo militar. Esta penetración cada vez mayor del poder estatal sobre los grupos indígenas llevaría a un mayor dilución del poder cacical, lo que se vio favorecido por la desaparición, en forma paralela, de los más importantes jefes indígenas que habían sido fundantes del negocio pacífico.

Estas modificaciones sustanciales del aspecto jurídico de la relación interétnica no tuvieron efecto igualmente disruptor en el contacto cotidiano que criollos e indígenas desarrollaron en la campaña bonaerense derivando en la conformación de prácticas sociales híbridas que combinaron elementos culturales de ambas sociedades. Desde el lado de los grupos indígenas, muchas de sus prácticas sancionadas por el admapu añadieron rasgos foráneos a la manera de un mestizaje – fusión definido por Boccara como la incorporación de elementos de la cultura criolla que resultan adaptados funcionalmente sin alterar las marcas distintivas de la especificidad indígena. Estos agregados tendieron en la mayoría de los casos a aprovechar una fuente externa de riqueza para resolver cuestiones materiales. Así se recurrió a la ayuda económica del gobierno para “financiar” varias prácticas indígenas: la ceremonia del nguillatun, la compensación del precio de la novia y el rescate de prisioneros. En otros casos se apelaría a elementos de la otra sociedad para hacer frente a nuevas enfermedades ante las cuales las estrategias tradicionales se mostraban totalmente ineficaces.

Sin embargo no todas las prácticas indígenas pudieron mantener, dentro de esta política de mestizaje, su especificidad. En este sentido, hubo dos áreas donde la misma incorporación del elemento extraño estaba produciendo verdaderas alteraciones: la apelación a la justicia provincial y las prácticas sucesorias. En el primer caso, cuando era el cacique quien recurría a la justicia provincial se estaba produciendo, de alguna manera, un incremento en su poder que contradecía totalmente la estructura propia de estos grupos indígenas. Colateralmente, el mismo interés de algunos jefes en que intervinieran autoridades de campaña podía derivar en que éstas decidieran seguir actuando aún cuando no fuera a pedido expreso del cacique. En el caso de las prácticas sucesorias, la intervención de Rosas en la propuesta de los indios considerados más propicios para desempeñar el cacicazgo es suficientemente disruptiva como para que sea necesario extendernos sobre ella.

La contracara de este proceso estuvo dada por mestizajes en dirección inversa, es decir, adopciones criollas de elementos indígenas. Esta situación, aún cuando es mucho menos visible en la documentación, no pasa desapercibida. En ese sentido, hemos podido comprobar la adopción de prácticas matrimoniales indígenas como la poligamia; pero, expresiones vagas que surgen en las fuentes como los “casamientos a lo pampa”, o la “compra” de una esposa, son elementos que resultan seductores para suponer que estas prácticas matrimoniales habían adoptado muchos más rasgos que la práctica de la poligamia. En lo relativo a los intercambios comerciales, el habitual flujo de vendedores criollos a las tolderías y los datos que hemos podido obtener sobre los términos del intercambio en algunas de estas operaciones, permiten plantear que en las mismas se habían adoptado rasgos indígenas donde los valores de los bienes intercambiados no dependían tanto de “precios justos” sino de la necesidad que se tuviera de ellos. Vale la pena insistir en este sentido, en el costo que tuvo para el vecino de Ranchos, Don Matías Balenzuela, “recuperar” un caballo muy querido que fuera robado por los indios: una cantidad no especificada de yerba y 10 pesos plata.

Finalmente, algunos vecinos de la campaña bonaerense, aprendieron la lengua indígena para lograr un mejor contacto con sus vecinos nativos. En este punto, vale la pena señalar que, en los casos judiciales que hemos analizado, la mayor parte de los indios que testificaron debieron recurrir a los servicios de un intérprete para poder comunicarse. Pero esos mismos indios trabajaban como peones en estancias rurales lo que nos llevó a preguntarnos si existía un ocultamiento deliberado del conocimiento del español en estos procesos y, colateralmente, cómo se daría el contacto diario en las estancias entre trabajadores criollos e indígenas.

Por todos los datos anteriormente señalados, es válido plantear que en el espacio fronterizo bonaerense se constituyó en middle ground, un lugar en medio de culturas, que dio origen a la conformación de una sociedad particular que combinó elementos de ambas poblaciones derivando en la creación de prácticas absolutamente mestizas. Estas últimas involucraron a individuos de la sociedad indígena y criolla en aspectos como las formas familiares (en donde es posible encontrar casos de poligamia entre los criollos), formas de enlaces (criollos casados con indias “a la manera indígena” e indígenas contrayendo enlaces religiosos al que seguiría el bautismo de sus hijos) y de vivienda (indígenas asentados en estancias con sus toldos, criollos viviendo en toldos indígenas en la campaña). Estos encuentros pudieron realizarse porque ambas sociedades tenían varios puntos en común: una base material no demasiado diferente, prácticas económicas que se centraban en el pastoreo de ganado y la caza de animales, relaciones de reciprocidad que

vinculaban fuertemente a los integrantes de la comunidad (indígena y/o de vecinos) y, aún, formas de diversión. Este sustento común permitió lograr un entendimiento básico en las formas de vida creándose una fuerte vinculación entre las poblaciones. Uno de los elementos mencionados, la relación de reciprocidad compartida en lo sustancial por ambas poblaciones generó vínculos de amistad y compadrazgo entre criollos e indígenas y permitió que los últimos ingresaran en redes de relaciones ya existentes en los partidos de campaña. Y así como la pertenencia a esas redes era un elemento que podía contribuir a la conversión de un transeúnte en vecino, un proceso similar podía operar en los indígenas asentados en territorio provincial.

FUENTES**DOCUMENTACIÓN INÉDITA**Archivo General de la Nación (AGN)

-Sala X, legajos correspondientes a Guerra (1817-1828); Secretaría de Rosas (años 1829-1852) y Juzgados de paz.

-Sala III, Libros de la Tesorería de la Provincia de Buenos Aires, Listas de Revista.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA)

-Negociación pacífica con los indios de la Provincia de Buenos Aires 1825-1828

-Juzgado del Crimen

-Escribanía Mayor de Gobierno

DOCUMENTACIÓN ÉDITA**AVENDAÑO, SANTIAGO**

2000 *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. Buenos Aires, El elefante blanco.

BAIGORRIA, MANUEL

1975 *Memorias*. Buenos Aires, Solar/Hachette.

CORNELL, JUAN

1995 "Informe del Sargento Mayor Juan Cornell solicitado por el Ministro de Guerra y Marina", en Goldwasser y Cansanello (ed), ... *de los hechos de armas con los indios*. IEHS-UNLujan, 1995.

GARCIA, PEDRO ANDRES

1910 "Diario de la expedición de 1822 a los campos del Sud de Buenos Aires desde Morón hasta la sierra de la Ventana", en Pedro de Angelis, Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Vol. 4. Buenos Aires.

1974 *Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba, 1974; Pedro Andrés García,

RODRIGUEZ, MARTIN

1696 "Diario de la expedición al desierto. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969;

PUEYRREDON, MANUEL

1867 "Fragmentos póstumos" de Manuel Pueyrredon (relativos a la tercera expedición de Martín Rodríguez), publicados en *Revista de Buenos Aires*. Vol. 12. Buenos Aires

YATES, WILLIAM

1941 *Jose Miguel Carrera 1820-1821*. Traducción, prologo y notas de José Luis Busaniche. Buenos Aires, Ediciones Solar.

PERIODICOS

La Gaceta de Buenos Aires (1819-1821)

El Americano (1820)

El Patriota (1821)

El Argos (1821-1823)

El Centinela (1820)

El Republicano (1821-1822)

El Mensajero Argentino (1822-1827)

El Pampero (1828-1829)

BIBLIOGRAFIA

ALBERS, PATRICIA

1996 "Changing patterns of ethnicity in the northeastern plains 1780-1870" en HILL (comp) *History, Power...*

ALCAMAN, EUGENIO

1997 "Los Mapuche-Huilliche del Futahuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)", en *Revista de Historia Indígena No. 2*. Santiago.

ALLENDE, ANDRES,

1949 "Reiniciación de la guerra contra el indio en la frontera sur de la Provincia de Buenos Aires" en *Primer congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*, La Plata.

ALONSO, ANA MARIA

1995 *Thread of blood*. University of Arizona Press, Tucson.

AMARAL, SAMUEL

1989 "Alta inflación y precios relativos. El pago de las obligaciones en Buenos Aires (1826-1834), en *El trimestre económico*. Vol LVI (1), No. 221, México

AMSELLE, JEAN LOUP

1990 *Logiques métisses. Antropologie de l'identité en Afrique et ailleurs*. Paris, Ed. Payot.

ANNINO, ANTONIO

1999 "Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en Mexico. Los orígenes de un dilema", en SABATO, HILDA (coord), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, FCE.

ANNINO, A, L.C.LEIVA Y F.X. GUERRA (DIR)

1995 *De los imperios a las Naciones: Iberoamérica*. España, Zaragoza.

ARES, Berta & Serge GRUZINKI, eds.

1997 *Entre dos mundos: fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla, EEHA.

ASHER, BRAD,

1996 "Their own domestic difficulties: intra – Indian crime and white law in western Washington territory, 1873-1889", en *The Western Historical Quarterly*. Vol XXVII, No. 2.

BAGU, SERGIO

1966 *El plan económico del grupo rivadaviano (1811-1827)* Rosario, Universidad Nacional del Litoral.

BANZATO, G Y QUINTEROS, G

1992 "La ocupación de la tierra en la frontera bonaerense: el caso de Chascomús, 1779-1821", *Estudios de Historia Rural*, II, La Plata

BANZATO, GUILLERMO

2000 "De ocupantes a propietarios, los conflictos entre vecinos de la frontera bonaerense. Chascomús y Ranchos, 1800-1840!", en *Quinto Sol*, Año 4, No. 4, Universidad Nacional de La Pampa.

BARBA, ENRIQUE

1982 *Unitarismo, federalismo, rosismo*. Buenos Aires, CEAL.

BARBA, E.F.

1997 *Frontera ganadera y guerra con el indio. La frontera y la ocupación ganadera en Buenos Aires entre los siglos XVII y XIX*. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. La Plata,.

1999 "Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860", UNLP,

BARTH, FREDRIK (comp)

1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Mexico, FCE.

BARRAL, M.E. y R. FRADKIN

2003 "Redes y sedes de poder institucional en la campaña bonaerense (1785/1836)". Ponencia presentada a las Jornadas de la Red de Estudio Rurales, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

BARROS, ALVARO

1975 *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Buenos Aires, Hachette.

BAYON, C Y A PUPPIO

2002 "La Construcción del Paisaje en el Sudoeste Bonaerense (1865-1879): Una Perspectiva. Arqueológica", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

BECHIS, MARTHA

1989 *Interethnic relations during the period of Nation-State formation in Chile and Argentina: from sovereign to ethnic*. Ph. D., Ann Arbor, University Microfilm International.

1994 "Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades mapuche durante el siglo XIX", *Memoria Americana. Cuadernos de etnohistoria* 3. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

1999 "Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: autoridad o poder?" en *La etnohistoria en CD Número especial de la revista Naya*, Facultad de Filosofía y Letras.

2000 "Cuando los regalos no llegan, los jefes se ponen verdes: política y regalo entre caciques de las pampas en una Junta General de 1830 descrita por participantes", en *Cuadernos del Sur*. No. 29, UNSur

2001 "De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área arauco-pampeana, 1814-1818", en SUSANA BANDIERI (COORD), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Universidad Nacional del Comahue.

BENGOA, JOSE

1985 *Historia del pueblo mapuche*. Santiago, ed Sur.

BEST, FELIX

1960 *Historia de las guerras argentinas, de la independencia, internacionales, civiles y con el indio*. Buenos Aires, Ed. Peuser. 2 tomos.

BILBY, KENNETH

1996 "Ethnogenesis in the Guianas and Jamaicas: an emerging regional picture", en HILL (comp) *History, Power...*

BOCCARA, GUILLAUME

1996 "Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche mapuche del centro sur de Chile (XVI-XVIII), en *Revista de Indias*. Vol LVI, No. 208. Madrid.

1999 "Etnogénesis mapuche: resistencia y restructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)" en *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 79, Nro. 3.

1999 "Tipos de poder y estrategias de sujeción en el sur de Chile", en *Anuario de Estudios Americanos*, LVI, 1.

2000 "Antropología Diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político" en Guillaume Boccara & Sylvia Galindo (Eds.) *Lógica Mestiza...*

2001 "Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo" en E-review (CNRS-CERMA)

BOCCARA, G y S. GALINDO (EDS).

2000 *Lógica mestiza en América*. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

BURGUIN, MIRON

1960 *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires, Hachette.

BUSTOS, JORGE

1993 "Indios y blancos, sal y ganado más allá de la Frontera. Patagones 1820-1830", en *Anuario del IEHS* No. 8

CANSANELLO, CARLOS

1995 "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 11. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

1998 "Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830", en *Cuadernos de Historia Regional*, 19, UNLuján.

CAPDEVILA, RAMON

1963 *Tapalqué en la historia*. 1era parte. Tapalqué.

CARMAGNANI, M (COMP)

1993 *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, FCE, México

CARNEIRO, ROBERT

1981 "The chiefdom: precursor of the state", en: Jones and Kautz (eds): *The transition to the statehood in the New World*. Cambridge, Cambridge University Press.

CARRETERO, ANDRES

1968 *Dorrego*. Buenos Aires, Platero.

CASANOVA, HOLDENIS

1994 *Diablos, brujos y espíritus maléficos. Chillán, un proceso judicial del siglo XVIII*. Temuco, Ed Universidad de la Frontera.

CANEDO, MARIANA

2000 *Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos, 1600-1860*, GIHRR/Univ. de Mar del Plata.

CELESIA, ERNESTO

1968 *Rosas, aportes para su historia*. Buenos Aires

CERDA-HEGERL

1995 *Fronteras del sur. La región del Bio Bio y la Araucanía chilena 1604-1883*. Chile, Universidad de la Frontera.

CHIARAMONTE, JOSE CARLOS

1986 "Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del Litoral argentino en la primer mitad del siglo XIX", *Desarrollo Económico*, 102.

1991 *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*. Cuadernos del Instituto Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

1993 "El federalismo argentino en la primer mitad del siglo XIX", en Carmagnani, M. (comp), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, FCE, México.

COOPER, JOHN

1946 "The Araucanians", en *Handbook of South American Indians*. Vol I, Smithsonian Institute. Washington.

CORTES CONDE, ROBERTO

1968 "Algunos rasgos de la expansión territorial en Argentina en la segunda mitad del siglo XIX", en *Desarrollo Económico*, vol. 8, núm. 29.

CORTES CONDE, R y GALLO, EZEQUIEL

1972 *La República Conservadora*, tomo 5 de la colección "Historia Argentina", Piadós, Buenos Aires.

CUCHE, DENYS

1999 *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires, ediciones Nueva Vision.

CUTRERA, LAURA,

2003 "Hospedaje y agasajo de los indios que bajan a esta capital. Una mirada a las relaciones pacíficas de fines del siglo XVIII", en Ramos y Néspolo, *Signos en el tiempo y rastros en la tierra*. Luján.

DE AUGUSTA, FELIX

1934 *Lecturas araucanas*. Valdivia.

De JONG, INGRID

2002 "Indio, nación y soberanía en la cordillera norpatagónica: fronteras de la inclusión y la exclusión en el discurso de Manuel José Olascoaga", en NACUZZI, L (comp) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros...*

DEL RIO, WALTER

2002 "Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885)", en NACUZZI, L (comp) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros...*

DEL VALLE, ANTONIO

1926 *Recordando el pasado. Campañas por la civilización*. Buenos Aires.

DIAZ, BENITO

1959 *Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Buenos Aires (1821-1854)*. UNLa Plata, Buenos Aires.

DI LISCIA, M.S.

2003 *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Biblioteca de Historia de america, CSIC, Madrid.

DI STEFANO, R y L. ZANATTA,

2000 *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires, Grijalbo Mondadori.

D'ORBIGNY, ALCIDE

1999 *Viaje por América meridional*, Vol II. Buenos Aires, Emecé.

DUART y VAN HAUVERT

1996 "Las prácticas mercantiles de los pulperos", en Mayo (dir), *Pulperos y pulperías...*,

ESTENSSORO FUCHS

1997 "La construcción de un más allá colonial: hechiceros en Lima (1630-1710). En Ares y Gruzinski (comp) *Entre dos mundos...*

FARON, L

1997 *Antupaiñamko. Moral y ritual mapuche*. Santiago, Ed. Nuevo Extremo.

FERGUSON, BRIAN

1990 "Blood of the Leviathan: western contact and warfare in amazonia", en *American Ethnology* No. 17 (2).

FERGUSON, B y N. WHITEHEAD (EDS)

1992 *War in the Tribal Zone*. Santa Fe. New Mexico. School of American Research Papers.

1992 "The violent edge of empire" en FERGUSON, B y N. WHITEHEAD (eds) *War in the Tribal Zone...*

FERNANDEZ, JORGE

1998 *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la Pampa central (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

FERRA De BARTOL, M

1961 "El origen de la campaña al desierto de 1833", en *Trabajos y comunicaciones*, No. 10, La Plata.

FINKELSTEIN, D y NOVELLA

2002 "Percepciones y construcción de una frontera sin límites precisos en el "Oeste" de Río Negro, Chubut y Norte de Santa Cruz (1879-1902)." en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

FOERSTER, ROLF

1990 "La conquista bautismal de los mapuches de la Araucanía" en *Nutram*, Año VI, No. 3. Santiago

1993 *Introducción a la religiosidad mapuche*. Santiago, Editorial Universitaria

FORESTER, R Y VERGARA

1996 "¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?", en *Revista de Historia Indígena*, nº 1, Universidad de Chile.

FRADKIN, RAUL

1987 "El gremio de hacendados en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Cuadernos de Historia Regional* No. 8. Universidad Nacional de Lujan.

1999 "La experiencia de la justicia: estado, propietarios y arrendatarios en la campaña bonaerense", en AAVV, *La fuente judicial en la Construcción de la Memoria*, Buenos Aires.

2001 "¿'Facinerosos' contra 'cajetillas'?. La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", en *Illes i Imperis*, 5, Barcelona

2001 "El asalto de los pueblos de Navarro y Lujan en 1826". Ponencia presentada en las Jornadas Interescuelas/Deptos de Historia, Salta.

FRADKIN, R, CANEDO, M Y MATEO, J (COMP)

1999 *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*. Universidad Nacional de Mar del Plata

FRANCO, LUIS

1967 *Los grandes caciques de la pampa*. Buenos Aires, Ediciones del Candil.

FRIED, MORTON

1960 "On the evolution of social stratification and the state", en: Diamond (comp) *Culture in history*. New York, Columbia University PresS.

GARAVAGLIA, JUAN CARLOS

1995 "Precios de productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826", en *Boletín del Instituto Ravignani* No. 11. Buenos Aires

1997 "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852", *Desarrollo Económico*, 146.

1999 "La economía rural de la campaña de Buenos Aires vista a través de sus precios (1754-1852)". Mimeo

1999 *Pastores y Labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Ed. De la Flor, Buenos Aires

2000 "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860". Mimeo.

GELMAN, JORGE

1985 "Un repartimiento de mercancías" en 1788: los sueldos monetarios de las milicias de Corrientes", en *Cuadernos de Historia Regional*, Año 1, No. 3. Luján.

1992 "Mundo rural y mercados: una estancia y las formas de circulación mercantil en la campaña rioplatense tardocolonial", en *Revista de Indias*. 195-196. Madrid.

1993 "Los caminos del mercado: campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial", en *Latin American Research Review* No.28:2

1996 "Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primer mitad del siglo XIX", *Anuario IEHS* 11, UNCPBA.

1997 *Un funcionario en busca del Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

2000 "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primer mitad del siglo XIX", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 21, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

2002 "La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839", en *Entrepasados* No. 22

2003 "Unitarios y Federales. Control político y construcción de identidades en el primer rosismo". Ponencia presentada a las IX Jornadas Interescuelas departamentos de Historia. Córdoba

GELMAN, J y D. SANTILLI

2000 "Una medición de la economía rural de Buenos Aires en la época de Rosas. Expansión ganadera y diferencias regionales", en *Revista de Historia Económica*, XX:1, Madrid

GUEVARA, TOMAS

1913 *Las últimas familias i costumbres araucanas*. Santiago, 1913

GIL MONTERO, RAQUEL

2001 Guerra y frontera interna. La Puna de Jujuy a comienzos del siglo XIX. Mimeo.

GINOBILI, M.E.

1995 *La cautiva o Rayhuemy. Relato historico inédito del Padre Lino Carbajal*. Bahía Blanca.

GOLDMAN, NOEMI

1993 "Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y la Rioja en el interior rioplatense (1810-1835)", *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 7. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

2000 "Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)", en *Prismas, Revista de historia intelectual* No. 4, Universidad nacional de Quilmes

GOLDMAN, N y R. SALVATORE (comp)

1998 *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Bs As.

GOMEZ OTERO, JULIETA

2002 "Movilidad y contactos en la costa centro-norte de Patagonia. Argentina en tiempos pre y posthispanicos", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

GONZALEZ, PILAR

1987 "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", *Anuario IEHS*, 2.

GRAU, CARLOS

1949 *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de guerra*. La Plata, Publicaciones del Archivo Historico de la provincia de Buenos Aires.

GRUZINSKI, SERGE

2000 *El pensamiento mestizo*. Paidós, Barcelona.

GUERRA, FRANCOIS

1999 "El soberano y su reino. Reflexiones sobre la genesis del ciudadano en América Latina", en SABATO, HILDA (coord), *Ciudadanía politica...*

HALPERIN, TULIO

1963 "La expansión ganadera en la campaña bonaerense (1810-1852)", *Desarrollo Económico*, 3:1-2,

1975 "La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)" [1969], en Marcos Giménez Zapiola, (comp.), *El Régimen Oligárquico*, Amorrortu, Buenos Aires.

1976 *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI.

1985 *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires, Paidós.

1995 "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)", *Cuadernos de Historia Regional*, 15. UNLujan.

HARRIS, MARVIN

1986 *Introducción a la Antropología general*. Madrid, Alianza.

HERRERO, FABIAN

1995 "Buenos Aires, año 1816. Una tendencia confederacionista", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 12

HERZOG, TAMAR

2000 "La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales", en *Anuario del IEHS*, No. 15. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires

HICKERSON, NANCY

1996 "Ethnogenesis in the South Plains", en HILL (comp) *History, Power...*

HILL, JONATHAN (ed.)

1996. *History, Power, & Identity. Ethnogenesis in the Americas, 1492-1992*. University of Iowa Press.

HUX, MEINRADO

1966 *Coliqueo, el indio amigo de Los Toldos*. Buenos Aires, Eudeba.

1992 *Caciques puelches, pampas y serranos*. Buenos Aires, Marymar

1992 *Caciques pampas-ranqueles*. Buenos Aires, Marymar

1993 *Caciques huiliches y salineros*. Buenos Aires, Marymar

1993 *Caciques pehuenches*. Buenos Aires, Marymar

1993 *Caciques borogas y araucanos*. Buenos Aires, Marymar

INFESTA, M. E.

1994 "Propiedad rural en la frontera. Azul, 1839" en *Enrique Barba, In Memoriam*. Estudios de Historia. Buenos Aires, edición Bando Municipal de La Plata,

INFESTA, M.E. y VALENCIA,

1987 "Tierras, premios y donaciones, Buenos Aires, 1830-1860", *Anuario IEHS*, 2, Tandil.

IRUROZQUI, MARTA

2002 *A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1925-1952*. Sevilla.

IRURTIA, PAULA

2002 "La visión de los indios respecto de los cristianos y huincas en el norte de la Patagonia, siglos XVIII y XIX", en NACUZZI, L (comp) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros...*

JIMENEZ, JUAN FRANCISCO

1997 "Guerras Intertribales y economía en la Cordillera de los Andes (1769-1798). El impacto de los conflictos sobre la economía de los pehuenches de Malargue", en *Revista Frontera* No. 16. Temuco.

1998 "De males y armas de fuego. Guerras intra-étnicas y transformación en la tecnología bélica en Araucanía y las Pampas (1818-1830) en Daniel Villar (Ed.) *Relaciones inter-étnicas en el sur bonaerense 1810-1830*. Universidad Nacional del Sur - IEHS

LAGOS, MARCELO

2000 *La Cuestión Indígena en el Estado y la Sociedad Nacional. Gran Chaco, 1870-1920*. Unidad de Investigación en Historia Regional. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

2002 "Estado y Cuestión Indígena. Gran Chaco 1870-1920", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

LANTERI, MARIA SOL

2003 "Pobladores y donatarios en una zona de la frontera sur durante el rosismo. El arroyo Azul durante la primera mitad del siglo XIX", *Quinto Sol, Revista de Historia Regional*, Instituto de Historia Regional, Universidad Nacional de La Pampa.

LAZARO A., Carlos

1996 "El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos", in GUIMERA, AGUSTIN (Ed.), *El reformismo borbónico*. Madrid, Alianza editorial

1999 "Parlamentos de paz en la Araucanía y las Pampas: una visión comparativa (1604-1820)", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 7. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

LEIVA, ARTURO

1981 *El primer avance a la Araucanía*. Andol. Universidad de la Frontera. Temuco.

LEVAGGI, ABELARDO

1995 "Tratados celebrados entre Gobiernos argentinos e indios del sur de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Cuyo (1810-1852) en *Revista de Historia del Derecho "Ricardo Levene"*, 30. Buenos Aires.

2000 *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina. (Siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires. Universidad del Museo Social Argentino.

LEVENE, RICARDO

1939 *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia

LEON SOLIS, LEONARDO

1991 *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Ed. Universidad de la Frontera.

1992^a "El pacto colonial hispano-americano y el parlamento de 1692», *Nütram* 30 (Santiago).

1992b. «Política y poder en la Araucanía: apogeo del toqui Ayllapangui de Malleco, 1769-1774», *Cuadernos de Historia* 12: 7-68.

1993 "El parlamento de Tapihue, 1774", *Nütram* 32 (Santiago).

1994 "Guerra y lucha faccional en Araucanía (1764-1777)", en *Proposiciones* No. 24. Santiago de Chile.

2001 *Los señores de las cordilleras y las pampas. Los pehuenches de Malalhue, 1770-1800*. Mendoza, Universidad de Congreso/Municipalidad de Malargue.

LOBOS, HECTOR

1979 *La frontera sur de Córdoba 1810-1826*. Córdoba, Junta Provincial de Córdoba.

LUIZ, M. T.

1999 *Contactos interétnicos en Patagonia durante el período colonial*, Tesis de Maestría, UNIARA, Huelva

LYNCH, JOHN

1982 "Rosas y las clases populares en Buenos Aires", en AAVV, *De Historia e Historiadores. Homenaje a José Luis Romero, Siglo XXI*, Buenos Aires

1984 *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, EMECE

1985 *Los caudillos en Hispanoamerica*, Madrid, Mapfre.

MABRAGAÑA, H.

1976 *Mensajes de los gobernadores de la provincia de Buenos Aires 1822-1849*. La Plata.

MAC CANN

1982 *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires, Hyspamerica.

MANDRINI, RAUL

1986 "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)" en Anuario IEHS, Nro 1. Tandil, UNCPBA

1987 "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense", en Anuario IEHS, Nro 2. Tandil, UNCPBA

1992 "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas" in Anuario IEHS, Nro. 7. Tandil, UNCPBA.

2002 "Hacer historia indígena. El desafío a los historiadores", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

MANDRINI, R y S ORTELLI

1996 "Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas", en *Runa No 22*. Buenos Aires.

MANDRINI, R y C. PAZ

2002 *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo*. IEHS, UNS, CEHIR.

MARILUZ URQUIJO, José M.

1957 "Blas Pedrosa, natural de La Coruña y baqueano de la Pampa", en *Historia*, Año III, No. 9.

MARTINEZ SARASOLA, CARLOS

1992 *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé.

MASCIOLI, ALEJANDRA

1999 "Población y mano de obra al sur del Salado. Dolores en la primera mitad del siglo XIX", en Fradkin, Canedo y Mateo (comp) *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)*. Universidad Nacional de Mar del Plata.

MASCIOLI, LANTERI, COLLIA y PEREA

2000 "La temprana llanura aluvial. La inmigración en la campaña de Buenos Aires hacia 1815", en *Revista de Historia Bonaerense*. Año VI, No. 21. Instituto Historico de Morón

MASES, ENRIQUE

2002 *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires, Prometeo libros/Entrepasados.

MATEO, JOSE

1997 "Bastardos y concubinas. La legitimidad filial y conyugal en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* N 14,

2001 *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*. UNMar del Plata.

MAUSS, MARCEL

1971 "Ensayo sobre el don", en *Sociología y Antropología*. Tecnos.

MAYO, CARLOS (ED)

1996 *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*. Buenos Aires, Biblos

1998 *Juego, Estado y sociedad (1730-1830)*. Universidad Nacional de La Plata.

2000 *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*. Buenos Aires, Biblos.

MAYO, C. Y A. LATRUBESSE

1993 *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera (1736-1815)*. Buenos Aires, Universidad de Mar del Plata.

MAYO, MIRANDA y CABREJAS

1996 "Anatomía de la pulpería porteña", en Mayo (dir) *Pulperos y pulpería...*

MAZANTI, DIANA

2002 "Problemáticas de la arqueología postconquista en la región pampeana", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

MENDEZ BELTRAN, LUZ MARIA

1982 "La organización de los parlamentos de indios durante el siglo XVIII", en VILLALOBOS (ED), *Relaciones fronterizas ...*

MEJÍAS, SONIA ALDA

2002 *La participación indígena en la construcción de la república de Guatemala, siglo XIX*. Madrid, UAM Ediciones.

MOESBACH, P.E.W.

1936 *Vida y costumbres de los indios araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Imprenta de la Universidad, Santiago de Chile.

MORENO, JOSE LUIS

1993 "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815", en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno, *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, Cántaro,

1998 "Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* N° 16-17, Buenos Aires, UBA

MORENO, J.L. y J. MATEO

1997 "El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social", *Anuario IEHS*, 12. Tandil, UNCPBA.

MOUTOUKIAS, ZACARIAS

1988 "Burocracia, contrabando y autotransformación de las elites. Buenos Aires en el siglo XVII", En *Anuario IEHS*, No 3. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

MUÑIZ, ROMULO

1966 *Los indios pampas*. Buenos Aires, Editorial Bragado

MYERS, JORGE

1995 *Orden y virtud. El discurso republicano en el regimen rosista*, Bernal, Univ. de Quilmes.

NACUZZI, Lidia

1998 *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología.

NACUZZI, LIDIA (comp)

2002 *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (Siglos XVIII y XIX)*. Sociedad Argentina de Antropología.

2002 "Francisco de Viedma, un "cacique blanco" en tierra de indios", en NACUZZI (comp), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros...*

NICOLAU, JUAN CARLOS

1980 *La economía bonaerense (1829-1835)*. Buenos Aires, Sadret.

OBERG, KARL

1955 "Types of social structure among the lowland tribes of South and Central America", en: *American Anthropologist*, 57 (3).

ORTELLI, SARA

1996 "La araucanización de las pampas: realidad histórica o construcción de los etnólogos?, en *Anuario IEHS*, Nro 11. Tandil, Universidad del Centro de la Provincia

PALERMO, MIGUEL ANGEL

1986 "Reflexiones sobre el llamado «complejo ecuestre» en la Argentina" en *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*. Vol. XVI. Buenos Aires. ICA/UBA.

1991 "La compleja integración Hispano-Indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial", *América Indígena*, 1,

1994 "El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino". En *Memoria Americana* No. 3, Buenos Aires.

PARISH, W.

1958 *Buenos Aires y las provincias del Rio de la Plata*. Buenos Aires, Hachette.

PAZ, CARLOS

2002 "...como es su costumbre hacer casi cada año...Algunas consideraciones sobre las actividades económicas de los pueblos del Gran Chaco argentino. Siglo XVIII", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

PEÑA, MILCIADES

1969 *El paraíso terrateniente*. Buenos Aires.

PINTO RODRIGUEZ, JORGE

1991 *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

2000 *De la inclusión a la exclusión. La formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Universidad de Santiago.

QUIJADA, MONICA

2000 "El paradigma de la homogeneidad", en QUIJADA, M., C. BERNAND y A. SCHNEIDER. *Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid, CSIC.

RAMIREZ JUAREZ, EVARISTO

1939 "Conquista del Desierto. Campaña 1833-1834", en *Revista del Instituto de Investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas*, Año 1, No. 2-3,

RAMOS MEJIA,, J.M.

1927 *Rosas y su tiempo*. Buenos Aires, 1927

RATTO, SILVIA

1995 "Indios amigos e indios aliados. Origenes del Negocio pacífico en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)". *Cuadernos del Instituto Ravignani* No. 5. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

1998 "Relaciones interétnicas en el sur del Salado, 1810-1830", en VILLAR, D (ed.), *Relaciones inter-étnicas en el Sur Bonaerense, 1810-1830*, Univ. del Sur/IEHS, Bahía Blanca.

"Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico en la época de Rosas", en Goldman, N. y R.Salvatore (comp.) *Caudillismos rioplatenses...*

2002 "Cuando las "Fronteras" se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

2003a "El debate sobre la frontera en la historiografía americana. La New Western History, los Borderland y su repercusión en "las pampas". En *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* No. 24. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

2003b "Soberanos, clientes o vecinos? Algunas consideraciones sobre la condición del indígena en la sociedad bonaerense". En VILLAR (ed.) *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*. Bahía Blanca-Santa Rosa, Depto de Humanidades UNSur, Facultad de Ciencias Humanas UNLPampa.

2003 "Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias* vol LXIII, No. 227.

RATTO y SANTILLI

2003 "Criollos, Indios y Europeos en la frontera. La población de Bahía Blanca en 1869", en Terceras Jornadas de Historia Económica, AUDHE. Montevideo.

RATTO Y TEDESCHI

2003 "Política, instituciones y relaciones interétnicas en la frontera. Un estudio comparativo entre Buenos Aires y Santa Fe en la primera mitad del siglo XIX". Mimeo.

RAVIGNANI, EMILIO

1930 "Trato de Rosas con los indios y su proyecto de expedición al desierto", en *Revista Azul*. Año 1, No. 4.

RICO, ALEJANDRA

2001 "Francisco Ramos Mejía: una historia de frontera" *Tesis de licenciatura*, UBA.

ROMERO, LUIS ALBERTO

1983 *La feliz experiencia*. Bs. As., Bastilla.

RONCO, BARTOLOME,

1930 "La política de fronteras de Rosas", en *Revista Azul*, Año 1 No. 4.

ROULET, FLORENCIA

2002 "Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza: la política indígena del Comandante Jose Francisco de Amigorena (1779-1799)", en NACUZZI, L (comp) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros...*

RUIZ ESQUIDE, ANDREA

1993 *Los indios amigos en la frontera araucana*. Biblioteca Nacional de Santiago, Chile.

SALVATORE, RICARDO

1993-4 "El Imperio de la Ley. Delito, Estado y Sociedad en la era rosista", *Delito y Sociedad, revista de Ciencias Sociales*, 3:4-5,

1997 "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística", *Anuario IEHS*, 12. Tandil, UNCPBA.

SANTAMARIA, D y J. PEIRE

1991 "erra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII" en *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo L, Nro. 2. Sevilla.

SANTILLI, DANIEL

2001 "La familia y la economía de la campaña de Buenos Aires: Quilmes c.1770/c.1840" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani* N° 23

SARRAMONE, ALBERTO

1994 *Catriel y los indios pampas*. Azul, Biblos.

1999 *Historia de Azul*. Azul, Biblos.

SATTLER, RICHARD

1996 "Remnants, renegades and runaways: seminole ethnogenesis reconsidered", en HILL (comp) *History, Power...*

SCHOO LASTRA, DIONISIO

1977 *El indio del desierto 1535-1879*. Buenos Aires, Ed Goncourt.

SERULNIKOV, SERGIO

2003 "Legitimidad política y organización social en las comunidades indígenas de la provincia Chayanta (siglo XVIII)", en *Anuario de Estudios Americanos*, en prensa.

SOCOLOW, SUSAN

1987 "Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina", en *Anuario IEHS*, n° 2, Tandil, UNCPBA.

SPALDING, KAREN

1974 *De indio a campesino*. Lima, IEP.

STIEBEN, ENRIQUE.

1969 "Rosas y la expansión de la provincia de Buenos Aires", en *Revista del Instituto de Investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas* No 12

SULE, J,

2003 *Rosas y sus relaciones con los indios*. Buenos Aires, Instituto de investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas.

TAMAGNINI, M y G PEREZ ZAVALA

2002 "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos interétnicos", en NACUZZI, L (comp) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros...*

TERNAVASIO, MARCELA

1998 "Entre la deliberación y la autorización. El régimen rosista frente al dilema de la inestabilidad política", en Goldman y Salvatore (comp), *Caudillismos rioplatenses...*

TIJERINA, ANDRES

1994 *Tejanos & Texas under the Mexican flag, 1821-1836*. Texas A&M University Press, 1994.

TRINCHERO, HECTOR

2000 *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El chaco central*. Buenos Aires, Eudeba.

TURNER, VICTOR

1957 *Schism and continuity in an african society*. Manchester University Press.

VARELA, G y C. MANARA

1999 "Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo Nordpatagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX" en *Quinto Sol*, Año 3, No. 3. Universidad Nacional de La Pampa.

VILLALOBOS, Sergio et al.

1982. *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago, Universidad Católica de Chile.

VILLALOBOS, S y J. PINTO RODRIGUEZ (eds)

1985 *Araucanía. Temas de historia fronteriza*. Temuco (Chile), Universidad de la Frontera,

VILLAR, Daniel

1997 "Sobre la condición de los cautivos en las sociedades indígenas de la región pampeana (siglo XIX)". En Actas de las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Cs.Humanas, UNLPam, Santa Rosa.

1998 "Ni salvajes ni aturdidos, la guerra de los indios comarcanos (y extracomarcanos) contra la Vanguardia de Pincheira, a través del Diario del Cantón de Bahía Blanca" en Villar (ed) *Relaciones interétnicas ...*

VILLAR, D y JIMENEZ, J.F.

1997 "Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)" en *Quinto Sol*, Año 1, No. 1, 1997

2002 "El fuego de la guerra. Conflictos indígenas por la hegemonía en Araucanía y las Pampas, durante el lapso 1780-1840" en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

VILLAR, D(ed), JIMENEZ y RATTO

2000 *Relaciones inter-étnicas en el Sur Bonaerense, 1810-1830*, Bahía Blanca-Santa Rosa, Depto de Humanidades UNSur, Facultad de Ciencias Humanas UNLPampa.

2001 "El intercambio de castas y textiles entre ranqueles, huilliches, pewenches y llanistas "1770-1806), mimeo.

2003 *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*. Bahía Blanca-Santa Rosa, Depto de Humanidades UNSur, Facultad de Ciencias Humanas UNLPampa.

VIRGILI, D.

2000 "Las esquimas de la pampa. Pulperos y pulperías (1788-1863)", en Mayo (ed), *Vivir en la frontera...*

VITAR, BEATRIZ

2002 "Algunas notas sobre la figura de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII", en MANDRINI Y PAZ (ed) *Las fronteras hispanocriollas...*

WACHTEL, NATHAN

1973 "La desestructuración económica y social del mundo andino", en *Sociedad e ideología*. Lima, IEP.

WALTHER, JUAN CARLOS

1964 *La Conquista Del Desierto*, Buenos Aires, Círculo Militar.

WEBER, DAVID

1992 *La frontera norte de México, 1821-1846*, Madrid, Mapfre, 1992.

1999 "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", en *Anuario IEHS*, No. 14. Tandil

WHITE, RICHARD

1991 *The Middle Ground. Indians, Empires, & Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press.

WHITEHEAD, NEIL.

1990 "Carib ethnic soldiering in Venezuela, the Guianas and Antilles, 1492-1820", en *Ethnohistory* No 37 (4).

1992 "Tribes Make States and States Make Tribes. Warfare and the Creation of Colonial Tribes and States in Northeastern South America", en FERGUSON, B y N. WHITEHEAD (eds) *War in the Tribal Zone...*

1996 "Ethnogenesis and Ethnocide in the European occupation of Native Surinam, 1499-1681" en HILL (comp) *History, Power...*

WOLF, E y HANSEN, E

1966 "Caudillo politics: a structural analysis", en *Comparative Studies in Society and History*, No. 9.

ZAPATER, HORACIO

1982 "La expansión araucana a las pampas", en VILLALOBOS, SERCIO *Relaciones fronterizas...*

ZEBALLOS, ESTANISLAO

1961 *La dinastía de los Piedra*. Buenos Aires, Hachette.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

CDU 982

DM HISTORIA

RT SIGLO XIX

AR6.

BUENOS AIRES

DT INDIGENAS